



@rqueología y Territorio

Revista electrónica del Máster de Arqueología

Universidad de Granada
Departamento de Prehistoria y Arqueología
Departamento de H^a Medieval y CC. y TT historiográficas
ISSN: 1698-5664



nº 21
2024



La revista electrónica Arqueología y Territorio surge como un servicio para todos aquellos alumnos de Tercer Ciclo que se están iniciando en la investigación y cuya primera aportación a nuestra disciplina suele ser su Trabajo de Investigación de Doctorado (antigua Memoria de Licenciatura). Este trabajo en muchos casos representa casi todo un curso de trabajo y esfuerzo y con frecuencia queda inédito, debido a las dificultades para publicar el primer trabajo de investigación. Lo más normal es que este primer trabajo se convierta en un capítulo de la Tesis en el caso de aquellos que deciden continuar con sus estudios de doctorado o bien se olvida y queda como recuerdo de nuestro paso por una facultad o un departamento.

Nuestra intención al ofrecer este medio de publicación es incentivar el trabajo serio y científico que se tiene que realizar en la elaboración de los trabajos de doctorado, facilitando al alumno la publicación de sus resultados. De la seriedad de los trabajos publicados dan fe los filtros que hemos colocado hasta que el trabajo llegue a la red. En primer lugar, el tutor del alumno debe de haber dirigido seria y responsablemente el trabajo de investigación, que además será juzgado por un tribunal de tres profesores. La síntesis realizada de ese trabajo es revisada y corregida por un equipo de redacción exigente formado por especialistas en los tres itinerarios que tiene nuestro programa de doctorado: arqueología prehistórica, clásica y medieval.

El número 1 de nuestra revista sólo recogía trabajos de investigación realizados por los doctorandos de nuestro programa de Tercer Ciclo. A partir del segundo número incorpora trabajos diversos de jóvenes investigadores bien de nuestro Departamento o de otras Universidades, que pueden presentarse siempre que cumplan los requisitos señalados en las normas de publicación.

COMITÉ EDITORIAL

Directores

Francisco Contreras Cortés, Macarena Bustamante Álvarez

Arqueología Prehistórica

Juan Antonio Cámera Serrano, Margarita Sánchez Romero, Antonio Morgado Rodríguez, Alberto Dorado Alejos

Arqueología Clásica

Julio Román Punzón, Luís Arboledas Martínez, Andrés Mª Adroher Auroux

Arqueología Medieval

Alberto García Porras, José María Martín Civantos

Editores

Máster de Arqueología

Departamento de Prehistoria y Arqueología

Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas



QUAL21-13



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación

ÍNDICE

Abraham SANZ FERNÁNDEZ

LA ARQUEOLOGÍA DE LAS DROGAS EN EL NEOLÍTICO EUROPEO: TEORÍA, EVIDENCIAS E INTERPRETACIONES

<https://doi.org/10.5281/zenodo.14792685>

Iker FRESNEDA PÉREZ

EL ARTESANADO EN EL REINO ANTIGUO EGIPCIO. UNA PERSPECTIVA SOCIOECONÓMICA DESDE EL MUNDO FUNERARIO

<https://doi.org/10.5281/zenodo.14792772>

Coraima GUTIÉRREZ DURÁN

LA SACRALIDAD DE LAS MADRES. CASO DE ESTUDIO: LAS MADRES REALES DE LA IV Y V DINASTÍA

<https://doi.org/10.5281/zenodo.14792612>

Juan José LÓPEZ MARTÍNEZ, Luis ARBOLEDAS MARTÍNEZ, José Carlos ORTEGA DIEZ, Juan Jesús PADILLA FERNÁNDEZ
EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO IBÉRICO EN LA CUENCA DEL RÍO GUADIEL (SS. VI – I A.C.): UN ANÁLISIS DIACRÓNICO
DE UN PROCESO HISTÓRICO

<https://doi.org/10.5281/zenodo.14792817>

Rafael ATENCIANO JURADO

FULVIA, OCTAVIA Y CLEOPATRA. COMPARATIVA NUMISMÁTICA DE LAS MUJERES DE MARCO ANTONIO

<https://doi.org/10.5281/zenodo.14792863>

Baltasar MÁRQUEZ GUERRERO

UNA APROXIMACIÓN AL ÁMBITO DE LA HIGIENE ROMANA A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LAS LETRINAS DE LAS TERMAS
DE LA CASA DEL ANFITEATRO DE MÉRIDA Y OTROS EJEMPLOS DEL MUNDO ROMANO

<https://doi.org/10.5281/zenodo.14792903>

Isabel RUIZ-GUZMÁN

LOS HALLAZGOS MONETALES DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE LOS MONDRAGONES (GRANADA)

<https://doi.org/10.5281/zenodo.14792947>

Mario JIMÉNEZ ALBARRAL

ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE LOS CEMENTERIOS MUSULMANES (MAQĀBIR) EN LAS PROVINCIAS DE GRANADA Y ALMERÍA

<https://doi.org/10.5281/zenodo.14792988>

Ana MEDINA CUESTA

LA ZOOARQUEOLOGÍA DE LAS COMUNIDADES JUDÍAS EN LA EDAD MEDIA. DEBATES DE IDENTIDAD ALIMENTARIA Y
UN ESTADO DE LA CUESTIÓN PENINSULAR

<https://doi.org/10.5281/zenodo.14793078>

Andrea OCAMPO-LOPEZ

APLICACIÓN DE SIG EN ARQUEOLOGÍA FUNERARIA: ESTUDIO DE CASO EN EL CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO,
CARTAGENA COLOMBIA

<https://doi.org/10.5281/zenodo.14793180>

LA ARQUEOLOGÍA DE LAS DROGAS EN EL NEOLÍTICO EUROPEO: TEORÍA, EVIDENCIAS E INTERPRETACIONES

DRUG ARCHAEOLOGY IN THE EUROPEAN NEOLITHIC: THEORY, EVIDENCE, AND INTERPRETATIONS

Abraham SANZ FERNÁNDEZ*

Resumen

Se presenta el estado de la cuestión de los paradigmas epistemológicos mediante los que la ciencia se aproxima al consumo de drogas y un modelo de análisis para los contextos arqueológicos basado en la teoría de Zinberg. Se realiza una revisión de la diversidad de evidencias arqueológicas que se pueden recoger sobre las drogas y el distinto valor interpretativo que tiene cada una, haciendo especial hincapié en el caso de la adormidera, que es probablemente el que presenta mayor número de evidencias para la Prehistoria.

Palabras clave

Neolítico, Europa, Drogas, Epistemología, Teoría.

Abstract

The state of the art of the epistemological paradigms through which science approaches drug use and an analysis model for archaeological contexts based on Zinberg's theory are presented. A review of the diversity of archaeological evidence that can be collected on drugs and the different interpretative value that each one has is carried out, with special emphasis on the case of the opium poppy, which is probably the one with the greatest number of evidences for Prehistory.

Key Words

Neolithic, Europe, Drugs, Epistemology, Theory.

INTRODUCCIÓN

El consumo de drogas es una faceta inherente a toda sociedad, y por ello, cabe preguntarse como serían los consumos de las gentes de la Prehistoria. A día de hoy existen numerosas evidencias de que las drogas de origen vegetal son consumidas desde el Neolítico. Pero ¿Qué valor le daban las comunidades prehistóricas a las sustancias psicoactivas y a su consumo? ¿Qué normas regulaban los consumos y cómo se construían? Resolver estas cuestiones debe ser una parte importante de la investigación arqueológica, pues nos puede ayudar a comprender fenómenos simbólicos, como las creencias y cosmología de las sociedades prehistóricas, además de otros más funcionales como la agricultura y el comercio.

Interpretar que tipo de uso se hacía de las drogas en la y el valor que tenían para las comunidades de la Prehistoria es lo más difícil en la investigación arqueológica. Necesitamos construir marcos teóricos y evaluar las evidencias disponibles antes de embarcarnos en estas interpretaciones.

OBJETIVOS

El objetivo de este trabajo es el estudio de las evidencias arqueológicas que atestiguan el consumo de vegetales psicoactivos en el Neolítico europeo y del tipo de uso que de ellos se hacía. Concretamente me centraré en la adormidera (*Papaver somniferum*) por estar involucrada en los procesos de neolitización en Europa.

* Universidad de Granada, abrahamsanzf24@gmail.com, <https://orcid.org/0009-0007-5393-9766>

Otro objetivo de este trabajo es realizar una reflexión teórica sobre los aspectos que rodean al consumo de drogas para entender como influyen o mediatizan a los investigadores y las investigaciones sobre este tema. Algunos de estos aspectos son las normas y rituales sociales, el propio concepto de droga, y el valor que se le da.

Se pretende contribuir con datos útiles a la elaboración de un marco teórico para la Arqueología de las Drogas, definir los diferentes tipos de evidencias arqueológicas del consumo de drogas, así como revisar lo que se conoce sobre el consumo de adormidera en el Neolítico.

METODOLOGÍA

Dado que se trata de un trabajo de revisión bibliográfica y reflexión, la principal fuente de información ha sido la consulta de numerosos trabajos sobre el tema tratado. Ha habido una diferencia entre lecturas más teóricas y otras centradas en las evidencias arqueológicas del consumo de drogas. Se han consultado principalmente libros y artículos especializados.

En cuanto a la teoría, he tratado de obtener la información de artículos recientes para poder mostrar cuál es el estado de la cuestión actual. Respecto a la documentación arqueológica he intentado incluir tanto trabajos antiguos como actuales y realizar una contrastación de sus datos.

MARCO TEÓRICO

Modelos interpretativos del consumo de drogas

Con el objetivo de dar a este trabajo un enfoque multidisciplinar y definir sus posiciones teóricas en un marco más amplio que el de la Arqueología, he decidido añadir en este capítulo un apartado destinado a explorar los diferentes paradigmas y metodologías con los que la ciencia se ha aproximado al consumo de drogas por parte de los seres humanos.

Entender estas cuestiones es fundamental para ubicarnos, definirnos teóricamente, dentro de este complejo panorama teórico en el que trabajan numerosas disciplinas de las ciencias sociales y de la salud. Como ciencia social y multidisciplinar que es, la arqueología debería participar en este debate, sirviéndose de las herramientas teóricas y técnicas que éste ha aportado, para después contribuir a él con nuevos datos y perspectivas.

Droga, adicción y el problema epistemológico

Cuando hablo de droga en este trabajo sigo la definición clásica ofrecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS): cualquier sustancia que al ser introducida en el organismo modifica el funcionamiento del sistema nervioso central (KRAMER y CAMERON 1975).

Esta definición nace de la necesidad de entender la palabra droga en términos científicos, pero no hay que olvidar que también es una construcción social. De hecho, el filósofo Jaques Derrida afirmó que no se puede dar una definición objetiva de droga, pues es un concepto que no se puede entender sin su valor social, que está definido institucional, histórica y culturalmente (MUÑOZ ROBLES 2012).

Fue primero en el ámbito de las ciencias de la salud donde se comenzaron a estudiar las drogas. Desde que empezaron estos estudios el consumo de drogas fue entendido como una enfermedad, concretamente una

enfermedad del cerebro. Esta noción se constituyó en el axioma principal del llamado modelo biomédico, sin embargo, no surgió hasta finales del siglo XVIII. Durante el siglo XIX calaron entre los médicos conceptos como la predisposición biológica, el craving (ansia de consumir), la tolerancia y la pérdida de control sobre el consumo (APUD Y ROMANÍ 2016).

Así, ha llegado hasta nuestros días una imagen social de las drogas relacionada necesariamente con la adicción o dependencia. Esta asociación de conceptos está relacionada con las políticas prohibicionistas que se vienen dando desde la década de 1970, así como con las ideas que éstas han institucionalizado en la sociedad (MUÑOZ ROBLES 2012).

Lo reciente de la noción del consumo de drogas como una enfermedad, y su desarrollo dentro de la ciencia moderna occidental (APUD Y ROMANÍ 2016), así como los datos científicos que demuestran que esta imagen no se corresponde con la realidad (MUÑOZ ROBLES 2012), ha puesto en duda la adicción como enfermedad neurobiológica y, por tanto, transcultural, planteando la pregunta de hasta qué punto no depende esta noción de su trasfondo sociocultural (APUD Y ROMANÍ 2016).

De esta forma, este paradigma comenzó a generar contradicciones que llevaron a los investigadores a pre-guntarse por la influencia de otros factores sobre las adicciones, como el comportamiento, la personalidad, el contexto social o la cultura (APUD Y ROMANÍ 2016), lo que dio lugar al nacimiento de nuevos modelos interpretativos, entre los cuales los más destacados son el modelo biopsicosocial y el modelo sociocultural, y que han abierto nuevas perspectivas para el estudio y la comprensión del llamado “problema de las drogas”. En este trabajo entenderé el consumo, la ingesta de drogas por los seres humanos, como una faceta más de su comportamiento que puede ser estudiado por la Arqueología. El abuso se entiende como el consumo de drogas que produce daños en la salud del individuo, que no hay que confundir con la adicción, que es permanecer bajo el efecto de las drogas de forma periódica o crónica y buscando su continuidad, con una clara carencia de control sobre el consumo (PONS DIEZ 2008). La falta de datos y herramientas para detectar el abuso y la adicción a las drogas en el pasado, unido al fuerte valor social, cultural e histórico que define estos términos y que nos puede hacer caer en el anacronismo, hacen que este tipo de comportamientos necesariamente queden fuera de nuestro ámbito de estudio.

Existen diversas concepciones, ideas y perspectivas respecto a las drogas y su consumo en nuestra sociedad, algunas de las cuales han quedado institucionalizadas. Éstas nos afectan a los científicos como parte de la sociedad y generan un problema epistemológico por la relación existente entre ciencia y política. Para objetivar nuestra posición dentro de la lucha de paradigmas existente tenemos que ser conscientes del lugar teórico en el que nos encontramos para hacer frente al conjunto de creencias y prácticas sociales que son consideradas normales en el campo científico y aceptadas sin cuestionamientos (MUÑOZ ROBLES 2012).

La arqueología prehistórica no ha quedado exenta del efecto de las perspectivas prohibicionistas y biomédicas institucionalizadas en materia de drogas, pues en sus investigaciones se ha tendido a omitir o negar el uso de las propiedades psicoactivas de ciertas especies vegetales por las sociedades del pasado, explicando su presencia en el registro arqueológico por otros motivos (GUERRA 2006).

Se han desarrollado numerosos modelos para explicar el consumo de drogas. La mayoría de ellos parten de una serie de premisas y perspectivas interpretativas, centrándose solo en determinados aspectos del problema, haciendo particulares aportaciones, pero también mostrando limitaciones. Han sido tres los modelos que han mostrado un mayor alcance en su capacidad interpretativa.

El modelo biomédico

También conocido como modelo neurobiológico. Se consolidó durante las décadas de 1980 y 1990 dentro de la psiquiatría, con un fuerte enfoque neurobiológico (APUD Y ROMANÍ 2016). Su principal premisa es la consideración de la adicción como una enfermedad del cerebro caracterizada por la pérdida de control del individuo sobre su consumo. Según esta perspectiva, basta con estudiar la relación entre la biología humana y la farmacología de las drogas para entender la adicción (PONS DIEZ 2008).

La interpretación que hace este modelo del consumo de drogas ha sido criticada principalmente por soslayar los factores sociales involucrados en las conductas de consumo y dejar de lado otras formas de consumo no problemáticas, estudiando el consumo de drogas como una patología y no como una conducta (PONS DIEZ 2008).

Con el paso del tiempo este modelo ha tenido que expandirse para dar respuesta a los problemas que contenía, involucrando a otros procesos cognitivos que tienen relación con la adicción, como son la memoria, la motivación y el aprendizaje. De esta forma el modelo adquiere mayor complejidad y poder explicativo. (APUD Y ROMANÍ 2016).

El modelo biopsicosocial

Al modelo biomédico le resultaba imposible definir y reconocer la adicción sin categorías psicológicas, y es por ello que empieza a ganar terreno el modelo biopsicosocial, también llamado socioecológico, que entiende la adicción como una conducta habituada (APUD Y ROMANÍ 2016).

A partir de los años 1970 comienza a haber un mayor interés por estudiar estos factores psicológicos y sociales involucrados en el consumo de drogas, y ya en los 1980 se comienza a consolidar este enfoque. Distintos estudios muestran que la personalidad y el contexto social son una parte fundamental en el proceso de la adicción, entrando en conflicto con su conceptualización como enfermedad del cerebro (APUD Y ROMANÍ 2016).

Uno de los principales estudios es el de Norman Zinberg (1984), que será tratado más adelante. Bruce Alexander y su equipo llegan a conclusiones similares a las de Zinberg a través de la experimentación con animales, evidienciando la importancia de los contextos adversos para que se produzca el abuso de sustancias psicoactivas (APUD Y ROMANÍ 2016). De esta forma el modelo biopsicosocial redimensiona el consumo de drogas como fenómeno social y global.

El consumo de drogas pasa de ser una enfermedad a una conducta, y el consumidor deja de ser un enfermo para ser entendido como ser social y cultural, liberándose de la estigmatización por parte de los investigadores que aceptan este nuevo paradigma.

El modelo sociocultural

Este modelo ha sido construido desde la perspectiva de la antropología y la sociología a través de metodologías cualitativas de investigación. Desde la antropología se ha reconceptualizado la definición de droga, entendiéndola como un campo de relaciones entre sustancias, sujetos y contextos, librándose de las connotaciones normativas y patológicas que tenía el concepto (APUD Y ROMANÍ 2016). Por lo tanto, este modelo está integrando el enfoque del modelo biopsicosocial y la teoría de Zinberg (1984), pero difiere de éstos en las metodologías con las que se acercan al consumo de drogas, que provienen de las ciencias sociales.

Se pone el foco en comprender las prácticas sociales y culturales en las que están involucradas las drogas, contemplando el uso de drogas tanto en las sociedades tribales como en las contemporáneas (APUD Y ROMANÍ 2016).

Este modelo rechaza el concepto clásico de adicción en términos exclusivamente biológicos, relacionándola más con otros aspectos como las formas de organización de la vida cotidiana o los procesos de identificación y construcción de la identidad (APUD Y ROMANÍ 2016). Su principal aportación es que ha conseguido diferenciar mayor variedad de formas de consumo y de valor del mismo.

El lugar de la arqueología en el estudio del consumo de drogas

Reflexionando sobre los modelos de análisis epistemológicos que hemos visto nos preguntamos ¿Sirven para ser aplicados a la investigación arqueológica? ¿Dentro de qué paradigma se puede ubicar la arqueología para estudiar las drogas?

La principal aportación del modelo biomédico ha sido la exhaustiva investigación que ha realizado para conocer la farmacología y neurofarmacología de las drogas en la búsqueda de formas efectivas de curar la adicción. Es importante que tengamos en cuenta cómo las drogas afectan al cerebro y al comportamiento de las personas a la hora de realizar interpretaciones sobre el tipo de uso que se hacía de ellas en el pasado. Son las propiedades farmacológicas las que establecen unos efectos que luego serán mediados socialmente.

El modelo biopsicosocial ya ha integrado los factores sociales e individuales a su análisis. Aunque la arqueología no parece tener cabida en este paradigma en el que se trabaja fundamentalmente desde las ciencias de la salud, considero que este modelo de análisis, conocido como triángulo de Zinberg (pues fue el investigador que lo ideó), puede ser aplicado en arqueología, salvando las diferencias, para definir el tipo de uso que se hacía de las drogas en la Prehistoria.

Por tanto, parece que es el modelo sociocultural, en el que se encuentran disciplinas afines a la arqueología, como es la antropología, y que presenta metodologías de carácter cualitativo más que cuantitativo, en el que puede integrarse la arqueología. Resulta muy interesante acercarnos a los métodos y conceptos con los que la antropología estudia el consumo de drogas, así como tomar como ejemplos para nuestras investigaciones los reportes etnográficos.

La teoría del uso controlado de drogas

En su libro *Drug, Set, and Setting: The Basis for Controlled Intoxicant Use*, Zinberg (1984) presenta su teoría del uso controlado de drogas, explicando cómo son las relaciones entre personas y drogas, así como los factores que las definen, mediante la exposición de datos clínicos. Cuando elaboró este trabajo ya contaba con más de 20 años de experiencia clínica con usuarios de drogas.

A pesar de que han transcurrido 40 años desde la elaboración de esta teoría, he podido comprobar que a día de hoy sigue siendo considerada por muchos investigadores, y que, el llamado triángulo de Zinberg, es un concepto ampliamente asentado en este campo de estudio (GRUND *et al.*, 2004; PONS DIEZ 2008; MUÑOZ ROBLES 2012; MARTÍNEZ ORÓ y PALLARÉS GÓMEZ 2013; APUD Y ROMANÍ 2016).

Drug, set and setting

La principal hipótesis que el autor presenta en este libro, y que posteriormente será conocida como triángulo de Zinberg, defiende que no se puede entender completamente el motivo por el que una persona usa una droga, ni la forma en que una droga afecta al usuario, sin antes tener en consideración tres factores: *drug, set* y *setting* (ZINBERG 1984). El efecto de una droga no es una constante, en tanto que no es una simple consecuencia de la bioquímica, sino que es fruto de la relación entre estos factores.

Drug: la sustancia psicoactiva y la acción farmacológica que genera en el cerebro humano. Esta información se conoce principalmente desde la neurofarmacología y la neuropsicofarmacología.

Set: la actitud o estado de la persona en el momento de uso, incluyendo su personalidad. También se pueden incluir aquí las condiciones biológicas del consumidor que pueden condicionar el efecto que en él tiene la droga, como por ejemplo el sexo, la edad o la constitución física. Traduciré este factor como “individuo”, ya que es a las condiciones de éste a las que hace referencia. Está claro que en el registro arqueológico no podemos recuperar datos psicológicos de las personas a las que pertenecen los restos, sin embargo, podemos obtener datos sobre su biología mediante el estudio antropológico de sus restos óseos.

Setting: la influencia del entorno físico y social en el que ocurre dicho uso. Traduciré este término como “contexto”. Este factor se estudia mediante la sociología y la antropología, aunque también ha sido tenido en cuenta por la psiquiatría. En arqueología el contexto físico haría referencia al espacio en el que se encuentran las evidencias y la interpretación que se hace del mismo. Para el contexto social creo que es recomendable diferenciar entre el micro y el macrosocial (PONS DIEZ 2008). El entorno microsocial sería el más inmediato al individuo, el que podríamos deducir del estudio de la comunidad en la que vivía. El estudio del entorno macrosocial requeriría la comparativa de diversos yacimientos con características cronoculturales similares para deducir si existen normas y rituales sociales compartidos culturalmente por diversas comunidades.

El control social del uso de drogas

Esta segunda hipótesis, derivada de la primera, propone que es el contexto social (*setting*), a través del desarrollo de normas y rituales, el que juega un papel determinante para que el uso de drogas esté bajo control. Zinberg (1984) llama controles sociales al conjunto de normas y rituales sociales que rodean al consumo de una sustancia.

Las normas sociales son los valores y reglas de conducta que regulan el uso de una droga, en cuanto el consumo es una actividad social. Definen si una droga en particular debe ser usada o no, y de qué manera. Pueden ser informales y compartidas por un grupo, o formales (leyes o políticas) y concernientes a toda la sociedad. Por rituales se entienden los patrones de comportamiento y formas concretas que adquiere el consumo de drogas en una sociedad o grupo. Los rituales tienen que ver con los métodos por los que se obtiene, prepara y administra una droga, la selección del entorno físico y social para su uso, las actividades que tienen lugar antes y después de que la droga haya sido administrada, así como las formas de prevenir efectos inapropiados o indeseados de la sustancia. Por tanto, los rituales sirven para respaldar, reforzar y simbolizar las normas sociales.

Según Zinberg (1984), estos controles sociales ejercen su influencia sobre el uso de cualquier droga y operan en distintos entornos sociales y a diferentes escalas, desde los grupos sociales más grandes, representativos de la cultura como un todo, hasta grupos más pequeños y separados.

PRESENCIA, CONSUMO Y USO DE DROGAS EN LA PREHISTORIA

Podemos hablar de tres conceptos clave cuya diferencia es importante cuando hablamos de drogas en la Prehistoria: presencia, consumo y uso.

Con el término “presencia” nos referimos a evidencias arqueológicas, principalmente arqueobotánicas, que demuestran que las drogas se encuentran en los yacimientos arqueológicos. No todas las evidencias nos permi-

ten afirmar que su consumo tenía lugar, pues se pueden tener en cuenta otras explicaciones, como su utilidad alimentaria o su función como material para manufacturar productos textiles o cerámicos (GUERRA 2006, 2015).

Hablamos de “consumo” de drogas solo cuando éste puede ser demostrado por evidencias directas, como el hallazgo mediante análisis químicos de componentes psicoactivos en restos biológicos humanos y parafernalia relacionada con las drogas. En algunos casos, otro tipo de evidencias (como los restos arqueobotánicos) se pueden considerar evidencias de consumo cuando se evalúan mediante el uso de indicadores arqueológicos, como el tipo de contexto arqueológico en el que se encuentran y la cultura material que tienen asociada (GUERRA 2015).

Son cuatro los tipos de documentos arqueológicos que se pueden usar para rastrear el consumo de sustancias psicoactivas en la Europa prehistórica: restos arqueobotánicos de plantas psicoactivas, residuos de bebidas alcohólicas en cerámicas, alcaloides psicoactivos en artefactos arqueológicos y en restos biológicos de humanos prehistóricos, y, por último, representaciones artísticas de especies psicoactivas y escenas de consumo (GUERRA 2014).

Por el momento, los métodos más fiables para detectar alcaloides en restos biológicos humanos son los análisis químicos en muestras de pelo y cálculo dental. El análisis de muestras de pelo ha reportado muchos resultados en el continente suramericano, en el que las condiciones de preservación han permitido recoger muestras de pelo en mayor medida que en Europa, donde es más difícil que se conserve. Aunque el cálculo dental es un tipo de muestra mucho más abundante, se ha usado fundamentalmente para detectar restos de nicotina y se requiere más investigación para poder extender estos análisis a la detección de otras drogas (HAGEN y TUSHINGHAM, 2019).

Existe un caso excepcional en el Mediterráneo Occidental que es la conservación de muestras de pelo humano en la cueva funeraria de la Edad de Bronce de Es Cárritx (Menorca). En un depósito de la cámara 5 datado ca 800 a. C. se encontraron tubos con pelo. Este singular hallazgo ha permitido a los investigadores analizar la muestra mediante el método UPLC-HRMS en busca de la presencia de atropina, escopolamina y efedrina, que ha resultado positiva (GUERRA et al., 2023).

El “uso” de las drogas es su consumo con una intención determinada. Se han propuesto diversos tipos de usos: enteogénicos, es decir, relacionados con prácticas chamánicas y religiosas, médicos o terapéuticos, y seculares, aquellos que no tienen que ver con los dos anteriores, como aumentar el estado de alerta (GUERRA 2015). Además, su uso suele estar regulado o controlado por los grupos humanos que las usan, o por una parte de ellos (SHERRATT, 1995).

El uso de las drogas está en gran parte determinado por el entorno en el que se producen los consumos (ZINBERG 1984). Es necesario diferenciar entre el entorno físico y el entorno social. El entorno físico es el espacio dentro de un yacimiento en el que se detecta la presencia o consumo de drogas, así como la cultura material asociada. Por otra parte, el entorno social lo componen las normas que regulan el uso de las drogas y los rituales mediante los que éstas se manifiestan, lo que Zinberg (1984) llamó controles sociales. Para interpretar cómo era este entorno normalmente tenemos que buscar fuera del espacio físico de consumo, comparándolo con el resto de espacios del yacimiento en el que se encuentra, así como con otros yacimientos coetáneos de la misma cultura.

El estudio del consumo de drogas en la Prehistoria debe tener un enfoque multidisciplinar para poder registrar las tres variables fundamentales que definen los consumos. Fuentes como la iconografía, etnología, etnobotánica, la antropología física y cultural, así como la química, pueden aportar valiosos datos a nuestros estudios

sobre las formas y significados que adopta el uso de drogas, aunque no siempre están disponibles para los arqueólogos, que normalmente dependemos de los restos arqueobotánicos y los análisis químicos (GUERRA 2015).

UN CASO DE ESTUDIO: EL CONSUMO DE ADORMIDERA EN EL NEOLÍTICO EUROPEO

Voy a centrar mi atención en el caso de la adormidera (*Papaver somniferum*), que es quizás la especie vegetal psicoactiva de la que existen más datos sobre su uso (GUERRA 2015), y es quizá también sobre la que se han desarrollado más estudios y literatura científica. Por estas razones he elegido a esta especie como un caso en el que profundizar y aplicar el modelo de análisis propuesto para este trabajo.

El opio y su farmacología

Los principios activos de la adormidera residen en su látex. Éste se extrae de las cápsulas florales inmaduras de la adormidera y se puede transformar en opio cocido mediante la aplicación de calor, sin superar los 80º C (ESCOHOTADO 2008).

De la adormidera también se explotan sus semillas con una finalidad alimenticia, pues no son psicoactivas (OTERO 2001), pero sí muy nutritivas (BERDONCES 2015). Se usan como condimento alimentario y de ellas se puede extraer, mediante el prensado, un aceite también comestible.

Entrando en materia farmacológica, la composición química del látex de la adormidera es principalmente de morfina (10-15% del látex, hasta el 20% del total de alcaloides). Las sustancias opiáceas de la adormidera actúan imitando las acciones de los opioides endógenos, uniéndose a los receptores opioides del cerebro. De esta forma, la morfina genera una amplia variedad de efectos, de los cuales los principales son: sedación, euforia, placer, analgesia, depresión respiratoria (ÁLVAREZ y FARRÉ 2005) y alteración intensa del comportamiento y de los procesos mentales (BERDONCES 2015). Entre los principales efectos adversos se encuentran: náuseas, vómitos, hipertonia muscular, rigidez, estreñimiento, falta de apetito y erupciones en la piel.

Destacan sus propiedades medicinales, pudiendo usarse para tratar el dolor, el insomnio y la ansiedad. Por otro lado, produce sensación de bienestar y altera profundamente la conciencia y los procesos mentales, produciendo estados que son definidos por algunos autores como de lucidez, reflexión e introspección (WOOD 1886; DE QUINCEY 1984; ESCOHOTADO 2008). Así, también se puede consumir opio buscando estos estados mentales dentro de contextos religiosos o seculares.

Evidencias arqueológicas: consumo y uso de adormidera durante la Prehistoria

Evidencias arqueobotánicas

Los restos arqueobotánicos de adormidera más antiguos proceden del yacimiento de La Marmotta (Italia), que data de mediados del sexto milenio a.C., durante el Neolítico antiguo (GUERRA 2015). Se trata de semillas de *Papaver somniferum*, algunas de ellas halladas en una sala donde también se encontró una figura femenina interpretada como la diosa madre, por lo que se ha planteado el empleo de adormidera con fines culturales (GUERRA 2006).

Se ha desarrollado un amplio debate sobre la región en la que tuvo origen la domesticación de la adormidera, especie autóctona del Mediterráneo. Algunos autores han contemplado la posibilidad de que la especie *Papaver somniferum* se originase como fruto de la domesticación de la subespecie *Papaver setigerum*, pero no existen pruebas concluyentes de esta teoría (GUERRA 2006). De hecho, cada vez se aportan más pruebas de la lejanía genética entre ambas especies (PANICKER *et al.*, 2007), lo que dificulta la tarea de precisar el lugar de origen de domesticación de la adormidera.

La opinión más aceptada defiende que esta domesticación tuvo lugar durante el Neolítico Impreso, hacia el 6.000-5.000 a.C., en el Mediterráneo occidental. Pero algunos autores como Merrillees (1962) el foco de domesticación se sitúa en el Mediterráneo oriental. Sin embargo, solo se han encontrado semillas de adormidera (que además pueden ser intrusiones de niveles más recientes) en dos yacimientos de Oriente Próximo y Anatolia, y no existen datos en la ruta de dispersión de la economía neolítica desde oriente más antiguos que las evidencias del Mediterráneo occidental, donde se han registrado semillas en 50 yacimientos datados entre 5900-4700 cal BC (SALAVERT *et al.*, 2020).

Recientemente, un equipo de investigadores se ha propuesto definir un marco crono-cultural de la domesticación y difusión temprana de la adormidera (SALAVERT *et al.*, 2020). Utilizando AMS de última generación han conseguido datar directamente semillas de adormidera mediante radiocarbono, lo que había sido imposible hasta la fecha debido al minúsculo tamaño de estas (menos de 10-30 µg). Este trabajo constituye una importante novedad, pues hasta su publicación, se infería la antigüedad de las semillas de adormidera del contexto arqueológico o de las fechas radiocarbónicas del material asociado, lo que no permitía descartar que se tratase de intrusiones originadas por movimientos postdeposicionales, como es muy probable que ocurra con semillas tan pequeñas.

La muestra de semillas de adormidera datadas por radiocarbono procede de 11 yacimientos neolíticos de Europa occidental, datados entre el 5900 y el 3500 cal. BC, ubicados en tres regiones europeas diferentes: la mediterránea, la templada y los Alpes occidentales. Los resultados del trabajo (SALAVERT *et al.*, 2020) han confirmado la antigüedad de las cápsulas de La Marmotta, que también han sido datadas (ca 5620-5480 cal BC). Este yacimiento se encuentra en la actual área de distribución natural de la planta, por lo que los autores proponen que fue la región mediterránea occidental en la que tuvieron lugar los primeros contactos y la domesticación de la adormidera, que además puede ser el único cultivo desarrollado originalmente en Europa occidental.

La dispersión de la planta fuera de su área nativa hacia la Europa templada, al norte, comenzó alrededor de 5300-5200 cal BC según los datos aportados. Su introducción posterior en los Alpes occidentales se atestigua alrededor de 5000-4800 cal BC y puede deberse a la dinámica general de expansión tardía del Neolítico en zonas montañosas (SALAVERT *et al.*, 2020). Se han propuesto como vías de expansión los cursos fluviales, entre los que el Ródano tendría especial importancia (GUERRA 2006).

Confirmar el cultivo de adormidera constituiría una importante evidencia de su explotación con fines alimenticios o medicinales. Personalmente, pensamos que en el caso de la adormidera estos dos usos fueron de la mano, siendo arriesgado afirmar el conocimiento de uno y no del otro por las sociedades prehistóricas, pues las semillas se encuentran en el interior de las cápsulas, en cuyas paredes se esconde el látex psicoactivo. Quizás fue éste el motivo del éxito de la difusión de esta especie entre las comunidades neolíticas europeas, pues aparte de alimentos necesitaban asegurarse otros recursos, como medicinas y drogas (GUERRA 2006).

De todas estas cuestiones se traslucen que la adormidera participa de un debate más amplio que el del consumo de drogas, constituyendo un marcador relevante para discutir el complejo fenómeno de la génesis neolítica, los movimientos de las poblaciones humanas y las relaciones interculturales desde principios del sexto milenio a. C. en Europa (SALAVERT *et al.*, 2020).

Los restos arqueobotánicos más antiguos de adormidera en la Península Ibérica datan del VI milenio a. C. y se encuentran en la Cueva de Los Murciélagos de Zuheros (Córdoba), datando del 6.400 BP (hacia el 5.300 BC), y en La Lámpara (Soria), datados del 5250-4940 cal BC (ZAPATA PEÑA *et al.*, 2005).

En la Cueva de los Murciélagos de Zuheros se documentaron una cápsula y numerosas semillas, recuperadas mediante la flotación del sedimento. Las semillas se hallaron en las tres fases de ocupación Neolítica, desde la segunda mitad del VI milenio hasta finales del V e inicios del IV a. C., así como en los niveles calcolíticos, tratándose de la especie más numerosa del yacimiento (GUERRA 2006).

La presencia en la misma cueva de pinturas y grabados, así como de cerámicas ricamente decoradas, con representaciones de carácter simbólico, parece indicar que nos encontramos ante un espacio destinado a la actividad ritual. El hecho de que se encontraran 49 de las semillas entre las cenizas de un hogar cuya función no está determinada, pero del que se ha descartado la interpretación como lugar de actividades subsistenciales o domésticas, ha llevado a Elisa Guerra (2006) a relacionarlo con una posible conducta ritual conectada con la adormidera, cabiendo la posibilidad de que la comunidad que utilizaba la cueva explotase la planta por las propiedades psicoactivas de su látex.

Uno de los primeros documentos a favor del papel ritual y simbólico de la adormidera en las ceremonias religiosas de las comunidades prehistóricas es la Cueva de los Murciélagos de Albuñol (Granada). A pesar de la dificultad para datar este yacimiento, varios autores, mediante el estudio de los materiales, la realización de nuevas dataciones y la comparación con el similar yacimiento vecino de Cerro Virtud (Almería), coinciden en fecharlo a comienzos del V milenio a. C., adscribiéndolo al Neolítico medio-final andaluz, que también se ha llamado Cultura de las Cuevas (GUERRA 2006).

La cavidad es un espacio funerario en el que se hallaron un total de 69 individuos. En el interior de varios de los cestos de esparto que acompañaban a los difuntos se hallaron semillas y cápsulas de *Papaver somniferum* (GUERRA 2006). Esta evidencia conduce a pensar en la presencia de la planta como una ofrenda a los difuntos, lo que conlleva que los humanos que allí las depositaron les daban un gran valor simbólico. Por tanto, es muy probable que los pobladores de la zona conocieran las propiedades narcóticas de la adormidera y la otorgaran un papel simbólico en sus ceremonias funerarias (GUERRA 2006), quizás por su asociación con el sueño y la imagen de la muerte que éste evoca.

Los estudios de antropología física realizados en los individuos de la sepultura colectiva de la mina 28 del complejo minero de Can Tintorer (Gavá, Barcelona) han permitido identificar restos de tejidos epidérmicos y parenquimáticos de cápsula de adormidera incorporados en el cálculo dental de uno de los esqueletos, el individuo 10, un hombre de unos 30 años que presentaba una doble trepanación (JUAN-TRESSERRAS y VILLALBA 1999). Aquí los restos se recuperan directamente de un individuo, lo que constituye la evidencia arqueobotánica más directa y sólida de su consumo, a la vez que permite explicar la presencia de la planta por el aprovechamiento de su látex psicoactivo con fines medicinales, debido a sus propiedades sedantes y analgésicas. La cronología de este yacimiento se encuadra en el Neolítico final, hacia mediados del IV milenio a. C. (JUAN-TRESSERRAS y VILLALBA 1999).

El Neolítico solo es el punto en el que comienzan a aparecer los primeros indicios de consumo de adormidera por comunidades prehistóricas. Ya durante la Edad del Bronce el consumo de opio estaría plenamente consolidado, pues se ha demostrado la existencia de un comercio consolidado entre Chipre y Egipto (MERRILLEES 1962). Hay evidencias para creer que *Papaver somniferum* siguió siendo cultivada y utilizada tanto como medicina y como enteógeno a lo largo del periodo histórico (RUDGLEY 1999), donde los textos comienzan a recoger información sobre sus propiedades y usos.

Evidencias químicas: alcaloides en artefactos y restos humanos

El segundo estudio de la mina 28 de Can Tintorer (Gavá, Barcelona) se realizó pulverizando restos óseos y de cálculo dental que luego fueron analizados por radioinmunoanálisis y cromatografía de gases/espectroscopía de masas. Los individuos 1 (femenino, 65 años) y 3 (infantil, 3/5 años) dieron negativo, el resultado de este último parece coherente atendiendo a su edad. El resultado de la mujer anciana se puede explicar de dos formas. Considerando que las mujeres no participaron en los trabajos de mayor dureza por su menor fuerza física, ocupándose de las labores auxiliares de la minería (elaboración de utensilios, selección del mineral en el exterior) y las tareas domésticas, por lo que no sería necesario recurrir a productos estimulantes. O bien, atendiendo al aspecto puramente social, el consumo de adormidera podría no estar bien visto o no generalizado en las mujeres (JUAN-TRESSERRAS y VILLALBA 1999).

Los resultados positivos en morfina y codeína provienen de las muestras de los individuos 4 (35/43 años) y 10, ambos masculinos. El ya mencionado individuo 10 sobrevivió a las dos trepanaciones craneales que presenta, lo que permite asociar el consumo de opio a la práctica quirúrgica con fines terapéuticos por sus propiedades sedantes, analgésicas y narcóticas (JUAN-TRESSERRAS y VILLALBA 1999). Debido a que el individuo 4 muestra estrés ocupacional podría relacionarse su consumo con la actividad minera continuada (el análisis antropológico de los huesos mostró una actividad de “picador”) con fines estimulantes, para sobrellevar el duro trabajo en la mina o como recompensa a éste (GUERRA 2006). El individuo 10 también podría consumir en relación al trabajo minero y el 4 de manera terapéutica para aliviar sus síntomas de estrés ocupacional.

Aunque estos resultados son muy interesantes y aportan mucha información, la muestra sobre la que se han realizado los análisis es muy pequeña, por lo que para sacar conclusiones sobre el consumo de opio o su ausencia en mujeres, así como para discernir si el consumo de adormidera está asociado a un esfuerzo continuado, a fines terapéuticos u otros, es necesario realizar estudios sobre una muestra más amplia y a ser posible incluyendo a sujetos no dedicados a labores de exigencia física (GUERRA 2006). Además, este trabajo ha sido recientemente cuestionado debido a la pobre descripción de los procedimientos metodológicos en la publicación de dichos trabajos, además, se ha mostrado que la morfina puede ser inestable en contextos arqueológicos (GUERRA *et al.*, 2023).

Recientemente se ha publicado un método novedoso para la detección de especies vegetales en artefactos arqueológicos mediante análisis de ADN antiguo y compuestos químicos de los residuos que contienen. Se ha llevado a cabo en dos vasijas cerámicas del yacimiento arqueológico de Grotta Mora Cavorso (Lacio, Italia) en las que se ha podido reconocer ADN de olivo (*Olea europaea*) y el de otra planta que puede pertenecer a cinco especies distintas género *Papaver*, entre las que se encontraría la adormidera (*Papaver somniferum*). Se combinó esta técnica con el análisis de metabolitos para ampliar la fiabilidad de la interpretación de los datos, detectándose la presencia de reticulina, que es considerado un marcador del uso de opio. Esta es la primera evidencia genética que apoya la relación entre las cerámicas de Lazio con derivados de la amapola, que podrían ser aceite de las semillas o látex psicoactivo de las capsulas, aunque esto permanece sin esclarecerse (D'AGOSTINO *et al.*, 2023).

Aunque se confirmase la presencia de vegetales o sustancias psicoactivas de los mismos mediante este tipo de análisis, constituyen evidencias indirectas de su consumo. No obstante, no podemos negar que abren una nueva puerta a la detección de drogas en el registro arqueológico.

CONCLUSIONES

La principal conclusión que extraigo de este trabajo es la necesidad de emplear enfoques multidisciplinares en la Arqueología de las Drogas, de clasificar y evaluar los numerosos tipos de evidencias que existen y de contar con marcos teóricos para la interpretación de los tipos de usos que se hacía de las drogas en la Prehistoria.

La Arqueología puede integrarse dentro del paradigma sociocultural para participar del debate científico sobre el consumo de drogas junto con otras disciplinas afines como la antropología y la historia.

El análisis de los consumos basado en el triángulo de Zinberg resulta útil pues en investigaciones recientes (GUERRA et al., 2023) se está utilizando el análisis de las propiedades farmacológicas de las sustancias psicoactivas junto con datos contextuales para realizar hipótesis fiables del tipo de uso que se hacía de las drogas.

La cantidad de obstáculos que presenta este tipo de investigaciones solo puede ser superada utilizando los más variados métodos analíticos y abriendo nuevos caminos para detectar sustancias psicoactivas en el registro arqueológico. Pero también es importante evaluar las evidencias que nos deparan para no caer en interpretaciones simplistas o poco fundamentadas del consumo de drogas.

Respecto a la adormidera, ha sido una planta usada desde el neolítico por sus propiedades psicoactivas cuyo uso se puede rastrear hasta las sociedades griega y romana, e incluso hasta el día de hoy, evidenciando lo profundas que son las raíces culturales del consumo de drogas y las diferentes formas que adopta.

Por último, el estudio del consumo de las drogas en la Prehistoria nos muestra diferentes formas de usarlas que ilustran prácticas muy distintas a las que rodean al consumo de psicoactivos hoy en día. Resulta interesante utilizar estos conocimientos para reflexionar sobre el consumo de drogas en nuestra sociedad y quizás aportar algo de luz al problema de las drogas.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, Y., FARRÉ, M. (2005): Farmacología de los opioides. *Adicciones* 17 (2): 21-40.
- APUD, I., ROMANÍ, O. (2016): La encrucijada de la adicción. Distintos modelos en el estudio de la drogodependencia. *Salud y drogas* 16 (2): 115-125.
- BERDONCES, J. L. (2015): *Guía de las plantas psicoactivas. Historia, usos y aplicaciones*. Barcelona: Ediciones Invisibles.
- D'AGOSTINO, A., DI MARCO, G., ROLFO, M. F., CANINI, A., GISMONDI, A. (2023): Exploring Prehistoric plant use by molecular analyses of Neolithic grave goods. *Vegetation History and Archaeobotany* 32: 339–348.
- ESCOHOTADO, A. (2008): *Historia general de las drogas completada por el apéndice fenomenología de las drogas*. Madrid: Espasa.
- GRUND, J. P. G., KAPLAN, CH. D., DE VRIES, M. (2004): Rituales de regulación: el consumo controlado e incontrolado de las drogas en el marco natural. En Heather, N., Wodak, A., Nadelmann, E. y O'Hare, P. (eds.): *La cultura de las drogas en la sociedad del riesgo*: 67-77. Barcelona: Publicaciones Grup Igia.
- GUERRA DOCE, E. (2006): *Las drogas en la Prehistoria*. Barcelona: Bellaterra.
- GUERRA DOCE, E. (2014): The Origins of Inebriation: Archaeological Evidence of the Consumption of Fermented Beverages and Drugs in Prehistoric Eurasia. *Journal of Archaeological Method and Theory* 22: 751-782.
- GUERRA DOCE, E. (2015): Psychoactive Substances in Prehistoric Times: Examining the Archaeological Evidence. *Time and Mind: The Journal of Archaeology, Consciousness and Culture* 8(1): 91-112.

- GUERRA DOCE, E., RIHUETE-HERRADA, C., MICÓ, R., RISCH, R., LULL, V., NIEMEYER, H. M. (2023): Direct evidence of the use of multiple drugs in Bronze Age Menorca (Western Mediterranean) from human hair analysis. *Scientific Reports* 13: 4782.
- HAGEN, E. H., Y TUSHINGHAM, S. (2019). The Prehistory of Psychoactive Drug Use. En Henley, T. B., Rossano, M. J., Kardas, E. P. (eds.): *Handbook of Cognitive Archaeology: Psychology in Prehistory*: 471-98. New York: Rotledge.
- JUAN-TRESSERRAS, J. (2000): La arqueología de las drogas en la Península Ibérica: una síntesis de las recientes investigaciones arqueobotánicas. *Complutum* 11: 261-274.
- JUAN-TRESSERRAS, J. Y VILLALBA, M. A. J. (1999): Consumo de la adormidera (*Papaver somniferum* L.) en el Neolítico Peninsular: el enterramiento M28 del complejo minero de Can Tintorer. *II Congrés del Neolític a la Península ibérica. SAGVNTVM-PLAV*, Extra-2: 397- 404.
- KRAMER, J. Y CAMERON, D.C. (1975): *Manual on drug dependence*. Ginebra: World Health Organization.
- MERRILLEES, R. S. (1962): Opium Trade in the Bronze Age Levant. *Antiquity* XXXVI: 287-292.
- MUÑOZ ROBLES, M. (2012): Contra el determinismo farmacológico: sociología de las drogas y reflexividad. *Sociedad Hoy* 23: 21-31.
- OTERO AIRA, L. (2001): *Las plantas alucinógenas*. Barcelona: Paidotribo.
- PANICKER, S., WOJNO, H. L. Y ZISKA L. H. (2007): Quantitation of the Major Alkaloids in Opium from Papaver Setigerum DC. *Microgram Journal* 5(1- 4): 13-19.
- PONS DIEZ, X. (2008): Modelos interpretativos del consumo de drogas. *POLIS* 4 (2): 157-186.
- DE QUINCEY, T. (1984): *Confesiones de un inglés comedor de opio*. Madrid: Alianza.
- RUDGLEY, R. (1999): *Enciclopedia de las substancias psicoactivas*. Barcelona: Paidós.
- SALAVERT, A., ZAZZO, A., MARTÍN, L., ANTOLÍN, F., GAUTHIER, C., THIL, F., et al. (2020): Direct dating reveals the early history of opium poppy in western Europe. *Scientific Reports* 10: 20263.
- SHERRATT, A. (1995): Alcohol and its Alternatives: Symbol and Substance in Early Old World Cultures. En Goodman, J., Lovejoy, P., y Sherratt, A. (eds.): *Consuming Habits: Drugs in History and Anthropology*: 11-46. London: Routledge.
- WOOD, G. (1886): *A Treatise on Therapeutics and Pharmacology or Materia Medica*. Filadelfia: Lippincott.
- ZAPATA PEÑA, L., PEÑA-CHOCARRO, L., PÉREZ JORDÁ, G., STIKA, H. P. (2005): Difusión de la agricultura en la Península Ibérica. En Arias Cabal, P., Ontañón Peredo, R. y García-Moncó Piñeiro, C. (eds.), *Actas del III Congreso del Neolítico de la Península Ibérica*: 103-113. Santander: Universidad de Cantabria.
- ZINBERG, N. E. (1984): *Drug, Set, and Setting: The Basis for Controlled Intoxicant Use*. New Haven: Yale University Press.

EL ARTESANADO EN EL REINO ANTIGUO EGIPCIO. UNA PERSPECTIVA SOCIOECONÓMICA DESDE EL MUNDO FUNERARIO

CRAFTMANSHIP IN THE ANCIENT EGYPTIAN OLD KINGDOM. A SOCIOECONOMIC PERSPECTIVE FROM THE FUNERARY WORLD

Iker FRESNEDA PÉREZ *

Resumen

El siguiente artículo explora el rol de los artesanos del Reino Antiguo egipcio, englobados bajo el término *hmw(tyw)*, así como su posición socioeconómica, estatus y jerarquía interna a través del estudio de los textos e imágenes de las tumbas de altos funcionarios y artesanos. Los resultados de la investigación sugieren una gran importancia y conexión económica y política con el ámbito real, la vida cotidiana y la esfera religiosa.

Palabras clave

Artesanado, Reino Antiguo, prosopografía, socioeconomía, mundo funerario

Abstract

The following article explores the role of the artisans of the Egyptian Old Kingdom, included under the term *hmw(tyw)*, as well as their socioeconomic position, status and internal hierarchy through the study of the texts and images of the tombs of high officials and artisans. The results of the research suggest great importance and economic and political connection with royalty, daily life and the religious sphere.

Keywords

Craftsmanship, Old Kingdom, prosopography, socioeconomics, funerary world

INTRODUCCIÓN

En el Reino Antiguo egipcio la artesanía no solamente constituía una actividad económica esencial, sino que también desempeñaba un rol crucial en la estructura social y religiosa de la época. Los artesanos, englobados bajo el término *hmw(tyw)*, formaban un grupo social especializado, diferenciado de otros grupos sociales por el dominio de ciertas técnicas de trabajo consideradas tradicionales, por el uso de una diversidad de materiales y por poseer un conocimiento simbólico considerable expresado a través de los diseños y los estilos (HELMS 1993: 113; BAINES 1994: 68).

Es en el ámbito funerario donde, de manera excepcional, encontramos evidencias acerca de las biografías de estos individuos y una rica iconografía asociada a los trabajos artesanales. En algunas ocasiones fueron los propios artesanos los que dejaron su impronta en elementos de cultura material y en las paredes de las tumbas, mientras que en otras ocasiones fueron altos funcionarios quienes decidieron representar actividades artesanales en sus monumentos funerarios, añadiendo el nombre y los títulos de algunos de estos individuos.

Los estudios relacionados con el artesanado en el Reino Antiguo, sin embargo, no son abundantes, y muchos de ellos han quedado anticuados en algunos aspectos debido a las nuevas evidencias existentes (BRUGSCH

* Universidad de Granada, ifresnep@correo.ugr.es, ORCID: 0009-0005-1693-1568.

1897; WILSON 1953; DRENKHAHN 1976; HELCK y OTTO 1980; VERCOUTTER 1993). Aunque tradicionalmente se ha considerado al artesano del Reino Antiguo como una clase social de bajo estatus que dejó pocas evidencias significativas, son cada vez más los estudios que destacan la diversidad de roles y estatus que estos artesanos ocuparon dentro de la sociedad egipcia (DAVIS 1983; EYRE 1987; HAMPSON 2022; LABOURY y DEVILLERS 2023). La proximidad de las ciudades de trabajadores a las necrópolis reales y templos, así como la posibilidad de ser enterrados en la periferia de dichas ciudades revelan no sólo una gestión eficiente de los recursos, de la administración y de la capacidad de movilización de trabajadores del estado egipcio, sino la importancia económica y simbólica que adquirieron los artesanos y constructores en el Reino Antiguo.

Los artesanos eran los encargados no sólo de fabricar todos aquellos elementos relacionados con la vida cotidiana de la población, sino también de producir todos aquellos elementos de cultura material necesarios para llevar a cabo los rituales y cultos funerarios. Todo ello requería de una mano de obra especializada y un profundo conocimiento técnico que sería traspasado de una generación a otra.

LOS ARTESANOS EN EL ANTIGUO EGIPTO

Existe un debate en torno a la figura del artesano y de los artistas en el antiguo Egipto que puede ser sintetizado en dos posturas: aquella que equipara la figura del artesano y del artista y defiende la existencia de firmas en las obras (WARE 1927; HAMPSON 2022 LABOURY y DEVILLERS 2023) y otra que niega la existencia de artistas y firmas en el antiguo Egipto aludiendo al anonimato de las producciones, la naturaleza colectiva de las obras y el carácter funcional de las artesanías (BRUGSCH 1897; WILSON 1947; KAPLONY 1966; DRENKHAHN 1976; HELCK y OTTO 1980: 872-881; MALEK y FORMAN 1986: 111; KANAWATI y WOODS 2009).

Existen pocas evidencias acerca de las identidades de estos individuos. Todo parece indicar que los antiguos egipcios valoraban el conocimiento de ciertas técnicas tradicionales y el manejo de ciertas habilidades y herramientas (SMITH 1949: 351; MALEK y FORMAN 1986: 113; BAINES 1994: 73; VLČKOVÁ 2014: 1). La tarea del artesano era la de ejecutar de manera precisa los productos requeridos en los estilos predefinidos que habían sido normalizados y que hundían sus raíces en períodos anteriores. Los artesanos, al ser partícipes del proceso creativo, se convierten en mediadores entre el mundo de los sentidos y el mundo de las ideas (KAPLONY 1966: 121-125) siendo los encargados de reproducir la ideología hegemónica en diversos formatos. En este sentido, es el mismo trabajo que realiza el escriba cuando transmite los ideales estatales a sus descendientes por escrito (KAPLONY 1966: 118) y es que la cultura material es igualmente un texto que debe leerse e interpretarse en función de su contexto para abordar las narrativas culturales. Esta caracterización de estilos formalizados fue recogida bajo el término *decorum*. El *decorum* regula cómo debe organizarse, vivirse, realizarse y representarse la vida social de la élite. Qué se representa y cómo se representa responde a una ideología y una estética que están a su vez sujetas a la sanción cosmológica de los dioses (BAINES 1990: 20; BAINES 2007: 15; BAINES 2023: 79).

Pese a crear productos en estilos predefinidos, pudo existir innovación (SMITH 1949: 362; MALEK y FORMAN 1986: 114; BAINES 1994: 73), pero estos individuos, cuyas obras son mayoritariamente anónimas, trabajaban al servicio de una ideología que era producida y reproducida a través de las artesanías. El concepto de *decorum* se relaciona con el de *habitus*, que describe cómo los individuos aprenden a vivir y relacionarse con su entorno, generalmente reforzando la identidad de las élites y las relaciones de poder (BAINES 2023: 78-79). El *habitus* se configura de manera significativa, aunque a menudo inconsciente, a medida que los agentes se relacionan con su entorno. Las diferencias en el *habitus* discriminan entre grupos (BAINES 2023: 89) mientras que el *decorum* no tiene como fin la división social, y es que las jerarquías egipcias parecen haber sido fluidas en el III y II milenio a.C. (BAINES 2007: 15). Ambos términos tienen aspectos estéticos, aunque han sido mayoritariamente trabajados en la esfera de las élites (BAINES 2023: 78-79) por lo que es difícil saber hasta qué punto las élites y las no élites compartieron la misma ideología (BAINES 1990: 1).

En el antiguo Egipto, por lo general, los artesanos no trabajaban de manera autónoma, sino que eran miembros de talleres estructurados según las diferentes especialidades existentes. A su vez, su situación dependería de si trabajaban para la administración central, para los templos o para particulares (VLČKOVÁ 2014: 1; LABOURY y DEVILLERS 2023: 117). En este sentido, algunos artesanos aparecen en las fuentes escritas y pictóricas como portadores de diversos títulos que nos dan una idea de cuál pudo ser su estatus dentro de la jerarquía social. Los artesanos eran recompensados por sus trabajos con alimentos, generalmente pan y cerveza, o con otros productos como oro, joyas o textiles (LABOURY y DEVILLERS 2023: 178). Por ello, es razonable pensar en los artesanos como individuos con cierto prestigio social (JUNKER 1959; DRENKAHN 1976; LABOURY y DEVILLERS 2023: 164-165) y como “portadores de cultura” (KAPLONY 1966: 116).

Durante el Reino Antiguo era más común representar escenas de talleres que artistas individuales, siendo los escultores los más representados en todos los períodos (LABOURY y DEVILLERS 2023: 169). Son los escultores los que parecen poseer un estatus diferente al del resto de trabajadores, por lo que se ha planteado que fueran los artesanos por excelencia (EATON-KRAUSS 2001: 136-137; LABOURY y DEVILLERS 2023: 166, 172).

En el antiguo Egipto, las artes y las artesanías cumplían tanto funciones utilitarias como funciones simbólicas. Los objetos que utilizan los seres humanos no son simplemente herramientas para facilitar la supervivencia o el trabajo, sino que representan unos objetivos, unas habilidades concretas y la cultura e identidad de los individuos que las utilizan (HELMS 1993: 13). En este sentido, lo utilitario y lo simbólico no solo no está en desacuerdo, sino que se complementa. Todo parece indicar que a partir del Periodo Predinástico las producciones artesanas fueron monopolizadas por el rey y su círculo más cercano, al igual que la cultura escrita y artística (KAPLONY 1966: 105-108; EYRE 1987: 8; BAINES 2007: 13). Así, el uso de la artesanía funcionó como otorgadora de estatus, justificadora ideológica y reproductora de las ideas hegemónicas (BAINES 1994: 70-71).

Como en otras profesiones del antiguo Egipto, la educación del artesano y la transmisión de conocimiento se basaba en las relaciones maestro-aprendiz, siendo común la enseñanza de las labores de padres a hijos, conformando verdaderas dinastías de artesanos (SMITH 1949: 356; LABOURY y DEVILLERS 2023: 176).

La jerarquía artesanal

Los distintos tipos de artesanos quedan englobados bajo el término egipcio *hmww*, que es comúnmente traducido como “artesano” (ERMAN y GRAPOW 1971: 83; JONES 2000: 595 [2719]; HANNIG 2003: 831; FAULKNER 2017: 210). Posee una variación transliterada como *hmwti* (HANNIG 2003: 832). Es interesante observar cómo tanto los términos *hmww/hmwt* como el término *hmw(t)*, “arte, artesanía” (GARDINER 1957; ERMAN y GRAPOW 1971: 85; BAINES 1994: 68; HANNIG 2003: 831; VLČKOVÁ 2014: 1), se escriben utilizando el sigo U25 (𓁵) (SCHWEITZER 2005: 438) que hace referencia al taladro de sílex utilizado desde época predinástica en la elaboración de vasos de piedra dura (STOCKS 1993: 598; VERCOUTTER 1993: 79; STOCKS 2003: 17; ODLER 2016: 172; LABOURY y DEVILLERS 2023: 167). Es más, en un inicio, el término *hmwti* era utilizado para referirse a los fabricantes de vasos de piedra y sería posteriormente utilizado para referirse a los artesanos en general (DRENKAHN 1976: 75-81; JONES 2000: 595 [2179]; ODLER 2016: 172).

La palabra *hmw(tyw)* tiende a ir acompañada de otros términos que especifican el trabajo que realizaba el individuo, a excepción de los escultores, cuya especificación aparece sistemáticamente ausente (LABOURY y DEVILLERS 2023: 166) y es que estos parecieron gozar de mayor importancia que el resto de artesanos, pudiendo ser también dibujantes y pintores (SMITH 1949: 359). En una esfera simbólico-religiosa, el demiurgo es también descrito como *hmw* o *hmw-ib*. También los escribas, en ocasiones, son referidos como *hmww* al igual que los pintores (LABOURY y DEVILLERS 2023: 166).

Los artesanos, como otros grupos del antiguo Egipto, poseían diferentes títulos que parecen responder a distintos niveles jerárquicos o de especialización. Sin embargo, la preservación aleatoria de las tumbas y la omisión selectiva de títulos e identificaciones debido a la falta de espacio en las paredes han afectado al registro material que estudiamos hoy día (HAMPSON 2022: 11). Generalmente, son cuatro los niveles jerárquicos que se identifican en este momento (FREIER 1976: 7):

- *imy-r3* (Supervisor)
- *shd* (Inspector)
- *imy-h̄t* (Subinspector)
- *hrp* (Director)

Los títulos de mayor rango que podemos encontrar entre los artesanos son los de *imy-r3* o “Supervisor”. El *imy-r3 hmww* es uno de los principales títulos asociados a la jerarquía artesanal y que podemos traducir como “Supervisor de los artesanos”. Dicho título posee una variante desarrollada como *imy-r3 hmwtyw* “Supervisor de los artesanos” y otra variante transliterada como *imy-r3 hmt* “Supervisor del taller/artesanía”. Para el Reino Antiguo la mayoría de las veces las tres variantes no se pueden distinguir (HANNIG 2003: 108). Cabe la posibilidad de que no sólo sean variantes gráficas de un mismo título, sino que fueran títulos con matices diferentes, así, mientras los *imy-r3 hmww* son los supervisores de los artesanos, los *imy-r3 hmt* serían los supervisores de los productos generados por dichos artesanos o los supervisores del taller en tanto que oficina con una función más administrativa. Debido a la dificultad de distinguir los matices de las tres variantes se ha optado por referirse al título de manera general como *imy-r3 hmw(tyw)* (Tab. 1).

NOMBRE	TÍTULO	ELEMENTO	TUMBA	OTROS TÍTULOS	BIBLIOGRAFÍA
Thesi (d. V-VI)	<i>imy-r3 hmw(tyw)</i>	Puerta falsa	D220 (Guiza)	-	Sethe 1933:152(41); Junker 1950:52; Porter y Moss III/1 1974:117
Ptahwer (Rº Antiguo)	<i>imy-r3 hmw(tyw)</i>	Dintel	S2116/2119 (Guiza)	-	Junker 1943:242; Porter y Moss III/1 1974:140
Iffi (d. V)	<i>imy-r3 hmw(tyw)</i>	Mesa de ofrendas	B10 (Saqqara)	<i>imy-r3 hmw(tyw) n(t) hkrw nswt; hm-ntr Pth; hm-ntr Zkr</i>	Mariette y Maspero 1885:99; Borchardt 1937:27; Porter y Moss III/2 1981:449; Strudwick 1985:60
Khuenptah (d. V)	<i>imy-r3 hmw(tyw)</i>	Mesa de ofrendas	B8 (Saqqara)	<i>hm-ntr Pth hm-ntr Zkr</i>	Mariette y Maspero 1885:98; Borchardt 1937:1-2; Porter y Moss III/2 1981:689
Inkaf (d. VI)	<i>imy-r3 hmw(tyw)</i>	Puerta falsa	Desconocida (Guiza)	-	Junker 1950:170-172; Porter y Moss III/1 1974:108
Kha (d. V-VI)	<i>imy-r3 hmw(tyw)</i>	Puerta falsa	G7211 (Guiza)	-	Goedicke 1958:35-37; Porter y Moss III/1 1974:191
Tetui (Rº Antiguo)	<i>imy-r3 hmw(tyw)</i>	Puerta falsa	Desconocida (Saqqara)	-	Badawi 1940:607-612
Merptahkhuu (d. IV)	<i>imy-r3 hmw(tyw)</i>	Mesa de ofrendas	Desconocida	-	Eisenlohr 1889:259; Speleers 1923:5; Hassan 1948:117-118
Kanefer (d. VI)	<i>imy-r3 hmw(tyw)</i>	Mesa de ofrendas	Desconocida	-	Koefod-Petersen 1956:62; Porter y Moss III/2 1981:768
Khuyenptah (d. VI)	<i>imy-r3 hmw(tyw)</i>	Dintel	Desconocida (Saqqara)	<i>hm-ntr Pth hm-ntr Zkr</i>	Murray 1937:12
Thenti (d. V)	<i>imy-r3 hmw(tyw)</i>	Dintel	Desconocida (Saqqara)	-	Porter y Moss III/2 1981:762

Inyankh (d. V-VI)	<i>imy-r³</i> <i>hmw(tyw)</i> <i>nbt</i>	Estela; Mesa de ofrendas	D26 (Saqqara)	-	De Rougé 1877:PL IV; Mariette y Maspero 1885:254-255; Porter y Moss III/2 1981:465; Borchardt 1937:18
Ankhirkptah (d. V-VI)	<i>imy-r³</i> <i>hmwt pr-^{c3}</i>	Puerta falsa	G4811/4812 (Guiza)	<i>imy-r³</i> <i>W^cbt</i> <i>jri-i^tb(t) nswt;</i> <i>imy-r³</i> <i>k³t nt</i> <i>nswt pr-^{c3}</i>	Reisner 1942:269; Curto 1963:74-76; Porter y Moss III/1 1974:138

Tab. 1. Tabla referente a los títulos *imy-r³* *hmw(tyw)*, *imy-r³* *hmw(tyw)* *nbt* e *imy-r³* *hmwt pr-^{c3}*.

Para el Reino Antiguo, el *imy-r³* *hmw(tyw)* (JONES 2000: 179 [680]) se atestigua desde la IV dinastía hasta la VI dinastía, estando presente en otras épocas de la historia del antiguo Egipto. Este título ha podido ser observado en la necrópolis de Guiza y en la necrópolis de Saqqara. Existen otros títulos relacionados como el de *imy-r³* *hmw(tyw)* *nbt* (JONES 2000: 181 [683]) (Tab. 1) que hace referencia a la supervisión de todos los artesanos, pudiendo ser esta especificación un síntoma de jerarquía que podría situarlo por encima del *imy-r³* *hmw(tyw)*. Existe, a su vez, el título de *imy-r³* *hmw(tyw)* *w^cbt* (JONES 2000: 180 [681]) (Tab. 2) asociado a la *w^cbt*, el taller de embalsamamiento, y la producción específica de elementos de ajuar funerario (BROVARSKI 1977: 110-114; EYRE 1987: 26; COPPENS 2002: 309).

NOMBRE	TÍTULO	ELEMENTO	TUMBA	OTROS TÍTULOS	BIBLIOGRAFÍA
Washptah (d. IV-V)	<i>imy-r³</i> <i>hmw(tyw)</i> <i>w^cbt</i>	Puerta de la capilla	G8976 (Guiza)	<i>hm-ntr P^th</i> <i>hm-ntr Zkr</i>	Hassan 1936:5-10; Porter y Moss III/1 1974:273
Hetepib (d. VI)	<i>imy-r³</i> <i>hmw(tyw)</i> <i>w^cbt</i>	Mesa de ofrendas	G1032 (Guiza)	<i>imy-r³</i> <i>mdw</i> <i>hmw(tyw)</i>	Lutz 1930:20-24; Sethe 1933:230(11); Drenkhahn 1976:149-150; Porter y Moss III/1 1974:54
Neferseshenptah (d. VI)	<i>imy-r³</i> <i>hmw(tyw)</i> <i>w^cbt</i>	Puerta falsa	E4 (Saqqara)	<i>hm-ntr P^th</i> <i>hm-ntr Zkr</i>	Mariette y Maspero 1885:391-391; Porter y Moss III/2 1981:453

Tab. 2. Tabla referente al título *imy-r³* *hmw(tyw)* *w^cbt*.

Bajo los supervisores observamos el rango de *shd* o “Inspector”. Entre los inspectores encontramos los títulos *shd* *hmw(tyw)* (JONES 2000: 945 [3483]), *shd* *hmw(tyw)* *w^cbt* (JONES 2000: 9553 [485]) asociado nuevamente a los talleres funerarios reales y el *shd* *hmw(tyw)* *pr-^{c3}* (JONES 2000: 946 [3487]) asociado específicamente al ámbito de la corte (Tab. 3). El título *shd* ha sido atestiguado, para el Reino Antiguo, desde la V dinastía hasta la VI dinastía en tumbas de la necrópolis de Guiza y Saqqara.

Bajo los inspectores encontramos a los subinspectores o *imy-h^t* (ERMAN y GRAPOW 1971: 85 [14]). Es interesante señalar el hecho de que el título *imy-h^t* *hmw(tyw)* (JONES 2000: 294 [1071]) (Tab. 4) y el título *imy-h^t* *hmw(tyw)* *pr-^{c3}* (JONES 2000: 294 [1072]) (Tab. 5) son detectados mayoritariamente en las inscripciones conmemorativas de las expediciones a *Wadi Hammamat* durante la VI dinastía, una correlación que ya había detectado Drenkhahn (1976: 78-79) con anterioridad y que parece corroborarse. Drenkhahn (1976: 79) señala, además, que este título parece reservado únicamente a artesanos que tienen relación con la extracción de piedra y la escultura.

NOMBRE	TÍTULO	ELEMENTO	TUMBA	OTROS TÍTULOS	BIBLIOGRAFÍA
Sebehnef (d. V)	<i>shd hmw(tyw)</i>	Estatua	D80/80A (Guiza)	-	Senk 1933-1934:312-313; Porter y Moss III/1 1974:113
Nefert (d. V-VI)	<i>shd hmw(tyw)</i>	Puerta falsa	Desconocida (Guiza)	-	Fakhry 1935:17; Porter y Moss III/1 1974:213
Ty (d. V-VI)	<i>shd hmw(tyw)</i>	Puerta de la mastaba	D207 (Guiza)	<i>imy-r³</i> <i>hmw(tyw) w^cbt</i>	Porter y Moss III/1 1974:116; Odler y Kmošek 2020:42
Ankhaf (d. VI)	<i>shd hmw(tyw)</i>	Puerta falsa	Desconocida (Guiza)	-	Junker 1950:171-172; Porter y Moss III/1 1974:108
Ptahaperef (Reino Antiguo)	<i>shd hmw(tyw)</i> <i>pr-^c3</i>	Pilar	G8900 (Guiza)	-	Hassan 1936:202-216
Desconocido (d. V)	<i>shd hmw(tyw)</i> <i>w^cbt</i>	Estatua	E10 (guiza)	-	Porter y Moss III/1 1974:287; Hassan 1960:73
Nisuusert (d. V-VI)	<i>shd hmw(tyw)</i> <i>w^cbt</i>	Puerta falsa	H1 (Saqqara)	<i>imy-r³ mdw</i> <i>hmw(tyw)</i>	Mariette y Maspero 1885:443; Borchardt 1937:126-127; Porter y Moss III/2 1981:611

Tab. 3. Tabla referente a los títulos *shd hmw(tyw)*, *shd hmw(tyw) pr-^c3* y *shd hmw(tyw) w^cbt*.

NOMBRE	TÍTULO	ELEMENTO	LOCALIZACIÓN	OTROS TÍTULOS	BIBLIOGRAFÍA
Ankhmerirameriptah (d. VI)	<i>imy-h^t</i> <i>hmw(tyw)</i>	Inscripción	Wadi Hammamat	-	Lepsius IV/2 1842-1845:Bl 115(g); Lieblein 1871:47-48; Sethe 1933:93
Ptashepses II, Sabu y Ptahshepses (d. VI)	<i>imy-h^t</i> <i>hmw(tyw)</i>	Dintel	Tumba E1-2 y H3 (Saqqara)	<i>wr hrp hmw^t n r^chb;</i> <i>wr hrp hmw(tyw) m prwy;</i> <i>imy-h^t hmw(tyw) pr-^c3;</i> <i>imy-h^t hmw(tyw);</i> <i>hrp hmw(tyw);</i> <i>hrp hmw(tyw) nbt</i>	Mariette y Maspero 1885:373-390; Murray 1905:26-28; Drenkhahn 1976:79; Porter y Moss III/2 1981:460-461
Khuenptah (d. VI)	<i>imy-h^t</i> <i>hmw(tyw)</i>	Inscripción	Wadi Hammamat	-	Sethe 1933:93(12); Pirenne 1935:112; Edel 1971:61; Drenkhahn 1976:80
Khuenher (d. VI)	<i>imy-h^t</i> <i>hmw(tyw)</i>	Inscripción	Wadi Hammamat	-	Sethe 1933:93(13); Pirenne 1935:112; Edel 1971:61
Kari (d. VI)	<i>imy-h^t</i> <i>hmw(tyw)</i>	Inscripción	Wadi Hammamat	-	Pirenne 1935:112
Neferi (d. VI)	<i>imy-h^t</i> <i>hmw(tyw)</i>	Inscripción	Wadi Hammamat	-	Sethe 1933:93(15); Pirenne 1935:112; Edel 1971:61; Drenkhahn 1976:80

Tab. 4. Tabla referente al título *imy-h^t hmw(tyw)*.

NOMBRE	TÍTULO	ELEMENTO	LOCALIZACIÓN	OTROS TÍTULOS	BIBLIOGRAFÍA
Irikai (Reino Antiguo)	<i>imy-h̄t hmw(tyw) pr-^{c3}</i>	Relieve	Desconocida (Saqqara)	-	Fischer 1996:216
Meriranefer (d. VI)	<i>imy-h̄t hmw(tyw) pr-^{c3}</i>	Inscripción	Wadi Hammamat	-	Sethe 1933:95(4); Pirenne 1935:113; Edel 1971:61; Drenkhahn 1976:80; Rocatti 1982:261
Merirakhuenptah (d. VI)	<i>imy-h̄t hmw(tyw) pr-^{c3}</i>	Inscripción	Wadi Hammamat	-	Sethe 1933:95(5); Pirenne 1935:113; Edel 1971:61; Rocatti 1982:261
Meriraneferherenptah (d. VI)	<i>imy-h̄t hmw(tyw) pr-^{c3}</i>	Inscripción	Wadi Hammamat	-	Pirenne 1935:113; Drenkhahn 1976:80; Rocatti 1982:261
Meriraseankhenptah (d. VI)	<i>imy-h̄t hmw(tyw) pr-^{c3}</i>	Inscripción	Wadi Hammamat	-	Sethe 1933:95(8); Pirenne 1935:113; Edel 1971:61; Drenkhahn 1976:80; Rocatti 1982:261
Merirakhuenher (d. VI)	<i>imy-h̄t hmw(tyw) pr-^{c3}</i>	Inscripción	Wadi Hammamat	-	Sethe 1933:95(6); Edel 1971:61; Drenkhahn 1976:80; Rocatti 1982:261

Tab. 5. Tabla referente al título *imy-h̄t hmw(tyw) pr-^{c3}*.

Finalmente, bajo los inspectores encontramos a los *hrp* o “directores” (ERMAN y GRAPOW 1971: 85 [4]; HANNIG 1995: 616; JONES 2000: 730 [2655]). Freier (1976: 7) los sitúa en la escala más alta de la jerarquía artesanal debido a su asociación con el cargo de Sumo Sacerdote de Ptah en Menfis, aunque existe un debate acerca del significado concreto del título y el alcance del mismo (DEVAUCHELLE 1992: 206). Entre las variantes del título destaca la de *hrp hmw(tyw)* (JONES 2000: 730 [2655]) y la de *hrp hmw(tyw) nbt* (ERMAN y GRAPOW 1971: 85 [9-10]; HANNIG 1995: 616; JONES 2000: 730 [2656]) (Tab. 6) por su rango de actuación frente a todos los artesanos. Estos títulos parecen atestiguarse en la necrópolis de Guiza y de Saqqara entre la II y la VI dinastía.

NOMBRE	TÍTULO	ELEMENTO	TUMBA	O. TÍTULOS	BIBLIOGRAFÍA
Ptahshepses (d. VI)	<i>hrp hmw(tyw); hrp hmw(tyw); nbt</i>	Relieve	C1 (Saqqara)	<i>hm-ntr Ptḥ hm-ntr Zkr</i>	Mariette y Maspero 1885:110-114; Porter y Moss III/2 1981:464.; Rocatti 1982:105-107; Baud 1999:452-454
Tzymnu (d. II-III)	<i>hrp hmw(tyw);</i>	Vaso de piedra	-	-	Lacau y Lauer 1965:64(156); McFarlane 1995:90(140)
Nefersefhtah (d. III)	<i>hrp hmw(tyw);</i>	Copa de alabastro	-	-	Lacau y Lauer 1965:65(157)
Ptahshepses (d. VI)	<i>hrp hmw(tyw); nbt</i>	Arquitrabe	C9 (Saqqara)	-	Mariette y Maspero 1885:129-130
Desconocido (Reino Antiguo)	<i>hrp hmw(tyw); nbt</i>	Puerta falsa	H14 (Saqqara)	-	Mariette y Maspero 1885:451

Tab. 6. Tabla referente a los títulos *hrp hmw(tyw)* y *hrp hmw(tyw) nbt*.

Existen, además, otra serie de individuos que portan únicamente la distinción de ***hmw(tyw)*** (ERMAN y GRAPOW 1971: 83; JONES 2000: 595 [2179]; HANNIG 2003: 831; FAULKNER 2017: 210) que ha sido detectada en las necrópolis de Guiza y Saqqara entre la III y la VI (Tab. 7).

NOMBRE	TÍTULO		TUMBA	OTROS TÍTULOS	BIBLIOGRAFÍA
Ptahneferti (d. V)	<i>hmw(tyw)</i>	Estatua	G2009 (Guiza)	-	Smith 1949:69; Fischer 1966:61; Porter y Moss III/1 1974:67
Geref (d. V-VI)	<i>hmw(tyw)</i>	Puerta falsa; mesa de ofrendas	G2011 (Guiza)	-	Porter y Moss III/1 1974:67
Nebu (d. V-VI)	<i>hmw(tyw)</i>	Dintel	LG72 (Guiza)	<i>ḥrp ḫri(w) ỉz wr</i> <i>hmw(tyw) n nswt</i>	Fischer 1966:63-65; Porter y Moss III/1 1974:211
Nefer (d. III-V)	<i>hmw(tyw)</i>	Puerta falsa	Desconocida (Saqqara)	-	Weill 1908:316-317; Weill 1911-1912:4-5; Speleers 1923:4; Fischer 1960:172; Fischer 1973:19; Porter y Moss III/2 1981:502
Zadptah (d. III-VI)	<i>hmw(tyw)</i>	Puerta falsa	Desconocida (Saqqara)	-	Porter y Moss III/2 1981:823

Tab. 7. Tabla referente al título ***hmw(tyw)***.

A pesar de existir otras variantes de estos títulos se ha optado por escoger aquellos que, *a priori*, podrían tener mayor relación con la jerarquía de títulos planteada por Freier (1976: 7). La estructura de la organización artesanal en niveles más bajos debe ser rastreada a través de los títulos y el *cursus honorum* por el que los funcionarios de más alto rango deben haber pasado.

Por otro lado, Drenkhahn (1976: 135) propone una clasificación de los artesanos en tres grupos diferentes que constituyen una unidad profesional:

- Un primer grupo constituido por artesanos que pertenecen al hogar de un particular y que puede ser reconocido por poseer, junto a su título de artesano o de una de las artesanías, la distinción de ***pr-(n-) dt.***
- Un segundo grupo constituido por artesanos que forman parte del servicio estatal, entendiendo por “Estado” a la suma de la figura del rey y la familia real, el palacio, el templo y el culto. Estos artesanos poseen la distinción de ***pr-3*** (el palacio), ***nswt*** (del rey), ***wbt*** (taller de embalsamamiento), o ***hnw*** (la residencia).
- Un tercer grupo constituido por artesanos que trabajan durante un periodo de tiempo limitado como asalariados en el hogar de un particular y que no se identifican con ninguna distinción particular más allá de la explicitación de su puesto de trabajo. Se plantea que pudieran ser habitantes de las ciudades de sacerdotes; asentamientos permanentes formados por sacerdotes y artesanos encargados de mantener los cultos funerarios y divinos.

DISCUSIÓN

El contenido y ubicación de algunas tumbas de artesanos reconocidos como tales permiten una interpretación limitada acerca de su estatus, el crecimiento de su importancia y su creciente especialización. Las conclusiones en torno a su organización y la distribución de sus productos son especulativas, aunque el estatus de los artesanos parece haber sido especialmente alto durante las primeras dinastías y el Reino Antiguo (DAVIS 1983: 134; EYRE 1987: 8) por ser los responsables de la creación de buena parte de la riqueza de Egipto (STOCKS 2003: 10). La creciente demanda de bienes de lujo para las tumbas privadas durante el Reino Antiguo y la inserción de nuevos materiales desde los primeros momentos del periodo dinástico para la fabricación de elementos específicamente diseñados para las clases altas provocarían la demanda de artesanos especializados (HELCK 1975: 99; TRIGGER *et al.*, 1983: 63).

Todo parece indicar que entre el periodo Predinástico y la III dinastía el artesanado sufrió un proceso de profesionalización e institucionalización. Es a partir de la V dinastía, con el aumento de la burocracia y la reforma del sistema administrativo, cuando se observa una proliferación de títulos en todos los campos laborales del antiguo Egipto. Es por esto por lo que la mayor parte de títulos asociados a la artesanía que hemos podido encontrar se restringen principalmente a la V y VI dinastías, siendo dudosas las dataciones atribuidas a la IV dinastía y prácticamente inexistentes para la III dinastía y anteriores.

Las inscripciones del Reino Antiguo parecen garantizar la independencia de los artesanos como un grupo único e independiente (HELCK 1975: 100; DRENKHAHN 1976: 133, 144; EYRE 1987: 26), que se subdividirían en diferentes grupos en función de la naturaleza de su trabajo y su empleador (DRENKHAHN 1976). En general, los artesanos y artistas parecen haber disfrutado de un estatus mayor que el resto de trabajadores (WILSON 1947: 243-246; HELCK 1956: 65; EYRE 1987: 26), especialmente los escultores (SMITH 1949: 359; LABOURY y DEVILLERS 2023: 166). Dentro de los diferentes grupos de artesanos los asociados a la realeza y al estado poseerían un estatus mayor que los asociados a individuos particulares. Esto no significa que las obras de los primeros se valoraran más que las de los segundos, sino que más bien se relaciona con la integración social y económica de los artesanos (DRENKHAHN 1976: 156), y es que formarían parte del mismo complejo cultural de la élite y compartirían el mismo contexto ideológico (DRENKHAHN 1976: 160; BAINES 1994: 73).

El grupo artesanal, sin embargo, no podría considerarse un gremio como tal, ya que ninguno de los artesanos, independientemente de su afiliación laboral, trabajaba su propia materia prima, sino que dependían de un patrón (el rey, el estado o un particular) que facilitara los materiales necesarios para realizar el trabajo (DRENKHAHN 1976: 156). Todo parece indicar que los artesanos trabajaban mayoritariamente en grupo, pudiendo llegar a colaborar entre ellos (STOCKS 2003: 19). La especialización, además, permitiría una mayor rapidez en la elaboración de los productos y un aumento de la producción, siempre y cuando existiera la cantidad suficiente de trabajadores empleados (DRENKHAHN 1976: 158).

A través de estas fuentes es improbable reconocer a posibles artesanos que trabajaran de manera independiente a los talleres vinculados al *pr-dt* o a la *w^cbt*, aunque algunos autores creen que es poco probable que existieran fuera de los marcos organizativos conocidos. Sin embargo, dentro de estas estructuras sus actividades podrían haber sido más flexibles (EYRE 1987: 28), y es que algunas de sus tumbas pudieron ser confeccionadas por ellos mismos, junto a algunos de sus compañeros (VALBELLE 1990: 75). Algunos autores, además, creen probable la existencia de artesanos no asociados a la realeza que durante las primeras dinastías también poseyeran un estatus social mayor que sus contemporáneos (DAVIS 1983: 134).

Los artesanos conocidos que son representados en las tumbas privadas y que poseen nombres propios rara vez aparecen trabajando y tienden a mostrarse en roles más distinguidos como oferentes o servidores del *ka*,

o acompañando al difunto en actividades cotidianas como cazando o pescando. Este tipo de representaciones han sido entendidas como “firmas” de algunos de estos artesanos que, además, los situaban en un lugar privilegiado, cercano al difunto, aunque subordinado a él (DRENKHAHN 1976: 139; EYRE 1987: 30).

A pesar de poder reconocer el nombre de algunos de estos individuos parece más lógico pensar en que los trabajos artesanales eran el resultado de las habilidades de un grupo de trabajadores, más que de un artista solitario. En la mayoría de ocasiones, aunque sepamos el nombre del artesano, no podemos saber hasta qué punto llegó su influencia, aunque sí hay evidencias de que se tomaron como referencia obras de épocas anteriores a la hora de producir nuevos elementos de cultura material (SMITH 1949: 360-362). La habilidad de un artesano de transformar la materia prima en un producto concreto dependía tanto de su destreza como de la cantidad de horas de trabajo que había realizado. En Egipto, la clase artesanal creció de manera exponencial, beneficiándose del conocimiento acumulado generación tras generación. A pesar de ser un trabajo que requiere de colaboración, cada trabajador individual desarrollaría técnicas propias a la hora de fabricar un producto. La habilidad de los artesanos se desarrollaría a lo largo de toda su vida, y no sólo durante el periodo de aprendizaje. Por lo tanto, cualquier producto fabricado por un artesano es consecuencia de las habilidades adquiridas a lo largo de su vida. Así, dos productos fabricados por distintos artesanos nunca podrán ser exactamente idénticos (STOCKS 2003: 8).

Durante las dos primeras dinastías los artesanos no asociados a la realeza poseerían cierto grado de acomodo y posiblemente fueran influyentes tanto en las poblaciones urbanas como en las provincias. Más adelante, los artesanos serían empleados a tiempo completo por la aristocracia y la población en general, destacando los elementos destinados a la equipación de las tumbas, que son los elementos que en mayor cantidad han llegado hasta la actualidad. En este sentido, los artesanos dependían directamente del patronazgo de aquellos que los empleaban, aunque pudieron fabricar elementos estandarizados para el resto de la población (DAVIS 1983: 136). Todos los recursos artísticos del Reino Antiguo egipcio parecen haber sido monopolizados por el faraón, siendo este el principal productor, consumidor y mecenas de las artes (LABOURY 2020: 163).

Por otro lado, en cuanto a las mujeres, normalmente no poseían una tumba diferente a la de sus maridos y aquellas que la tuvieron son casos excepcionales como reinas o princesas. No parece probable que las mujeres tuvieran cargos administrativos y burocráticos importantes por encima de la autoridad de los hombres. Las representaciones de mujeres en las tumbas tienen un rango limitado, ciñéndose, principalmente, a las relaciones con el dueño de la tumba, trabajos domésticos, como cantantes y bailarinas, en trabajos de agricultura o en actividades de recolecta y en escenas de mercado (DRENKHAHN 1976: 133; EYRE 1987: 37-38). A estas actividades debe añadirse la confección de tejido, y es que es probable que las mujeres trabajaran en talleres especializados u organizaciones, ya que algunas ostentan títulos relacionados con el oficio textil (DRENKHAHN 1976: 133-134, FISCHER 1976: 70-72; EYRE 1987: 38). Basándonos en las escenas iconográficas no parecen haber realizado ninguna otra labor artesanal. Sin embargo, un papiro hallado en Gebelein parece incluir a mujeres entre las personas contratadas para trabajar en un proyecto de construcción, siendo esta, por el momento, la única evidencia de mujeres obreras (EYRE 1987: 38). Cabe mencionar una de las escenas de la tumba de Baqet III (XI dinastía), donde se observa a una mujer sujetando una estatua mientras un pintor trabaja sobre ella (NEWBERRY 1893: Pl IV; PORTER y MOSS IV 1968: 151). Esta escena, aunque no pertenece al Reino Antiguo, es, sin lugar a dudas, una excepción en las representaciones iconográficas artesanales egipcias.

Durante el Reino Antiguo, parece existir una conexión entre los títulos relacionados con la artesanía y los títulos religiosos, especialmente los asociados al culto de Ptah y Sokar destacando los títulos de *hm-ntr Pth* y *hm-ntr Zkr* (FREIER 1976: 6; EYRE 1987: 26), aunque la asociación entre los artesanos y el sumo sacerdote de Ptah en Menfis no se daría desde un principio (FREIER 1976: 6). Según Helck (1975: 104-105), la necesidad de realizar un mantenimiento diario en los templos mortuorios de los soberanos llevó a asignar artesanos

de manera rotatoria que, eventualmente, serían nombrados sacerdotes junto a otros sacerdotes, lectores y profetas. A su vez, es posible que el rey otorgara estos títulos como recompensa por el trabajo realizado, y es que todos los portadores de estos títulos parecen haber trabajado para la corte o su círculo más cercano.

CONCLUSIÓN

En conclusión, podemos afirmar que existen diferentes jerarquías entre los artesanos que se dividen, al menos, en 4 niveles: *imy-r3*, *shd*, *imy-h̄t* y *hrp*. Estos cuatro niveles jerárquicos parecen existir tanto entre los artesanos que trabajan en la wabt como en los artesanos que trabajan en la corte y para particulares, aunque desconocemos prácticamente en su totalidad la interrelación existente entre los diferentes ámbitos de trabajo. Es probable que los artesanos asociados a la corte fueran los más beneficiados, obteniendo un mayor estatus socioeconómico que otros trabajadores.

Entre los artesanos, los fabricantes de estatuas y los dibujantes parecen ser los que mayor beneficio obtienen en todos los niveles. Es probable, sin embargo, que los artesanos, pese a obtener un reconocimiento social importante, obtuvieran un nivel de estatus medio en comparación con otros grupos como sacerdotes y altos funcionarios. Económicamente, todo parece indicar que, si bien forman un grupo independiente, únicamente los mejores artesanos asociados a la corte poseyeron un nivel económico suficiente como para dejar huella, siendo, además, ayudados por los favores y las recompensas del propio rey. La mayoría de artesanos, sin embargo, y más aún aquellos que trabajaran en el ámbito provincial, no dispondrían ni del estatus ni de la capacidad económica suficiente como para erigir un monumento de mediano o gran tamaño, obtener un equipamiento funerario importante o dejar grabado su nombre y títulos.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Angie Jiménez Higueras y a Raúl Sánchez Casado por su paciencia y dedicación, así como por guiarme en el mundo de la Egiptología.

BIBLIOGRAFÍA

- BADAWI, A. M. (1940): *Denkmáler aus Saqqara. III. Annales du Service des Antiquités de l'Égypte*. Le Caire: Service des Antiquités de L'Égypte.
- BAINES, J. (1990): Restricted knowledge, hierarchy, and decorum: modern perceptions and ancient institutions. *Journal of the American Research Center in Egypt* 27: 1-23.
- BAINES, J. (1994): On the Status and Purposes of Ancient Egyptian Art. *Cambridge Archaeological Journal* 4 (1): 67-94.
- BAINES, J. (2007): Visual, written, decorum. En Baines, J., (ed.): *Visual and written culture in ancient Egypt*: 3-30. Oxford: Oxford University Press.
- BAINES, J. (2023): Ancient Egyptian decorum: demarcating and presenting social action. En Candelora, D., Ben-Marzouk, N., y Cooney, K. M. (eds). *Ancient Egyptian society: challenging assumptions, exploring approaches*: 74-89. London, New York: Routledge.
- BAUD, M. (1999): *Famille Royale et Pouvoir sous l'Ancien Empire Égyptien. Tome 2*. Le Caire: Institut Français d'Archéologie Orientale, Bibliothéque d'Étude 126/2.

- BORCHARDT, L. (1937): *Catalogue Général des antiquités égyptiennes du Musée du Caire. Nos 1295-1808. Denkmäler des Akten Reiches. Teil I.* Berlín: Service des antiquités de l'Égypte.
- BROVARSKI, E. (1977). The Doors of Heaven. *Orientalia, Nova Series* 46 (1): 107-115.
- BRUGSCH, H. (1897): *Die Agyptologie. Abriss der Entzifferungen und Forschungen auf dem Gebiete der Agyptischen Schrift, Sprache und Alterthumskunde.* Leipzig: Verlag Von Albert Heitz.
- CURTO, S. (1963): *Gli Scavi Italiani a el-Ghiza.* (1903). *Centre per la Antichità e la Storia dell'Arte del Vicino Oriente.* Roma: Monografie di Archeologia e d'Arte I.
- DAVIS, W. (1983): Artists and patrons in Predynastic and Early Dynastic Egypt. *Studien zur Altägyptischen Kultur* 10: 119-139.
- DE ROUGÉ, J. (1877): *Inscriptions Hiéroglyphiques copiées en Égypte Pendant la Mission Scientifique de M. le Vicomte Emmanuel de Rougé.* París: Études Égyptologiques.
- DEVAUCHELLE, D. (1992): Le Titre du Grand Prêtre Memphite. *Revue d'Egyptologie* 43: 205-207.
- DRENKHAHN, R. (1976): *Die handwerker und ihre tätigkeiten im Alten Ägypten.* Wiesbaden: Otto Harrassowitz.
- EATON-KRAUSS, M. (2001): Artists and Artisans. En Redford, D. B. (ed.): *The Oxford Encyclopedia of Ancient Egypt:* 136-140. Cairo: AUC Press.
- EISENLOHR, A. (1889): Egyptian Antiquities at Brussels. *Proceedings of the Society of Biblical Archaeology* 11: 254-266.
- EDEL, E. (1971): Zwei Felsinschriften aus Tumâs mit nubischen Ländernamen. *Zeitschrift für Ägyptische Sprache und Altertumskunde* 97: 53-63.
- ERMAN, A., GRAPOW, H. (1971): *Wörterbuch der Agyptischen Sprache. Bd. III.* Berlín: Akademie-Verlag.
- EYRE, C. J. (1987): Work and Organisation of Work in the Old Kingdom. En Powell, M. A. (ed.): *Labor in the Ancient Near East:* 5-48. New Heaven, Connecticut: American Oriental Society.
- FAKHY, A. (1935): *Sept Tombeaux à l'est de la Grande Pyramide de Guizeh.* Le Caire: Services des Antiquités de l'Égypte.
- FAULKNER, R. O. (2017): *A Concise Dictionary of Middle Egyptian. Modernized by Boriz Jegorović.* Oxford: Griffith Institute – Ashmolean Museum.
- FISCHER, H. G. (1960): The Butcher Ph-r-ntr. *Orientalia, Nova Series* 29 (2): 168-190.
- FISCHER, H. G. (1966): An Old Kingdom Monogram. En Hintze, F., y Morenz, S. (eds.): *Zeitschrift für Ägyptische Sprache und Altertumskunde* 93. Band. I. Teil: 56-69. Berlín: Akademie-Verlag.
- FISCHER, H. G. (1976): *Egyptian Studies I. Varia.* New York: The Metropolitan Museum of Art.
- FISCHER, H. G. (1996): *Egyptian Studies III. Varia Nova.* New York: The Metropolitan Museum of Art.
- FISCHER, H. G. (1973): Redundant Determinatives in The Old Kingdom. *Metropolitan Museum Journal* 8: 7-25.
- FREIER, E. (1976): Zu den sogenannten Hohenpriestern des Ptah von Memphis im Alten Reich. *Altorientalische Forschungen* 4: 5-34.
- GARDINER, A. (1957): *Egyptian Grammar. Being an Introduction to the Study of Hieroglyphs.* Oxford: Griffith Institute.
- GOEDICKE, H. (1958): *Ein Verehrer des Weisen DdfHr aus dem Spaten Alten Reich.* Annales du Service des Antiquités de l'Égypte. Tome LV. Le Caire: Service des Antiquités de l'Égypte.
- HAMPSON, M. (2022): 'Make it According to Plan'. *Workshop scenes in Egyptian tombs of the Old Kingdom.* BAR International Series 2083. Oxford: BAR Publishing.
- HANNIG, R. (1995): *Die Sprache der Pharaonen. Großes Handwörterbuch Ägyptisch-Deutsch (2800-950 v. Chr).* Mainz: Verlag Philipp von Zabern.

- HANNIG, R. (2003): *Ägyptisches Wörterbuch I Altes Reich und Erste Zwischenzeit*. Hannig Lexica 4. Mainz: Kulturgeschichte der Antiken Welt 8.
- HASSAN, S. (1936): *Excavations at Giza. 1930-1931*. The Faculty of Arts of the Egyptian University. Cairo: Government Press.
- HASSAN, S. (1948): *Excavations at Giza. The Offering-list in the Old Kingdom*. Vol. VI. Part II. 1934-1935. Service des Antiquités de l'Egypte. Cairo: Government Press.
- HASSAN, S. (1960): *Excavations at Giza. Season 1936-37-38, Vol. IX. The Mastabas of the Eight Season and Their Description*. Cairo: Antiquities Department of Egypt.
- HELCK, W. (1956): Wirtschaftliche Bemerkungen zum privaten Grabbesitz im Alten Reich. *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts Abteilung Kairo* 14: 61-75.
- HELCK, W. (1975): *Wirtschaftsgeschichte des Alten Ägypten im 3. Und 2. Jahrtausend von Chr.* Leiden: Brill.
- HELCK, W. y OTTO, E. (1980): *Lexikon der Ägyptologie. Band III: Horhekenu-Megeb*. Wiesbaden: Otto Harrassowitz.
- HELM, M. W. (1993): *Craft and the Kingly Ideal*. Austin: University of Texas Press.
- JONES, D. (2000): *An Index of Ancient Egyptian Titles, Epithets and Phrases of the Old Kingdom. Volume I*. BAR International Series 866 (1). Oxford: Archaeopress.
- JUNKER, H. (1943): *Grabungen auf dem Friedhof des Alten Reiches bei den Pyramiden von Giza, Band VI. Dies Mastabas des Nfr (Nefer), Kdfjj (Kedfi), K3hjf (Kahjef)and die Westlich Anschließenden Grabanlagen*. Wien und Leipzig: Akademie der Wissenschaften in Wien.
- JUNKER, H. (1950): *Grabungen auf dem Friedhof des Alten Reiches bei den Pyramiden von Giza, Band IX. Das Mittelfeld des Westfriedhofs*. Wien: Österreichische Akademie der Wissenschaften.
- JUNKER, H. (1959): *Die gesellschaftliche Stellung der ägyptischen Künstler im Alten Reich*. SÖAW 233. Wien: Rudolf M. Rohrer.
- KAPLONY, P. (1966): Die Handwerker als Kulturträger Altägyptens. *Asiatische Studien: Zeitschrift der Schweizerischen Asiengesellschaft* 20: 101-125.
- KANAWATI, N., WOODS, A. (2009): *Artists in the Old Kingdom: techniques and achievements*. Cairo: Supreme Council of Antiquities.
- KOEOFED-PETERSEN, O. (1956): *Catalogue des Bas-reliefs et Peintures Égyptiens*. Copenhague: Publications de la Glyptothéque Ny Carlsberg 6.
- LABOURY, D. (2020): Designers and Makers of Ancient Egyptian Monumental Epigraphy. En Davies, V., y Laboury, D. (eds.): *The Oxford Handbook of Egyptian Epigraphy and Paleography*: 154-177. Oxford: Oxford University Press.
- LABOURY, D., DEVILLERS, A. (2023): The Ancient Egyptian Artist. A non-existing category?. En Cooney, K. M., Candelora, D., y Ben-Marzouk, N. (eds.): *Ancient Egyptian Society. Challenging Assumptions, Exploring Approaches*: 163-181. London-New York: Routledge.
- LACAU, P., LAUER, J. PH. (1965): *La Pyramide a Degrés. Tome V. Inscriptions À l'Encre sur les Vases*. Le Caire: Service des Antiquités de l'Égypte, Institut Français d'Archéologie Orientale.
- LEPSIUS, C. R. (1842-1845): *Denkmaeler aus Aegypten und Aethiopien. Band IV. Abtheilung II. Blatt LXXXII-CLIII*. Berlin: Nicolaische Buchhandlung.
- LIEBLEIN, J. (1871): *Dictionnaire de Noms Hiéroglyphiques en ordre Généalogique et Alphabétique*. Leipzig: Christiania.
- LUTZ, H. F. (1930): *Egyptian Statues and Statuettes in the Museum of Anthropology of the University of California*. Egyptian Archaeology. Volume V. Leipzig: University of California Publications.
- MALEK, J., FORMAN, W. (1986): *In the shadow of the pyramids. Egypt during the Old Kingdom*. London: Orbis.

- MARIETTE, A., MASPERO, G. (1885): *Les Mastaba de l'Ancien Empire*. París: F. Vieweg.
- MCFARLANE, A. (1995): *The God Min to the End of the Old Kingdom*. Sydney: The Australian Centre of Egyptology.
- MURRAY, M. A. (1905): *Saqqara Mastabas. Part I*. London: Egyptian Research Account.
- MURRAY, M. A. (1937): *Saqqara Mastabas. Part II*. London: British School of Archaeology in Egypt.
- NEWBERRY, P. E. (1893): *Beni Hasan. Part II*. London: Archaeological Survey of Egypt.
- ODLER, M. (2016): *Old Kingdom Copper Tools and Model Tools*. Archaeopress Egyptology 14. Oxford: Archaeopress.
- ODLER, M., KMOŠEK, J. (2020): *Invisible Connections. An Archaeometallurgical Analysis of the Bronze Age Metalwork From the University of Leipzig*. Archaeopress Egyptology 31. Oxford: Archaeopress.
- PIRENNE, J. (1935): *Histoire des Institutions et du Droit Privé de l'Ancienne Égypte. III. La VI^a Dynastie et le Démembrement de l'Empire*. Bruxelles: Édition de la Fondation Égyptologique Reine Élisabeth.
- PORTER, B., MOSS, R. L. (1968): *Topographical Bibliography of Ancient Egyptian Hieroglyphic Texts, Reliefs and Paintings. IV. Lower and Middle Egypt*. Oxford: Griffith Institute-Ashmolean Museum.
- PORTER, B., MOSS, R. L. (1974): *Topographical Bibliography of Ancient Egyptian Hieroglyphic Texts, Reliefs and Paintings. III Memphis. Part 1 Abu Rawash to Abusir*. Oxford: Griffith Institute-Ashmolean Museum.
- PORTER, B., MOSS, R. L. (1981): *Topographical Bibliography of Ancient Egyptian Hieroglyphic Texts, Reliefs and Paintings. III/2 Memphis. Part 2 Saqqara to Dashur*. Oxford: Griffith Institute-Ashmolean Museum.
- REISNER, G. A. (1942): *A History of the Giza Necropolis. Volume I*. Cambridge: Harvard University Press.
- ROCATTI, A. (1982). *La Littérature Historique sous l'Ancien Empire Égyptien*. París: Les éditions du Cerf, Latoru-Maubourg.
- SCHWEITZER, S. D. (2005): *Schrift und Sprache der 4. Dynastie*. MENES. Studien zur Kultur und Sprache der ägyptischen Frühzeit und des Alten Reiches. Wiesbaden: Harrasowitz Verlag.
- SENK, H. (1933-1934): Der Proportionskanon in der ägyptischen Rundbildnerei. *Archiv für Orientforschung. Institut für Orientalistik*: 301-325.
- SETHE, K. (1933): *Urkunden des Alten Reichs. Erster Band*. Leipzig: J. C. Hinrichs'sche Buchandlung.
- SMITH, W. S. (1949): *A History of Egyptian Sculpture and Painting in the Old Kingdom*. Boston: The Museum of Fine Arts. London: Oxford University Press.
- SPELEERS, L. (1923): *Recueil des Inscriptions Egyptiennes des Musées Royaux du Cinquantenaire à Bruxelles*. Bruxelles: Maison d'Édition I. Vanderpoorten.
- STOCKS, D. A. (1993): Making Stone Vessels in Ancient Mesopotamia and Egypt. *Antiquity* 67 (256): 596-603.
- STOCKS, D. A. (2003): *Experiments in Egyptian Archaeology: Stoneworking Technology in Ancient Egypt*. London y New York: Routledge.
- STRUWDICK, N. (1985): *The administration of Egypt in the Old Kingdom. The highest titles and their holders*. London: KPI.
- TRIGGER, B. G., KEMP, B. J., O'CONNOR, D., LLOYD, A. B. (1983): *Ancient Egypt. A Social History*. Cambridge: Cambridge University Press.
- VALBELLE, D. (1990): El Artesano. En Donadoni, S. (ed.): *El Hombre Egipcio*. Alianza Editorial.
- VERCOUTTER, J. (1993): Le rôle des artisans dans la naissance de la civilisation égyptienne. *Chronique d'Égypte* 68 (135-136): 70-83.
- VLČKOVÁ, P. M. (2014): Artisans, Pharaonic Egypt. *The Encyclopedia of Ancient History*.
- WARE, E. W. (1927): Egyptian Artists' Signatures. *The American Journal of Semitic Languages and Literatures* 43 (3): 185-207.

WEILL, R. (1908): *Les Origines de l'Égypte Pharaonique. Première Parte. La I^e et la II^e Dynasties.* Annales du Musée Guimet. París: Ministère de l'Instruction Publique.

WEILL, R. (1911-1912): Monuments nouveaux des premières dynasties. *Sphynx. Revue Critique* volume XV: 1-35.

WILSON, J. A. (1947): The Artist of the Egyptian Old Kingdom. *Journal of Eastern Studies* 6: 231-249.

WILSON, J. A. (1953): *La Cultura egipcia.* México-Buenos Aires: Breviarios del Fondo de Cultura Económica.

LA SACRALIDAD DE LAS MADRES. CASO DE ESTUDIO: LAS MADRES REALES DE LA IV Y V DINASTÍA

THE SACREDNESS OF MOTHERS. CASE STUDY: THE ROYAL MOTHERS OF THE IV AND V DYNASTY

Coraima GUTIÉRREZ DURÁN*

Resumen

Este trabajo analiza la figura significativa de las madres reales de la IV y V dinastía del Reino Antiguo Egipcio. Mujeres ostentadoras de uno de los títulos más antiguos conservados desde el punto de vista familiar y consanguíneo, así como representantes de algunos de los rasgos más característicos del prototipo femenino bajo el que habrían crecido hasta convertirse en la contraparte femenina del monarca, y con ello completar la pareja real gobernante.

Muchas fueron figuras sociales destacadas y con cierta sagrada en la historia egipcia, lo que se observará en los casos singulares analizados mediante sus titulaturas, inscripciones, representaciones, tumbas y servidores.

Palabras Claves

Madres, condición de la mujer, historia antigua, Egipto, egiptología.

Abstract

This paper analyses the significant figure of the royal mothers of the IV and V Dynasties of the Ancient Egyptian Kingdom. These women held one of the oldest titles preserved from a family and blood point of view, as well as representing some of the most characteristic features of the female prototype under which they would have grown up to become the female counterpart of the monarch, thus completing the ruling royal couple.

Many of them were prominent social figures with a certain sacredness in Egyptian history, which will be observed in the singular cases analysed through their titles, inscriptions, representations, tombs and servants.

Keywords

Mothers, womens status, ancient history, Egypt, egyptology

INTRODUCCIÓN

El antiguo Egipto ha despertado gran interés desde la Antigüedad, atrayendo la atención de autores clásicos como Heródoto de Halicarnaso, Estrabón o Diodoro de Sicilia entre muchos otros, que expusieron en sus obras impresiones y descripciones acerca de sus habitantes y de su tierra, conocida entre los propios egipcios como Kemet. Desde sus comienzos como disciplina científica la egiptología ha ido estudiando numerosos y diversos aspectos del antiguo Egipto, como: los diferentes reinados y faraones, partes de la vida cotidiana de la gente común y de la élite, sus acciones políticas y religiosas o incluso los recursos disponibles con los que elaboraron muchos de los grandes monumentos conservados aún en la actualidad. Todo esto, se ha reflejado en variedad de publicaciones de temáticas muy distintas.

A pesar de ello, aún son muchos los aspectos por esclarecer de esta cultura, destacándose especialmente entre ellos los relacionados con la familia real y su dinámica, así como también el rol que tienen sus diferentes miembros. Siendo esto esencial para conseguir una imagen más clara tanto de las transiciones dinásticas como de las transmisiones del poder regio en sí. Para ello, es vital conocer las figuras de algunos personajes claves, como bien son las mujeres de la realeza, centrándonos principalmente en las denominadas como madres

* Universidad de Granada. a.cori.gutierrez@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0003-4988-1921>

reales y reinas. En relación con esto, las investigaciones sobre la mujer egipcia en general han aumentado de forma gradual con el paso del tiempo, de ahí ejemplos como: *Las mujeres en el antiguo Egipto* de Gay Robins (1996), *Daughters of Isis* de Joyce Tyldesley (1998), *La mujer en tiempos de los faraones* de Christiane Desroches Noblecourt (1999), *Señoras y esclavas. El papel de la mujer en la historia social del Egipto antiguo* de José Carlos Castañeda Reyes (2008), *Dancing for Hathor. Women in ancient Egypt* de Carolyn Graves-Brown (2010), *The role of Egypt's dynastic queens* de Joyce Tyldesley (2016) o *Women in Ancient Egypt. Revisiting power, agency and autonomy* de Mariam F. Ayad (2022), que muestran diferentes escenarios en su día a día. Los estudios sobre estas mujeres reales son escasos, aunque hay aspectos mejor conocidos durante algunos períodos que en otros, así como multitud dedicados usualmente a una determinada temática.

EL ENTORNO FEMENINO DEL FARAOÓN DURANTE EL REINO ANTIGUO

El antiguo Egipto siempre fue gobernado a través de una pareja real y de una familia que permitiese que su linaje prosiguiera, tal y como lo establece su propia mitología mediante la pareja real y divina de Osiris e Isis. El trono egipcio ha sido ocupado principalmente por un varón, y a su vez transferido mayoritariamente de padres a hijos. Siendo esta acción donde las mujeres de la realeza resultaban esenciales, de ahí que en la mayoría de los matrimonios el nuevo Horus fuese unido con una mujer de su propia familia, ya que eran quiénes legitimaban al nuevo monarca.

Estas mujeres, especialmente las destinadas a convertirse en reinas y madres reales, tenían un modelo a imitar, es decir, un prototipo femenino, en base al cual debían ser y comportarse como determinadas diosas vinculadas, sobre todo Isis y Hathor, con la familia real y el faraón. Dicho modelo adoptaría aspectos de las dos divinidades y su relación con el propio gobierno del antiguo Egipto según los mitos, aunque también atribuyen a estas mujeres cualidades de diversas divinidades femeninas más. El enfoque en una u otra diosa cambió a lo largo de la historia de Egipto. Unos rasgos enfocados principalmente en comportarse como la primera reina consorte y madre real, la diosa Isis, cuya actuación fue clave para la existencia de un heredero, Horus, al trono egipcio y su ascenso al mismo. En el caso de Hathor, se concentrarían en el carácter protector compartido con Isis para con el monarca, y, por tanto, nuevo Horus. Esto supone que dichas mujeres a través de sus acciones y habilidades similares a las deidades conseguían convertirse en lo requerido por ese prototipo femenino, es decir, en lo que toda reina egipcia debía ser (DESROCHES 1999: 17, 25; SÁNCHEZ ORTEGA 2022: 84-85).

Como continuadoras de estas divinidades, y siguiendo lo establecido por los mitos, estas mujeres tenían unas cualidades y deberes que como dignas sucesoras se reflejaban en los diferentes cargos y títulos que podían presentar, e incluso su intervención en distintos rituales, ya sean religiosos o funerarios entre otros. De esa manera, actuaban como las protectoras del heredero, pero también como reina-consorte y madre real al igual que las mencionadas deidades.

Por supuesto, estas mujeres reales también podían ser identificadas con otras divinidades diferentes. Actualmente, se tienen bastantes conocimientos sobre la vida de la mujer egipcia en general, algo que reflejan de forma obvia las obras ya mencionadas anteriormente, así como otras que se centran en aspectos de sus vidas en poblados como Deir el-Medina, como: "Women at Deir el-Medina" de D. Sweeney (2016) al hablar sobre la vida, los roles destacados e identidades de esas mujeres y sus familias. Otros se centran en aspectos de la salud o en la población envejecida femenina como "Women growing older in Deir el-Medina" de D. Sweeney (2006) o "Living and dying at Deir el-Medina: an osteological analysis of the TT290 assemblage" de Anne Austin (2018) o "The people of Deir el-Medineh: A preliminary paleopathology study" de Lisa Sabbahy (2010) entre otras muchas temáticas tratadas en diferentes trabajos. Sin embargo, existe una gran diferencia sobre lo conocido de las vidas de las mujeres de la realeza, pues hay muy diversas investigaciones que dan a conocer aspectos

muy concretos de sus vidas, o bien centrados específicamente sobre sus figuras específicamente más en unos períodos que en otros. Por eso, con frecuencia lo conocido sobre sus vidas suele ser sobre su importancia en vida y luego tras su muerte en los reinados de los soberanos.

Ahora bien, el entorno femenino del faraón está compuesto por varios miembros de la familia real, cuya importancia es mayor cuánto más cercanos son al monarca, lo que reflejan en determinados elementos que poseen y las distinguen, como bien son los diferentes títulos que van a ostentar a lo largo de la historia del antiguo Egipto, así como sus representaciones y los elementos típicos de dichas iconografías como bien se reflejan especialmente en las reinas y madres reales, de los que más adelante se hablará. Por ello, la lista de mujeres que conformaban ese entorno era extensa y sus orígenes muy diferentes, pero a pesar de ello, todas eran definidas en base a ese mencionado vínculo o cercanía con el rey: la gran esposa real/reina-consorte, esposas secundarias, madre real o del rey, hija del rey, hermana del rey y los ornamentos reales.

Respecto a esto, hay que tener en cuenta que aquellas destinadas a ser reinas/reina-consorte solían con frecuencia poseer varios de esos mismos títulos al provenir de la misma familia del rey. En cuanto a los ornamentos reales, al igual que Sánchez Ortega (2022) no compartimos la traducción tradicional de “concubina”, sino que más bien, tal y como Sánchez Ortega (2022) expresa en su obra, se tratarían de mujeres consideradas como damas de honor en la corte egipcia, y que, por tanto, contarían con el beneplácito del monarca.

METODOLOGÍA

El desarrollo del presente artículo sobre las madres reales de la IV y V dinastía del Reino Antiguo egipcio ha supuesto la utilización de una meticulosa y sencilla metodología con diversos enfoques historiográficos.

En primer lugar, la elaboración de este trabajo hace uso de una terminología concreta completamente relacionada con estas mujeres reales y su entorno, de ahí que se empleen todos aquellos conceptos y titulaturas que contribuyen a aclarar la importancia de su rol en el gobierno del antiguo Egipto junto al monarca.

En segundo lugar, esta metodología implica también el estudio de las representaciones de estas mujeres reales y, por ende, de sus tumbas.

Por ello, se ha recopilado y contrastado toda la información disponible sobre el tema y así proporcionar una visión lo más cercana posible de estos miembros de la familia real, lo que se refleja en la estructuración llevada a cabo.

Así, en este estudio se expondrá no sólo el papel jugado por estas madres reales, sino también la gran importancia que tiene su figura al ser tenida en la más alta consideración y en el más alto estatus dentro de la corte a lo largo de toda la historia egipcia. Con este fin, se mostrarán todos aquellos elementos que hacen posible el cumplimiento de sus deberes, enfocando este trabajo principalmente en presentar lo más completa posible toda su figura y todo lo que representa en diversos ámbitos, así como también la enorme importancia y veneración que reflejan algunas de estas mujeres, incluso mucho tiempo después de su muerte reflejándose consigo en el legado que dejan tras de sí. Por ello, comenzaremos desde los aspectos más generales, es decir, con una breve introducción sobre el entorno femenino del monarca durante el Reino Antiguo en el que se hallarían aquellas que ocupan esa posición de madre real. A continuación, se presentará y profundizará en todos aquellos aspectos que conforman su figura y los deberes que tiene, destacándose principalmente durante la IV y V dinastía del Reino Antiguo a través de la exposición de varios casos de estudio de algunas de esas madres reales, en concreto Khamerernebty I (IV dinastía), Khentkaus I (finales de la IV dinastía- inicios de

la V dinastía) y Khentkaus II (V dinastía), a través de los cuales se va a hacer referencia a su vinculación con ámbitos como el de la política, pero también a la trascendencia que sus acciones marcaron en el recuerdo de sus gentes para que tiempo después de sus muertes, aún fuesen recordadas.

Los objetivos del presente artículo son varios. Por un lado, se quiere mostrar la figura de la madre real dando una imagen lo más completa y desarrollada posible sobre la misma y su entorno a lo largo de la historia del antiguo Egipto, pero principalmente durante el Reino Antiguo. Por otro lado, se pretende mostrar la importancia tan significativa que radica en estas mujeres tanto a nivel simbólico como político, lo que entre otros elementos se refleja en la gran veneración que reciben, y, por tanto, de la tan alta estima en la que estaban consideradas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Madres reales en el Reino Antiguo Egipcio

Entre todas aquellas mujeres que forman parte del círculo íntimo del monarca, sólo hay una que junto con aquella denominada como la reina destaca, y esa es la que es reconocida como la madre real (aunque frecuentemente ambos títulos pueden ser ocupados por una única mujer). Respecto a sus orígenes, con frecuencia suelen provenir de la propia familia real y, por tanto, estar relacionados con el soberano incluso hasta consanguíneamente, aunque también podrían provenir de familias de la élite cercanas al poder. El hecho es que no es algo que pueda asegurarse al desconocerse parte de la historia de muchas de esas mujeres.

Así, esta madre real ocupa uno de los papeles centrales dentro de la ideología de la realeza del Reino Antiguo, ya que a lo largo de la historia egipcia la figura materna es muy significativa tanto a nivel simbólico como en el propio marco político en función de las circunstancias o contexto en el que tuviese lugar el reinado del monarca (NUZZOLO 2009: 420; SÁNCHEZ ORTEGA 2022: 123).

La importancia de su figura radica en el hecho de que se trata de quién hace posible la encarnación del faraón en vida, pero también permite y legitima la continuación dinástica (ROTH 2023:1-2). Su rol continúa con lo establecido a raíz de la propia mitología, pues como las diosas sus acciones permiten la continuación de una dinastía con el alumbramiento de un heredero, a quién protege y guía en su ascenso al trono egipcio. Ese hecho hace que ostenten una posición social privilegiada al ser considerada en el más alto estatus dentro de la corte egipcia, lo que refleja su posesión del título “madre real” o “madre del rey” y sus variantes, los textos y su iconografía. Su ostentación de estos elementos enfatiza no sólo su posición, sino que también alinean su figura con los paradigmas mitológicos de la realeza.

Ahora bien, estas mujeres reales ostentaban como su título principal y definitorio de su estatus, el “*mwt nswt*”, es decir, “madre real” o “madre del rey”, el cual se trata del título más antiguo conservado en el contexto familiar consanguíneo, y cuyo uso según Nur-el-Din (1980), Baud (1996), Sabbahy (1998), Roth (2001) y Sabbahy (2020) (entre otros), está atestiguado desde la I dinastía hasta la XXVI dinastía. Su posesión pone de manifiesto como ya se ha mencionado lo especial que era la figura materna tanto desde el punto de vista del plano simbólico o político, y eso hacia que sobresaliera por encima del resto de mujeres reales, lo que refleja entre otros elementos la presencia de numerosos sacerdotes asociados a sus cultos, especialmente durante el Reino Antiguo. Este título lo más probable es que se otorgase sólo a madres que viviesen durante el momento de coronación de sus hijos, ya que todas las que lo portan muestran claros indicios de haber ejercido esa función en vida tras la coronación de su hijo y muerte de su antecesor. Su posesión refleja, una vez más, la importancia que tendrían estas mujeres, ya que sus figuras daban un intenso valor añadido en su conexión con el rey, definida ésta por la protección mágica, sabiduría y experiencia que le aportan al nuevo monarca.

Sus portadoras suelen estar presentes en los funerales de sus hijos, de tal manera que su relación con los ritos funerarios iba más allá de que sobreviviera o no al morir su hijo. Siendo este título precisamente el que refleja el cumplimiento de lo principal para que estas mujeres fuesen consideradas madres reales, que es dar a luz al sucesor del trono egipcio, a quién protegen y legitiman (SÁNCHEZ ORTEGA 2022: 123-125; CALLENDER 1992: 36; NUZZOLO 2009: 422, 424; DILWYN 2000: 425-426).

Por supuesto, el título de “*mwt nswt*” presenta algunas variantes entre las que destacan “*mwt nswt bity*” o “madre del rey del Alto y Bajo Egipto” que es ostentado por diversas madres reales y reinas durante el Reino Antiguo. La propia documentación hallada muestra que su uso es menor, ya que sólo se ha encontrado en el Reino Antiguo y en posesión de algunas mujeres reales pertenecientes a la dinastía XI, dinastía XII y la dinastía XVIII (FEUCHT 2016: 210; ROTH 2023: 4). En relación con esto, se halla otra variante, “*mwt nswt bity mwt nswt bity*”, que resulta bastante polémica en base a sus posibles diferentes interpretaciones. Así, sobre dicho título hay dos posibles traducciones: 1º “madre de dos reyes del Alto y Bajo Egipto” y la 2º “rey del Alto y Bajo Egipto y madre del rey del Alto y Bajo Egipto”. La problemática que presenta se debe a que la primera interpretación nos lleva a pensar que estamos ante una mujer que habría ejercido como reina y madre real, y que estuvo presente en la coronación de dos de sus hijos como monarcas, lo cual no suele ser muy habitual, pero que iría completamente en consonancia con todo lo dicho hasta ahora sobre lo que implicaba ser una madre real. Sin embargo, en el caso de la segunda interpretación nos llevaría a la posibilidad de que su portadora en calidad de reina hubiera ejercido como monarca, tal y como se ha planteado para el caso de la reina Khentkaus I. Una hipótesis que se ve reforzada por algunas representaciones con elementos singulares que presenta esta reina en su tumba. A pesar de ello, no presenta su nombre en forma de cartucho real, por lo que bien podría haber ejercido también como regente hasta que sus hijos alcanzaran la edad adecuada y su labor o mandato tan apreciado que se hubiera reflejado más tarde en su tumba y en la forma en la que era recordada tanto por sus familiares como por el pueblo (SÁNCHEZ ORTEGA 2022:300-301).

Así mismo, este título de madre real a veces es relacionado con el de “madre del dios” e “hija del dios” por la similitud y relación que presenta al hacer referencia al monarca. En el caso de este último, su posesión parece ser casi exclusiva de las madres reales, lo que implica que una vez se convertían en madres estas mujeres pasaban a tener una condición especial que parece recordar a las de una divinidad (SÁNCHEZ ORTEGA 2022: 132-134). Además, dicho título de “hija del dios” les sería otorgado tras el ascenso de sus hijos al trono. En cuanto al de “madre del dios” es propio de las madres reales a partir de la VI d. (ROTH 2023: 7, 9). Por supuesto, la titulatura de estas mujeres siempre va a ser más extensa, portando diferentes títulos que la relacionarán con ámbitos diversos.

Cuando se trata de poner en relieve su posición, la iconografía actúa como un vehículo para ello. En las representaciones de todos los miembros de la familia real se aprecian detalles, porque no todos son representados de la misma manera. En el caso de las mujeres reales hay particularidades que sólo manifiestan aquellas destinadas a ejercer como madres reales y en la mayoría de ocasiones también como reinas, de ahí que destaque su aparición con determinadas actitudes o realizando algunas actividades.

En su iconografía, la mejor forma de reconocer a una madre real es con la presencia de un rasgo específico que lleve en su persona, el tocado de buitre (NUZZOLO 2009: 423). Así, si observamos las representaciones de las madres en el Reino Antiguo y a lo largo de toda la historia de Egipto, estas mujeres suelen llevar casi siempre ese característico tocado. Un tocado real con la forma de un buitre en reposo, cuyas alas están replegadas hacia abajo, de tal manera que parecen estar abrazando los laterales de la cabeza de su portadora, mientras la cabeza del ave se posiciona sobre la frente de la mujer. Además, dicho tocado acaba en la parte posterior de la cabeza como si fuera la cola de la propia ave. Un ave que representa a la diosa buitre Nejbet, una deidad protectora del Alto Egipto y del propio faraón, lo que haría también referencia al rol de la madre real una

vez más, en lo referente a su carácter protector. Así, un ejemplo de este tocado en una madre real del Reino Antiguo egipcio se encontraría en un fragmento de relieve del complejo funerario de la reina Iput I en Saqqara, en concreto, del templo de su pirámide (ROTH 2001: 555).

Por tanto, este tocado de buitre se puede considerar como un atributo característico de la madre real, y cuyos orígenes están precisamente relacionados una vez más con la propia mitología egipcia. En este caso, estas mujeres reales hacen hincapié en ese prototipo femenino mencionado manifestándose como representantes de parte de los aspectos femeninos de la realeza a través de elementos de la diosa Nebjet, quién incluso estaría presente en determinados títulos que ostentan en el Reino Antiguo algunas de estas mujeres de la familia real (NUZZOLO 2009: 423).

En ocasiones, dicho tocado de buitre es asociado también con otro tocado distinto que es el uraeus, aunque éste último no suele aparecer, ya que tan sólo se han determinado dos casos de madres reales que lo portan, Khamerernebty I (IV dinastía) y Khentkaus II (V dinastía), y en el caso de Khentkaus II hay bastante polémica en torno al significado de su presencia sobre la frente de esta reina y madre real. Respecto a este uraeus, que se asocia con la diosa Wadjet (deidad protectora del Bajo Egipto y del faraón), parece haber pasado a ser un atributo de las madres reales y mujeres reales a partir de la VI dinastía al haberse hallado más casos de reinas que lo portan (NUZZOLO 2009: 423). Así mismo, durante el Reino Antiguo en determinadas reinas consideradas como madres reales se han encontrado otros elementos representativos en sus casos de sus posiciones, como, por ejemplo, son la presencia entre sus manos de un cetro en forma de papiro y de un *ḥn* que reflejan perfectamente representaciones de reinas como Khamerernebty I.

Así mismo, al igual que otras mujeres reales pueden llevar pelucas largas o cortas, y estar envueltas en un manto liso o plisado de la realeza y el característico vestido blanco y ajustado sostenido por tirantes en los hombros. Aunque dicho atuendo también presenta variaciones, como diversos mantos que las cubren hasta sus tobillos (como aquel que en los hombros acaba en formas puntiagudas), como piezas muy propias de estas damas reales. En relación con esto, también se han hallado representaciones dónde llevan puesta una piel felina con manchas típicas de un leopardo, como la hallada en una de las paredes de la tumba de Meresankh III. Por supuesto, también pueden llevar otros tocados no característicos como el tocado de buitre, entre los cuales predomina el uso de diademas con cintas, pañuelos o casquetes ajustados a sus correspondientes cabezas, pero con notables variantes (SÁNCHEZ ORTEGA 2022: 113-116).

En lo referente a otros aspectos de estas representaciones, en caso de ser aquellas que también ejercieran el rol de la reina, podían aparecer acompañando al soberano en cuestión, sobre todo durante el Reino Antiguo, sentadas en el suelo con sus piernas posicionadas a un lado y un brazo cruzando su pecho o simplemente con una de sus manos tocando al rey mediante su tobillo. Aunque este tipo son de las que existen muy pocos ejemplos, siendo uno de ellos parte de los restos fragmentados de una estatua de la reina Khentetka junto al monarca Djedefra en el Museo del Louvre (París). Dicha estatua nos muestra a Khentetka de rodillas envolviendo con su único brazo conservado completo uno de los tobillos de Djedefra (cuyos pies son lo quedan de su efigie). Khentetka, posiblemente con un vestido largo y ajustado que habría llegado hasta sus tobillos, su cabello a la altura de los hombros enmarcando su rostro, y su brazo izquierdo parcialmente conservado reposando sobre su regazo, aparece representada en un tamaño menor que Djedefra.

En ocasiones, podían aparecer junto al rey en escenas rituales como apoyo al culto desarrollado en cuestión, aunque su presencia destacaba y era especial durante los rituales de concepción y nacimiento del rey (ROTH 2023: 11). Aunque también podían aparecer en otras escenas rituales como el ritual de los papiros de Hathor junto a alguna de sus hijas en ocasiones, propiciando con ello el renacimiento del monarca, como puede observarse en el caso de Hetepheres II y su hija Meresankh III. Sin embargo, en este caso nos interesan más

sus representaciones con sus hijos. En ellas, no tienen por qué aparecer con el mencionado tocado de buitre, ya que es más común que en esos casos reflejen su posición colocando los títulos que la reivindican.

En esas escenas que comparten con sus hijos e hijas, estas mujeres reales tienen un contacto directo con ellos. Existen ejemplos muy diversos de esto, mostrando en muchos casos a los “nuevos Horus” en compañía de sus madres reales y reinas, lo que no suele ser usual. A continuación, un ejemplo de ello serían algunas de las representaciones de la reina Hetepheres II con su hija Meresankh III procedentes de la tumba G7530sub (tumba de Meresankh III). Así, en el interior de esta tumba, en concreto, en el interior de un nicho del muro oeste de su sala de ofrendas, madre e hija aparecen representadas de pie portando vestidos largos y ajustados hasta los tobillos. Sus vestimentas se ven completadas por el uso de pelucas cortas hasta la altura de los hombros, pero sin ningún adorno más. Sin embargo, lo más destacado de este par de estatuas es cómo la que representa a Hetepheres II pasa su brazo izquierdo por los hombros de su hija mientras su otro brazo se extiende a lo largo de su cuerpo. Mientras que en el caso de Meresankh III, su brazo derecho está envuelto alrededor de la cintura de su madre y el izquierdo extendido a lo largo de su cuerpo (DUNHAM y SIMPSON 1974: 18). Por lo tanto, se tratan de representaciones que reflejan muy bien la relación que tienen con su progenie, aunque en el caso de las mujeres expuestas como ejemplos en este apartado en concreto, no conserven entre su titulatura el título de “*mwt nswt*”.

Otros tipos de representaciones materno-familiares nos muestran a la reina-madre representada justo detrás de su hijo o junto a éste en la misma silla o banco. En consonancia con esta última tipología, y a pesar de que no son muy frecuentes este tipo de escenas en comparación con otras, es posible decir que existen varios tipos de representaciones. Éstas se diferencian entre sí no sólo por las identidades de los representados, sino por las posiciones que progenitora e hijos ocupan en esas determinadas representaciones. Así, se han hallado varios ejemplos. En primer lugar, aparecen representaciones que muestran a la madre y reina sentada frente a su hijo. En segundo lugar, otras son aquellas dónde la posición de ambos varía a causa de que la atención se enfoca en la dirección y conexión de las miradas entre madre e hijo. Luego, otro tipo sería aquel dónde se muestra a la madre y reina sentada en una especie de trono con el nuevo Horus colocado sobre su regazo o sobre sus piernas. Por último, hay casos dónde aparece la madre y reina representada como la personificación de una diosa mientras amamanta al nuevo Horus (BAUD 1999:195). Otro aspecto destacado de sus representaciones con sus hijos suele ser aquellas en las que estas mujeres reales aparecen junto a los miembros femeninos de su familia, es decir, no sólo sus hijas, sino también sus nietas. En ellas, estas madres reales y reinas destacan por aparecer delante del resto y con un tamaño mayor que el resto de sus familiares, quiénes le siguen después en orden y menor tamaño (ROTH 2023: 3). Un ejemplo de ello son algunas de las representaciones de Hetepheres II con su hija Meresankh III en la sala norte de su tumba junto a las principales mujeres de su familia (DUNHAM y SIMPSON 1974: 20).

La relación tan directa y cercana que estas mujeres reales tienen con el monarca se refleja en la gran importancia que la figura materna tenía en el antiguo Egipto, pues como ya hemos comentado se le atribuía la capacidad de proporcionarle al nuevo soberano experiencia, protección y sabiduría entre otros elementos, de ahí que recibiesen tal alta consideración por parte de la sociedad egipcia. Ese alto estatus se manifiesta también en sus tumbas, pues desde las primeras dinastías se han atestiguado la construcción de grandes monumentos funerarios que muestran la gran relevancia de su destacada figura social, habiendo casos durante el Reino Antiguo y en las primeras dinastías donde eran muy similares a los de los propios reyes. El tamaño y la ubicación de estas tumbas de madres reales muestran que suelen ser enterradas muy cerca de los complejos funerarios de sus maridos o incluso cerca de sus hijos (siendo un ejemplo significativo de este último caso la posible tumba de la reina Hetepheres I en Giza) (SÁNCHEZ ORTEGA 2022: 123; NUZZOLO 2009: 424-425). Sin embargo, la importancia de estas madres no sólo se manifiesta en estos monumentos funerarios, sino en el establecimiento de sus propios cultos que contaban con un personal de servicio propio, que aludía a

sí mismo como “servidores de la casa de la reina madre”, así como también a la existencia en los templos de los dioses de lo que es denominado como la “Casa del Ka” para estas mujeres, siendo un ejemplo de ello la “Casa del Ka” de la reina y madre real Nymaathap (finales de II dinastía- inicios de III dinastía) que se habría hallado cerca de la residencia oficial de Min (ROTH 2001:67) . A esto hay que añadir, por supuesto, la presencia de un número variado de sacerdotes de distintos tipos organizados y jerarquizados que estarían al servicio de estas madres reales para el mantenimiento de su culto y de la realización de los ritos funerarios necesarios. Aunque en muchos casos, no es posible determinar la madre real a la que sirven porque no especifican un nombre. El caso es que la relevancia de la figura de una madre real es algo que incluso se refleja con gran fuerza en las propias necrópolis reales, pues destaca entre el resto de las mujeres reales. Algo que incluso se observa con mayor exactitud en la constante mención a las madres reales en las tumbas de aquellos que las sirvieron como una manera más de mantener su recuerdo, siendo esto parte del legado que dejaron tras su fallecimiento (SÁNCHEZ ORTEGA 2022: 125).

La figura de la madre real durante la IV y V dinastía del Reino Antiguo. Casos de estudio

Durante la IV y V dinastía del Reino Antiguo se puede observar de forma muy clara, tal y como hemos comentando, lo significativa que era la figura materna en la sociedad egipcia, y como la figura de la madre real reflejaba algunos de los aspectos destacados de la mitología egipcia. En ambas dinastías se conocen las identidades de varias madres reales notables, especialmente por los importantes roles que jugaron para los reinados de determinados monarcas, y, por tanto, en el ámbito político. Un elemento relevante a tener en cuenta en estas madres reales que conservan el título, es que aquellas pertenecientes a la IV dinastía lo habrían recibido en vida tras haber visto cómo sus hijos fueron coronados como monarcas del Alto y Bajo Egipto. Sin embargo, entre aquellas pertenecientes a la V dinastía algunas lo habrían recibido también tiempo después de su muerte, tal y como reflejan algunas tumbas.

El rol de estas mujeres, en calidad también de reinas en la mayoría de ocasiones, resultó ser de vital importancia al asegurar una dinastía o al convertirse en algunos casos como Khentkaus I en lo que denominaríamos como la matriarca de una nueva dinastía. Durante el Reino Antiguo, la figura de la progenitora es de gran relevancia debido a su cercanía e influencia en el gobernante. Por lo tanto, son mujeres con una gran fuerza y autoridad dentro y fuera de la corte egipcia hasta el punto de aparecer algunas en la conocida Piedra de Palermo junto a la lista de nombres de reinados y monarcas que se suceden a lo largo de la historia egipcia (GRAVES-BROWN 2010: 23-24).

Así mismo, durante el Reino Antiguo se observa como el poder y la autoridad de estas mujeres reales va creciendo a lo largo de las distintas dinastías que componen este período. Eso es algo que se va a reflejar no sólo en las acciones que habrían realizado (de las que no podemos decir mucho), sino también en la construcción de grandes monumentos funerarios en algunos casos y en la posesión de títulos que les permitiesen una gran capacidad de maniobra política para llegar a cumplir uno de sus grandes objetivos como madres reales, es decir, conseguir que sus hijos llegaran al trono egipcio. Dicha capacidad se ve manifiesta en algunas de esas mujeres reales bajo su incorporación a algún sacerdocio determinado, que nos hablaría de su participación en ámbitos variados como bien serían no sólo el religioso, sino también el funerario, e incluso el político y jurídico.

Caso de estudio 1. Khamererneby I

Khamererneby I. Mujer real de la IV dinastía del Reino Antiguo, cuyos orígenes se desconocen, ya que no se han identificado a sus padres, aunque posiblemente esté relacionada con alguno de los monarcas de la IV dinastía. Durante dicha dinastía va a ejercer en calidad de reina y madre real. El único aspecto claro de su historia es

un matrimonio del cual tiene dos hijos, entre los que destaca la hipótesis de que Micerinos fuese uno de ellos al tratarse de la mejor candidata para ello. Su fallecimiento parece haber ocurrido bajo el reinado de éste.

Entre los diferentes títulos que conserva como parte de su titulatura extensa destacaría especialmente aquellos que la definen como la esposa y reina de un monarca y madre del rey, es decir, el “*ḥmt nswt*” y el “*mwt nswt*”. En este caso, también es denominada como “*mwt nswt bity*” o “madre del rey del Alto y Bajo Egipto”. La relevancia de estos títulos es que ponen de manifiesto una posición social importante al ser la figura materna tan bien considerada. Respecto al resto de títulos nos hablan de una mujer muy vinculada no sólo a la familia real, sino también y de forma muy estrecha con el monarca por su cercanía al mismo. Así mismo, su titulatura muestra la figura de una mujer con una potente carga de autoridad e influencia que sobresale por encima del resto del entorno femenino del monarca en muy diversos aspectos, (al igual que veremos en los casos de estudio posteriores) de ahí su vinculación con varios sacerdicios que reflejan su participación en ámbitos como el político, del conocimiento y jurídico, o incluso desde el punto de vista funerario con su asociación y participación dentro de determinados ritos funerarios para con el propio monarca o sus hijos (lo que evidenciarían algunos de sus títulos).

Así mismo, en su caso Khamerernebty I también posee el mencionado título de “*s3t ntr*” o “hija del dios”, un título que casi únicamente pueden portar en exclusiva las madres reales. El caso es que las implicaciones que podría tener este título han dado lugar al cambio de teorías con el paso de los años, pero en este caso su posesión nos muestra la importancia de esta mujer, que su posición como tal evocaba una condición ciertamente singular con respecto a la divinidad, es decir, como una madre real habría dejado de ser una simple humana a estar revestida del misterio divino propio de una deidad (SÁNCHEZ ORTEGA 2022: 132-134).

Su alta posición social no sólo se expresa a través de su titulatura, sino también en su lugar de descanso, representaciones propias y lugares o monumentos que están asociados con ella. En relación a su tumba, a día de hoy existen varias hipótesis sobre la misma a causa de que no hay una ubicación precisa en Giza debido a que se hipotetizan la mastaba conocida como tumba de Galarza (que en los últimos años se le ha atribuido más a su hija Khamerernebty II), la pirámide IIIa del complejo funerario de Micerinos o una gran mastaba anónima rodeada de tumbas de sacerdotes funerarios en el Campo Central de Giza. Por ello, las dos últimas opciones son más consideradas como su posible tumba, en tal caso ambas nos mostrarían con sus ubicaciones de que estaríamos ante una mujer de una notable influencia e importancia. Esto sería así, ya que en el caso de la pirámide IIIa habría estado enterrada dentro del complejo del que habría sido su hijo, reflejando así su cercanía e influencia sobre el propio monarca, y con su culto en una pequeña capilla dentro de dicha pirámide. Sin embargo, en el caso de la gran mastaba anónima mostraría la gran relevancia de esta madre real ante el tamaño de su monumento funerario, pero por su ubicación central, es decir, justo rodeada de las tumbas de un variado número de sacerdotes funerarios al servicio de una madre real no identificada, lo cual es un signo de su especial y alto estatus.

En consonancia con esto, son varias las representaciones que se le atribuyen a esta madre real, aunque hasta ahora no se ha podido asegurar de que su identidad corresponda con alguna de esas representaciones. Se tratan de una serie de estatuas femeninas en diversos estados fragmentarios procedentes de algunas de las tumbas ya mencionadas. Entre las mismas, hay que destacar la presencia de una parte de estatua que representa a una madre real sin identificar con su tocado de buitre que parece con gran probabilidad representar a Khamerernebty I. Dicha pieza sería una cabeza (VM 3) de grauvaca y de unos 12 cm de altura, de procedencia desconocida y localizada en Uppsala (Sweden). En ella se observa a una mujer con una peluca estriada y parte de ese tocado de buitre, que muestra un rostro redondo con ojos grandes, doble mentón y cuello grueso, que coinciden con los rasgos de las representaciones de su posible hijo, Micerinos. A ésta hay que unir otra procedente de la capilla de la pirámide IIIa que representaría a una mujer con el tocado de buitre (FAY 1999: 104). Por

tanto, éstas entre otras posibles representaciones nos mostrarían a esta mujer en calidad de madre real. Todo ello, nos habla, por tanto, de una mujer de una gran relevancia como corresponde a su estatus como madre real.

Caso de estudio 2. Khentkaus I

Khentkaus I. Mujer real de finales de la IV dinastía e inicios de la V dinastía del Reino Antiguo, cuyos orígenes se desconocen al no identificarse a sus padres, aunque hay teorías que señalan a Micerinos como su posible progenitor. Así, a finales de la IV dinastía va a ejercer como reina y madre real al dar a luz a los primeros monarcas de la V dinastía. Por este motivo, habría sido también la matriarca de esta última dinastía. En torno a su figura, los únicos aspectos claros son su identidad y su matrimonio o matrimonios, según las hipótesis planteadas por algunos investigadores. Fruto de ello, esta mujer real parece haber tenido al menos entre dos o tres hijos, es decir, los que serían los primeros soberanos de la V dinastía, Userkaf, Sahura y Neferirkara, si seguimos lo establecido en el Papiro de Westcar. Lo más probable es que antes de morir hubieran sido coronados dos de sus posibles hijos.

Esta madre real posee una titulatura extensa que la muestra como una reina y esposa de un monarca con el “*ḥmt nswt*”. Aunque, los más destacados entre todos sus títulos son aquellos que la identifican precisamente como una madre real, es decir, el “*mwt nswt*” (madre del rey/madre real), y, por tanto, el título más antiguo conservado en el contexto familiar consanguíneo que muestra lo importante que era la figura materna en el antiguo Egipto. En su caso, su singularidad es aumentada por su ostentación de una variante de este título que ha generado desde su descubrimiento polémica por las implicaciones de una de sus interpretaciones, dicho título sería “*mwt nswt bity mwt nswt bity*”. Así, la primera interpretación sería “madre de dos reyes del Alto y Bajo Egipto”, que haría referencia a su posición de madre real que ha estado presente durante la coronación como soberanos de dos de sus hijos, lo que no es usual. Sin embargo, la segunda sería “el rey del Alto y Bajo Egipto y madre del rey del Alto y Bajo Egipto”, y con ella no sólo nos la mostraría como una madre real, sino también que hubiera podido ejercer como monarca en base a esto y su inusual tumba (SÁNCHEZ ORTEGA 2022: 300-301). Ahora bien, estos títulos revelan cómo esta mujer real sería una figura de una gran importancia en la propia corte real egipcia, y, por tanto, poseería una notable carga de autoridad ejecutiva e influencia, tal y como reflejan otros títulos que conserva que la destacan entre el resto de mujeres reales en muy diversos aspectos y ámbitos. En base al resto de su titulatura nos muestra a una mujer muy vinculada con la familia real, pero también con el monarca debido a que su titulatura hace referencia a una mujer muy cercana al soberano. Esta relación tan estrecha nos habla de una mujer muy respetada entre los círculos de su posición y muy estimada por varios soberanos (sus hijos), lo que se reflejó en el mantenimiento de su culto.

En su caso, al igual que el caso de estudio anterior, también poseía el título de “*sȝt ntr*” o “hija del dios”, portado casi exclusivamente por las madres reales. Sus implicaciones en función de las teorías que sobre él existen son diversas, pero en este caso lo que nos interesa principalmente es que nos reforzaría una vez más la relevancia de esta mujer, ya que su ostentación como tal aludía a una condición bastante singular con respecto a una deidad, es decir, como una madre real habría pasado de ser una simple humana a estar revestida del misterio divino propio de una diosa (SÁNCHEZ ORTEGA 2022: 132-134).

Por supuesto, su alto estatus al igual que Khamererneby I no es expresado únicamente en su titulatura, sino también en su tumba, representaciones y elementos relacionados con su figura. Así, su monumento funerario es sumamente singular por ser la conocida como cuarta pirámide de Giza, concretamente muy cerca del complejo funerario del faraón Micerinos. Su singularidad reside en el hecho de que no sólo combina elementos y apariencia de una mastaba y de una pirámide a la vez. Curiosamente, no encaja en los parámetros de la tumba que suele tener una mujer real en el antiguo Egipto, sino que en realidad comparte características con las tumbas de monarcas anteriores de esa dinastía al poseer una pequeña capilla, un patio pavimentado,

un templo del valle, una ciudad de las pirámides, una calzada, e incluso un barco solar excavado en la roca, así como también un muro delimitador que encierra todo el conjunto (HASSAN 1943: 14). La singularidad de esta mujer se refuerza aún más cuando se hace evidente que su tumba se halla bastante lejos de aquellos monarcas que se consideran como candidatos a ser sus posibles esposos (Shepseskaf o Userkaf en base a las diferentes hipótesis), sino que se coloca cerca de aquellos considerados como los antecesores y grandes monarcas de principios de la IV dinastía. Esto muestra que se trataba de una mujer con una gran relevancia entre los principales círculos sociales de la corte, y cómo habría sido tenida en la más alta consideración para otorgarle un gran monumento mortuorio con elementos característicos de las tumbas de soberanos y en una zona tan especial como es su ubicación final. Así mismo, el hecho de poseer una ciudad de las pirámides en su complejo funerario, una vez más vuelve a hacer hincapié en lo poderosa e influyente que habría sido para tener un variado número de servidores para el mantenimiento de su culto, ya que por la zona hay un gran número de servidores de una madre real no identificada, lo que vuelve a reforzar su relevancia como un signo de su especial y alto estatus.

Además de su tumba, esta madre real destacará también por el mantenimiento de su culto, el cual se perpetúa y mantiene tiempo después de su muerte no sólo en su propio complejo funerario o entre los servidores funerarios identificados y no identificados que le servían, sino también en el hecho de que durante la V dinastía su culto va a volver a funcionar con fuerza, de lo que según algunas hipótesis se habría encargado uno de sus posibles hijos o nietos al colocar una pequeña zona de posible culto a su persona en el monumento funerario de otra reina de la V dinastía, conocida como Khentkaus II. Dicha zona sería el espacio que habría ocupado una pequeña pirámide de culto actualmente muy dañada.

Luego, en lo concerniente a sus representaciones a pesar de ser sumamente escasas destacan una vez esa singularidad que la caracteriza. Esto se debe a que en una de ellas aparece sentada sobre un trono con un vestido largo y ajustado hasta los tobillos complementado con una peluca larga y un collar ancho. Sobre su cabeza porta el característico tocado de buitre de las madres reales, mientras que uno de sus brazos aparece cruzado sobre su pecho y sujetando con una de sus manos un cetro. Sin embargo, es la otra representación que se conserva la que causa polémica, ya que en ella aparte de todos esos elementos que caracterizan la imagen anterior, se halla en esta ocasión como tocado un uraeus y una barba postiza, lo que son elementos propios de un faraón (VERNER 1994: 128-129; HASSAN 1943: 16-17). Todo esto ha generado teorías acerca de que su mandato pudo llegar a ser mayor que el de ya de por sí destacado de una madre real. Dicha idea ha surgido en base a los numerosos elementos inusuales que la rodean y que conforman parte de la historia que se conoce de esta reina.

Caso de estudio 3. Khentkaus II

Khentkaus II. Mujer real de la V dinastía del Reino Antiguo, al igual que en los casos anteriores se desconocen sus orígenes, ya que sus progenitores no han sido identificados. A pesar de ello, hay teorías que la vinculan con la familia real de la IV dinastía o con alguno de los primeros monarcas de la V dinastía. Se trata de una mujer que durante la V dinastía va a ejercer como reina y madre real. Respecto a ella, el único aspecto claro de su vida es su matrimonio con el faraón Neferirkara, del que habría habido varios hijos, destacándose especialmente los que más tarde serían los monarcas Neferefra y Niuserre. Su fallecimiento se habría producido durante el reinado de alguno de los dos hijos, por lo que posiblemente los habría visto a ambos coronados antes de morir.

En esta ocasión, esta madre real conserva también una titulatura extensa donde aparece en calidad de reina y esposa de un monarca con el “*hmt nswt*”. Aunque, al igual que Khentkaus I, entre sus títulos destacan más los que la presentan como una madre real, es decir, el “*mwt nswt*” (madre del rey/madre real), que se trata del título más antiguo conservado en lo referente al contexto familiar consanguíneo como ya se ha comen-

tado, y que muestra la importancia de la figura materna para la sociedad egipcia. Así, tal y como ocurre con su antecesora (Khentkaus I), su singularidad aumenta porque también posee una variante de este título que ha ocasionado polémica debido a las traducciones del mismo, dicho título sería “*mwt nswt bity mwt nswt bity*”. De este modo, la primera interpretación sería “madre de dos reyes del Alto y Bajo Egipto”, por lo que nos mostraría a una madre real que ha podido ver a dos de sus posibles hijos coronados como monarca, lo que no es corriente. Luego, la segunda interpretación sería “el rey del Alto y Bajo Egipto y madre del rey del Alto y Bajo Egipto”, no sólo nos mostraría a una madre real, sino también que hubiera podido ejercer como monarca en base a este elemento y lo hallado en su tumba (SÁNCHEZ ORTEGA 2022: 300-301). La importancia de estos títulos reside en el hecho de que ponen de manifiesto la alta consideración en la que era tenida la figura materna y su importancia dentro de la corte egipcia. Así mismo, estos títulos junto al resto que componen su titulatura nos muestran a una mujer, por un lado, muy cercana a la familia real y al propio monarca. Mientras que por otro lado, también nos presenta a una mujer de una notable autoridad ejecutiva e influencia que sobresale al igual que en los casos de estudio anteriores en muy diversos aspectos, de ahí su vinculación con varios sacerdocios que reflejan su participación en ámbitos como el político o incluso en el jurídico, pero también cómo tenía una relación muy estrecha con determinados ritos funerarios en los que participaría y que estarían asociados principalmente al propio monarca o a sus hijos (lo que muestran algunos de sus títulos).

Esta madre real también presenta el título de “*s3t ntr*” o “hija del dios”, portado casi exclusivamente por las madres reales. Sus implicaciones en función de las teorías que sobre él existen son diversas, pero en este caso lo que nos interesa principalmente es que nos reforzaría una vez más la relevancia de esta mujer, ya que su ostentación como tal aludía a una condición bastante singular con respecto a una deidad, es decir, como una madre real habría pasado de ser una simple humana a estar revestida del misterio divino propio de una diosa (SÁNCHEZ ORTEGA 2022: 132-134).

Por supuesto, su alto estatus al igual que Khamerernebty I o Khentkaus I no es expresado únicamente en su titulatura, sino también en su tumba, representaciones y elementos relacionados con su persona. Respecto a su monumento funerario, éste está conformado por un complejo piramidal en Abusir cerca del de Neferirkara. El conjunto está conformado por una pirámide, antecámara, capilla, cámara mortuoria, un templo mortuorio con varias habitaciones, un patio con columnas y pilares, almacenes, una pequeña pirámide de culto y varias estancias de distintos tamaños. A diferencia de su homónima, su tumba con forma piramidal es como las características pirámides que muestran las reinas de la V dinastía (CALLENDER 2011: 171; VERNER 2001:150). A pesar de ello, también presenta elementos en la forma interna de su construcción que son inusuales para una reina. Luego, como parte del conjunto y de su culto se halla un templo mortuorio propio de buen tamaño con varias cámaras para dicho culto e incluso para ofrendas (VERNER 2001: 154-155, 157-158). Por ello, como lugares de culto esta madre real tendría este templo junto a la capilla de su pirámide debido a que la pequeña pirámide de culto no sería para ella, sino para su antecesora (VERNER 2001: 160-161). Así mismo, parece que su complejo tendría espacios reservados a los sacerdotes que se encargarían del culto de la reina y su mantenimiento en la zona norte de la entrada a todo el conjunto funerario (VERNER 2001: 162-163). Curiosamente, casi todo el conjunto funerario muestra dos fases de construcción que evidenciarían su cambio de posición, es decir, pasa de ser sólo esposa/reina a ser esposa/reina y madre real después, siendo este último evidenciado en la terminación de su complejo bajo el reinado de su hijo Niuserre. Por lo tanto, este complejo funerario muestra a una mujer de gran importancia en la familia real y para el monarca, pero también en la propia corte debido a la complejidad de su tumba. El hallazgo de esas salas al principio del complejo como lugares ocupados para sus sacerdotes también nos muestra a una mujer tenida en alta consideración ante el variado número de sacerdotes que se habrían hecho cargo de su culto.

Así mismo, parece ser que su relevancia hace que su culto se perpetúe, ya que en el centro del patio de su complejo se hallaron más de un centenar de fragmentos de papiros que reflejan no sólo la importancia de su culto, sino también como éste aún se mantenía tiempo después de la muerte de esta mujer, es decir, aún se le rendía culto durante la VI dinastía.

En consonancia con esto, son varias las representaciones, principalmente en estado fragmentario, atribuidas a esta mujer real procedentes de su monumento funerario. En esta ocasión, sólo destacaremos algunas de ellas. En un fragmento de fayenza aparece una pequeña representación de Khentkaus II sentada en un tipo de trono y llevando un vestido largo y ajustado hasta los tobillos complementado con brazaletes en sus muñecas y un collar ancho en su cuello. Así mismo, muestra un cabello largo y el tocado de buitre sobre el mismo, mientras entre una de sus manos sostiene un *ȝn* y la otra una vara de papiro, con lo que podría estar haciendo referencia a las diosas Nebty. Esto nos mostraría que esta mujer tiene un estatus mayor incluso que otras reinas (CALLENDER 2011: 178-179). Luego, en otra representación exactamente igual a la anterior, salvo por el hecho de que en esta ocasión el tocado de buitre aparece junto al uraeus sobre su frente y sosteniendo en vez de la vara de papiro, un cetro *wȝs*.

Por supuesto, esas representaciones en las que aparece sentada en un trono y con el tocado de buitre y el uraeus se repiten en varias ocasiones más entre diversos elementos conservados de su complejo funerario. Aunque también muestra representaciones en las que no porta ese tocado de buitre, sino el uraeus. En relación con esta mujer, se han hallado restos de una escena que compartiría con su hijo Niuserre, pero que se encuentra incompleta. Una vez más, destacamos respecto a esta escena lo conservado de Khentkaus II que resalta principalmente, y es su tocado de buitre, es decir, su rasgo distintivo de madre real. En base a esas sutiles diferencias en sus representaciones respecto a los tocados diversos, algunos investigadores como Callender (2011) suponen que ese juego con los dichos tocados se debería a que se tratarían de una referencia a las diosas Nebty.

Todo ello, nos habla, por tanto, de una mujer de una gran relevancia como corresponde a su estatus como madre real, y con gran influencia para que su culto perdurase, al igual que los casos de estudio anteriores, mucho tiempo después.

La sacralidad de una madre real y su legado

En el antiguo Egipto, la figura materna era sumamente especial y significativa en muy diferentes ámbitos, de ahí que el título de madre real sea el más antiguo conservado en referencia al contexto consanguíneo. Las madres reales de los casos de estudio anteriormente presentados son sólo una muestra de la singularidad de las mujeres que ocupaban esa posición social. Su rol jugaba un papel muy importante para la propia realeza desde el punto de vista de su mitología, pero también para el monarca en sí mismo.

Según sus mitos, toda madre real ostentaba el estatus más alto dentro de la corte egipcia, ya que como mujer real debía seguir ese prototipo femenino mencionado (inicialmente en este trabajo) actuando como las divinidades pertinentes acordes a su papel de progenitora, y, por tanto, proteger, auxiliar y guiar al monarca en todo lo que pudiese y éste precisase. Así, la figura materna en base a esto era vista como poseedora de una gran sabiduría, experiencia y astucia. Por tanto, su persona y su propia relación con el monarca eran muy valoradas. Esta enorme valoración se debía a que no sólo le proporcionarían protección mágica al monarca, sino que también toda su experiencia y sabiduría ayudarían al monarca a gobernar de forma adecuada, al igual que todas las divinidades con algún rasgo o carácter maternal que estuvieron implicadas de alguna forma en el ascenso al trono de Horus según la mitología.

Así mismo, estas mujeres tenían una gran vinculación, tal y como muestran los casos de estudio, en muchas ocasiones con el ámbito político y jurídico si las circunstancias del reinado del monarca en cuestión así lo requerían. Aunque esa vinculación también la tendrían con los ritos funerarios, especialmente aquellos referidos a sus hijos y al propio monarca, por lo que no sería descabellado plantear la idea de que pudiesen seguir ejerciendo como guías y protectoras incluso en el Más Allá, de ahí que en ocasiones sus tumbas estén cerca de las de sus hijos. Además, otro aspecto singular es que muchas de estas madres reales que conservan su título, parecen haberlo obtenido en vida tras la coronación de su hijo como soberano.

El caso es que a lo largo de todo el Reino Antiguo existen numerosas madres reales muy notables. Estas mujeres eran muy respetadas en la sociedad egipcia hasta el punto de que se encontraba entre los más altos honores el servir a una madre real. Siendo precisamente un honor del que presumen muchos personajes destinados a su servicio, entre los que habría una gran variedad muy diversa, en sus propias tumbas. Aunque por desgracia, en muchos casos cuando hacen referencia a ser servidores de una reina-madre no suelen colocar el nombre de dicha mujer (SÁNCHEZ ORTEGA 2022: 124-125). Dichos servidores forman parte de lo que podríamos denominar como las redes clientelares de estas mujeres, que en algunos de los casos de las madres reales estudiadas en el presente trabajo son bastante extensas (como Khamerernebty I) frente a otras de las que no se han logrado hallar hasta la actualidad el nombre de ningún servidor a causa de que no suelen indicar el nombre de madre del rey a la que sirven. En los casos en los que se ha obtenido ese conocimiento se ha podido observar cómo hay familias enteras implicadas en el culto a una madre real y su propio mantenimiento, como bien pueden exemplificarlo Akhethotep, un funcionario y sacerdote funerario de la V dinastía que forma parte del culto de una o varias madres reales junto a su esposa (Nikau-hathor) y su propia madre, Peshebet (una conocida médica de la IV dinastía) (HASSAN 1932: 73, 78; SÁNCHEZ CASADO 2019: 30, 34; SÁNCHEZ ORTEGA 2022: 126). El caso es que todos esos servidores funerarios se encuentran asociados y organizados en ese culto funerario. Así, entre todas las mujeres reales que pueden aparecer en una necrópolis real estas madres reales destacan por encima del resto, muchas veces como ya hemos visto por los casos de estudio expuestos por singularidades que hacen que sobresalgan.

Ahora bien, la gran relevancia en estas mujeres reside en el hecho de lo esenciales que resultan para el ejercicio del poder. Las acciones de muchas de estas reinas y madres reales a su vez han hecho que sean recordadas en dinastías posteriores mediante el mantenimiento de su culto. Este legado puede verse exemplificado en todos esos elementos que están relacionados con ellas en algunos de los casos de estudio planteados en este artículo, ya que Khentkaus I es recordada en el complejo funerario de otra reina posterior como es su homónima Khentkaus II mediante la pequeña pirámide de culto ya mencionada, que Niuserre parece mandar a construir como un reavivamiento del culto de una reina de una dinastía anterior, y considerada en este trabajo como la matriarca de la V dinastía. Otro ejemplo lo tendríamos en Khentkaus II, cuando hay evidencias del mantenimiento de su culto en una dinastía posterior como la VI dinastía e incluso llegando hasta finales del reinado del faraón Pepy II.

El caso es que esa gran importancia y singularidad que rodea a estas madres reales es lo que podría decirse que les proporciona ese halo de sacralidad, ya que estas mujeres al dar a luz al heredero al trono de Egipto dejarían de ser simples mujeres humanas para pasar a estar revestidas con ese misterio propio de la divinidad, por lo que le concederían a sí ese carácter sagrado, y, por tanto, siendo parte de su legado (SÁNCHEZ ORTEGA 2022: 134). Una sacralidad que se reflejaría en muchos casos también en sus tumbas y en el simbolismo que actualmente desconocemos que entrañan sus ubicaciones y formas, y que en este trabajo relacionamos con la continuación de su rol y todas sus implicaciones para con el monarca en el Más Allá.

REFLEXIONES FINALES

A lo largo del presente trabajo, se ha mostrado desde sus inicios la figura de una de las mujeres reales más destacadas dentro del entorno del propio monarca, la madre real. En el antiguo Egipto, la figura materna fue muy significativa en muy diversos ámbitos debido a lo que representa según sus propios mitos, y por ello, dentro de la corte egipcia recibía la más alta consideración.

Como reflexiones finales de este trabajo es posible decir que la figura de la progenitora era de vital importancia para el soberano, porque era percibida como alguien con sabiduría, experiencia y astucia que ayudaría y aconsejaría al rey en su labor de gobierno al aportarle a su mandato todo su conocimiento. Así mismo, hay que tener en cuenta que también resulta muy relevante porque al seguir ese prototipo femenino, esta madre real va a reflejar cualidades o habilidades de esas diosas, sobre todo ese carácter protector y en cierta forma de guía hacia el monarca y sus hijos en vida, pero también en muerte. Por otro lado, los diferentes casos de estudio analizados reflejan como las mujeres reales que ostentaban esta posición social o cargo eran mujeres que tenían una notable autoridad e influencia, incluso desde el punto de vista ejecutivo. Este hecho se ha reflejado a través de los títulos que las definen principalmente, así como la antigüedad de los mismos y sus implicaciones. Sin embargo, a esto hay que sumar las diferentes representaciones de dichas mujeres que refuerzan esa imagen de autoridad, así como respeto y veneración por parte de la sociedad egipcia, pero también sus propios monumentos funerarios que claramente especifican que sus propietarias eran muy singulares por la forma en la que se han construido sus tumbas o bien, por la localización de las mismas tal y como se puede ver en las tres reinas y madres reales presentadas como parte de este artículo.

Ese respeto y carácter sagrado provenía del hecho de que cuando estas mujeres reales se convertían en madres y daban a luz al nuevo faraón o nuevo Horus, dejaban de ser simples humanas a estar envueltas en ese halo de misterio que poseen las divinidades, ya que están actuando como ellas. Eso les proporcionaba cierto grado de sacralidad hacia su figura. Lo más probable es que estas mujeres llevasen a cabo una serie de acciones que hicieron que mucho tiempo después de su fallecimiento su culto se mantuviese o incluso se reavivase, y eso provocó que su legado perdurase hasta la actualidad. Por tanto, el primer objetivo de este trabajo que era dar a conocer la imagen más completa de las madres reales del antiguo Egipto, especialmente del Reino Antiguo se ha alcanzado por completo a través de la presentación de todos y cada uno de los aspectos que debían componer a la mujer real que ostentaba ese cargo. En cuanto al segundo objetivo, consistente en mostrar la importancia tan significativa que tenía la madre real en diversos ámbitos y la devoción que recibían, se cumplió. Esto se logró, no sólo mostrando los elementos que lo provocaban, sino también reforzándolo con cada una de las mujeres reales tratadas a lo largo de los tres casos de estudio analizados.

BIBLIOGRAFÍA

- AYAD, M. F. (2022): *Women in ancient Egypt: Revisiting Power, Agency and Autonomy*. American University in Cairo Press.
- AUSTIN, A. (2018): Living and dying at Deir el-Medina: An osteological analysis of the TT290 assemblage. In A. Dorn and S. Polis (eds.): *Deir el-Medina and the Theban Necropolis in Contact*: 27-47. Liège: Presses Universitaires de Liège.
- BAUD, M. (1996): Les formes du titre de <<mère royale>> à l' Ancien Empire. *Bulletin de l'Institut Français d'Archéologie Orientale du Caire* 96: 51-71. <https://www.ifao.egnet.net/bifao/96/3/>
- BAUD, M. (1999): *Famille royale et pouvoir sous l'Ancien Empire égyptien*. Institut Français d'archéologie orientale.
- CALLENDER, V. G. (1992): *The wives of the Egyptian kings. Dynasties I-XVII*. Tesis Doctoral. Universidad de Macquarie. <https://doi.org/10.25949/19434497.v1>

- CALLENDER, V. G. (2011): *In Hathor's Imagen: The wives of the egyptian kings. Dynasties I-VI.* Charles University in Prague.
- CASTAÑEDA REYES, J. C. (2008): *Señoras y esclavas: el papel de la mujer en la historia social del Egipto antiguo.* México, D.F.: El Colegio de México AC.
- DESROCHES NOBLECOURT, C. (1999): *La mujer en tiempos de los faraones.* Madrid: Editorial Complutense.
- DUNHAM, D., SIMPSON, W. K. (1974): *The mastaba of queen Meresankh III (G7530-7540).* Giza Mastabas. Vol.1. Boston: Museum of Fine Arts.
- FAY, B. (1999): Royal women as represented in sculpture during the Old Kingdom, Part II: Uninscribed sculptures. En Ziegler, C. (ed.): *L'art de l'ancien empire égyptien: actes du colloque organisé au Musée du Louvre par le Service Culturel les 3 et 4 avril 1998:* 99-147. París: Musée du Louvre.
- FEUCHT, E. (2016): Motherhood in Pharaonic Egypt. En S. L. Budin y J. Macintosh Turfa (eds.): *Women in Antiquity: real women across the ancient world:* 204-218. London: Routledge.
- GRAVES-BROWN, C. (2010): *Dancing for Hathor: women in ancient Egypt.* London: Continuum Books.
- HASSAN, S. (1932): Excavations at Giza 1: 1929-1930. Faculty of Arts of the Egyptian University. Oxford: Oxford University Press.
- HASSAN, S. (1943): *Excavations at Gîza IV: 1932-1933.* Cairo: Government Press, Bulâq.
- JONES, D (2000): An index of ancient egyptian titles, epithets and phrases of the Old Kingdom. *British Archaeological Reports Oxford Ltd.* Vol. I and II. Oxford: Archaeopress.
- NUZZOLO, M. (2009): The royal mother in the Ancient Egyptian Kingdom: role, representation and cult. *Proceedings of the Second International Congress for Young Egyptologist, Lisboa 23-26 oct.2006:* 420-432. Lisboa.
- NUR-EL-DIN, M. A. (1980): Some remarks on the title mwt-nsw, *Orientalia Lovaniensia Periodica* 11: 91-98.
- ROBIN, G. (1996): *Las mujeres en el antiguo Egipto.* Madrid: Ediciones Akal.
- ROTH, S. (2001): Die Königsmütter des Alten Ägypten von der Frühzeit bis zum Ende des 12. Dynastie, (ÄAT 46). Wiesbaden: Harrassowitz Verlag
- ROTH, S. (2023): *Die Rollen der Königsmutter in der altägyptischen Religion.* Mainz: Universitätsbibliothek der Johannes Gutenberg-Universität Mainz.
- SABBAHY, L. K. (1998): The king's mother in the Old Kingdom with special reference to the title sAt nTr. *Studien Zur Altägyptischen Kultur* 25: 305-310. <http://www.jstor.org/stable/25152766>
- SABBAHY, L.K. (2010): The people of Deir el-Medineh: A preliminary paleopathology study. *Anthropologie* (1962-) 48 (2): 117-120. <http://www.jstor.org/stable/26292900>
- SABBAHY, L.K. (2020): The king's mother in the Old and Middle Kingdoms. In Carney, E. D. and Müller, S. (eds.): *The Routledge companion to women and monarchy in the ancient Mediterranean world.* London: Routledge.
- SÁNCHEZ CASADO, R. (2019): *El servidor del ka en el Reino Antiguo: funciones y contextos de participación.* Tesis doctoral. Sevilla: Universidad de Sevilla. URI: <https://hdl.handle.net/11441/84945>
- SÁNCHEZ ORTEGA, N. (2022): *Reinas de las Pirámides. Mujeres de la realeza en la IV dinastía.* Madrid: Editorial Dilema.
- SWEENEY, D. (2006): Women growing older in Deir el-Medina. En Dorn, A. y Hofmann, T. (eds.): *Living and Writing in Deir el-Medina. Socio-historical Embodiment of Deir el-Medina Texts.* Aegyptiaca Helvetica 19: 135-153. Suiza: Schwabe.
- SWEENEY, D. (2016): Women at Deir el-Medina. En Budin, S.L. y Macintosh Turfa, J. (eds.): *Women in Antiquity: real women across the ancient world:* 243-255. London: Routledge.
- TYLDESLEY, J. (1998): *Daughters of Isis: Women of Ancient Egypt.* London: Penguin Books UK.

TYLDESLEY, J. (2016): The role of Egypt's dynastic Queens. En Budin, S.L. y Macintosh Turfa, J. (eds.): *Women in Antiquity: real women across the ancient world*: 271-280. London: Routledge.

VERNER, M. (1994): *Forgotten Pharaohs, lost Pyramids: Abusir*. Praha: Editorial Academia Škodaexport.

VERNER, M. (2001): *Abusir III. The pyramid complex of Khentkaus*. Praha: Czech Institute of Egyptology.

EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO IBÉRICO EN LA CUENCA DEL RÍO GUADIEL (SS. VI-I A.C.): UN ANÁLISIS DIACRÓNICO DE UN PROCESO HISTÓRICO

EVOLUTION OF THE IBERIAN SETTLEMENT IN THE GUADIEL RIVER BASIN (VI-I CENTURY B.C.): A DIACHRONIC ANALYSIS OF A HISTORICAL PROCESS

Juan José LÓPEZ MARTÍNEZ*

Luis ARBOLEDAS MARTÍNEZ*

José Carlos ORTEGA DIEZ*

Juan Jesús PADILLA FERNÁNDEZ**

Resumen

El artículo analiza la evolución del poblamiento ibérico en la cuenca del río Guadiel entre los siglos VI y I a.C. A través de un enfoque diacrónico, se estudian las transformaciones sociales, económicas y territoriales que definieron este proceso histórico. Se destacan aspectos como la organización del espacio, la interacción entre comunidades locales y la influencia de factores externos, como el impacto entre estas y los imperios mediterráneos, especialmente el romano. El trabajo combina análisis arqueológicos y fuentes históricas para reconstruir dinámicas de asentamiento, patrones de ocupación y cambios en el paisaje cultural, ofreciendo una visión integral de la región y su relevancia dentro del contexto ibérico.

Palabras clave

Alta Andalucía, Alto Guadalquivir, Depresión Linares-Bailén, Poblamiento, Protohistoria.

Abstract

This article employs a diachronic approach to analyse the evolution of Iberian settlement in the Guadiel river basin between the 6th and 1st centuries BC. It examines the social, economic and territorial transformations that defined this historical process, highlighting aspects such as the organisation of space, the interaction between local communities and the influence of external factors, including the impact of Mediterranean powers, especially the Romans. The article combines archaeological analysis and historical sources to reconstruct settlement dynamics, occupation patterns and changes in the cultural landscape, offering a comprehensive view of the region and its relevance within the Iberian context.

Key words

Upper Andalusia, Upper Guadalquivir, Linares-Bailén hollow, Settlement, Protohistory.

INTRODUCCIÓN

El Guadiel es un pequeño río situado en el noroeste de la provincia de Jaén. Nace de la confluencia de diferentes arroyos procedentes de la vertiente meridional del piedemonte de Sierra Morena oriental, en el entorno de las aldeas de La Mesa y El Acebuchar (Carboneros). Durante 38 km, discurre en dirección sur hasta verter sus aguas al río Guadalquivir en el paraje de Las Matanzas (Jabalquinto) (Fig. 1). Su cuenca hidrográfica, de 368,573 km², abarca diferentes municipios entre los que se incluyen: La Carolina, Carboneros, Guarromán, Baños de la Encina, Bailén, Linares y Jabalquinto. Sus características paisajísticas están profundamente marcadas por su naturaleza geológica. El zócalo paleozoico, formado por rocas metamórficas como pizarras y metaareniscas del Carbonífero Inferior, y magmáticas como los granitos asociados a la franja ígnea Pedroches-Linares, presenta

* Universidad de Granada, Departamento de Prehistoria y Arqueología, lopezmartinez@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0003-1448-1303>; arboledas@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0002-6176-2717>; jcarlosortegadiez@gmail.com <https://orcid.org/0009-0001-8580-2904>.

** Universidad de Salamanca, Dpto. de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, juanjpad@usal.es, <https://orcid.org/0000-0001-5107-4390>.

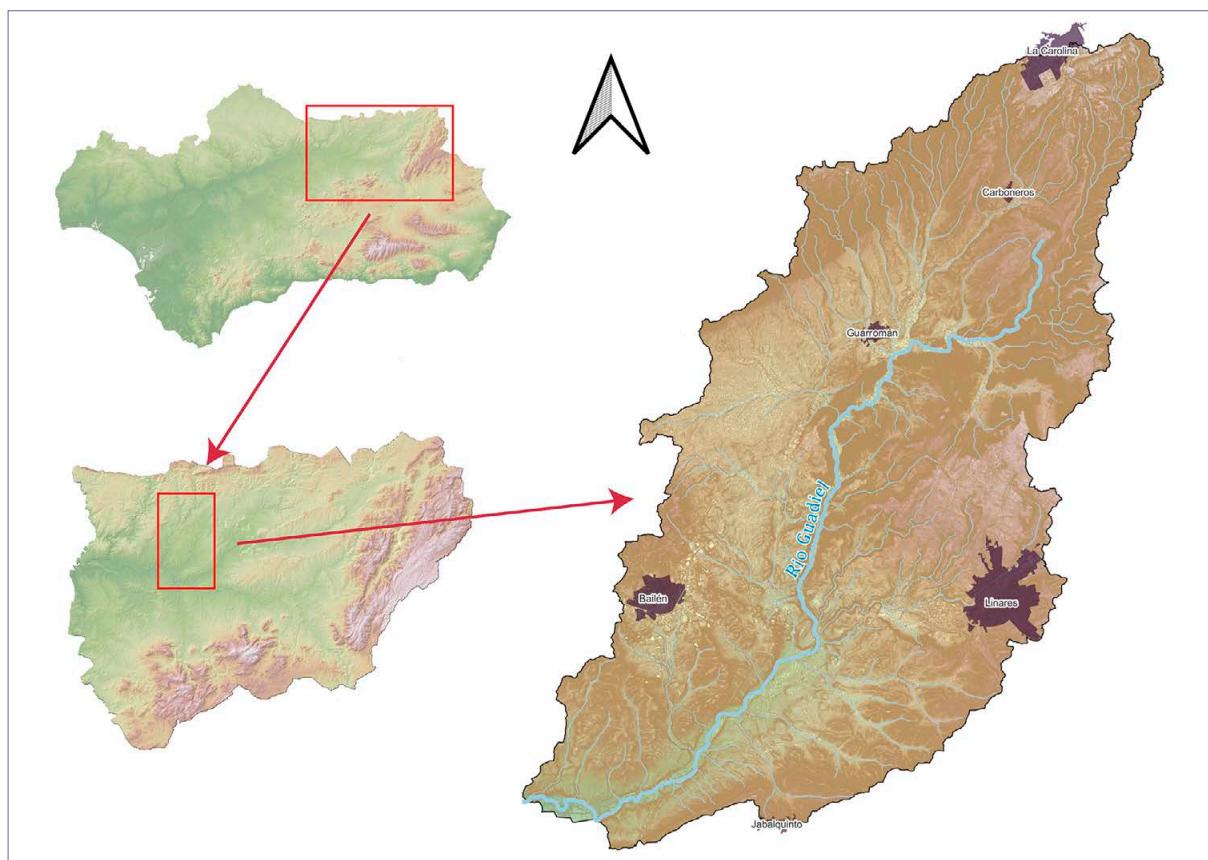


Fig. 1. Contextualización espacial de la cuenca del río Guadiel. Elaboración propia.

un relieve abrupto y accidentado, destacándose los filones mineros de cobre y plomo/plata que emergen en la región (Fig. 2a). En estas rocas, vinculadas a la orogenia varisca y al batolito granítico de Los Pedroches, se encuentran filones mineralizados con cobre y sulfuros de plomo, explotados desde la Prehistoria Reciente (CONTRERAS CORTÉS 2000). Por otro lado, la cubierta mesozoica poshercíniana, compuesta por materiales triácticos como areniscas, limos y arcillas de origen continental, configura un relieve más suave con ondulaciones que raramente superan los 400 m s. n. m. Esta última se caracteriza por su fertilidad y potencialidad agrícola, ofreciendo condiciones ideales para el cultivo y la ganadería gracias a sus pendientes moderadas y suelos ricos en nutrientes (Fig. 2b) (IGME 1977).

La investigación histórico-arqueológica de la cuenca del Guadiel ha partido de trabajos de campo insertos en áreas regionales más amplias, como las efectuadas por el Proyecto Peñalosa en el conjunto de la depresión Linares-Bailén (LIZCANO PRETEL *et al.*, 1992; PÉREZ BAREAS *et al.*, 1992). Las prospecciones superficiales, aunque ceñidas a las márgenes de los ríos y obviando las zonas de interior, fueron fundamentales para establecer una base de conocimiento sólida sobre la ocupación humana y el uso del territorio en diversas épocas. Su análisis permitió identificar la distribución de asentamientos y patrones de poblamiento concretos, evidenciando una economía y organización social estructuradas en torno a los recursos hídricos, agrícolas y mineros (GARCÍA SOLANO 2004). Sin embargo, el interés por el poblamiento en torno al Guadiel ha quedado opacado por las actuaciones arqueológicas de las que ha sido objeto la vecina cuenca del río Rumblar. Las intervenciones en yacimientos como Peñalosa (CONTRERAS CORTÉS 2000), el Castillo de Burgalimar (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, 2014b) o el estudio de algunas minas prehistóricas, como la de José Martín Palacios-Doña Eva (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, 2015), han concentrado gran parte de la atención académica, relegando a su entorno, con independencia del periodo, a un espacio secundario destinado al acopio de materias primas y recursos.

Como veremos a continuación, el ámbito del río Guadiel no actuó solo como entorno de aprovisionamiento, concentrando también en sus márgenes un conjunto de núcleos destacados por su ubicación estratégica que permiten reconstruir desde una perspectiva diacrónica y sincrónica prolongadas dinámicas de ocupación.



Fig. 2. A) Paisajes mineros en el curso alto del río Guadiel (Cerro de Atalayones, Bailén); B) El río Guadiel y la depresión Linares-Bailén desde el Castillo de las Huelgas (Jabalquinto). Elaboración propia.

POBLAMIENTO IBERO EN LA CUENCA DEL GUADIEL: UN ANÁLISIS DIACRÓNICO

Una de las causas que ha motivado la no realización de estudios intensos en la cuenca del Guadiel ha sido la asunción tradicional de que en época ibérica estuvo escasamente poblada. Esta idea, ampliamente aceptada y plasmada en los modelos de organización territorial del alto Guadalquivir (p. ej. RUIZ RODRÍGUEZ *et al.*, 2013: 206; Fig. 3; RUIZ RODRÍGUEZ y RUEDA GALÁN 2014: 142; Fig. 14; RUIZ RODRÍGUEZ 2021), ha sido en gran medida influenciada por la falta de grandes yacimientos que respondieran a las características convencionales de asentamientos tipo *oppida*. No obstante, investigaciones más recientes llevadas a cabo en la región, como la Carta Arqueológica de Bailén (LÓPEZ MARTÍNEZ 2018) o el proyecto de investigación financiado por la Diputación Provincial de Jaén “*Paisajes coloniales de la vieja Iberia...*” (IEG2023-1), han demostrado que este supuesto vacío no es tal, revelando evidencias de ocupación y asentamientos dispersos, que sugieren una realidad mucho más rica y compleja.

Poblamiento durante el periodo ibérico Antiguo (Ss. VI - V a.C.)

El origen de la denominada cultura ibera, establecido entre los siglos VII-VI a.C., es el resultado de una compleja concatenación de transformaciones sociales que se inicia desde finales de la Edad del Bronce. Dicho proceso se hizo patente materialmente a través de la aparición de novedosas estructuras de asentamiento y bienes de prestigio vinculados con un afianzamiento de las jerarquías sociales y la incorporación de prácticas culturales y materiales fruto de las fuertes interacciones con el mediterráneo oriental (DORADO ALEJOS 2017). A nivel suprarregional, en el Alto Guadalquivir, núcleos como Los Villares de Andújar (RUIZ MONTES y PEINADO ESPINOSA 2013: 19-20), el Castillo de Burgalimar (Baños de la Encina) (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, 2014b: 188), Plaza de Armas de Sevilleja (Espeluy-Bailén) (PACHÓN ROMERO *et al.*, 1980: 14; CONTRERAS CORTÉS *et al.*, 1987) y, sobre todo, *Kastilo/Castulo* (Linares) (VALIENTE MALLA y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ 1986), ocupados desde el Bronce Final y principios de la Edad del Hierro, incrementarían paulatinamente su extensión en las centurias venideras hasta alcanzar unos modelos más complejos de organización sociopolítica en torno al siglo VI a.C.

La cuenca del Guadiel no parece contar, *sensu stricto*, con un *oppidum* entre sus márgenes para este lapso temporal. No obstante, Plaza de Armas de Sevilleja puede incluirse en su ámbito de influencia, dado que se halla a escasos 800 m de la desembocadura del río, aunque ya en aguas del Guadalquivir. Fue excavado en el año 1985 y, a pesar de que la secuencia protohistórica fue escasamente tomada en consideración, reducida al término “iberorromana” (CONTRERAS CORTÉS *et al.*, 1987), recientemente se han profundizado en el análisis de los contextos culturales y cronológicos del yacimiento. Estos estudios han permitido identificar fases de ocupación que abarcan desde la I Edad del Hierro hasta época romana, evidenciando continuidades y transformaciones significativas en las dinámicas sociales y económicas de las comunidades asentadas en este espacio (CASADO MILLÁN 2001: 244-253; PADILLA FERNÁNDEZ *et al.*, 2019: 360).

Hasta la fecha, se han documentado cuatro asentamientos: Piedras del Cardado (J-BA-017), El Regajo del Cura (J-BA-137) y Cerro Lechuga (J-BA-154), en Bailén, y Cerro Garzón (J-L-035), en Linares (Figs. 3 y 4).

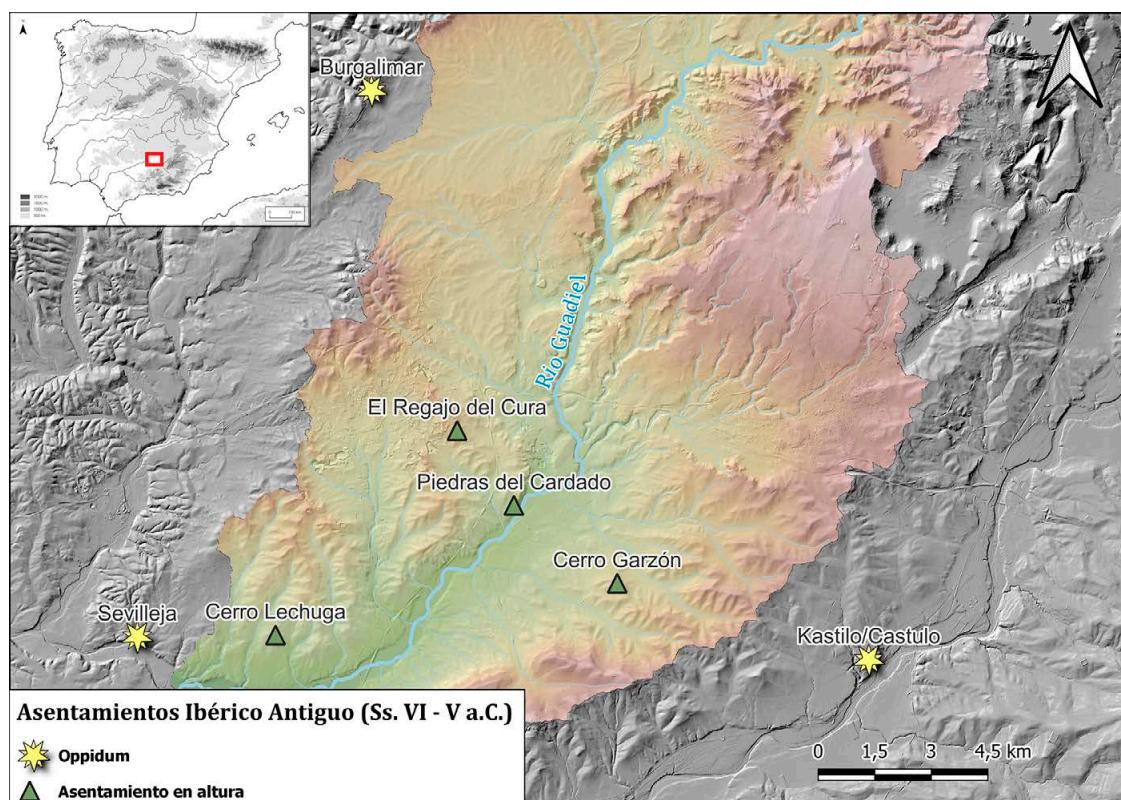


Fig. 3. Distribución de asentamientos durante el Ibérico Antiguo (Ss. VI – V a.C.). Elaboración propia.

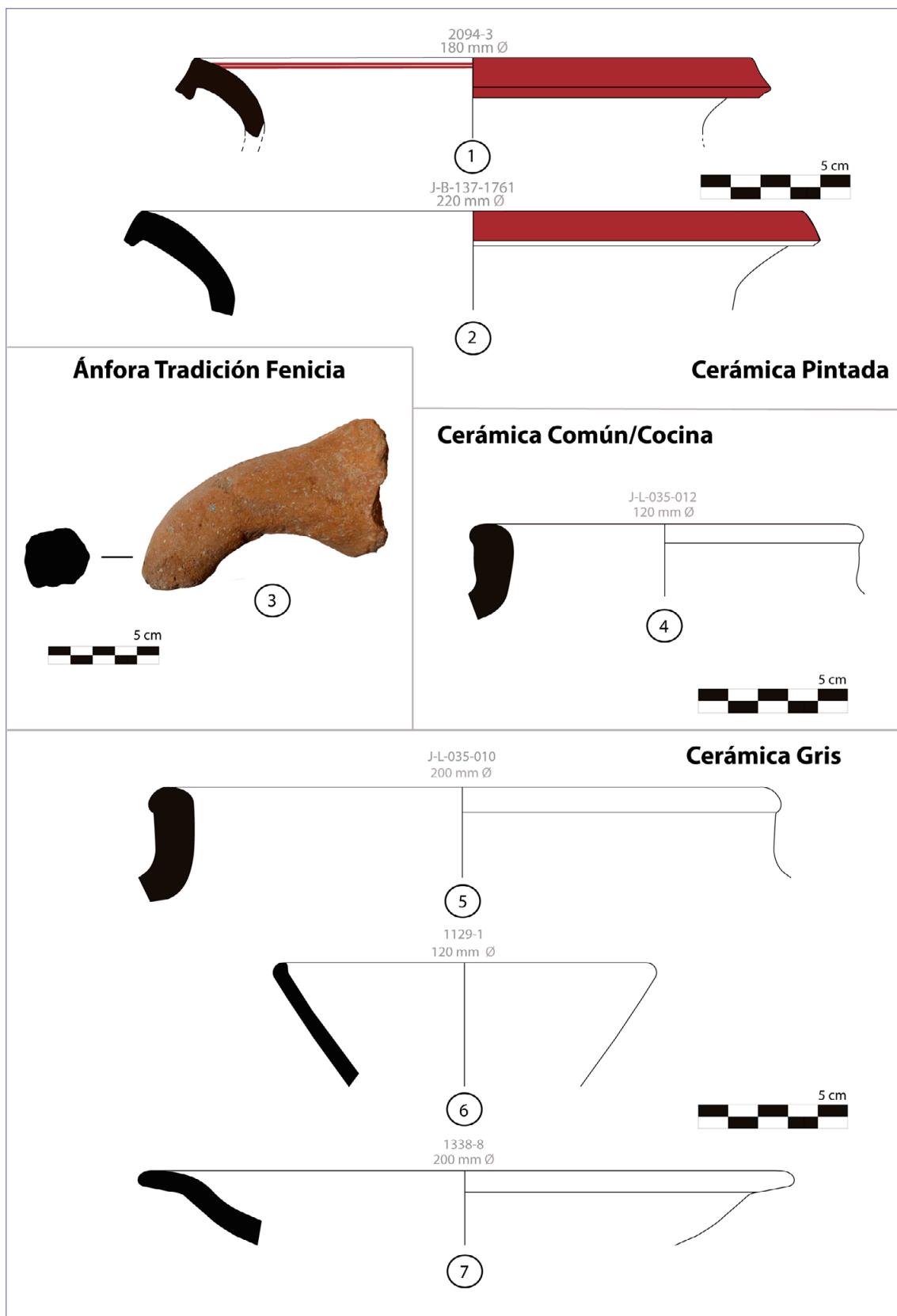


Fig. 4. Material cerámico Ibérico Antiguo: 1) Plaza de Armas de Sevilleja; 2-3) El Regajo del Cura; 4-5) Cerro Garzón; 6-7) Piedras del Cardado.

Estos enclaves se localizan, *gross modo*, en cerros de amplia prominencia visual, interconectados entre sí, con pendientes moderadas, salvo en el caso de Piedras del Cardado, y siempre próximos a cursos fluviales. Su disposición parece responder a criterios estratégicos, combinando el control visual del territorio con el acceso a recursos esenciales y a vías de tránsito históricas. La proximidad de estos sitios a pasos estratégicos, como la Cañada Baeza y la Cañada Real del Guadiel al Rumblar, refuerza su papel clave en la movilidad y el intercambio regional de la época (CORCHADO SORIANO 1969).

La atribución funcional de estos sitios no es fácil, debido a la fuerte incidencia de procesos de transformación antrópicos. En el caso de El Regajo del Cura, la explotación intensiva de una cantera de arcilla en sus proximidades ha provocado su casi total desaparición, restringiendo la posibilidad de realizar análisis más detallados. No obstante, pudo ser un asentamiento de cierta relevancia, dado que el abundante material recuperado a media ladera aparece disperso a más de 150 m del testigo del cerro, lo que sugiere una extensión considerable. Piedras del Cardado, el cual será tratado con más detenimiento en las líneas que siguen, es el único de los yacimientos excavados pero presenta considerables alteraciones en sus niveles antiguos debido a depósitos posteriores en época Ibérica Plena y Final y, sobre todo, romana, distorsionando la comprensión de estos niveles. El material recuperado, al contrario que sucede con El Regajo del Cura, aparece concentrado en uno de los sondeos, el Corte 1C, en el que se ha documentado un conjunto de estructuras murarias vinculado con una posible cueva-santuario situada en el Corte 1B, aún en fase de estudio.

El Cerro Garzón, también llamado V-JA-ML-120, fue documentado durante el seguimiento arqueológico para la instalación de una línea de gaseoducto en Linares (MORENO ROSA y MUÑOZ JIMÉNEZ 2001: 283). En dicha publicación, se le atribuyó una cronología del Bronce Final e ibérica sin determinar. La revisión de la que ha sido objeto, sin descartar una posible ocupación previa, nos permite afinar dicha periodización y fijarla durante el Ibérico Antiguo, a raíz de las formas cerámicas recogidas, mayoritariamente bordes de urnas pintadas realizadas con pastas calcáreas, acompañadas en menor medida de cerámica gris, bruñida y sin bruñir, y algún fragmento aislado de cerámica a mano.

Por último, el Cerro Lechuga, muy próximo al Guadalquivir, desde donde se vislumbra su valle, cuenta con una proporción de material reducida. Sus muestras se reducen a un asa de ánfora con orejetas, varios fragmentos de ánfora engobados, una tapadera y un borde de un gran contenedor decorado con pintura, que se adscriben al periodo referido.

Esta realidad permite descartar con relativa certeza la condición de *oppida* de dichos yacimientos, ya que carecen de las características esenciales de estos centros. Por el contrario, parecen responder a dinámicas diferentes que requieren una reinterpretación más detallada para comprender su rol en la red de asentamientos adscritos al periodo ibero. Si siguiésemos la adscripción tipológica establecida por Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos (1989: 128), podríamos asociarlos al tipo “torre”, una escala de hábitat tributaria de los *oppida*, creada para fortalecer su posición en el valle del Guadalquivir y controlar a una serie de enclaves en llano dispersos por su cuenca, configurando una frontera territorial (RUIZ RODRÍGUEZ 1999: 99). Alternativamente, también podría interpretarse como una reacción interna de los *oppida*, orientada a replicar el modelo de poblamiento disperso del llano en zonas de altura (RUIZ RODRÍGUEZ y MOLINOS MOLINOS 2007: 143-144).

Pero la hipótesis anterior se sitúa en un contexto geográfico específico: las Campiñas Bajas del área occidental de la provincia de Jaén, con patrones similares a los del territorio limítrofe de Córdoba. A medida que nos acercamos a la zona de estudio, su presencia disminuye considerablemente, al igual que el hábitat disperso que pudo haber dado lugar a su aparición. En una reciente publicación del piedemonte de la Sierra de Cazorla (LÓPEZ MARTÍNEZ *et al.*, 2023), se identificó una problemática similar: la existencia de «Torres» sin el hábitat aldeano asociado. Además, aspectos como su carácter agrícola, previamente descartado por su ubicación,

llevaron a definir estos asentamientos como “multivocales”. Por ello, para explicar el funcionamiento de las comunidades ibéricas en el periodo Antiguo empleamos el modelo heterárquico para describir la interacción compleja y flexible entre los asentamientos ibéricos, combinando elementos jerárquicos y redes más horizontales. Este modelo refleja una sociedad adaptativa, donde las relaciones territoriales y sociales eran multidimensionales, respondiendo a contextos específicos en lugar de depender exclusivamente de un poder centralizado.

Con toda seguridad, la presencia de Plaza de Armas de Sevilleja, junto al Castillo de Burgalimar, al norte, y *Kastilo/Castulo*, al este, influyó decisivamente en la creación de estos asentamientos distribuidos en un eje estratégico, articulador de un sistema supralocal basado en la interacción entre *oppida* y áreas antaño consideradas “salvajes”, que desde este momento son percibidas con una nueva significación. Estos enclaves no solo aseguraban el control de las vías de comunicación, sino que también facilitaban la integración de los recursos en un esquema superior de intercambio y redistribución, además de configurar un paisaje simbólico, en el cual la acción humana y natural dialogaban con la percepción y la memoria colectiva. Este modelo refleja una planificación adaptada a las necesidades de la época, consolidando un espacio geopolítico que vertebraba y, a su vez, organizaba las relaciones humanas, fortalecía identidades comunitarias y cohesionaba el sentido de pertenencia a un territorio cargado de significado cultural y fenomenológico.

En este contexto, aunque aún se requieren estudios más detallados que abarquen una mayor extensión espacial, las evidencias de interacciones flexibles y redes interconectadas entre *oppida*, asentamientos en altura y otros hitos del paisaje indican que la heterarquía podría ser una hipótesis válida para entender el orden social, económico y político de esta región a principios del primer milenio a.C. Este enfoque ayuda a comprender cómo los asentamientos menores, lejos de actuar como simples subordinados, desempeñaban roles estratégicos y económicos que complementaban las funciones de los grandes centros urbanos, manifestando una complejidad adaptativa al territorio.

Poblamiento durante el periodo Ibérico Pleno (Ss. IV a.C.-mediados III a.C.)

En el tránsito hacia el siglo IV a.C., buena parte de esa red de asentamientos sufrió una fragmentación significativa, caracterizada por el abandono de ciertos núcleos, tanto principales como secundarios, frente al aumento del poder e influencia de otros. En este contexto, a partir de un “modelo Polinuclear”, el *oppidum* se estableció como la unidad básica de hábitat y eje de la expresión política de una sociedad principesca afianzada (RUIZ RODRÍGUEZ y MOLINOS MOLINOS 2007: 152-156). *Kastilo/Castulo* se consolidó como el principal *oppidum* de la región, tras un proceso fraguado en los siglos precedentes (BLÁZQUEZ MARTÍNEZ 1975), encabezando una expansión territorial basada en un sistema definido como “*pagus*”, que implicaba la creación de asentamientos secundarios en puntos muy concretos de su *hinterland* y la integración de territorios circundantes bajo su ámbito de influencia, siguiendo un esquema que integra *oppida*-santuarios-redes hídricas-vías de comunicación (RUIZ RODRÍGUEZ *et al.*, 2001: 14). Tal colonización se produciría hacia el norte, siguiendo principalmente el curso del río Guadalén, a partir de la fundación de los santuarios del Collado de los Jardines (Santa Elena), los Altos del Sotillo (Castellar) y el *oppidum* de Giribaile (Vilches). Este proceso se sustentó en el aprovechamiento de los cursos fluviales, configurando un territorio organizado y articulado desde el *oppidum* matriz, cuya estructura se dilataría, a priori, hasta después de la Segunda Guerra Púnica (RUIZ RODRÍGUEZ y MOLINOS MOLINOS 2007: 19-25) (Fig. 5).

Plaza de Armas de Sevilleja permanecería ocupado de manera continuada en este periodo. Sitios como El Regajo del Cura, Cerro Garzón y Cerro Lechuga fueron abandonados. Piedras del Cardado muestra indicios materiales que podrían corresponder a estos siglos, lo que sugiere cierta ocupación, aunque con problemas de continuidad o intensidad antrópica. Esta actividad parece consolidarse hacia finales del siglo III a.C., posiblemente vinculada al auge del conflicto romano-cartaginés y al aumento de la influencia púnica en la región. En el

entorno cercano, se establecería el enclave de Cuatro Vientos (Villanueva de la Reina), situado en la margen derecha del Guadalquivir que, aunque poco estudiado, tuvo una gran importancia estratégica como punto de conexión entre la vega y las campiñas.

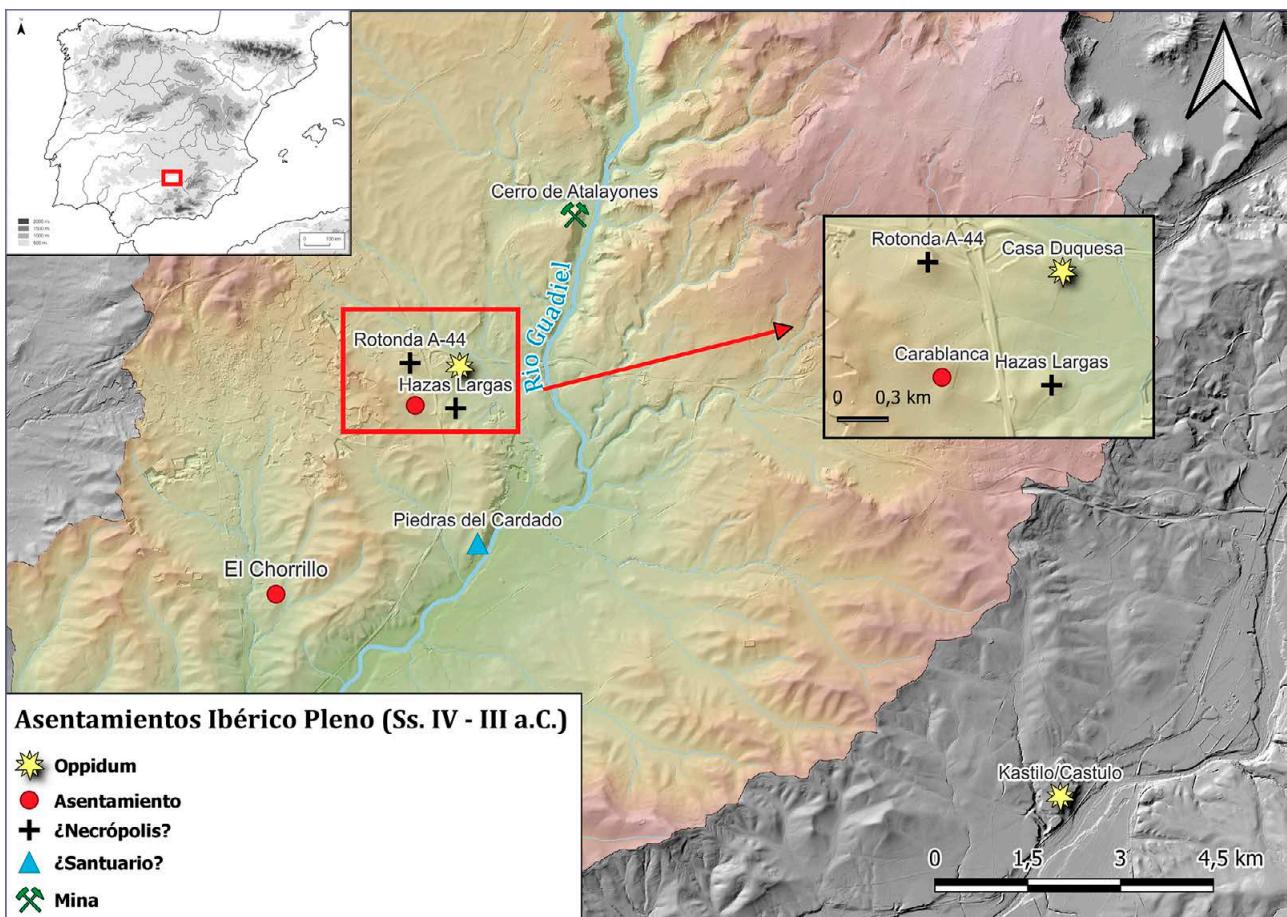


Fig. 5. Distribución de asentamientos durante el Ibérico Pleno (ss. IV – Final III a.C.). Elaboración propia.

El abandono de los asentamientos referidos no supuso la desocupación de la cuenca del Guadiel, todo lo contrario, fue reorganizado en función de los nuevos intereses político-territoriales de la zona, lo que propició la creación de Casa de la Duquesa (J-BA-063) (Bailén). Se localiza sobre una elevación (330 m s. n. m.), parcialmente destruida por la rotonda que enlaza diversos tramos de autovía (A-44 y A-32) a su paso por Bailén y las labores agrícolas con maquinaria pesada que han contribuido al aplanamiento y la retirada de capas de tierra. A pesar de ello, durante los trabajos de campo fue posible inventariar un pequeño oppidum cuyo material se extiende por más de 4 ha, en el que se identificó una ocupación desde la Prehistoria reciente hasta la Tardoantigüedad (Fig. 6). Su ubicación estratégica, en la intersección geológica que caracteriza los suelos de la cuenca del Guadiel, quizás explique su prolongada ocupación antrópica. Al noreste, se hallan los suelos que albergan los filones mineros de cobre y plomo, mientras que el resto del territorio está caracterizado por relieves miocénicos, particularmente aptos para actividades agrícolas. Además, los aluviones cuaternarios del río Guadiel y el arroyo de la Muela de Baños circundan el asentamiento, proporcionando importantes recursos hídricos.

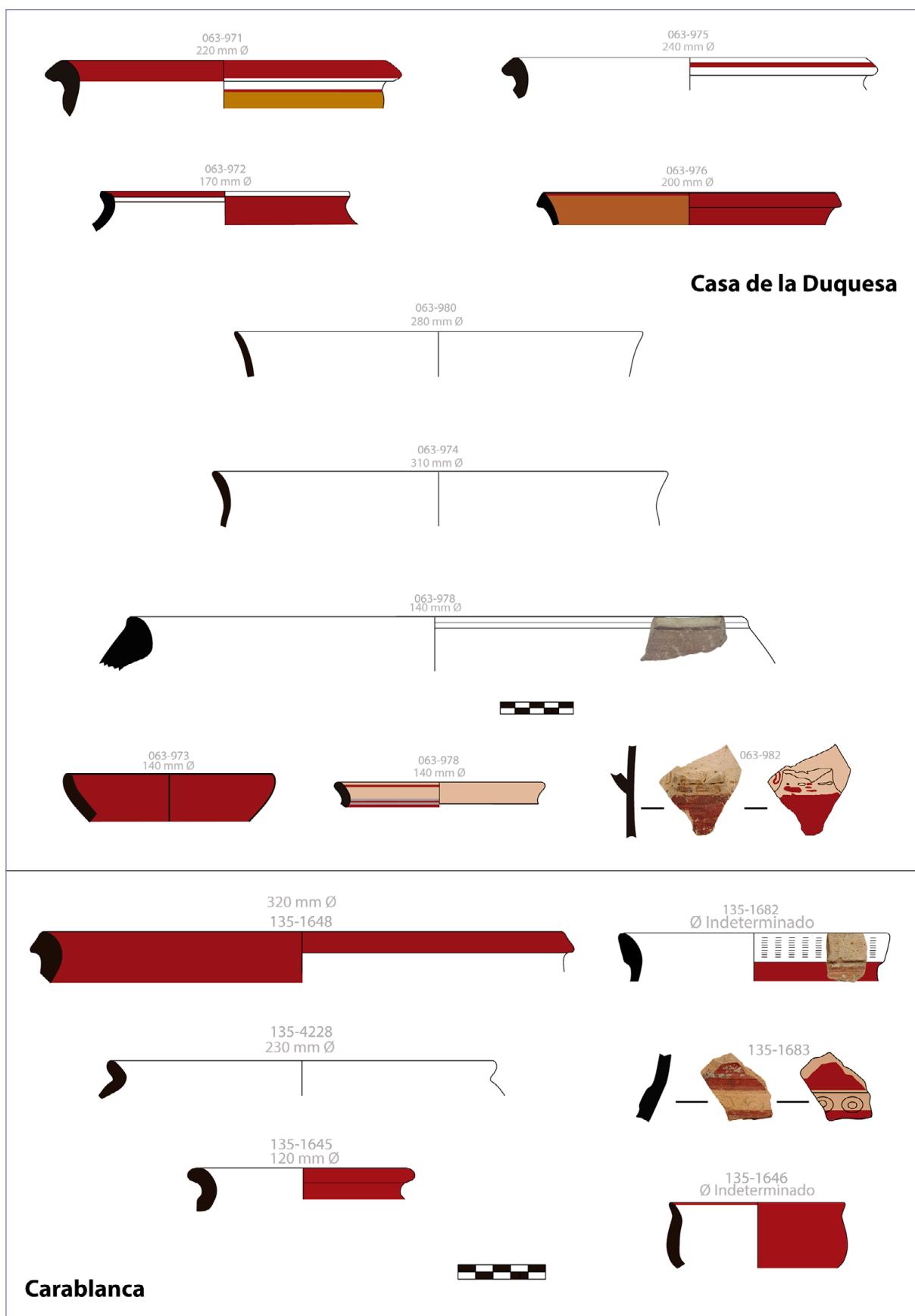


Fig. 6. Material cerámico Ibérico Pleno procedente de los yacimientos de Casa de la Duquesa y Carablanca. Elaboración propia.

Ahora bien, uno de los elementos que configurarían el *pagus* en este periodo sería la existencia de un santuario. En este sentido, el yacimiento de Las Piedras del Cardado se postula como candidato. Como señalábamos, existen indicios de actividad en el siglo IV a.C., pero como sucede en los niveles previos, fueron arrasados por edificaciones posteriores. A grandes rasgos, las evidencias se asocian con una pequeña oquedad natural en un banco de calcarenitas (Fig. 7a), de la que emana una surgencia de agua que cae dentro de una estructura rectangular a modo de “brocal de pozo” (con diferentes fases constructivas) (Fig. 7c). A la cavidad, situada en

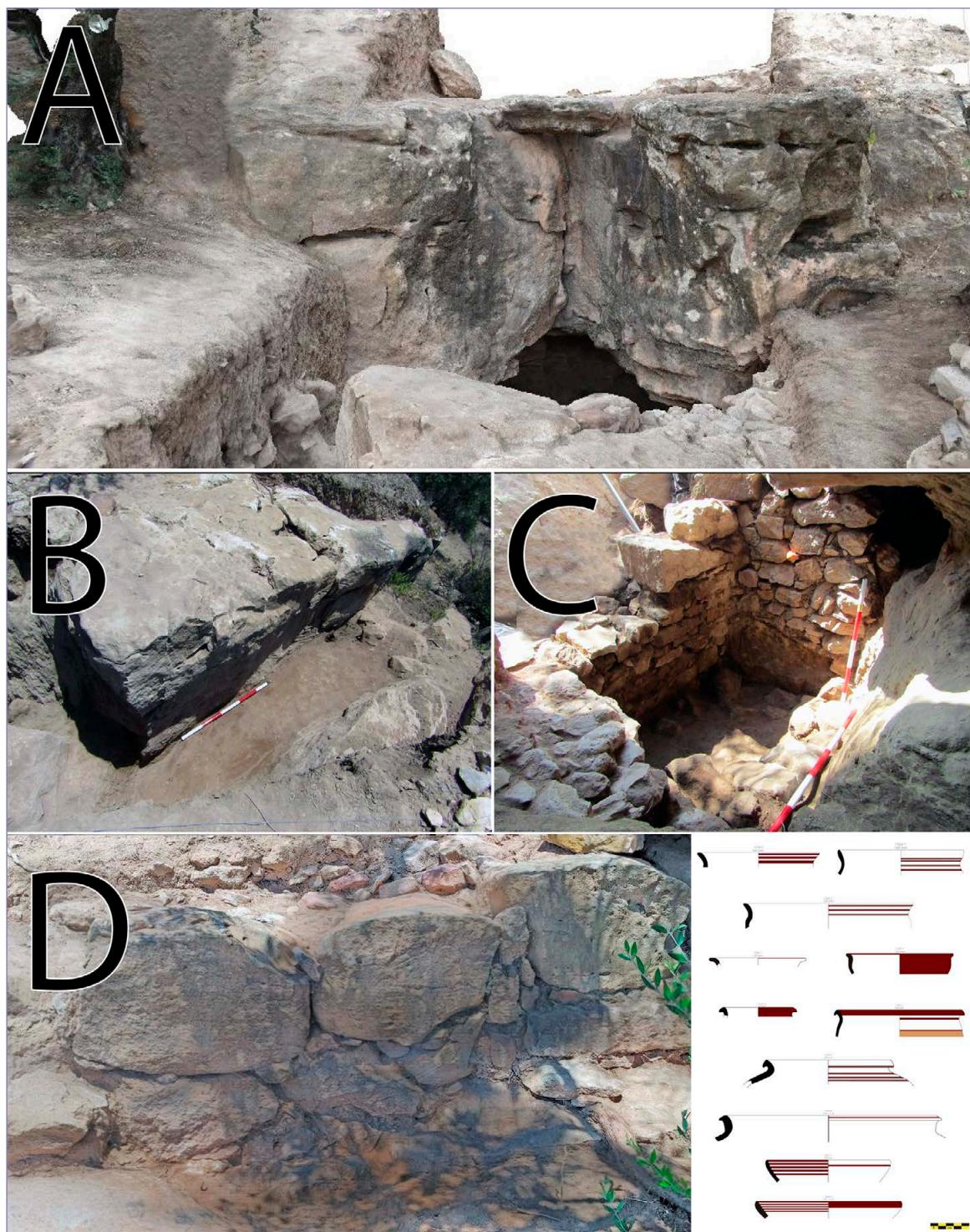


Fig. 7. Posible cueva santuario de Piedras del Cardado y material cerámico procedente de la misma: A) Imagen general de la oquedad; B) Rampa de acceso; C) Brocal; D) Muro adyacente de sillares llenos por ripios de escaso tamaño. Elaboración propia.

una pequeña terraza por debajo de la cima del asentamiento, se accedería desde el valle del río Guadiel por su ladera este a través de un pasillo en zigzag aprovechando una diaclasa natural en los bancos de calcarenitas (Fig. 7b). Además de los restos de cerámica asociados a este espacio un factor clave para considerar su definición como cueva-santuario es la modificación antrópica de su parte superior, donde se añadió un dintel de piedra y se construyeron varios muros, al menos en el lateral oeste, otorgando al espacio un carácter monumental. En el transcurso de las dos campañas de excavación de las que ha sido objeto Piedras del Cardado no se ha recuperado ningún exvoto de bronce, un elemento material muy característico de los santuarios de Sierra Morena. Más allá de las referencias orales de labradores de la zona y el hallazgo de una pequeña cabeza ya publicada (PADILLA FERNÁNDEZ et al., 2019: 370: Fig.7), no podemos corroborar su presencia. Aun así, la ofrenda de exvotos no sería la única muestra de religiosidad constatada entre los iberos del alto Guadalquivir. El santuario heroico de El Pajarillo (Huelma) es un claro ejemplo de la complejidad dentro del rito ibero que, en este caso, se manifiesta a través de una “arquitectura estratégica” monumental, combinada con la incorporación de esculturas y relieves que representan creencias míticas y el culto a héroes, considerados intermediarios entre humanos y divinidades (MOLINOS MOLINOS et al., 1998).

No es nuestra intención sugerir que las evidencias arqueológicas de Piedras del Cardado sean un reflejo de las evidenciadas en el santuario de El Pajarillo. Solo se pretende subrayar que ambos yacimientos representan diferentes expresiones de un fenómeno cultural mucho más complejo y diverso. A pesar de sus notables diferencias, existen similitudes a nivel constructivo entre Piedras del Cardado y El Pajarillo. Estas semejanzas incluyen una arquitectura adaptada a las características topográficas y una intencionalidad simbólica en la organización espacial, así como el uso de una edilicia común: un tipo de fábrica realizada con sillares bien trabajados, cuyos huecos son llenados por ripios de escaso tamaño (Fig. 7d) (RUIZ RODRÍGUEZ et al., 2010: 69-70).

En el yacimiento de Casa de la Duquesa, destacamos el hallazgo de importantes concentraciones de material vinculada con la etapa plena en lomas cercanas, como Hazas Largas (J-B-094), Carablanca (J-BA-135) y Rotonda A-44 (J-BA-138). Aunque preliminarmente podrían interpretarse como posibles necrópolis, esta hipótesis requiere confirmación a través de futuras intervenciones que permitan precisar tanto su propósito como su datación. Desde una perspectiva paisajística, estos emplazamientos se sitúan sobre promontorios cercanos, a menos de 1 km de Casa de la Duquesa, lo que favorece una conexión visual directa entre ellos y refuerza su relación con el asentamiento principal.

Carablanca, en particular, presenta características singulares y diferentes al resto de yacimientos asociados con Casa de la Duquesa. En primer lugar, destaca por sus casi 8 ha de dispersión de material, concentrados en dos elevaciones separadas por una pequeña vaguada. Su cronología, similar a la del asentamiento principal, se extendería desde el siglo IV a.C. hasta los primeros años del cambio de era, al encontrar a nivel superficial varios cuyos últimos indicios están representados por varios fragmentos de *Terra Sigillata Itálica* y *Terra Sigillata Hispánica* procedente de Tricio (La Rioja). El material ibérico, el más numeroso, incluye fragmentos de cerámica estampillada, urnas, vasos, platos-cuencos, cerámica común y de cocina, etc. (Fig. 6). También se han registrado numerosas escorias de plomo y hierro, lo que sugiere una actividad metalúrgica significativa en la zona.

El Chorrillo (J-BA-091) es otro de los yacimientos que presenta restos de cultura material plena. Se localiza en una loma próxima al arroyo Matadero (332 m s. n. m.). Como sucede con buena parte de los asentamientos referidos en el municipio bailenense, una cantera de arcilla ha afectado parcialmente al mismo, alterando su conservación y cercenando el registro arqueológico. A pesar de ello, se ha recuperado una notable cantidad de materiales en superficie, en un área cercana a las 5 ha, que aportan información significativa sobre su ocupación, especialmente durante la época ibérica. Estos hallazgos incluyen fragmentos de cerámica ática, así como numerosas formas pintadas de urnas y *kalathoi* (PADILLA FERNÁNDEZ et al., 2019).

Por último, el Cerro de Atalayones (J-BA-018) se presenta como un asentamiento paradigmático por ser hasta la fecha uno de los escasos ejemplos constatados de minería en época ibérica. El yacimiento se asienta en la cima de un cerro amesetado que se alza en la orilla occidental del río Guadiel, muy próxima a la mina industrial de La Esmeralda. La superficie del cerro presenta restos de estructuras construidas con bloques de granito y asperón, visibles tanto en la cima como en sus rebordes. Los hallazgos arqueológicos en la zona, datados entre la Edad del Bronce y época medieval, incluyen abundantes fragmentos de cerámica a mano, común, de cocina y, en especial, grandes recipientes anfóricos, alguno de ellos de filiación púnica (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, 2019).

Las labores mineras se concentraban principalmente en la ladera este, siguiendo un filón mineralizado que se extiende en dirección noreste-suroeste (J-BA-072). Estas labores estuvieron orientadas a la extracción de minerales de cobre en las zonas más superficiales del filón, mientras que, a mayor profundidad, se explotaría galena argentífera. De especial interés es la cerámica encontrada, cuya asociación sugiere que este filón fue explotado durante los períodos ibérico y púnico. Esto convierte al Cerro de Atalayones en un enclave excepcional dentro del distrito minero Linares-La Carolina, al ser la única mina hasta la fecha con vestigios de cultura material relacionados con el periodo previo a la irrupción romana.

Poblamiento durante el periodo Ibérico Pleno/Final (finales s. III a.C.)

Las últimas décadas del siglo III a.C. vendrían marcadas por profundas transformaciones y coyunturas políticas en el seno de las sociedades iberas del alto Guadalquivir, particularmente afectadas por la intromisión cartaginesa y romana. La interacción con las potencias mediterráneas desempeñó un papel crucial como catalizador para un mosaico de comunidades imbuidas en un horizonte imperialista. Así, se consolidaron dinámicas generales como la creciente explotación de recursos económicos y humanos, la expansión de las áreas de control, la redefinición de fronteras y retaguardias, un proceso de sinecismo, la tributación o la militarización, entre otros (SÁNCHEZ MORENO 2011: 101).

Recientes publicaciones señalan como el desarrollo sociopolítico de las comunidades oretanas experimentó un punto de inflexión respecto al modelo precedente, mediante la sustitución del *pagus* político por un sistema jerárquico de *oppida* fundamentado en relaciones clientelares o vasallaje (RUIZ RODRÍGUEZ 2021). A través de una estructura monárquica, ya sugerida por BLÁZQUEZ MARTÍNEZ (1965: 126), *Kastilo/Castulo* promovería una red fundamentada en vínculos de dependencia entre élites aristocráticas, organizando un sistema litúrgico en torno a una red de santuarios, como Haza del Rayo (RUEDA GALÁN *et al.*, 2021), y nuevos asentamientos, como los descubiertos en el término de Espeluy, donde los exvotos de bronce documentados se han asociado con la delimitación territorial del territorio de *Kastilo/Castulo* (RUIZ RODRÍGUEZ y RUEDA GALÁN 2014: 134).

De cronología similar, pero de distinta funcionalidad, Bailén cuenta con varios asentamientos relacionados con el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica en el alto Guadalquivir. El primero de ellos es el Cerro de la Harina (J-BA-100), situado sobre un montículo (407 m s. n. m.) que destaca por ser, junto a La Toscana, el punto más elevado del entorno, confiriéndole una condición paisajística particular al tener bajo su dominio visual una vasta porción del territorio circundante. En el año 2024, se llevó a cabo una intervención que combinó sondeos estratigráficos y prospección sistemática con detector de metales. Los resultados no evidenciaron presencia alguna de edificaciones en todo el yacimiento, más allá de una pequeña fosa de escasa profundidad, aunque se registró una notable cantidad de material cerámico en varios sondeos y una concentración de objetos militares en la ladera oriental del cerro. La interpretación (aún en fase preliminar), se orienta hacia la presencia de un puesto militar construido con materiales perecederos, que sería atacado y destruido.

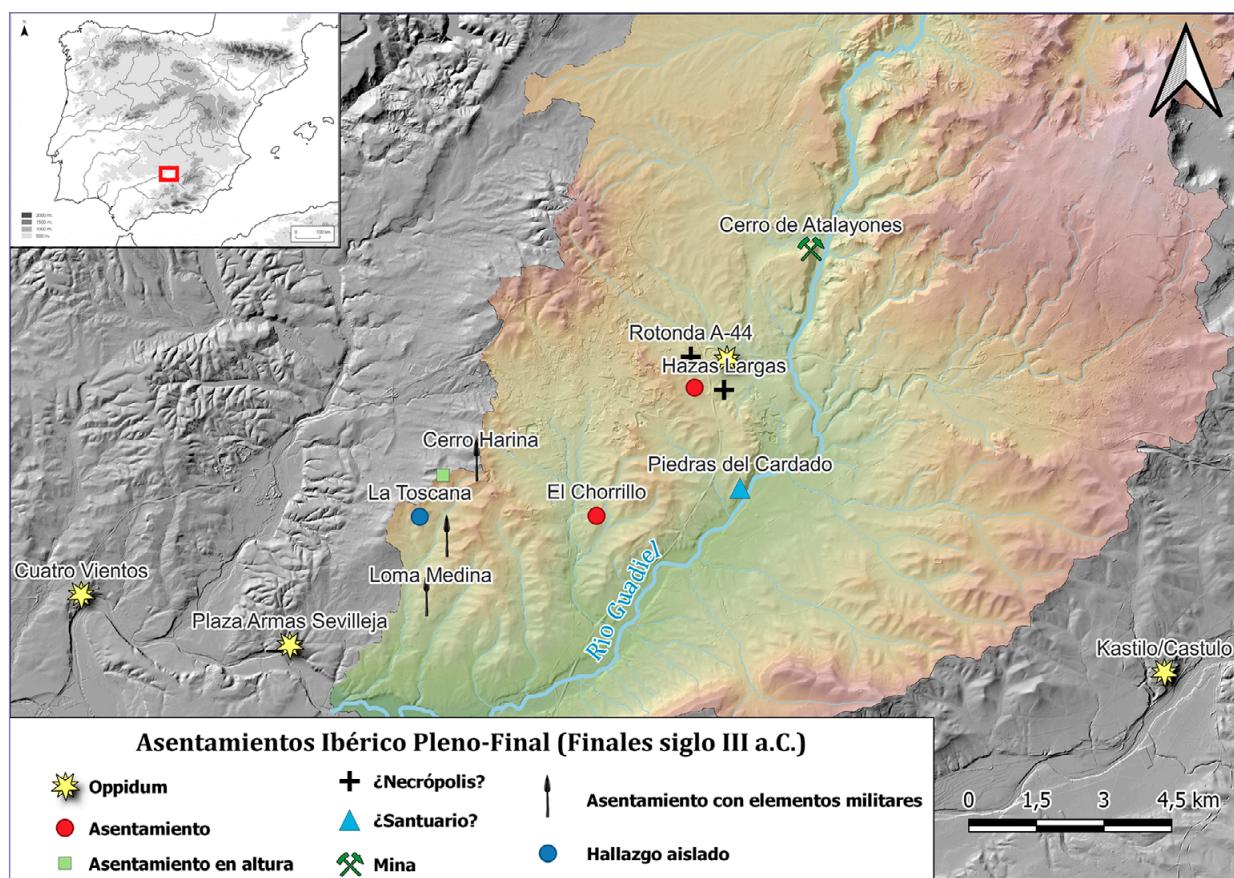


Fig. 8. Distribución de asentamientos durante el Ibérico Pleno-Final (Final s. III a.C.). Elaboración propia.

Hacia el sur, en una distancia inferior a 2 km, se hallan la Loma de Medina (J-BA-170) y La Serrana-Loma de Medina II (J-BA-211). Al igual que el Cerro de la Harina, fueron inventariados durante la realización de la Carta arqueológica de Bailén (PADILLA FERNÁNDEZ et al., 2019). En ellos, se recuperaron importantes cantidades de cerámica ibérica, sobre todo, en el primero de ellos, cuya dispersión superaba las 16 ha. La incorporación de detectores de metales a la intervención, que a la firma de este artículo viene realizándose, abre una nueva dimensión al conocimiento de estos parajes que hace posible corroborar la existencia de vestigios relacionados con el conflicto romano-púnico.

Considerando la localización de los emplazamientos y sus características topográficas, formando un eje norte-sur, que incluye las primeras estribaciones serranas y el valle del Guadalquivir, es plausible atribuir una función como hitos defensivos relacionados con la supervisión de estos corredores, asegurando su control y evitando incursiones enemigas. El caso de Loma de Medina es especialmente llamativo al ocupar una de las últimas elevaciones que anteceden al valle del Guadalquivir, controlando el río a su paso y entrando en contacto visual con los *oppida* del Cerro de la Muela (Mengíbar), Cuatro Vientos (Villanueva de la Reina), Plaza de Armas de Sevilleja (Espeluy-Bailén) o la necrópolis de La Carada (Espeluy).

Estos hallazgos no dejan de corroborar la importancia adquirida por la región en este conflicto, no solo como escenario de enfrentamientos bélicos, sino también como un espacio estratégico para la logística militar y el control territorial. Más allá de las grandes batallas relatadas por Polibio (X, 38-40) o Tito Livio (*Ab. Ur. Con.* XXVIII, 19-20), el alto Guadalquivir se erigió como un nodo clave en las redes de comunicación y abastecimiento, vital para las campañas de romanos y cartagineses. Las rutas que atravesaban la región, facilitadas por el curso del río Guadalquivir y un paisaje “afable”, permitirían el rápido movimiento de tropas y suministros, mientras que las elevaciones topográficas ofrecerían puntos privilegiados para la vigilancia y defensa.

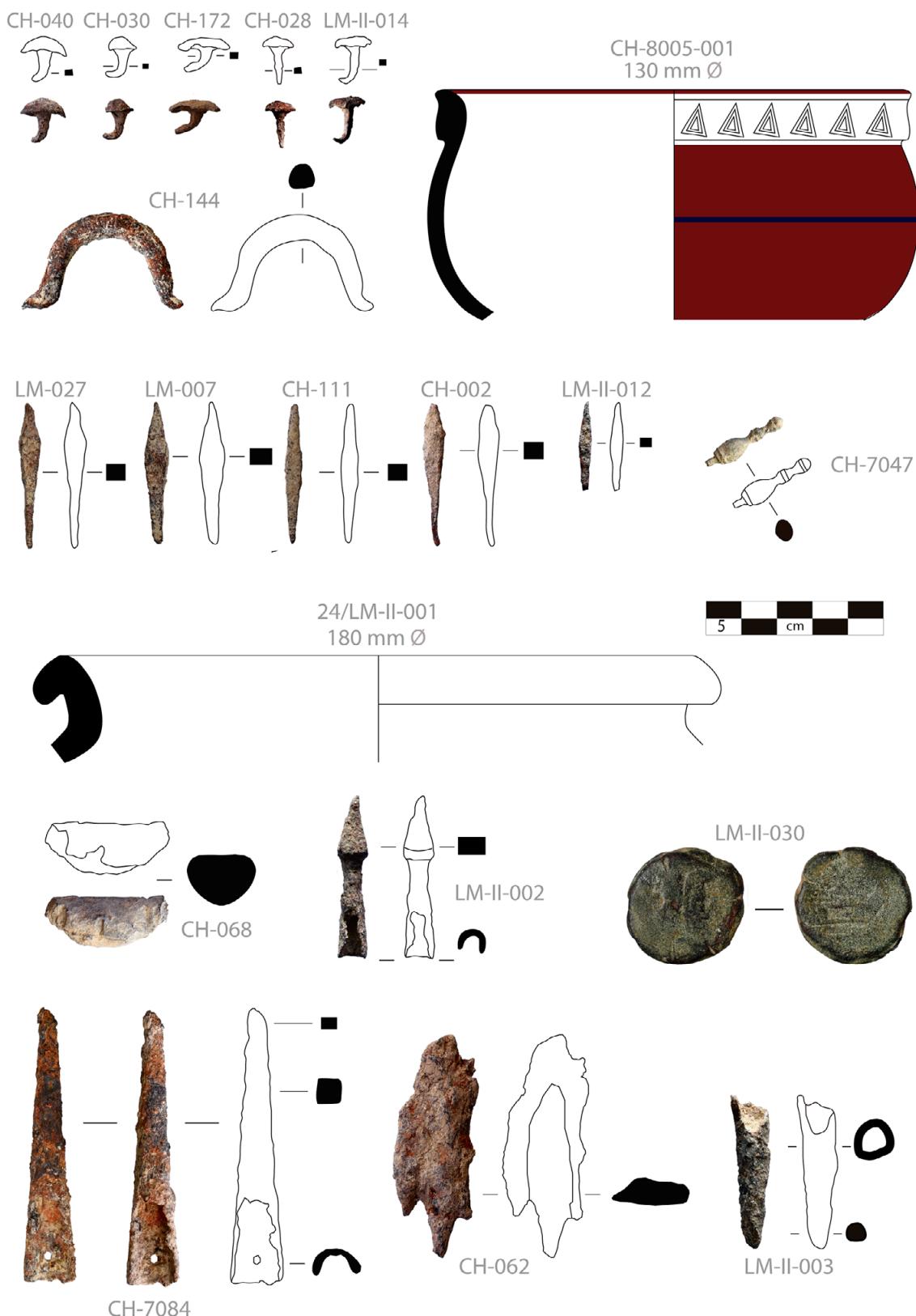


Fig. 9. Material cerámico y metálico procedente de: A) Cerro de la Harina; B) Loma de Medina; C) La Serrana-Loma de Medina II.
Elaboración propia.

Poblamiento durante el periodo Ibérico Final - Romano Tardorrepublicano (ss. II - I a.C.)

Hasta ahora, el lector habrá podido comprobar como la totalidad de los yacimientos a los que hemos aludido se concentraron en la cuenca media-baja del río Guadiel, principalmente entre los municipios de Bailén y Linares, coincidiendo con la localización de tierras más aptas para la explotación agrícola, base de la economía ibera (Montes Moya, 2021: 93). Sin embargo, hubo que esperar a la llegada de Roma para que la colonización del interior de los valles de los ríos se hiciera efectiva. A partir de este momento, el interés romano se orientaría hacia la explotación de los filones minero-metalúrgicos del distrito Linares-La Carolina, alcanzando unos niveles de extracción solo superados en época industrial.

A partir del siglo II a.C., el territorio fue objeto de notables variaciones territoriales, no tan evidente en la creación de grandes centros urbanos como si en la aparición de asentamientos secundarios. Tanto los autores clásicos como las intervenciones arqueológicas nos revelan lo traumático que debió ser este periodo desde el punto de vista indígena, no solo por las numerosas revueltas constatadas (Tito Livio, *Ab. Ur. Con.*, XXXIII, 21), sino también por el abandono o destrucción de un alto contingente de *oppida*, como Giribaile (Vilches) (GUTIÉRREZ SOLER 2010: 26) o *Iliturgi* (Mengíbar) (BELLÓN RUIZ et al., 2021), entre otros. Durante esta centuria y la siguiente, las estructuras políticas locales experimentaron un desmantelamiento gradual. No obstante, las aristocracias conservaron cierto grado de poder, ejerciéndolo desde los *oppida* (FORNELL MUÑOZ 2023) como ocurrió en Kastilo/Castulo, *Isturgi*, Plaza de Armas de Sevilleja o, seguramente, Casa de la Duquesa.

En este contexto de transformación social y política, emergieron nuevas formas de organización territorial adaptadas a las nece-

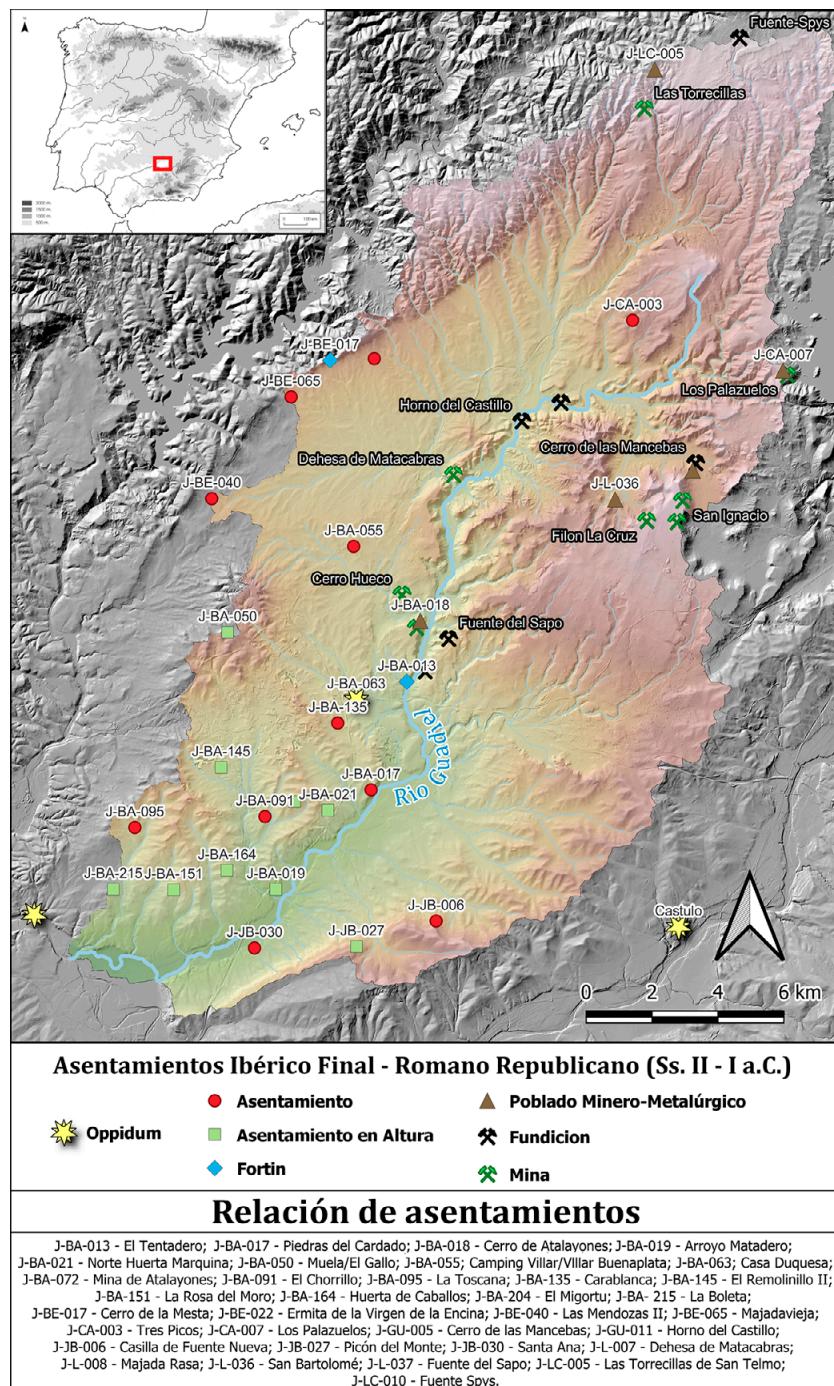


Fig. 10. Distribución de asentamientos durante el Ibérico Final – Romano Republicano (Ss. II - I a.C.). Elaboración propia.

sidades económicas de la época. Durante la tardía República romana, la cuenca del Guadiel y, en particular, Sierra Morena oriental se definieron por un tipo de asentamiento destinado a la explotación de los filones mineralizados del subsuelo. Estas ocupaciones transformaron el paisaje, adaptándolo a las demandas económicas y estratégicas de la época mediante una intensa explotación de los recursos minerales. A grandes rasgos, estaríamos ante un tipo de hábitat heterogéneo basado en la existencia de: poblados mineros-metalúrgicos fortificados o castilletes, fundiciones y fortines.

Los poblados minero-metalúrgicos fortificados se ubicaron estratégicamente en áreas apartadas de los grandes centros urbanos, dentro de campos mineralizados, y ofrecieron un amplio control visual sobre el territorio y las rutas secundarias que conectaban las explotaciones con los *oppida*. Estos estarían delimitados por murallas y en su interior albergaban estructuras hidráulicas de almacenamiento de agua, cuya magnitud sugiere una relación con los procesos de concentración del mineral y su transformación en metal. Entre los más importantes, destacaríamos Los Palazuelos (J-CA-007) (Carboneros), a caballo entre las cuencas del Guadiel y Guerrizas; San Bartolomé (Linares) (J-L-036) o el Cerro de Atalayones (J-BA-018) (Bailén). Las fundiciones, por su parte, no presentarían diferencias espaciales significativas en comparación con los asentamientos minero-metalúrgicos debido a su cercanía. Estos poblados se han vinculado con la explotación, control y gestión de las minas, además de la vigilancia y control de las vías de comunicación (p.ej. J-GU-010; J-L-008; J-L-037) (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010: 95-99).

En relación con estos asentamientos, se establecieron pequeños fortines defensivos, como el Tentadero (J-BA-013), que refuerza la idea de que Roma buscó establecer al inicio de la conquista un control significativo sobre las vías de comunicación y la gestión de recursos mediante un sistema defensivo en puntos estratégicos y de fácil protección (PADILLA FERNÁNDEZ *et al.*, 2017). Esta forma de estructurar el territorio respondería a la necesidad de controlar de manera directa las explotaciones mineras desde el inicio de la conquista, como una muestra de autoridad ante el anhelo de tener bajo su custodia un área prolífica económicamente que era dada a los levantamientos y actos vandálicos (Cicerón, *Ad fam. X*, 31, 1). Por ello, este dispositivo no solo actuaria ante estas acciones, sino que a modo coercitivo se haría palpable ante las comunidades locales como la plasmación material en el espacio habitado de una nueva realidad política.

El espacio geológico correspondiente a la depresión Linares-Bailén exteriorizaría una realidad ocupacional diferente, aunque relacionada con la anterior. Ante la ausencia de filones mineros y un espacio de suaves lomas, el hábitat se orientó hacia el aprovechamiento agrícola y ganadero, consolidando un modelo más disperso, pero próximo a los principales núcleos. La influencia de la minería y la importancia de *Kastilo/Castulo* en las fuentes clásicas ha opacado significativamente al resto de actividades económicas, relegándolas a un plano secundario (PÉREZ BAREAS *et al.*, 1992: 93). A medida que el entramado poblacional se conoce con más claridad, se evidencia un modelo heterogéneo, adaptado tanto al paisaje como a los recursos disponibles, donde la minería coexistía y se complementaba con otros procesos productivos, generando una interacción más equilibrada entre los diferentes sectores de la región.

Este tipo de hábitat está vinculado con una serie de pequeños recintos en altura, por lo general, inferiores a 0,5 ha, situado en posiciones estratégicas, jalonando los principales hitos paisajísticos, como las vías de comunicación o el propio río Guadiel (J-BA-019; J-BA-021; J-BA-050; J-BA-150; J-BA-151; J-BA-152; J-BA-215; J-BA-220; J-BE-040; J-JB-026; J-JB-027). En este sentido, conviene reseñar, a modo de aclaración, que existe la posibilidad de que muchos de estos recintos se fundasen en el ocaso del siglo III a.C., en el contexto de las Guerras Púnicas. A nivel cerámico, las formas observadas corresponden a tipos característicos de la época, propias del alto Guadalquivir, cuya principal diferencia radica en la aparición de muchos de estos lugares de cerámicas importadas, aunque escasas, como ánforas grecoitálicas, ánforas Dressel 1 o barnices negros itálicos (LÓPEZ MARTÍNEZ 2018).

En torno al siglo I a.C., quizá en la antesala del cambio de era, una vez finalizadas las guerras civiles, el patrón de asentamiento sufriría un nuevo cambio, en esta ocasión orientado hacia la creación de núcleos en zonas llanas, más accesibles y con mayores facilidades para el desarrollo agrícola intensivo, favorecidas por su proximidad a ríos y arroyos (J-BA-055; J-BA-095; J-BA-145; J-BE-022; J-JB-030). Este nuevo modelo reflejaría un giro en las dinámicas económicas y sociales, consolidándose muchas de ellas a lo largo del siglo I d.C. como las principales *villae* en la región, actuando como unidades productivas esenciales. El grueso de estos asentamientos se integraría en la órbita de los municipios, pero no necesariamente en sus cercanías, funcionando como extensiones rurales que aseguraban el suministro de recursos y reforzaban la conectividad territorial dentro del entramado urbano-rural romano.

Las comunidades indígenas se encontraban en una fase irrevocable de inserción en los engranajes y estructuras del Imperio romano. Si bien, el registro arqueológico aún certifica la presencia de todo un conjunto de esquemas generativos a modo de *habitus* en las manifestaciones culturales, económicas y sociales entre las comunidades indígenas. La interacción cotidiana entre colonos y colonizados transformaría lentamente estas disposiciones, integrando elementos foráneos sin perder del todo su esencia indígena, configurando un mosaico cultural característico de la periferia del Imperio.

SOBRE LA MINERÍA EN ÉPOCA IBÉRICA

La presencia de ricos yacimientos minerales de cobre y plomo/plata desempeñó un papel crucial en la intensa ocupación de esta región del alto Guadalquivir durante tres grandes períodos crono culturales: la Edad del Bronce, la época romana y la contemporánea (CONTRERAS CORTÉS y DUEÑAS MOLINA 2010). Sin embargo, desde finales de la Edad del Bronce hasta la etapa ibero-púnica, se produjo un abandono generalizado. A partir de entonces, las referencias de escritores greco-latino como Diodoro (B.H., V, 36.1; V, 38.2-3) y Plinio (N.H., XXXIII, 96-97) destacan la relevancia de la minería en el sur peninsular durante época ibérica, con una explotación especialmente intensa tras la llegada de los cartagineses, en particular de la familia Barca. Probablemente, la necesidad de conseguir abundante plata para costear la lucha contra Roma durante la II Guerra Púnica fue una de las principales causas por la que se intensificó la explotación de las minas de plata del sur y sureste de la península y se acuñaron las primeras monedas con leyenda local y bajo el patrón púnico en la zona (GARCÍA BELLIDO 1982: 140-142).

Pese a estas informaciones, en Sierra Morena oriental apenas existen evidencias arqueológicas que prueben que las minas de esta región fueran beneficiadas en momentos anteriores al s. II a.C., al igual que tampoco se han hallado restos de hábitat de esta época asociados a dichas minas. Los únicos vestigios documentados son restos de actividad metalúrgica en los yacimientos de Los Villares de Andújar y Kastilo/Cástulo, fechados en torno al s. VII a.C. (SOTOMAYOR MURO *et al.*, 1982), y en la mina de cobre del Peñón del Águila (Andújar) (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, 2014a). Por su parte, los únicos restos de poblamiento protohistórico en esta área minera son los niveles datados en el Ibérico Pleno documentados en la excavación del patio del Castillo de Burgalimar (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, 2014b). Por tanto, el conocimiento de la minería y metalurgia ibera se ha limitado, en la mayoría de los casos, al hallazgo aislado y estudio de colecciones de piezas metálicas (hierro, bronce, plata etc.) procedentes de *oppida*, necrópolis y santuarios ibéricos.

El panorama en el resto de la península ibérica es muy similar al constatado en la región jiennense. Uno de los factores que pudo contribuir a esta escasez de indicios es la continua explotación de las minas en períodos posteriores, que habría borrado y ocultado las huellas de actividades más antiguas. Aun así, han ido produciéndose paulatinos hallazgos relacionados con la actividad minero-metalúrgica de época ibérico-púnica e ibero-romana como, por ejemplo, en Sierra Menera (Teruel) (FABRE *et al.*, 2012) o en la Sierra Minera de Cartagena (ANTOLINOS MARÍN 2019).

Los restos de cultura material fechados entre los ss. IV a.C. y II a.C. hallados en el Cerro de Atalayones son las primeras evidencias arqueológicas en Sierra Morena oriental relacionadas directamente con la ocupación y explotación de las minas de esta región durante época ibero-púnica, confirmando así la información vertida por los autores clásicos. Estos descubrimientos coinciden con la hipótesis propuesta en estudios previos (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010), según la cual, durante el periodo ibero-púnico, se habrían explotado preferentemente las minas situadas en las proximidades de los *oppida* de la región, en este *Kastilo/Castulo*.

Las labores mineras documentadas en la cuenca del río Guadiel y adscritas a época antigua son explotaciones a cielo abierto en forma de trincheras, producto del laboreo superficial del filón en toda su longitud. Este sistema de explotación consistía en aprovechar los crestones visibles en superficie de los filones, muy ricos en minerales de cobre. Los mineros antiguos evitaron, siempre que pudieron, explotar los yacimientos mineros a través de pozos y galerías, un método mucho más costoso que necesitaba una planificación previa y conllevaba más esfuerzo en términos de recursos y mano de obra.

Tras la conquista romana de la zona se inició la explotación de estas minas y la ocupación ordenada de este territorio, alcanzando cotas tan sólo superadas en época industrial. La implantación romana en Sierra Morena oriental llegó con la puesta en marcha de una explotación económica centrada, directa o indirectamente, en la actividad minero-metalúrgica a partir del s. II a.C., eje principal a partir del cual se articularía gran parte del poblamiento de estas cuencas mineras y toda una red viaria regional que uniría el interior del área minera con las principales ciudades del valle del Guadalquivir.

Como se ha señalado, el poblamiento en estas áreas mineras se caracterizó por su dispersión, más denso alrededor de los grandes campos filonianos, como Salas de Galiarda (Villanueva de la Reina), El Centenillo (Baños de la Encina) o La Carolina. La actividad extractiva intensiva y la producción de metales en instalaciones específicas, desarrolló aquí un tipo de poblamiento basado en poblados mineros y centros metalúrgicos situados en torno a las minas de plomo-plata y cobre, formando el trinomio poblado minero-mina-fundición, como por ejemplo la fundición Fuente del Sapo y las labores de los Filones Cobre y Matacabras y Cerro de Atalayones.

En definitiva, la explotación de las minas y la transformación del mineral en metal conllevó durante el ibérico final y la etapa romana republicana la creación de un poblamiento específico que supuso una importante transformación del paisaje. Este patrón de asentamiento se mantuvo hasta el declive de la actividad minera a finales del s. I d.C., coincidiendo con el despegue de la explotación agropecuaria de las zonas de interior y la aparición de numerosos asentamientos rurales y *villae*.

ALGUNAS REFLEXIONES... A MODO DE CONCLUSIÓN

La conclusión inicial que se extrae del presente trabajo reside en la confirmación de un sólido sustrato ibérico en la cuenca del río Guadiel y, por tanto, la depresión Linares-Bailén. Tal afirmación, aunque pareciese baladí, no lo es. Y es que, como hemos advertido al comienzo del texto, las narrativas académicas asumidas durante décadas han obviado la presencia de la sociedad ibera en la región, invisibilizando su papel en las dinámicas que caracterizaron el alto Guadalquivir durante el I milenio a.C. Esta omisión no solo ha limitado la comprensión de los procesos históricos locales y regionales, sino que también ha perpetuado una visión sesgada que privilegia otros contextos más estudiados.

Este artículo intenta revertir esta realidad al incorporar una serie de evidencias arqueológicas que certifican y ayudan a reconstruir la acción de unas comunidades que orbitaron en un área ocupada por grandes *oppida*, en especial, *Kastilo/Castulo*. Se subraya la importancia de considerarlas como agentes dinámicos, cuya relación

con estos emplazamientos y su entorno permitió la consolidación de un sistema espacial complejo, estrechamente vinculado a los flujos de intercambio y a los procesos de “apropiación territorial” que definieron el periodo ibérico, así como la posterior adaptación a nuevas coyunturas y estructuras de poder, particularmente tras la llegada de Roma.

No obstante, lejos de ser definitiva, la investigación sugiere la necesidad de continuar con la realización de estudios sistemáticos que aborden con mayor detalle aspectos internos, las interacciones con otras regiones y la evolución de las redes de intercambio a lo largo del tiempo. En definitiva, este enfoque abre nuevas perspectivas que demuestran la complejidad histórica del alto Guadalquivir en el marco de la Protohistoria peninsular.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTOLINOS MARÍN, J.A. (2019): *La explotación de los recursos mineros en Cartago Nova. Análisis territorial y poblamiento en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión y en el Distrito de Mazarrón*. Tesis Doctoral. Murcia: Universidad de Murcia. <http://hdl.handle.net/10201/71972>
- ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2010): *Minería y metalurgia romana en el sur de la Península Ibérica*. BAR international Series 2121. BAR Publishing.
- ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., ALARCÓN, GARCÍA, E., CONTRERAS CORTÉS, F., MORENO ONORATO, A., PADILLA FERNÁNDEZ, J.J. (2015): La mina de José Martín Palacios-Doña Eva (Baños de la Encina, Jaén): la primera explotación minera de la Edad del Bronce documentada en el sureste de la Península Ibérica. *Trabajos de Prehistoria* 72 (1): 158-175. <https://doi.org/10.3989/tp.2015.12149>.
- ARBOLEDAS, L. ALARCÓN, E., CONTRERAS, F., ONORATO, A., PADILLA, J.J. y BASHORE, CH. (2014a): Prospección arqueominera selectiva e intensiva en la cuenca media/alta del río Jándula (Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2014. <http://hdl.handle.net/20.500.11947/20601>
- ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., PADILLA FERNÁNDEZ, J.J. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Minería antigua en el Alto Guadalquivir: El caso del Cerro de Los Atalayones o mina de Buenaplata en Bailén. *Locvber* 3: 5-28.
- ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., ROMÁN PUNZON, J. M., PADILLA FERNÁNDEZ, J.J. y MOYA GARCÍA, S. (2014b): Poblamiento ibérico y romano en Sierra Morena oriental: El castillo de Burgalimar (Baños de la Encina, jaén). *Zephyrus* LXXIII: 171-193. <https://doi.org/10.14201/zephyrus201473171193>.
- BELLÓN RUIZ, J.P., LECHUGA CHICA, M.A., RUEDA GALÁN, C., MORENO PADILLA, M. I., QUESADA SANZ, F., MOLINOS MOLINOS, M., RUIZ RODRÍGUEZ, A., GARCÍA BELLIDOS, M. P., ORTIZ, NIETO-MÁRKQUEZ I. y VALLÉS IRISO, J. (2021): *De situ Iliturgi*, análisis arqueológico de su asedio en el contexto de la segunda guerra púnica. *Archivo Español de Arqueología* 94, e15 <https://doi.org/10.3989/aesp.094.021.15>.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (1965): Castulo en las fuentes histórico-literarias anteriores al Imperio. *Oretania* 21: 123-128.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (1975): Cástulo I. *Excavaciones Arqueológicas en España*. Ministerio de Cultura.
- CASADO MILLÁN, P.J. (2001): *El valle medio y bajo del Rumblar durante la época Romana. Análisis del poblamiento y captación de recursos. I. El medio y los yacimientos*. Trabajo de Investigación de Doctorado (Inédito). Granada: Universidad de Granada.
- CONTRERAS CORTÉS, F. (Coord.) (2000): *Proyecto Peñalosa. Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce del Piedemonte Meridional de Sierra Morena y Depresión Linares-Bailén*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- CONTRERAS CORTÉS, y DUEÑAS MOLINA, J. (Coords.) (2010): *La minería y la metalurgia en el Alto Guadalquivir: desde sus orígenes hasta nuestros días*. Jaén.

- CONTRERAS CORTÉS, F., NOCETE CALVO, F. y SÁNCHEZ RUIZ, M. (1987): Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce de la Depresión Linares-Bailén y estribaciones meridionales de Sierra Morena. Sondeo estratigráfico en el Cerro de Plaza de Armas de Sevilleja (Espeluy, Jaén), 1985. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 85. II: 141-149. <http://hdl.handle.net/20.500.11947/13961>.
- CORCHADO, SORIANO, M. (1969): Estudio sobre vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir, *Archivo Español de Arqueología* 42: 29-158.
- DORADO ALEJOS, A. (2017): Contactos entre fenicios e indígenas en el traspasí costero. *Bastetania* 5: 89-115.
- FABRE, J.M., POLO CUTANDO, C., RICO, C., VILLARGORDO ROS, C. y COUSTURES, M.P. (2012): Minería y siderurgia antigua en Sierra Menera (Teruel-Guadalajara). En Orejas, A. y Rico, C. (Coords.): *Minería y metalurgia antiguas. Visiones y revisiones*: 43-62. Madrid.
- FORNELL MUÑOZ, A. (2023): La oligarquía hispanorromana del alto Guadalquivir (Jaén): conformación e interrelaciones. En Ortiz, J. Morales, E. (Eds.): *Los caminos de la integración. Las élites locales en la Hispania meridional entre la República y el Alto Imperio romano* (ss. III a.C. – II d.C.: 3-26. Granada: Editorial Comares.
- GARCÍA BELLIDO, M. P. (1982): *Las monedas de Cástulo con escritura indígena. Historia numismática de una ciudad minera*. Barcelona: Instituto Antonio Agustín de Numismática del CSIC.
- GARCÍA SOLANO, J.A. (2004): *Análisis de los patrones de asentamiento en la cuenca del río Guadiel durante la Edad del Bronce desde la perspectiva del paisaje*. Trabajo de Investigación de Doctorado (Inédito). Granada: Universidad de Granada.
- GUTIÉRREZ SOLER, L. M. (2010): Microprospección arqueológica en Giribaile (Vilches, Jaén): protocolo de trabajo. *Trabajos de Prehistoria* 67 (1): 7-35. <https://doi.org/10.3989/tp.2010.10029>.
- INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO DE ESPAÑA (1977): *Mapa geológico de España, Linares (905 (19-36))*, E. 1:50.000: Primera edición. Madrid.
- LIZCANO PRESTEL, R., NOCETE CALVO, F., PÉREZ BAREAS, C., MOYA GARCÍA, S. y BARRAGÁN CEREZO, M. (1992): Prospección arqueológica sistemática en la depresión Linares-Bailén, 1988. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 90. II. Actividades Sistemáticas: 96-98.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén)*. @rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología 15: 123-138. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3782560>
- LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., PADILLA FERNÁNDEZ, J. J. y PÉREZ L'HUILLIER, D. (2023): Estado, paisaje y sociedad durante el periodo Ibérico Antiguo en las campiñas orientales del alto Guadalquivir (siglos VI – V a.C.). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada* 33: 359-397. <https://doi.org/10.30827/cpag.v33i0.27472>
- MOLINOS MOLINOS, M., RUIZ RODRÍGUEZ, A., CHAPA BRUNET, T. y PEREIRA SIESO, J. (1998): El santuario heroico de El Pajarillo de Huelma (Jaén). *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia-Extra: Ejemplar dedicado a: Los Iberos, Príncipes de Occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica* 1: 159-167.
- MORENO ROSA, A. y MUÑOZ JIMÉNEZ, J. (2001): Intervención arqueológica en el trazado del gaseoducto Tarifa-Córdoba por la provincia de Jaén. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1996: 270-284.
- PACHÓN ROMERO, J., CARRASCO RUS, J. y MALPESA ARÉVALO, M. (1980): El proceso protohistórico en Andalucía oriental: Jaén. *Publicaciones del Museo de Jaén* 7.
- PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2017): El Tentadero: un fortín romano en la ribera del Guadiel. *Locvber* 1: 5-20.
- PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares-Bailén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 29: 353-380. <https://doi.org/10.30827/cpag.v29i0.9781>

PÉREZ BAREAS, C., LIZCANO PRETEL, R., MOYA GARCÍA, S., CASADO MILLÁN, P., GÓMEZ DE TORO, E., CÁMARA SERRANO, J.A. y MARTÍNEZ OCAÑA, J.L. (1992): II^a campaña de prospecciones arqueológicas sistemáticas en la depresión Linares- Bailén. Zonas meridional y oriental, 1990. *Anuario Arqueológico de Andalucía 90, II. Actividades Sistemáticas*: 86-95.

RUEDA GALÁN, C., BELLÓN RUIZ, J.P., HERRANZ SÁNCHEZ, A., LECHUGA CHICA, M.A., RUIZ RODRÍGUEZ, A., MORENO PADILLA, M.I., MOLINOS MOLINOS, M., RÍSQUEZ CUENCA, C., GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, M. y PORTILLO RAMÍREZ, M. (2021): Ofrendas en el humedal, El Santuario ibero de Haza del Rayo, (Sabiote, Jaén). *Trabajos de Prehistoria*, 78 (1): 140-152. <https://doi.org/10.3989/tp.2021.12269>

RUIZ MONTES, P. y PEINADO ESPINOSA, M.^a.V. (2013): Un medio característico para un desarrollo histórico particular. *Istvrgi* en la vega occidental. En Fernández, M.^a.I. (Coord.): *Una aproximación a Istvrgi romana: el complejo alfarero de Los Villares de Andújar, Jaén, España*: 19-38. Roma.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1999): Origen y desarrollo de la aristocracia en época ibérica. En Ruby, P. (Dir.) *Les princes de la Protohistoire et l'émersion de l'état*. Centre Jean Bérard et l'Ecole française de Rome: 97-106. Nápoles.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. (2021): Los exvotos de bronce en el reino de Cástulo. En C. Rueda Galán, A. Herranz Sánchez y J.P. Bellón Ruiz (Coords.), *Exvotos íberos: paisajes sagrados, peregrinaciones y ritos: Pilar Palazón in memoriam*: 38-43. Jaén.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (1989): Fronteras: un caso del siglo VI a.n.e. *Arqueología Espacial* 13: 121-136.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (2007): *Iberos en Jaén*. Jaén: Universidad de Jaén.

RUIZ RODRÍGUEZ, A., MOLINOS MOLINOS, M., GUTIÉRREZ SOLER, L.M. y BELLÓN RUIZ, J.P. (2001): El modelo político del pago en el Alto Guadalquivir (s. IV-III a.n.e.). En *Territori polític i territori rural durant l'edat del Ferro a la Mediterrània Occidental* (Actes de la Taula Rodona celebrada a Ullastret): 11-22. Girona.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. y RUEDA GALÁN, C. (2014). Los exvotos en bronce del FARMM: oppida y santuarios". En VV.AA. *FARMM: Fondo arqueológico Ricardo Marsal Monzón*: 131-145. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de educación, cultura y deporte.

RUIZ RODRÍGUEZ, A., RUEDA GALÁN, C. y MOLINOS MOLINOS, M. (2010): Santuarios y territorios iberos en el Alto Guadalquivir (siglo IV a.n.e.-siglo I d.n.e.), Debate en torno a la religiosidad protohistórica. En Tortosa, T., Celestino, S. y Cazorla, R. (eds.): *Anejos del Archivo Español de Arqueología* 55: 65-81. Madrid.

RUIZ RODRÍGUEZ, A., RUEDA GALÁN, C., BELLÓN RUIZ, J.P., y GÓMEZ CABEZA, F. (2013): El factor ibero en la batalla de Baecula: los efectos colaterales de la guerra. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada* 23: 199-225. <https://doi.org/10.30827/cpag.v23i0.3108>

SÁNCHEZ MORENO, E. (2011): De la resistencia a la negociación: acerca de las actitudes y capacidades de las comunidades hispanas frente al imperialismo romano. En E. García Riaza (Ed.): *De fronteras a provincias. Interacción e integración en Occidente* (ss. III-I a.C.): 97-103. Palma de Mallorca.

SOTOMAYOR, MURO M., ROCA ROUMENS, M., CONTRERAS CORTÉS, F., MORENO ONORATO, A. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a.I. (1984): El centro de producción de *Terra Sigillata Hispánica* de los Villares de Andújar, Jaén. Campaña de 1982. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada* 9: 235-360. <https://doi.org/10.30827/cpag.v9i0.1235>

VALIENTE MALLA, J. y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (1986): El santuario preibérico de Cástulo: relaciones entre la meseta y Andalucía en la protohistoria. *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*: 179-200.

FULVIA, OCTAVIA Y CLEOPATRA. COMPARATIVA NUMISMÁTICA DE LAS MUJERES DE MARCO ANTONIO

FULVIA, OCTAVIA AND CLEOPATRA. NUMISMATIC COMPARATIVE OF MARK ANTONY'S WIVES

Rafael ATENCIANO JURADO *

Resumen

En este trabajo se analiza la información presente en las monedas que hacen referencia a Fulvia, Octavia y Cleopatra. Ellas fueron esposas de uno de los hombres más poderosos de su tiempo, Marco Antonio. Por lo general, las imágenes presentes en la moneda son portadoras de significados no evidentes para el observador. Tipos y leyendas monetales serán desgranados interpretando lo que se trataba de transmitir por parte de los agentes que acuñaron las monedas. El objetivo primordial será el análisis del discurso presente en cada moneda que, por sus características como soporte, permite un grado moderado de polisemia.

Palabras clave

Monedas, matrona romana, reina de reyes, cultura helenística, polisemia.

Abstract

This paper analyzes the information present on the coins that refer to Fulvia, Octavia and Cleopatra. They were wives of one of the most powerful men of their time, Mark Antony. Generally, the images present on the coins carry meanings that are not clear to the viewer. Monetary types and inscriptions will be explained, interpreting what agents were intended to transmit when they minted the coins. The main objective will be the analysis of the discourse present in each coin that due to its characteristics as format allows a moderate degree of polysemy.

Keywords

Coins, roman matron, queen of kings, Hellenistic culture, polysemy.

INTRODUCCIÓN

Este artículo, resultado de la investigación llevada a cabo para el Trabajo de Fin de Máster, trata de reconsiderar a tres mujeres en concreto: Fulvia, Octavia y Cleopatra. Fueron esposas de un hombre poderoso en su momento y que trascendió a la Historia, aunque también sufrió fuertes ataques a través de la propaganda de sus enemigos: Marco Antonio. Este personaje ha sido vilipendiado por la historiografía. Desde el círculo de Mecenas hasta los historiadores modernos, Antonio se ha visto envuelto en una representación tergiversada de su persona como la ridiculización que hizo Cicerón en su momento a través de sus discursos conocidos como Filípicas. Marco Antonio tuvo cuatro cónyuges, de las cuales tres serán el foco de nuestro trabajo por su importancia en la vida del triunviro y su impacto en la sociedad del momento. Además, estas tres, a diferencia de la primera esposa de Antonio y prima suya (Antonia) tuvieron representaciones en un soporte muy concreto y fundamental en este proyecto; la moneda. No hay mejor manera de disertar estas figuras de nuevo que aportando otro prisma, dejando las fuentes escritas para la contextualización y centrándonos en la arqueología y la numismática, ciencia encargada del estudio de las monedas. Desde que la moneda apareció en Occidente en el siglo VII a. C., proveniente de Asia Menor, se convirtió en un vehículo de poder y propaganda que va más allá de lo observable a primera vista. Es por ello que este trabajo aborda la moneda, pues aporta una información fundamental para el entendimiento del contexto en el que vivieron nuestras protagonistas.

* Universidad de Granada, Escuela Internacional de Postgrado, raatju@correo.ugr.es, <https://orcid.org/0009-0002-1872-5379>.

OBJETIVOS

Para exponer los objetivos se toma como punto de partida una pregunta principal de investigación: ¿Cómo se interrelacionan las mujeres, el poder y la moneda en las sociedades romana, helenística y egipcia, teniendo como modelo a Fulvia, Octavia y Cleopatra? A raíz de esta pregunta se plantean una serie de objetivos particulares:

- Contextualizar históricamente a nuestras protagonistas, sus circunstancias personales y los acontecimientos que protagonizaron. Será relevante analizar el papel que tuvieron cada una durante su matrimonio con Marco Antonio.
- Identificar a las precursoras que figuraron en monedas en el mundo antiguo, tanto en el mundo romano como helenístico.
- Desarrollar un análisis numismático a través de la identificación de los tipos, leyendas y la circulación de cada moneda donde estas mujeres aparecieron representadas o mencionadas.
- Comparar a Octavia, Fulvia y Cleopatra a través de los resultados del análisis numismático.

METODOLOGÍA

Parte de la metodología seguida para el desarrollo de este trabajo se ha sustentado en la elaboración de una serie de fichas numismáticas (Fig. 1). Para ello se ha recurrido a diversos sitios webs y repositorios online por su facilidad de acceso y uso. También se ha sustraído información de obras escritas y de referencia en el terreno de la numismática. Como ejemplo podemos citar las siguientes:

- Coinage of the Roman Republic Online (CRRO). Herramienta/buscador en línea basado en la publicación de Michael Crawford, Roman Republican Coinage (1974), que ha recibido diversas revisiones a lo largo de los años teniendo en cuenta los nuevos hallazgos en el terreno de la moneda romana. La tipología usada por este buscador se basa en la propia obra de Crawford, aunque toma los estándares de la colección del Museo Británico.
- Roman Provincial Coinage Online (RPC). Aquí se recogen las monedas acuñadas en las provincias de la República/Imperio romano. Además del buscador podemos acotar la obra de referencia que se utilizará realizada por Andrew Burnett, Michel Amandry y Pere Pau Ripollès: Roman Provincial Coinage Volumen I (44 a. C.-69 a. C.).

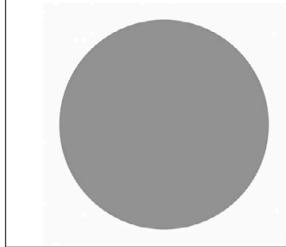
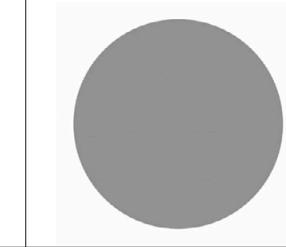
Identificador	
METAL Y VALOR	
CECA	
CRONOLOGÍA	
DESCRIPCIÓN ANVERSO	LEYENDA: TIPO:
DESCRIPCIÓN REVERSO	LEYENDA: TIPO:
REFERENCIA	
OBSERVACIONES	
PESO	
MÓDULO	
POSICIÓN DE CUÑOS	
DIFUSIÓN	
ANV.	REV.
	
FUENTE:	

Fig. 1. Ficha utilizada para recabar la información de las monedas seleccionadas. Fuente: Elaboración propia.

- Ptolemaic Coins Online. Buscador basado en los volúmenes de Catherine Lorber, *Coins of the Ptolemaic Empire* (CPE). Hay dos volúmenes de dos partes cada uno. Se trata de un proyecto reciente con el objetivo de establecer una nueva tipología y estándares no cambiados desde la obra de Ioannis V. Svoronos: *Ta Nomismata tou Kratous ton Ptolemaion* de 1904.

CONTEXTUALIZACIÓN

La República romana en crisis

La República fue un modelo muy exitoso que se estableció con fuerza en los años posteriores a la abolición de la monarquía en el 509 a. C. Durante el último siglo del milenio, la República tuvo que afrontar varias crisis que se sucedieron en el tiempo hasta provocar su caída. Entre el 133 y 31 a. C., Roma sufrió, al menos, once grandes revueltas de violencia civil que provocaron guerras internas (ALSTON 2015: 5). El «siglo de la violencia» llegó a su céñit con el asesinato de Julio César en el *idus* de marzo del 44 a. C. (ALSTON 2015: 32). Los autores del magnicidio de César serían perseguidos por los miembros del Segundo Triunvirato. Marco Antonio comenzaría a ser conocido como «el Triunviro» al ser uno de los partícipes de esta coalición, convirtiéndose en uno de los personajes más poderosos del momento. Su segunda esposa, Fulvia, y su tercera, Octavia, vivirían en este tiempo tan revuelto siendo testigos del deterioro y caída del sistema republicano que había tenido un recorrido de cinco siglos en la historia de Roma.

En general, las mujeres de la élite romana experimentaron cambios en su *status* en estos tiempos tan revueltos. Participaban más activamente en la esfera pública, sobre todo a la hora de hacerse cargo de organizar festejos privados donde participaban otras familias pudientes. Su papel como gestoras de las finanzas económicas del marido y del hogar (u hogares en algunos casos) llegó a ser de gran relevancia en aquellas ocasiones en las que el marido estaba ausente (BRENNAN 2012: 359). Algunas esposas se convirtieron en agentes políticos que defendían los intereses del marido cuando estos estaban fuera de Roma, algo común si hablamos de hombres con cargos políticos o militares que viajaban frecuentemente. Estas mujeres se volcaban en la gestión, cuidado de los hijos y compartían las mismas preocupaciones que sus cónyuges. Por tanto, ejercían con una *materna auctoritas* como mujeres respetables cuya función iba más allá de extender los roles domésticos al terreno político al convertirse en representantes muy influyentes de sus maridos (BRENNAN 2012: 361). Dicho esto, introduzcamos a Fulvia y Octavia con una breve contextualización biográfica.

Fulvia Flaca Bambalia

La fecha del nacimiento de Fulvia es discutida, aunque se sabe que nació en la década de los 70 a. C. Fulvia fue la única hija de Marco Fulvio Bambalio y Sempronia. La *gens* Fulvia provenía de *Tusculum* y junto a la *gens* Sempronia tenían una tradición política en Roma (SCHULTZ 2021: 10). Sin embargo, Fulvia nació en un momento de decadencia para estas familias, pues habían perdido *status* tras la época de los Gracos. Se empieza a dar a conocer a través de su primer matrimonio con Publio Clodio Pulcro, perteneciente a la prominente *gens* Claudia y hermano de Clodia Metelli, una de las mujeres más destacadas en la historia de la República romana.

Durante su matrimonio con Clodio, tuvo a su alrededor a dos personajes que serían muy importantes en su vida en un futuro: Cayo Escribonio Curio y Marco Antonio (SCHULTZ 2021: 29). Su enlace con Antonio sería el más recordado pues es cuando se puede observar de manera más clara su faceta política. Como ejemplo más evidente se encuentra el conflicto contra Octaviano: la guerra de Perusia (SCHULTZ 2021: 96). Fulvia sería muy

visible durante este conflicto, se encargaría de parte del reclutamiento y defendería los intereses personales de Antonio en su ausencia. Sin embargo, Perusia cayó y Octaviano castigó a los rebeldes, sobre todo a los ciudadanos de dicho lugar que fueron pasados a cuchillo. Se le ofreció a Fulvia el exilio voluntario el cual aceptó, reuniéndose con Antonio en Grecia. Fulvia, que estaba recluida en Sición, enfermó repentinamente y falleció en el 40 a. C.

Junto a Octaviano, el otro gran enemigo de Fulvia fue Cicerón. El famoso orador vertería en sus discursos multitud de ataques contra ella y su marido, destacando las tendencias manipuladoras hacia Antonio, al que domina a su antojo, llevándolo hacia la muerte como sucedió con Clodio y Escribonio (Cic. *Phil.* 2.11). Acusaciones más graves trataban sobre corrupción estatal en las que Fulvia sería la cabecilla y sobornos que involucraban a Antonio y sus seguidores (SCHULTZ 2021: 86). Cicerón consideraba a Fulvia una amenaza para Roma.

Fulvia fue un personaje relevante por sus conexiones sociales, independencia e iniciativa, pues es difícil discernir si estuvo al servicio de su marido o si incluso llegó a ejercer poder a través de él. Las fuentes, en su mayoría proclives a Octaviano, la describen como una mujer calculadora, despiadada y vengativa. Sin embargo, una lectura más mesurada dejando de lado la propaganda, permite entrever a una mujer que defendía su linaje, caído en desgracia, y servía a su marido recurriendo a la habilidad política ganada a través de la experiencia.

Octavia la Menor

Octavia la Menor nació en una fecha no determinada de la década de los 60 a. C. Era hija de Cayo Octavio Turino y Atia. Octavia era la única hermana de Octavio, quien también fue hijo adoptivo de César y primer emperador de Roma. Contraería matrimonio con su primer marido, Cayo Claudio Marcelo, hacia el año 50 a. C. Octavia jugaría un papel dual, mostrando lealtad hacia su marido y hacia su familia, pues Marcelo fue enemigo de Julio César y aliado de Pompeyo. Octavia ejercería en esta situación su faceta reconciliadora, pues como veremos más adelante, siempre cumplió una función política como intermediadora en conflictos que implicaban a sus maridos y familiares.

Hacia el 40 a. C., tanto Fulvia, esposa de Marco Antonio, como Claudio Marcelo, esposo de Octavia, habían fallecido. Para calmar la rivalidad entre Octaviano y Marco Antonio, fruto de las tensiones por el poder durante el Segundo Triunvirato, se acordó un matrimonio en *Brundisium* entre Octavia y Antonio. Octavia se establecía como puente entre ambos, cumpliría una función diplomática entre su marido y su familia de origen (MOORE 2021: 378). Octavia volvería a interceder entre Octaviano y Antonio en la reunión de *Tarentum* en el 37 a. C. El acercamiento de Antonio a Cleopatra provocaría el divorcio entre ambos, así como el principio del fin para el triunviro.

Octavia es una mujer no muy abordada por la historiografía, de las menos estudiadas dentro del periodo tardorrepublicano. Esto se debe a la imagen que se ha transmitido de ella como una excelente mujer romana sin esos grises que caracterizan a Fulvia y Cleopatra y son tan atractivos para historiadores y el público general. El gran logro de Octavia fue entrar en la vida pública romana pero no en la cívica (MOORE 2021: 375). Esto lo consiguió junto a su cuñada, Livia, pues ambas se convirtieron en benefactoras y ejercieron el patronazgo gracias a sus vínculos con Augusto. Tuvieron derecho a controlar sus finanzas y gastar el dinero como vieran oportuno (BÉLO 2021: 30). En cierta manera, Octavia combinaría con éxito la figura de la «mujer en el poder» del mundo helenístico con los valores romanos de maternidad y devoción hacia la familia.

Egipto y el final de la dinastía ptolemaica

La dinastía ptolemaica reinó en Egipto a lo largo de tres siglos, desde la muerte de Alejandro Magno hasta la de Cleopatra VII (323-30 a. C.). Tras la muerte de Alejandro Magno en el 323 a. C., comenzó un conflicto interno sucesorio entre los diádocos de Alejandro. Ptolomeo, uno de los generales y amigos cercanos del fallecido monarca, se convirtió en sátrapa de Egipto (HÖLBL 2001: 14). Tras el fin de la dinastía argéada y los conflictos civiles en el 306 a. C., Ptolomeo se coronó como faraón: Ptolomeo I Sóter (HÖLBL 2001: 20). Daba comienzo una dinastía que duraría tres siglos y que vería su fin como consecuencia de las crisis internas y las ansias expansionistas de Roma, donde se aprovecharían las vicisitudes de una guerra civil entre los triunviros Octaviano y Marco Antonio para finalmente anexionar Egipto como provincia romana. Cleopatra VII junto a su hijo Ptolomeo XV serían los últimos reyes de la dinastía ptolemaica que vería su fin el 30 a. C.

Cleopatra VII Filópator

Cleopatra nació entre el periodo que va desde diciembre del año 69 a. C., hasta enero del año 68 a. C., sin concretarse específicamente la fecha de nacimiento. De la infancia de Cleopatra se conoce más bien poco debido, entre otras cosas, a que la mayoría de fuentes escritas de la época son favorables a Octaviano y omiten gran parte de la vida de la reina. Podemos afirmar que presenció las tensiones y disturbios políticos que afrontó su padre, Ptolomeo XII, y seguramente influyó en su manera de ver el mundo y de afrontar la política (SCHÄFER 2007: 18). La numeración que se le ha atribuido como reina equivale a la séptima de su nombre, aunque podría ser la octava. Ella es la «Cleopatra» más famosa de la dinastía ptolemaica, la que ha trascendido hasta la actualidad, convirtiéndose en un ícono de la Antigüedad. Llegó a gobernar durante 21 años y fue una consumada diplomática, comandante naval y administradora que dirigió su reino con habilidad ante el deterioro de la situación política y el aumento de la influencia de Roma en los últimos compases de la República.

Tras la muerte de Ptolomeo XII en el 51 a. C., Cleopatra y su hermano Ptolomeo serían los sucesores y además contraerían matrimonio, práctica común entre los reyes y reinas de la dinastía. Las tensiones entre los hermanos comenzaron a ser cada más evidentes hasta el punto de que Cleopatra tuvo que exiliarse. César, persiguiendo a Pompeyo tras la batalla de Farsalia, llegaría a Egipto. Ptolomeo XIII tomó la mala decisión de ejecutar a Pompeyo enfureciendo a César. Ptolomeo trató de huir con la mala fortuna de ahogarse en el Nilo. Cleopatra se quedaba con el trono y contaba con un César en estado de gracia como protector. El 23 de junio del 47 a. C., tendría su primer y único hijo con César, conocido como Ptolomeo XV «Cesarión».

Tras el asesinato de César, Marco Antonio se postulaba como el hombre fuerte y poderoso de Roma. En el 41 a. C., tendría un encuentro con Cleopatra, aunque seguramente se conocían de antes. Pero es en este momento cuando Cleopatra ve oportuno tener un contacto más estrecho. En total, ambos tuvieron tres hijos que fueron incluidos en el aparato propagandístico ptolemaico (PUYADAS RUPÉREZ 2017: 27).

Con las conocidas como «donaciones de Alejandría», Antonio rompía con Octaviano y Octavia. En el 34 a. C., Cleopatra y Antonio formalizaron su matrimonio en Alejandría. El triunvirato expiró en el 33 a. C., y la guerra parecía inevitable. Octaviano contaba con 200 naves y 80.000 hombres, mientras que Cleopatra y Antonio con 800 naves y 100.000 hombres, así como el apoyo de reyes aliados (ROLLER 2010: 137). La batalla de Accio en el 31 a. C., sería decisiva, culminando con la derrota de Marco Antonio y Cleopatra. La reina engañó a Antonio para que se suicidara a través de un falso mensaje donde se decía que ella había muerto. Esto lo hizo para ver si la furia de Octaviano era calmada. Sin embargo, tras el suicidio de Antonio, Cleopatra se enteró de que iba a ser exhibida en Roma como trofeo, destino que tendrían sus hijos, pues ella decidió seguir el camino de Antonio y se quitó la vida en agosto del 30 a. C. La dinastía ptolemaica llegaba a su fin.

MUJERES, NUMISMÁTICA Y PODER EN EL MUNDO ANTIGUO

En el caso helenístico y con la introducción de la moneda en Egipto, tenemos a Arsínoe II como la primera mujer inmortalizada en este soporte en el siglo III a. C. (Fig. 2). Para las acuñaciones romanas habría que esperar un poco más; Fulvia y Octavia comparten el privilegio de ser las primeras en representarse como mortales en la moneda en la segunda mitad del siglo I a. C. En el caso de los Ptolomeos se sentó un precedente para las reinas de su dinastía que comenzaron a aparecer en el registro numismático de manera regular; en ocasiones de manera idealizada, mostrando conexiones con Isis y en otras con una forma más terrenal. Fulvia y Octavia, como matronas de la «primera generación» de representaciones numismáticas, influyeron en las matronas venideras, destacando los casos de Livia y Agripina la Mayor.



Fig. 2. Octodrachma con representación de Arsínoe II en el anverso (Svoronos 419). Fuente: Staatliche Münzsammlung München (https://www.kenom.de/id/record_DE-MUS-099114_kenom_187476).

Por parte de Livia es primordial hablar de su ejercicio del patronazgo, destacándose junto a Octavia en el patrocinio de edificaciones públicas. A partir del 35 a. C., los retratos de las dos matronas comenzaron a circular por el mundo romano y alcanzaron la protección sagrada (*sacrosanctitas*), derecho solo poseído por las vírgenes Vestales y tribunos de la plebe hasta ese entonces, encumbrando a ambas a un *status sagrado*, implicando que sus representaciones cumplían un rol oficial (OYA GARCÍA 2017: 325). Como esposa de Augusto, Livia llegó a tener acuñaciones en el Este, pero no en moneda oficial de Roma (KLEINER 1992: 366), destacando las acuñaciones de Alejandría (Fig. 3). Agripina la Mayor, nieta de Augusto, fue honrada *post-mortem* por su hijo Calígula a través de una serie de emisiones (BÉLO 2023: 91). Ella, al igual que Fulvia, fue una matrona polémica que fue odiada por Livia debido a la popularidad de la que gozó junto a su esposo Germánico. Antonia la Menor, hija de Antonio y Octavia, también fue honrada *post-mortem* por su hijo, el emperador Claudio, en varias acuñaciones monetarias.



Fig. 3. Dióbolo con representación de Livia en el anverso (RPC I, 5072). Fuente: Numista (<https://es.numista.com/catalogue/pieces199369.html>).

Este entrelazamiento entre mujeres y monedas termina por relacionarse con la cuestión del poder y la influencia. El soporte numismático fue usado con este propósito: legitimar a la autoridad, convirtiéndose en un elemento propagandístico de gran alcance. Es necesario abordar el estudio de género a través de las evidencias visuales, siendo este el caso de las representaciones en monedas. El género ha influido de manera determinante en la construcción de la cultura material y es un factor importante a la hora de interpretar el registro arqueológico (PICAZO GURINA 2017: 28). En las monedas se ha reflejado una de las actividades reservadas en la Antigüedad, como se ha pensado tradicionalmente, para el desempeño de los hombres: la política. Esto es visible a través de reyes, tiranos, magistrados o senadores; autoridades que ostentaban o representaban el poder y comenzaron a ser retratados a partir del siglo III a. C., en multitud de acuñaciones.

En el mundo antiguo hubo mujeres con gran poder político directo, como viene a ser Cleopatra VII ejerciendo como reina o Fulvia en su rol como general. Las fuentes escritas las han dejado en mal lugar, demonizando

su ejercicio del poder y destacando una supuesta incompetencia por el hecho de ser mujeres. Es destacable en el caso de las monarcas helenísticas cuando, en todo caso, algunas fueron igual de desmesuradas en su amor al poder que los hombres, siendo necesario que sean juzgadas con los mismos criterios seguidos con los hombres (MIRÓN PÉREZ 2010: 117). Hay alguna excepción en las fuentes, como es el caso de Artemisia I de Halicarnaso cuyas proezas conocemos por Heródoto, siendo este muy proclive a la tirana a la que retrata con admiración (Hdt. 7.99).

ANÁLISIS NUMISMÁTICO Y COMPARATIVA

Leyendas

En el caso de las monedas donde Fulvia es representada, nos encontramos con leyendas en latín y griego. Las dos primeras monedas son quinarios de plata del 43 y 42 a. C., respectivamente (Lám. 1). La primera de ellas cuenta con leyenda únicamente en el reverso y hace alusión a la ceca donde se acuñó dicha moneda: LVGV+DVNI equivale a *Luguduni* relacionándose con *Lugdunum*. La letra A equivale a *annos* (años) y XL a 40 (WOODS 2019: 252). Diversos autores señalan que se trataría de la edad de Marco Antonio al momento de la acuñación. La tercera pieza se presenta como la única donde Marco Antonio y Fulvia aparecen juntos; él en el anverso y ella en el reverso. Es considerada como una moneda extremadamente rara y se trata de un as de bronce. La leyenda en griego «ΤΡΙΠΟΛΙΤΩΝ ΛΓΚ» que aparece en el reverso señala la ceca donde se acuñó dicha moneda concretamente en Trípoli, Fenicia, en la provincia de Siria. Las otras tres monedas son producidas en una misma ceca situada en la ciudad de Eumenea en Frigia. La leyenda «ΦΟΥΛΟΥΙΑΝΩΝ» hace referencia al cambio de nombre de la ciudad pasando de conocerse como Eumenea a llamarse *Fulvianum* en honor a Fulvia. Esta sería la única referencia escrita conocida sobre Fulvia en el soporte de la moneda.



Lám. 1. Monedas donde Fulvia es representada. Fuente: Elaboración propia.

En el caso de Octavia, no existe ninguna referencia escrita directa en el soporte numismático. Todas son leyendas referentes a los cargos de su marido como triunviro o mencionando a los responsables de la acuñación. Esto permite hablar desde un inicio del carácter político de esta relación conyugal, pues el casamiento entre ambos fue de interés para Marco Antonio. Además, las acuñaciones se darán exclusivamente en cecas del Este. Aparecerán referencias a dos hombres de confianza de Marco Antonio: Marco Opio Capito y Lucio Sempronio Atratino. Estos aparecerán en la leyenda de los reversos al ser encargados de acuñar dichas monedas. En el caso de Marco, sería propietor y prefecto de la flota. Mientras que Lucio se destacaría en los cargos de augur y cónsul designado. Este último ejercería como legado de Marco Antonio y luego cambiaría de bando a favor de Octaviano. Además, estas monedas se pueden enmarcar dentro de la serie conocida como «flota de Marco Antonio».

Las monedas donde Cleopatra es representada cuentan con leyendas tanto en latín como en griego. Cleopatra, por el *status* que alcanzó, cuenta con epítetos y renombres que serán de interés en el estudio de las leyendas. Quitando la tercera, octava y novena pieza, todas las monedas contienen alusiones directas a Cleopatra a través de la escritura (Lám. 2). Hay dos casos excepcionales: la sexta moneda donde ni siquiera hay tipos representados, pues solo contiene leyendas en anverso y reverso. El otro es un prototipo de la segunda moneda conocido como el denario bilingüe por contener leyendas en griego (anverso para Cleopatra) y latín (reverso para Antonio) (AMELA VALVERDE 2021: 167).



Lám. 2. Monedas donde Cleopatra es representada. Fuente: Elaboración propia.

La fórmula más repetida para Cleopatra es «ΚΛΕΟΠΑΤΡΑΣ ΒΑΣΙΛΙΣΣΗΣ» traducida como «de la reina Cleopatra» (DOMÍNGUEZ ARRANZ y PUYADAS RUPÉREZ 2016: 819). En el caso del segundo ejemplar, tanto en su variación griega como en latín, encontramos la fórmula «CLEOPATRAE REGINAE REGVM FILIORVM REGVM» traducida como «de Cleopatra, reina de reyes y cuyos hijos son reyes». Otra leyenda sería «ΘΕΑ ΝΕΩΤΕΡΑ/Thea Neotera. Se trataría como «la diosa más joven». Este epíteto hace referencia al usado por la hija de Ptolomeo VI, Cleopatra Thea (Cleopatra la Diosa) reina seléucida en el siglo II a. C. La intención de esto no era únicamente rememorar las épocas doradas de la dinastía ptolemaica (una constante en la propaganda de Cleopatra VII), también se presentaba como reina de Siria en aquellos lugares donde circulaba esta moneda (AMELA VALVERDE 2018: 49).

Tipos monetarios

Fulvia aparece representada siempre en el anverso, excepto en la tercera moneda donde parece ser que Marco Antonio ocupa ese lugar, aunque no es del todo seguro, pues hay un busto en cada cara. Ella se muestra sola, sin ninguna referencia masculina a su alrededor en la mayoría de monedas. Se ha debatido en diversidad de ocasiones sobre si Fulvia es la que aparece representada en dichas monedas o se trata de la diosa Victoria. Los dos argumentos a favor de la teoría de que Fulvia es la persona representada son:

- El busto es muy realista, contiene detalles muy humanos y parecen representar a una persona, no a una diosa. El peinado tipo *nodus*, característico de la República tardía en las matronas romanas, es otra evidencia a favor de esta tesis.
- Las acuñaciones orientales se identifican sin problema con Fulvia y son exactamente iguales a las producidas en cecas occidentales.

Si aceptamos dicha teoría, Fulvia se convierte en la primera mujer romana representada en vida en una moneda. A pesar de ello, no podemos obviar la estrecha relación que mantuvo la representación de Fulvia en las monedas con la diosa Victoria. Esto puede deberse a una ocultación deliberada por parte de Antonio para poder mostrar a su esposa en las monedas sin el recelo de Lépido u Octaviano.

En el caso de Octavia, es en los tipos monetarios y no en las leyendas donde encontramos la información más importante para nuestro análisis iconográfico. Ella sí aparece como tal en la moneda, su aspecto no es el de una diosa ni una figura parcialmente divinizada, como ocurre con Fulvia. Ella aparece acompañada y es la protagonista absoluta únicamente en una moneda, en el tercer ejemplar (Lám. 3). A pesar de que se identifica con Octavia por una cuestión cronológica y debido a que acompaña a su marido Marco Antonio, físicamente podemos hacer un par de apuntes. En el momento de estas acuñaciones rondaba cerca de los 30 años. El tipo de peinado es el conocido como *nodus*, característico de las matronas en estos instantes de la República, que consistía en un moño en la nuca conectado con trenzas y la parte frontal elevada (ERHART 1980: 125). Además, en las representaciones tiene un rostro fino y delgado.

Cuando Octavia aparece acompañada en la moneda, lo hace de diversas maneras. Aparece frente a frente a su marido, en «*xjugate*» o incluso confrontando a Antonio y Octaviano. El esquema de los bustos/cabezas en jugate lo implementaron los reyes ptolemaicos adoptando modelos presentes en otros soportes como el arte en relieves (PLANTZOS 2021: 359). Se transmitiría a las monedas, siendo el primer ejemplo un octodracma. En las monedas con bustos en jugate prima una figura, la que se coloca en primer lugar, pues esta puede ser vista en su totalidad y es, en los casos republicanos y ptolemaicos, el hombre. Este esquema tuvo un gran impacto en Oriente y se implementó en monedas republicanas tardías y modelos tempranos imperiales de la dinastía Julio-Claudia.



Lám. 3. Monedas donde Octavia es representada. Fuente: Elaboración propia.

La presencia de Octavia, Marco Antonio e incluso Octaviano en el anverso de las monedas se acompaña con los reversos que representan galeras romanas y la alegoría mitológica a la flota de Antonio en el reverso del séptimo ejemplar (se sustituyen los barcos por una cuadriga tirada por hipocampos conducidos, probablemente por Antonio y Octavia). Estas monedas fueron acuñadas por sus prefectos de la flota y evidencian que Antonio quería que su esposa fuera considerada importante para mantener la paz. Su inclusión en la moneda se trataba de una cuestión política y estratégica, pues tanto Octaviano como Antonio necesitaban de ayuda mutua por las vicisitudes del momento y Octavia representaba ese puente de unión que mantenía a ambos unidos a pesar de que realmente se veían como competidores.

Por su parte, Cleopatra aparece con un rostro muy humano en las monedas. Solía representarse con una nariz aguileña, característica que parecía ser notoria en su rostro, pues también ha quedado remarcada en otros soportes como en bustos o estatuas.

Primero vamos a tratar las monedas en las que Cleopatra aparece sola, analizando la simbología que la rodea. Se suele encontrar representada con un águila sobre un rayo. Esta ave junto al rayo simboliza a Zeus, refe-riéndose al origen divino de la dinastía ptolemaica. Se trata de un vestigio de la simbología presente en las monedas acuñadas por Alejandro Magno. En el caso de los cuernos de carnero y su vinculación con Amón, no aparecerán con reinas ptolemaicas, pero sí quedarán asociados con los varones. Será, por ejemplo, el caso de Cesarión cuando reinó junto a su madre.

Otro de los elementos más significativos es la doble cornucopia. Se trata de otro elemento vinculado a la dinastía ptolemaica, usado como símbolo desde la época de Ptolomeo II y conocido como el cuerno de la abundancia. Se ha vinculado a numerosas deidades y como atributo de diversas alegorías. Sin embargo, para los ptolemaicos podría tratarse de un símbolo de la riqueza y fertilidad del Nilo (ARROYO DE LA FUENTE 2013: 86). También se vinculaba a una deidad sincrética; Isitiqué (diosas Isis y Tyche). En el caso del primer ejemplar de la lámina de Cleopatra, tenemos a Cleopatra con Cesarión entre sus brazos lactando en el anverso y la doble cornucopia en el reverso. Esto quiere dar a entender que el hijo de Cleopatra traerá la riqueza y prosperidad al reino de Egipto (DOMÍNGUEZ ARRANZ y PUYADAS RUPÉREZ 2016: 820). Además, se establece la relación Afrodita/Isis con su hijo Eros/Horus destinando estas acuñaciones tanto a griegos como egipcios.

Para finalizar, tenemos que hablar de la situación de Marco Antonio en las monedas donde aparece junto a Cleopatra. En general, Antonio no aparecerá dominando las acuñaciones, como en el caso de sus otras dos esposas. Aquí los roles se han invertido. Como ejemplo paradigmático tenemos el ejemplar octavo cuyo anverso muestra los retratos en jugate de Cleopatra y Antonio estando la reina egipcia delante del triunvirato. Esto tuvo que ser muy rompedor para los romanos. Si recordamos los retratos en jugate de Octavia y Antonio, así como ocurrirá en época imperial, la mujer siempre se situaba en el segundo lugar. Por otra parte, los rasgos de ambos personajes en esta moneda son un poco distintos, más idealizados, puede que intentando mostrarse como la pareja Afrodita-Dionisio. Antonio, en su batalla ideológico-política contra Octaviano, decidió mostrarse como descendiente de Antón (lo que también nos lleva a Heracles) en Occidente y Dionisio en Oriente. En este último caso tal y como había hecho Demetrio Poliorcetes o el propio Ptolomeo XII entre otros. Ello lo demostró en su forma de vida en Alejandría, entregado a los placeres (ALCALDE MARTÍN 2020: 23).

Circulación y cecas

Encontramos tres cecas que han acuñado moneda con representaciones de Fulvia: *Lugdunum*, Trípoli y Eumenea/*Fulvianum*. La colonia *Copia Felix Munatia Lugdunum* fue fundada por Lucio Munacio Plancio en el 43 a. C. (BURNETT *et al.*, 1992: 147). La conquista de las Galias por César había introducido cambios monetarios reflejados en la circulación y producción. Por ejemplo, se redujeron las acuñaciones de oro y plata, mientras que el bronce era más utilizado. En el contexto en el que nos movemos coincide con el control de Antonio de la Galia Comata y Cisalpina. Las acuñaciones serán ases y quinarios. Trípoli, situada en Siria, realizará una única acuñación referente a Fulvia. Eumenea, situada en Frigia, cambiará de nombre en el 41 a. C., con el viaje de Antonio al Este y pasará a llamarse *Fulvianum* (BURNETT *et al.*, 1992: 508).

Solo se conoce a ciencia cierta la ubicación de una de las cecas donde se acuñaron monedas representando a Octavia, la situada en Éfeso. Las monedas conocidas como «serie de la flota de Marco Antonio» han suscitado debate por su origen. Se suele atribuir su acuñación a alguna ceca establecida en Acaya, pero debido a que hubo tres magistrados y hombres de confianza de Marco Antonio que supervisaron estas emisiones con tres estilos distintos de moneda se ha concluido que al menos debe haber tres cecas para esta serie (BURNETT *et al.*, 1992: 284). Las candidatas estarían ubicadas en *Tarentum* (lugar donde se selló el acuerdo entre Antonio y Octaviano), la isla de Zakynthos en Grecia y como última posibilidad, que las monedas se fabricaran a bordo de los mismos barcos de la flota, «cecas en movimiento» (CRAWFORD 1974: 95).

En el caso de Cleopatra se destaca la zona del levante del Mediterráneo. Hay cecas que producen monedas para la reina ptolemaica en las siguientes ciudades:

- Antioquía, Dora, Chalcis ad Belum y Ptolemais para acuñaciones conjuntas de Antonio y Cleopatra.
- Damasco, Trípolis, Berytus y Chalcis ad Belum para acuñaciones de Cleopatra en solitario (OLIVIER y AUMAÎTRE 2017: 106).

A estas hay que sumarles las cecas de Ascalón, Orthosia y Chalcis sub Libano (las tres en la zona levantina), las de Chipre, las producciones de Alejandría, Cirene y Patras, en la Grecia continental. Al igual que en las acuñaciones de la flota de Marco Antonio que comentamos en el apartado de Octavia, parece ser que había una ceca itinerante encargada de acuñaciones, seguramente para pagar a las tropas (Fig. 4). Esta también realizaría emisiones de Cleopatra junto a Antonio. Podemos destacar el caso chipriota por su relevancia para los Ptolomeos. La isla fue arrebatada por los romanos en el 59 a. C., provocando el suicido del hermano de Ptolomeo XII, Ptolomeo de Chipre. César la devolvería a Cleopatra en el 47 a. C. Las cecas de esta isla se situaban en Salamis, Kition y Paphos. Producían un elevado número de monedas de plata, pero vieron su cierre a comienzos del siglo I a. C. (BURNETT *et al.*, 1992: 576). En el 47 a. C., se reabriría la ceca de Kition emitiendo monedas de bronce.



Fig. 4. Ubicación de las cecas que acuñaron monedas con alusiones a Fulvia (rojo), Octavia (azul) y Cleopatra (amarillo).

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

En el siglo I a. C., se rompen esquemas en lo que respecta a la representación monetaria de mujeres. En el caso del mundo helenístico, y concretamente con la dinastía ptolemaica, ya se veía una tendencia, desde el siglo III a. C., por representar a sus reinas en monedas. La ruptura, en el caso de Cleopatra, se produce más bien por el pulso que mantiene con Octaviano como consecuencia de su alianza y apuesta por Antonio. Marco Antonio cumple también un papel muy relevante en estas acuñaciones, sobre todo en el caso de Fulvia y Octavia. Que las dos matronas estén presentes en la moneda tardorrepublicana puede deberse al interés de Antonio por dar crédito y reconocimiento a las habilidades políticas de sus esposas, pues no hay otras mujeres romanas

que tengan, en esos momentos, representaciones en moneda. Ni siquiera Octaviano acuñó monedas con Livia durante su lucha propagandística con Antonio, tan solo emitiría monedas con retratos de Livia durante el Principado y concretamente en las provincias del Este.

Como político, Antonio vio en sus esposas un potencial que merecía ser reconocido y esto lo hizo recurriendo a la moneda. Por tanto, se produce una ruptura con el modelo numismático tardorrepublicano, donde comenzaban numerosas emisiones con hombres como protagonistas cuando se dieron los primeros retratos realistas asociables a personas reales, los cuales eran destacados políticos dentro de la sociedad romana. Esto se hacía, en un inicio, para reivindicar de la longevidad y prestigio de la *gens* con retratos de antepasados notables por sus logros. Al principio, la aparición de matronas romanas se trataría de algo exclusivo de Antonio y sus esposas, pero luego se extendería, en época imperial, con acuñaciones representando a las emperatrices. Es evidente que hubo otros soportes iconográficos donde las mujeres gozaron de más representación, pero es precisamente por ello que el estudio y análisis numismático se torna necesario, pues puede aportar información de gran valor para la comprensión del rol que estas notorias mujeres ejercieron en el periodo de transición entre la República y el Imperio.

En definitiva, Fulvia, Octavia y Cleopatra no eran accesorios en las monedas donde aparecían representadas; había un interés de Antonio por mostrarlas junto a él. En el caso de Cleopatra era algo recíproco, al ser ella la que decidió aliarse política y matrimonialmente con el triunviro. Ellas jugaron un papel político importante en los acontecimientos que se sucedieron en los últimos compases de la *Res Publica* y por ello merecieron ser inmortalizadas en la moneda para la posteridad.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mi familia todo su apoyo, a Lola, mi tutora, por la ayuda prestada en la elaboración de mi TFM y al equipo de Víznar por la increíble labor que llevan a cabo y por haberme acogido en las prácticas de máster. No quiero olvidarme de mis compañeros a los que les deseo la mejor de las suertes para el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes clásicas

CICERÓN, *Catilinarias y Filípicas* [trad. Juan Bautista], Barcelona, Austral, 2017.

HERÓDOTO, *Historia* [trad. Manuel Balasch], Madrid, Ediciones Cátedra, 2006.

Fuentes secundarias

ALCALDE MARTÍN, C. (2020): Demetrio y Antonio: a imagen y semejanza de Dioniso. En Clúa Serena, J. A. (ed.): *Mythologica Plutarchea. Estudios sobre los mitos en Plutarco*: 13-29. Madrid: Ediciones Clásicas.

ALSTON, R. (2015): *Rome's Revolution: Death of the Republic and Birth of the Empire*. New York: Oxford University Press.

AMELA VALVERDE, L. (2018): Tetradracmas de Cleopatra y Marco Antonio (RPC I 4094-4096 = HGC 9 1361 = MCALEE 174-176). *Anuari de Filología. Antiqua et Mediaevalia* 8: 47-65.

AMELA VALVERDE, L. (2021): Denario bilingüe de Marco Antonio y Cleopatra. En Clúa Mercadal, M. (ed.): *Tesoros y hallazgos monetarios: protección, estudio y musealización: actas XVI Congreso Nacional de Numismática. Tomo I*: 167-176. Barcelona: Museu Nacional d'Art de Catalunya.

- ARROYO DE LA FUENTE, M. A. (2013): Cleopatra VII Filópator y la legitimación del poder ptolemaico. *Eikón / Imago* 2 (2): 69-106.
- BÉLO, T. P. (2021): Fulvia and Octavia: the female warrior's and the matron's coins. *Florentia Irribertiana* 32: 15-45. URI: <https://doi.org/10.30827/floril.v32i.22240>
- BÉLO, T. P. (2023): Fulvia, Livia and Agrippina the Elder: coins to war, coins to prosper and coins to honour. En Druille, P. y Pérez, L. (eds.): *Libertad, opresión y confinamiento: del mundo antiguo a nuestros días*: 79-98. Santa Rosa: Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa.
- BRENNAN, T. C. (2012): Perceptions of Women's Power in the Late Republic: Terentia, Fulvia, and the Generation of 63 BCE. En James, S. L. y Dillon, S. (eds.): *A Companion to the Women in the Ancient World*: 354-366. UK: Blackwell Publishing Ltd.
- BURNETT, A., AMANDRY, M. y RIPOLLÈS, P. (1992): *Roman Provincial Coinage. Vol. 1 From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69)*. London-Paris: British Museum Press.
- CRAWFORD, M. H. (1974): *Roman Republican Coinage I*. UK: Cambridge University Press
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, M. A. y PUYADAS RUPÉREZ, V. (2016): De la investigación al discurso sobre la moneda: la legitimación de los reyes y reinas lágidias a través de las acuñaciones. En Grañeda Miñón, P. (ed.): *Patrimonio numismático y museos: actas XV Congreso Nacional de Numismática. Madrid, 28-30 de octubre de 2014*: 811-824. Madrid: Museo Casa de la Moneda.
- ERHART, K. P. (1980): A New Portrait Type of Octavia Minor (?). *The J. Paul Getty Museum Journal* 8: 117-128.
- HÖLBL, G. (2001): *A History of the Ptolemaic Empire*. London: Routledge.
- KLEINER, D. E. E. (1992): Politics and Gender in the Pictorial Propaganda of Antony and Octavian. *Echos du monde classique: Classical news and views* 36 (3): 357-367.
- MIRÓN PÉREZ, M. D. (2010): Mujeres y poder en la Antigüedad clásica: Historia y Teoría Feminista. *SALDVIE: Estudios de prehistoria y arqueología* 10: 113-126.
- MOORE, K. (2021): Octavia Minor and patronage. En Carney, E. D. y Müller, S. (eds.): *The Routledge Companion to Women and Monarchy in the Ancient Mediterranean World*: 375-387. London: Routledge.
- OLIVIER, J. y AUMAÎTRE, H. (2017): Antoine, Cléopâtre et le Levant. Le témoignage des monnaies. En Bricault, L., Burnett, A., Drost, V. y Suspène, A. (eds.): *Rome et les provinces: Monnayage et histoire: Mélanges offerts à Michel Amandry*: 105-122. Bordeaux: Ausonius.
- OYA GARCÍA, G. (2017): Livia y Octavia dos primeras damas del imperio romano. En Gallego Franco, H. y García Herrero, M. C. (eds.): *Autoridad, poder e influencia: mujeres que hacen Historia*: 229-243. Barcelona: Icaria.
- PICAZO GURINA, M. (2017): Más allá de los estereotipos: nuevas tendencias en el estudio del género en arqueología clásica. *ARENAL: Revista de historia de las mujeres* 24 (1): 5-31. URI: <https://doi.org/10.30827/arenal.v24i1.5540>
- PLANTZOS, D. (2021): Jugate images in Ptolemaic and Julio-Claudian monarchy. En Carney, E. D. y Müller, S. (eds.): *The Routledge Companion to Women and Monarchy in the Ancient Mediterranean World*: 359-371. London: Routledge.
- PUYADAS RUPÉREZ, V. (2017): *Cleopatra VII: La creación de una imagen. Representación pública y legitimación política en la Antigüedad*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- ROLLER, D. W. (2010): *Cleopatra: A Biography*. New York: Oxford University Press.
- SCHÄFER C. (2007): *Cleopatra*. Barcelona: Herder.
- SCHULTZ, C. E. (2021): *Fulvia: Playing for Power at the End of the Roman Republic*. New York: Oxford University Press.
- WOODS, D. (2019): Fulvia and the lion. *Revue belge de numismatique et de sigillographie* 165: 252-258.

Recursos web

Página web del museo alemán Staatliche Münzsammlung München. Disponible en: <https://www.staatliche-muenzsammlung.de/> [Visitado el 16 de noviembre de 2024].

Página web de Numista. Disponible en: <https://es.numista.com/> [Visitado el 16 de noviembre de 2024].

UNA APROXIMACIÓN AL ÁMBITO DE LA HIGIENE ROMANA A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LAS LETRINAS DE LAS TERMAS DE LA CASA DEL ANFITEATRO DE MÉRIDA Y OTROS EJEMPLOS DEL MUNDO ROMANO

AN APPROACH TO THE FIELD OF ROMAN HYGIENE THROUGH THE ANALYSIS OF THE LATRINES OF THE BATHS OF THE CASA DEL ANFITEATRO DE MÉRIDA AND OTHER EXAMPLES FROM THE ROMAN WORLD

Baltasar MÁRQUEZ GUERRERO *

Resumen

En el presente trabajo se pretende realizar un acercamiento teórico al mundo de la higiene romana mediante las letrinas, tanto públicas como privadas, situadas en diferentes puntos de lo que en su momento llegó a ser el estado romano haciendo un énfasis especial en las letrinas públicas encontradas en las termas de la Casa del Anfiteatro de Mérida (Extremadura, España).

Palabras clave

Augusta Emerita, canalización, complejo termal, letrina, residuos.

Abstract

In this work it is intended to make a theoretical approach to the world of Roman hygiene through latrines, both public and private, located in different points of what at the time became the Roman state, making a special emphasis on the public latrines found in the baths of the Casa del Anfiteatro de Mérida (Extremadura, Spain).

Keywords

Augusta Emerita, canalization, thermal complex, latrine, waste.

INTRODUCCIÓN

El ámbito higiénico en el mundo romano

La ciudad de Roma durante el periodo imperial era, bajo el actual concepto de higiene, un lugar poco atrayente como consecuencia de la escasez de letrinas. Esto ocurrió como consecuencia del elevado nivel de las aguas subterráneas y el ineficiente uso de la red de alcantarillado, sumado a la suciedad de las vías como consecuencia del arrojado de residuos, pozos negros sin cubrición y la insuficiente legislación referente a la higiene de los espacios públicos (REKLAITYTE 2004: 231). Posteriormente, es bien sabido, tanto por las fuentes clásicas como por las propias evidencias arqueológicas, que los romanos aprendieron a hacer buen manejo del agua; ya fuese en el referente a la conducción de la misma desde su lugar de origen hacia los núcleos urbanos, así como en su distribución, uso y depuración dentro de dichos espacios poblacionales.

Aun así, por mucha innovación en el campo de la higiene que se realizase, estas no contribuían a que la ciudad lo fuese. El principal motivo de ello era que ni las letrinas, ni los pozos negros ni el alcantarillado contaban con trampas para el hedor y/o sifones que atrapasen los malos olores. Más allá de la hediondez que se producía

* Universidad de Granada, Departamento de Prehistoria y Arqueología, baltamg@correo.ugr.es, ORCID: 0009-0002-2423-9027.

y se dispersaba por las estancias desde el baño, el mayor inconveniente que desembocaba el no tapar las salidas de agua era que tanto pequeños animales (roedores y reptiles), como insectos (moscas, cucarachas, lepismas, etc.) se arrastraban y recorrían los alrededores de las letrinas contaminando las superficies con bacterias y heces (JANSEN 2018: 216-217).

El interés que mostraron las autoridades romanas por el correcto desempeño de la repartición de las aguas y su evacuación favoreció la prevención o al menos la reducción de los focos de disentería y fiebre tifoidea, la cual tenía la capacidad de eliminar del 10 al 20% de la población. La proliferación de esta última puede que se viese reducida gracias al incremento de la costumbre de frecuentar las termas por parte de los romanos (REKLAITYTE 2004: 239).

En el mundo romano era común la substracción del agua de las fuentes abiertas (denominadas *lacus*) las cuales, como ocurre en el caso de Roma, estaban comunicadas directamente con la *Cloaca Maxima* (Fig. 1), produciéndose una contaminación directa con las aguas residuales. Por otro lado, también estaba presente el peligro de contaminación de las fuentes por parte de los ciudadanos, quienes vertían residuos a las mismas. Esta situación era tan frecuente que se llegó a prohibir, llegando a estar presente esta restricción en *Digesto* (Dig. 47.11.1.1) y en una inscripción hallada sobre una de las fuentes de la ciudad de Pompeya (REKLAITYTE 2004: 233). El resto de instalaciones vinculadas estrechamente con la higiene ya sea pública o privada, como lo son los acueductos, las cloacas, las fuentes, las letrinas o las termas, son considerados como vestigios del alto nivel de refinamiento que llegaron a alcanzar los ingenieros romanos (ACERO 2018: 22).



Fig. 1. Salida al río Tíber de la Cloaca Maxima en una fotografía tomada a finales del s. XIX.
Fuente: Sovitendenza Capitolina ai Beni Culturali (s.f.).

El incremento del nivel del conocimiento relacionado con la higiene doméstica está directamente relacionado con expansión del ámbito urbano. Así mismo, la construcción de termas públicas conllevaba intrínsecamente la creación del alcantarillado urbano, el cual ayudaba a evacuar tanto el agua procedente de los espacios termales, como los residuos de las letrinas domésticas privadas (MARTÍN-BUENO *et al.*, 2007: 230). Estas aguas residuales provenientes de contextos domésticos eran redireccionadas para su desalojado a través de los desagües, donde desde allí acababan en las cloacas de la ciudad, para luego terminar desembocando en el mar o en el río más cercano. Aun así, aunque este sistema y recorrido son bien conocidos, y más teniendo en cuenta que es prácticamente el mismo que se emplea en la actualidad, el principal problema que infiere en

este campo de estudio es la escasa documentación y evidencias arqueológicas que existen con respecto al punto de origen de la eliminación de dichas aguas residuales (MARTÍN-BUENO *et al.*, 2007: 229-230).

La legislación sobre la higiene en época romana

Este control del uso del agua por parte de los romanos fue tal que hasta Plinio llegó a considerar la red de alcantarillado de la ciudad de Roma como uno de los avances más importantes para el estado de bienestar en la urbe (WILSON 1998: 307). La fuente *De Cloacis* (D.43.23) (Ulpiano, trad. en 1874), ofrece un acercamiento de lo que podría denominarse el “derecho romano de las alcantarillas”.

Si bien este título más que enumerar los derechos y las obligaciones de los usuario y titulares a cargo de las mismas, recopila los instrumentos de protección y mantenimiento con los que se contaba. Este mismo texto brinda una descripción de lo que se comprende por una *cloaca*. Esta se entiende como un espacio hueco (*locus cavus*), comúnmente una cañería (*fistula*) o una tubería (*tubus*), por el que transita (*fluet*) las deposiciones (*colluvies*) ya fuesen públicos o privados (GEREZ KRAEMER 2023: 209). Tanto Frontino en su “*De aquae ductu, XXVIII-XXIX*” (Frontino, trad. en 2017), como Vitrubio en su “*De Architectura, VIII, VI*” (Vitruvio, trad. en 2024) avisaron que el agua que llegaba las ciudades debía de ser repartida en tres partes para asegurar (GARCÍA-ENTERO 2019: 243):

- El correcto abastecimiento de fuentes públicas, jardines y estanques.
- El funcionamiento de las termas (a las cuales se les destinaba un 44% del agua que llegaba a Roma).
- Y para los usos particulares en los que hay que englobar viviendas y negocios como pueden ser las tintorerías y las lavanderías.

En *Hispania*, concretamente en la provincia de la *Baetica*, diversas leyes dan muestra de la sensibilidad de los romanos por el óptimo estado de las calles y su limpieza, de entre ellas destacan la *Lex Iulia Municipalis*, la *Lex Irnitana* y la *Lex Iulia Ursonensis*. La primera de estas reincide en la obligación, por parte de los propietarios de las fincas cercanas, de mantener limpias las calles, callejones, y las aceras. En la *Lex Irnitana*, que cuenta con una cronología de finales del s. I d. C., remarca las obligaciones que debían cumplir los *duunviros* (magistrados municipales), de entre las que destacan el mantenimiento de las calles, los senderos, los canales de agua y sus corrientes, y las cloacas. Por otra parte, la *Lex Iulia Ursonensis* (específicamente en su Capítulo 104) enfatiza en la imposición de mantener y conservar en buen estado y libre de obstrucciones las vías y los canales. Todas estas medidas eran compartidas por el resto de las ciudades con ediles en el territorio romano (GEREZ KRAEMER 2023: 206-207).

LAS LETRINAS ROMANAS

En muchos de estos edificios destinados al cuidado personal se encontraban estancias que desempeñaban la labor de letrinas, habitaciones en las que las personas evacuaban desechos orgánicos (orina y heces). Un precedente del funcionamiento básico de una letrina con suministro de agua corriente se encuentra en la mitología grecolatina, concretamente en el mito de “Las Doce Pruebas Heráclidas / Hércules”, donde en el séptimo de dichos trabajos el héroe clásico tenía que limpiar los establos del rey Augías. En dicha hazaña, Heracles (o Hércules en la versión latina) desviaba el cauce de los ríos Alfeo y Peneo para que el agua transcurriese en dirección a los establos del rey con el objetivo de que la corriente desalojase la suciedad acumulada en estos (MARTÍN-BUENO *et al.*, 2007: 227).

La existencia de espacios asignados para la evacuación corporal está atestiguada en civilizaciones como la mesopotámica, la egipcia o la minoica; destacando los casos de Babilonia y el Palacio de Cnosos, donde los servicios contaban con instalaciones de agua corriente (MARTÍN-BUENO 2007: 227). A pesar de ello, la proliferación de estas instalaciones como estancias propias aparentemente no se expandió por la cuenca mediterránea hasta el periodo helenístico (ACERO 2018: 325).

En el mundo romano se distinguen dos clases de letrinas: por un lado, se encuentran las *forica*, las cuales son las grandes instalaciones públicas con múltiples asientos (también se empleó el plural neutro *necessaria*, aunque su significado varía según el contexto); mientras que las letrinas privadas fueron denominadas como *secessus* (“excusado”, “privado”) o *sella* (“silla”) (ACERO 2018: 325-326). El término latino “*latrina*”, así como sus términos vinculados (*forica*, *secessus*, *sella*, *necessarium*), provienen de una reducción del sustantivo *lavatrina*; palabra que proviene del verbo *lavare* y que se empleaba para definir un baño. Este término posteriormente pasó a ser definido de forma general por “*balneum*” (MARTÍN-BUENO *et al.*, 2007: 227).

El momento de mayor auge de las letrinas de uso público ocurrió a partir de mediados del s. I d. C. y a lo largo del s. II d. C., y su construcción cayó en desuso en los consiguientes siglos como consecuencia de los cambios políticos y socioeconómicos que ocurrieron en el estado romano. Este desuso funcional de las letrinas, tanto de uso público como privado, ocurrió a partir del s. V d. C., coincidiendo con la evolución atestiguada en otras zonas del Occidente romano. La expansión de este suceso se debe de poner en consonancia con los intrincados cambios que ocurren en la sociedad tardorromana y la transición hacia nuevas maneras de vivir diametralmente distintas de lo que habían llegado a ser los convenios sociales propiamente romanos (ACERO 2018: 374). Gracias a los catálogos regionarios se tiene constancia de que durante el s. IV d. C. en Roma había un total de 144 *foricae* y 254 *necessaria* (ACERO 2018: 328). Del cuidado de estas instalaciones se encargaban los *foricarii*, una clase de arrendatarios fiscales.

Las letrinas romanas están conformadas en la mayoría de los ejemplos por un pozo negro con un asiento encima, encontrándose muchas veces en la misma estancia que las *culinas* (REKLAITYTE 2004: 239). Debido al expolio sufrido, la evidencia de tuberías de plomo en las letrinas es muy escasa, siendo el hueco restante de la extracción de las mismas la única prueba preservada de que en algún momento formaron parte de la canalización (JANSEN 2018: 213). Se ha llegado a hipotetizar que los núcleos urbanos que no contasen con un gran número de habitantes, o que no tuviesen mucho espacio disponible para expandirse, tuviesen letrinas cuyo método de desalojo de residuos fuese aprovechando los propios desagües de las viviendas, sin tener la necesidad de construir canales en el interior de las mismas, o haciendo uso de pozos negros (MARTÍN-BUENO *et al.*, 2007: 233).

Un elemento característico estándar de estas instalaciones es un pequeño canal de agua que discurre a los pies del individuo; si bien la idea más establecida sobre el uso de este canal es que era empleado para enjuagar el *tersorium* (la esponja unida a un palo) que se empleaba para limpiarse, el arqueólogo Alfred Trevor Hodge sugirió la idea de que era empleado para desaguar la orina derramada y para lavarse las manos (aunque estas dos acciones de primeras parecen contradictorias). Aun así, parece que la idea de que dicho canal sirviese para enjuagar el *tersorium* (Fig. 2) sea la más acertada, pues tanto Séneca (*epist. 70.20*) como Marcial (12.48.7) los concebían como parte del equipamiento habitual de una letrina (WILSON 1998: 309). Bajo el punto de vista contemporáneo se puede contemplar como una práctica un



Fig. 2. Recreación de un *tersorium* (imagen realizada por D. Herdemerten).

Fuente: Blakemore 2020.

tanto desaconsejable el hacer uso de este instrumento si se tiene en cuenta tanto el hecho de que estos eran enjuagados en un cubo compartido, o bien el propio canal que discurría a los pies del individuo; junto con el hecho de que este mismo era compartido por varios individuos en una letrina pública o íntegramente por una familia en el caso de que la instalación fuera privada (REKLAITYTE 2004: 232).

Las letrinas se configuran generalmente como estancias amplias que podían acoger a varias personas, llegando incluso a tener capacidad para varias decenas de individuos a la misma vez en el caso de las de mayor tamaño. El canal que fungía de sumidero transcurría a lo largo de una o varias paredes de la sala y se encontraba cubierto por un asiento corrido o banqueta que podía ser de madera, piedra local e incluso mármol. Sobre la distribución geográfica en referencia al material del que estaban hechos los bancos corridos se tiene constancia de que en las provincias situadas en la cuenca mediterránea era más habitual que fuesen de piedra o mármol; mientras que en las regiones más septentrionales del territorio romano era más frecuente que estuviesen hechos de madera, particularmente en los contextos militares (MORILLO *et al.*, 2019: 126). Este banco contaba con una serie de orificios circulares en la parte donde se sentaba el individuo, y enfrente del asiento era común que se situase un pequeño canal en paralelo al que se le denomina como *canaliculus*, aunque la presencia de esta canaleta no era imprescindible (ACERO 2018: 327).

Estas se ubicaban cerca de la entrada de los complejos termales, así pues, tal y como hipotetiza van Vaerenbergh, es probable que se hiciese uso de estas dependencias al inicio y/o al final del circuito termal (ACERO 2018: 335). La disposición de vestíbulos o antesalas aislando las letrinas de los ambientes inmediatos es una medida eficaz y comúnmente adoptada en el mundo romano para mantener la privacidad y discreción en su interior (ACERO 2018: 349). El hecho de que en un gran número de letrinas no se aprovechen de manera eficiente el espacio en el que se encuentran situadas puede ser resultado de que fuesen construidas en espacios que no habían pensados en un principio con tal intención. Esto desembocaría en una serie de limitaciones tanto espaciales como en relación con las conexiones con los desagües (ACERO 2018: 345).

La disposición de las letrinas dependía, en la mayoría de las situaciones, de la necesidad de contar con una conexión accesible y valida con la red de alcantarillado, cuyo trazado se proyectaba con respecto al viario del núcleo urbano (ACERO 2018: 331). Existían casos de viviendas con letrinas que no estaban conectadas al sistema de agua corriente y, por ende, la maniobra de desalojo de los residuos y de la limpieza de la misma letrina consistía en arrojar agua recolectada de un pozo o una fuente a la canalización. Esta situación era más común en letrinas de pequeño tamaño, cuya capacidad máxima era para una o dos personas. Estas se situaban en las plantas bajas de las *domus* o *insulae* al lado de las *culinas*; estos casos están bien atestiguados en las ciudades de Pompeya y Ostia (JANSEN 2018: 213). A día de hoy no se ha identificado ningún patrón establecido con respecto a la disposición de las letrinas dentro de los ambientes domésticos en época romana. En viviendas bien conservada, como son las localizadas en Pompeya y Herculano, estas instalaciones se pueden atestigar en patios y jardines, en áreas de trabajo, cerca de la entrada a la casa, bajo las escaleras o incluso en los pisos superiores, si bien es cierto que en la mayoría de los ejemplos estas se localizan en la *culina*, ya sea integradas en la propia pieza, aunque en ocasiones se disponen tras un murete, o conformando una habitación independiente, aunque contigua (ACERO 2018: 363).

Para solventar esta aparente problemática de falta de aprovisionamiento de agua corriente y desagües domésticos e incluso a la carencia de letrinas en algunas viviendas, se comenzaron a desarrollar mobiliario y utensilios móviles, como por ejemplo el orinal (*sedia stercoraria*), el cual era cómodo de enjuagar y acarrear (REKLAITYTE 2004: 242).

Las letrinas públicas

Las letrinas públicas se pueden configurar como edificios públicos propios, o situarse dentro de otros espacios monumentales (ej. edificios destinados a espectáculos, espacios forenses, complejos termales, etc.), y estarían a disposición de un público amplio o general, con independencia de que el dueño de las mismas fuese un particular (ACERO 2018: 325-327). Estas suelen presentar plantas cuadrangulares con el objetivo de optimizar el espacio disponible (Fig. 3), aunque existen ejemplos de *foricae* con plantas semicirculares, ovales, etc. (MORILLO *et al.*, 2019: 127). Resulta oportuno afirmar que las *latrinae publicae*, las cuales eran posiblemente las únicas instalaciones a las que una gran parte de la población tenía acceso en los núcleos cívicos de la época, se configuraban como un instrumento de gran valor a la hora de gestionar la evacuación de grandes cantidades de orina y materias fecales de la población. Es por ese motivo que la gran mayoría suelen estar situadas en las vías y espacios públicos de alta concurrencia popular, haciendo más cómoda la visita a estas instalaciones (ACERO 2018: 328).



Fig. 3. Vista de una *forica* situada en el Foro de Pompeya.

Fuente: Domus Pompeiana (s.f.).

Un modelo de letrinas públicas multiplaza denominado “*Prachtlatrinen*” (letrinas espléndidas en español) por el arqueólogo alemán Richard Neudecker comenzó a ser un estándar a partir del s. I en todo el Imperio Romano. Estas se configuraban como letrinas de gran tamaño, con un aforo mínimo aproximado para 35 personas y un máximo de 80, grandes ventanales y/o *peristilos* por los que accedía mucha luz, hechas completamente de mármol (suelo, canalización paredes y asientos), y adornadas con mosaicos, estatuas y fuentes. La dicotomía que supone que una estancia cuya finalidad era defecar y/o orinar tuviese una decoración tan ostentosa es explicada por el propio Neudecker, quien defiende que la idea era camuflar un acto tan escatológico con elementos pulcros e impolutos. La gran cantidad de agua que discurría por estas letrinas aunado a los grandes ventanales proporcionaba una renovación del ambiente, aunque esto no fuese suficiente para disminuir el mal olor. Esta tipología no es muy común en la Península Itálica, encontrándose los casos más ilustrativos de este modelo de letrinas en el Próximo Oriente (con unos 20 ejemplares) y en el norte de África (con casi 30 casos).

Otra tipología de *foricae* bastante frecuente en el mundo romano es el representado por estancias de planta alargada y estrecha con una columnata siguiendo el eje longitudinal. Esta alineación interna de columnas en estas *foricae* parece responder a un motivo estético y de diseño arquitectónico. El modelo más monumental de esta tipología es el denominado “tipo *peristilo*”, cuyas letrinas muestran un esquema constructivo con un patio porticado con el tejado abierto. Este modelo se expandió generalmente por el Mediterráneo Oriental y el norte de África; siendo la *forica* más monumental de esta clase la ubicada en la ciudad frigia de *Hierapolis* (Pamukkale, Turquía), concretamente junto a la nombrada “Puerta de Frontino”, considerada la principal vía de acceso a la ciudad. La *forica* presenta una planta íntegramente cuadrangular, con 27 m de largo por 8 m de ancho, extendiéndose los asientos corridos en 3 de las 4 paredes de la estancia, la cual contaba con un límite de aforo de entre 60 a 65 individuos como máximo (ACERO 2018: 342).

Las letrinas privadas

En lo concerniente a las letrinas de uso privado estas eran más raras de lo que se podría llegar a pensar debido al reducido número de casas de la élite con suministro de “agua corriente”. Fue a partir del s. III a. C. cuando, influenciados por la cultura griega y coincidiendo con la aparición de los primeros complejos termales de uso

público, las familias romanas más adineradas y con mayor poder comenzaron a reservar espacios en sus viviendas para baños privados en un afán de representar su poder y riqueza, aportando a las letrinas privadas una connotación de elemento de poder (MARTÍN-BUENO 2007: 227). Esto refuerza las ideas establecidas por Andrew Wilson, quien expone que las conexiones de agua en el norte de África eran básicamente una demostración de estatus social más que una consecuencia de convivencia efectiva. En la mayoría de las letrinas privadas atestiguadas, al igual que con las de uso público, el agua utilizada para el vertido de residuos es reutilizadas con otra función antes de que finalice su recorrido. Un ejemplo de ello ocurre en la Casa de la Caza de *Bulla Regia* (Jendouba, Túnez), donde el agua desahuciada de las letrinas privadas servía para desalojar el agua de una letrina con dos asientos. Por otra parte, las letrinas de las casas privadas de *Volubilis* (Marruecos) desaguaban en las piscinas del *peristilo* (WILSON 1998: 310).

La existencia de una letrina privada o de uso doméstico (Fig. 4) tiene que estar vinculada con la existencia de otras instalaciones de índole sanitaria de entre las que destacan las cloacas, atarjeas y canales de desagües. La relación entre letrinas con dichas instalaciones vinculadas ha sido escasamente documentada tanto desde un punto de vista bibliográfico como arqueológico (MARTÍN-BUENO 2007: 229). Por otro lado, el hecho de ostentar un baño privado en una vivienda era sinónimo de pertenecer a una categoría social alta. Séneca, por ejemplo, fue uno de los muchos autores romanos que criticaba el hecho de poseer un baño privado alegando, en su caso, el alto precio que costaban lo materiales con los que se realizaban estos espacios (MARTÍN-BUENO 2007: 236).



Fig. 4. Vista de la letrina privada de la domus del balneum de la Insula I del Barrio de las Termas de Bilibilis (Calatayud, provincia de Zaragoza, España) en la que se aprecia el espacio en recodo y el orificio circular en el pavimiento.

Fuente: Martín-Bueno et al., 2007: 227.

LAS LETRINAS DE LA CASA DEL ANFITEATRO

La *Colonia Augusta Emerita* (actual ciudad de Mérida, prov. de Badajoz) (Fig. 5), fue fundada, según Dion Casio, en el año 25 a. C., aunque ciertos autores han planteado una fundación de época cesariana previa a la establecida; de la misma fecha de fundación de la ciudad lo es la muralla de la misma, así lo atestiguan las primeras monedas acuñadas de la colonia (NOGALES Y ÁLVAREZ 2014: 219). Fue a partir de la *inauguratio* de su teatro (c. 16-13 a. C.) y de su nombramiento como capital de la provincia de la *Lusitania*, cuando se comenzaron a elaborar epígrafes y cerámica en el 24 a.C. (NOGALES Y ÁLVAREZ 2014: 211-212). La topografía emeritense cuenta con dos



Fig. 5. Mapa del actual territorio español con la ubicación de la ciudad de Mérida (Badajoz, Extremadura). Fuente: Elaboración propia.

puntos muy importantes a considerar; el río Guadiana y las colinas, cuya altura máxima no supera la cota de los 240 m, en las cuales se estableció la ciudad (ÁLVAREZ 1982: 155).

La Casa del Anfiteatro es un complejo arqueológico ubicado en la Calle José Ramón Mélida 49, en Mérida (Extremadura, España) (Fig. 6). En el recinto musealizado se encuentran un segmento de la muralla de la ciudad de *Augusta Emerita*, un trecho del Acueducto de San Lázaro junto con la torre de decantación de agua del mismo, un mausoleo y partes de dos viviendas distintas. Estos dos últimos espacios, conocidos como la Casa de la Torre del Agua y la Casa del Anfiteatro (nombre que se vincula a todo el complejo en general), datan de finales del s. I d. C., teniendo una perduración hasta el s. III d. C. (CCMDM, s.f.). En el momento en el que se construyó la casa, se situaba en la zona sureste extramuros de *Augusta Emerita*, y al este del Anfiteatro, consolidándose como una de las mayores *domus* periurbanas, junto con la Casa del Mitreo, de la capital lusitana (BARRIENTOS 1994-1955: 263).

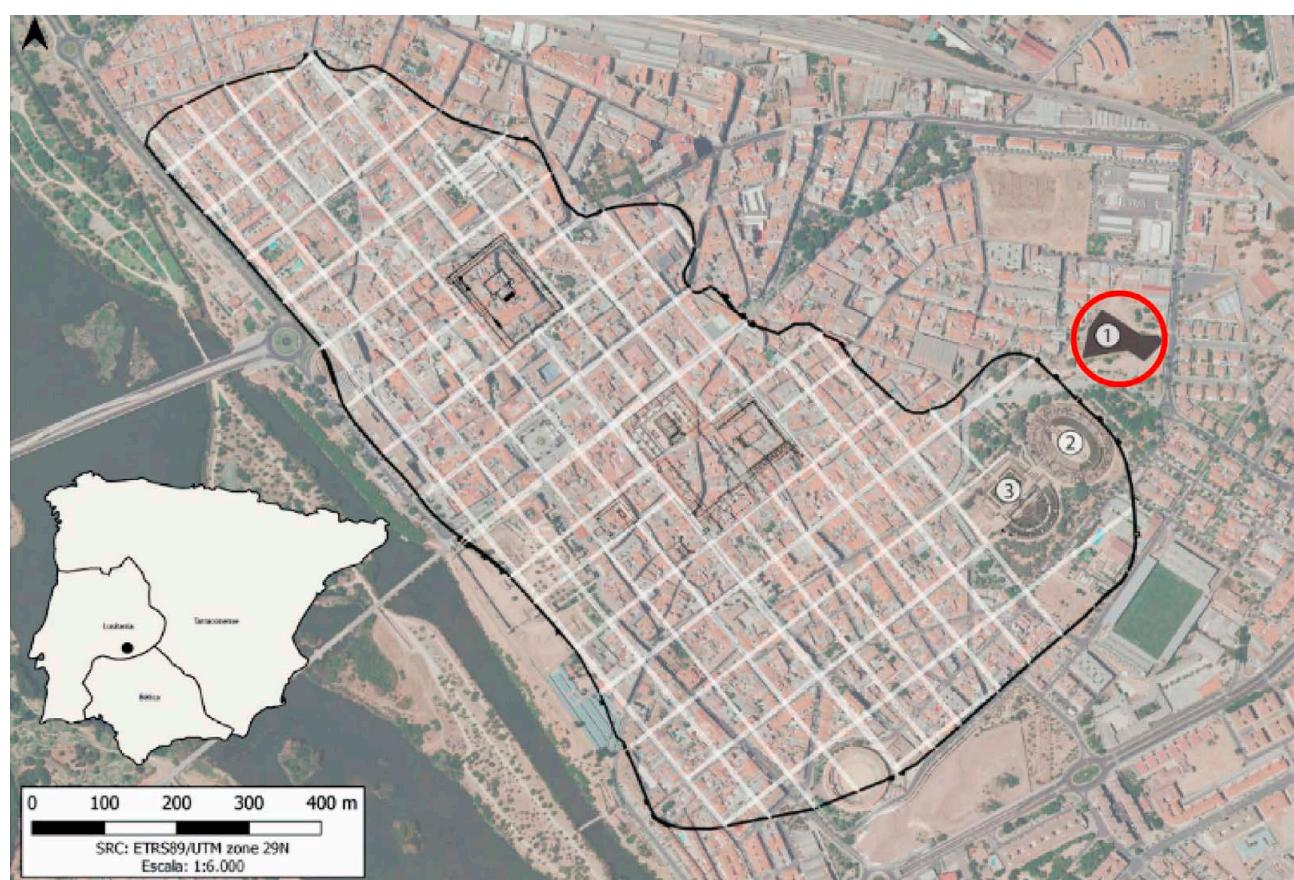


Fig. 6. Planimetría de la ciudad romana de *Augusta Emerita* sobre un plano de la actual ciudad de Mérida donde se han destacado la ubicación de la Casa del Anfiteatro. Fuente: Elaboración propia a partir de Bustamante-Álvarez et al., 2023: 324.

En este edificio se ha identificado una intrincada red de canalizaciones que servían para desalojar el excedente de agua de las viviendas. En el caso de la Casa del Anfiteatro el agua sobrante era redirigida a las letrinas (BUSTAMANTE-ÁLVAREZ Y ACERO 2023: 47). Las letrinas centrales del presente estudio (Fig. 7) fueron intervenidas por primera vez durante una sucesión de actuaciones arqueológicas realizadas durante las décadas de los años 70 y 80 del siglo pasado (BUSTAMANTE-ÁLVAREZ Y BEJARANO 2023: 9). Estas se encontraban abastecidas por una toma de agua obtenida de un ramal del acueducto de San Lázaro, que bordea por el oeste la vivienda, de la misma manera que también se servía de desagües de otros puntos de la casa, como el de la *culina*.



Fig. 7. Fotografía cenital de la zona donde se realizó la intervención arqueológica bajo la dirección de M. Bustamante-Álvarez durante los meses de julio y agosto de año 2023 en el que se observa, en el centro de la misma, la letrina rodeada por sus canales de recepción de agua y desalojo de residuos. Fuente: imagen cedida por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

La letrina se encuentra conectada con una estancia presidida por una fuente situada en el mismo acceso a los *prognigae*, que habría servido coetáneamente de *pediluvium*. Por otra parte, se encuentra vinculada con una estancia que presenta un banco corrido que los investigadores han asociado al *apodyterium* y, a su vez, con dos *caldaria* y otras dos *tepidaria* con un número mínimo de tres *alvei* (Fig. 8). De la misma manera que ocurre con el resto de las estancias de la *domus*, esta letrina caería en desuso tras la instalación a finales del s. IV d. C. y comienzos del s. V d. C. de una amplia extensión de función funeraria (BUSTAMANTE-ÁLVAREZ *et al.*, 2023: 326).

Fue a partir de las últimas campañas arqueológicas realizadas en la Casa del Anfiteatro cuando se comenzó a desarrollar la idea de que las termas estuviesen asociadas con la casa y que, por ende, las letrinas perteneciesen al complejo termal anteriormente mencionado. En las letrinas predomina un pavimento de *opus signinum* en la zona central de la misma, encontrándose esta zona rodeada y delimitada por canalización (BUSTAMANTE-ÁLVAREZ Y BEJARANO 2023: 10). En su momento de uso esta canalización se encontraría cubierta por los asientos sobre los que las personas se sentarían para realizar las deposiciones.

Esta canalización, anterior a las termas y las letrinas, tendría un recorrido que comenzaría en la casa a la que se vinculan las instalaciones termales, estando esta canalización doméstica relacionada con la eliminación de los residuos de la vivienda (Fig. 9). Posteriormente se modificó la dirección de la canalización, pasándose de un canal recto previo a una canalización que corta el antiguo paso realizando un giro al este para posteriormente transcurrir paralelamente al recorrido previo (BUSTAMANTE-ÁLVAREZ Y BEJARANO 2023: 28). Tras la última excavación realizada en 2023 en la zona de la letrina, realizada bajo la dirección de Macarena Bustamante-Álvarez, se documentaron una sucesión de fases.

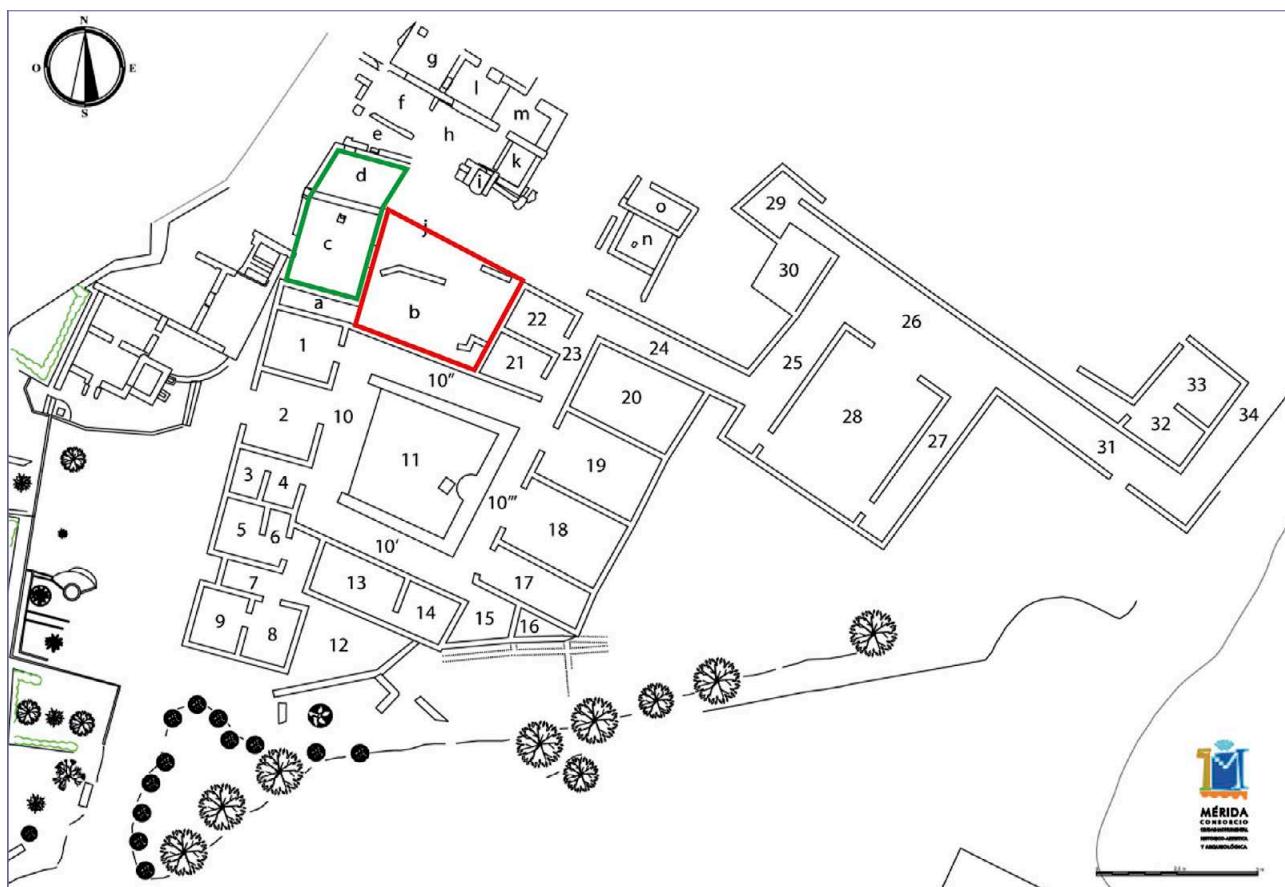


Fig. 8. Planimetría de la Casa del Anfiteatro en el que se observa, en color rojo, el espacio en el que se encuentra la letrina asociada al complejo termal y, en color verde, las estancias definidas como prognicea y apodyterium. Fuente: Elaboración propia a partir de Bustamante-Álvarez et al., 2023: 326.

Con la construcción de la letrina, parte de la canalización previa sufre una rotura, si bien parte del recorrido de la misma es reutilizado, resultando que su parte oeste se vuelva la fosa de la letrina, cerrándose dicha parte de la canalización con un alzado de ladrillo a modo de tapón. La fosa de la letrina muestra una estructura cuadrangular, y los residuos fecales eran desechados del entorno a través de la esquina NE de la fosa letrinaria (Fig. 10). En una fase posterior se cerraron tanto las partes oeste como la norte con alzados de ladrillo, con ello la fosa letrinaria pasó de tener una configuración

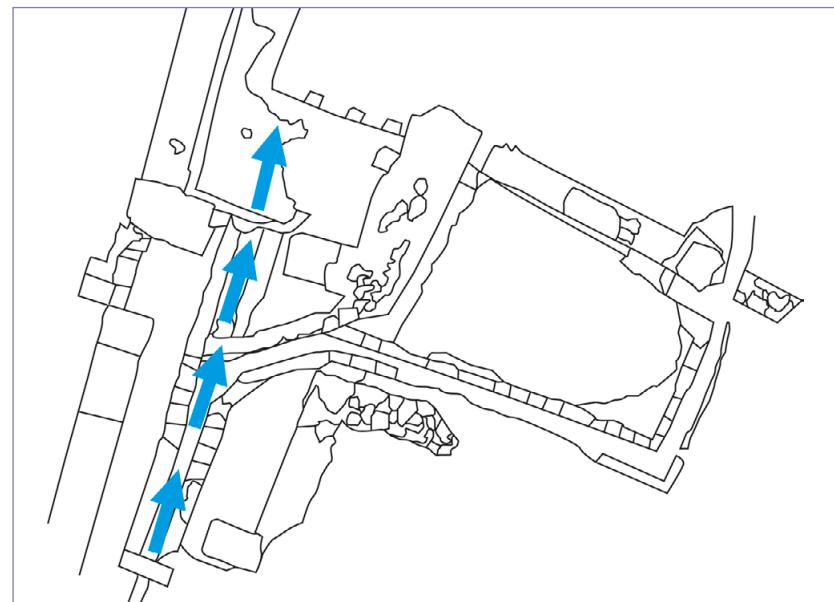


Fig. 9. Planimetría del entorno de la letrina de la Casa del Anfiteatro en el que se indica, mediante flechas azules, el recorrido del agua que se desalojaba de la vivienda, siendo esta la primera fase de las canalizaciones. Fuente: Elaboración propia.

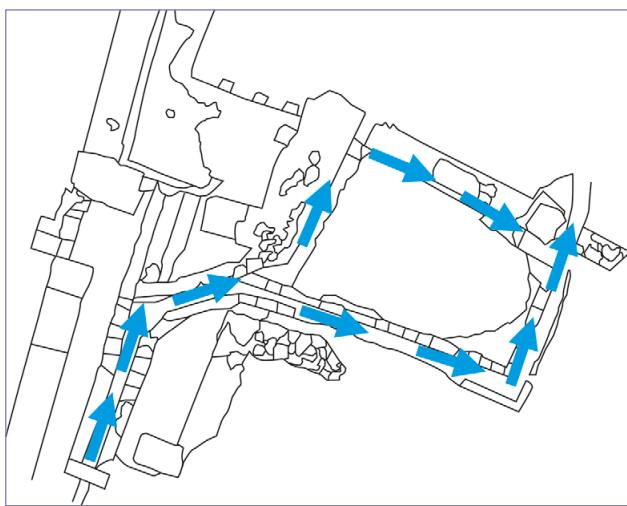


Fig. 10. Planimetria del entorno de la letrina de la Casa del Anfiteatro en el que se indica, mediante flechas azules, el recorrido del agua durante la segunda fase que tuvo la instalación.

Fuente: Elaboración propia.

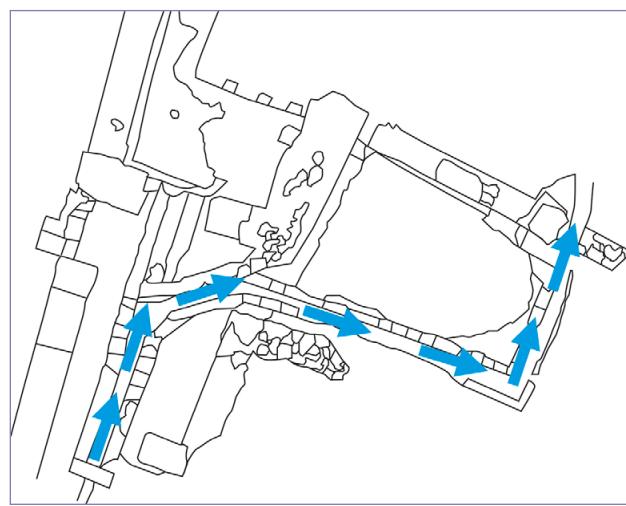


Fig. 11. Planimetria del entorno de la letrina de la Casa del Anfiteatro en el que se indica, mediante flechas azules, el recorrido del agua durante la tercera fase que tuvo la instalación previa a su abandono. Fuente: Elaboración propia.

cuadrangular a una con forma de "L" al revés (Fig. 11). La última fase de letrina queda manifestada en el abandono y posterior expolio del espacio letrinario, del cual se tiene registrado una fosa en el lado oeste de la letrina (BUSTAMANTE-ÁLVAREZ Y BEJARANO 2023: 29).

Algunos estudios proponen que una estancia de dicha casa muy próxima a la letrina de las termas, de unos 6,93 por 1,59 m y que se encuentra contigua a la *culina*, pueda ser una letrina doméstica de uso privado (Fig. 12) (ACERO 2018: 362). Este conjunto de estancias contiguas era muy frecuente en las viviendas romanas, pues para los romanos la consideración del lugar con el agua "a mano" que provenía de las alcantarillas de la urbe eran mucho más importantes que las demás (REKLAITYTE 2004: 232). Aunque esta idea no se ha podido terminar de asegurar debido a que no se ha realizado reciente ninguna intervención arqueológica en dicha estancia que corrobore dicha suposición. Sin embargo, el hecho de que la supuesta letrina doméstica se encuentre en la intersección entre el *atrium* de la casa y las letrinas asociadas al complejo termal, y con ello pudiendo servirse de la canalización que va desde la casa a las letrinas de las termas, es un hecho que con la debida indagación arqueológica podría terminar de confirmar si dicha estancia se configura o no como una letrina doméstica.

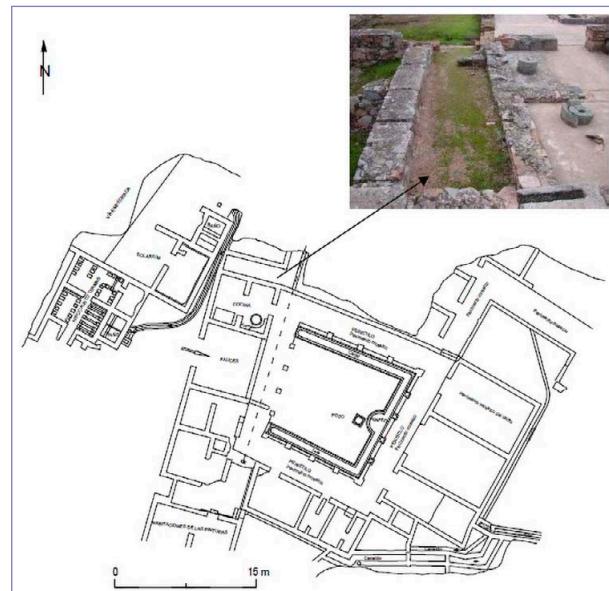


Fig. 12. Planimetria de la Casa del Anfiteatro en el que se indica con una fotografía a color la ubicación de la estancia que se ha propuesto que pudo servir como letrina doméstica de uso privado. Fuente: Acero 2018: 363.

CONCLUSIONES

De todas las invenciones ocurridas durante la historia del Imperio Romano el control del agua, los baños y el alcantarillado fueron de los más importantes y trascendentales, llegando incluso a seguir siendo empleados en la actualidad. La importancia de tales invenciones entra en contradicción con el escaso número de publicaciones que hay, por ejemplo, de las letrinas. Ejemplo de esta situación es un trabajo publicado en el año 2011 llamado “*Roman Toilets. Their Archaeology and Cultural History*” en el que no se incluyó ninguna ilustración de una letrina, aunado a ello únicamente se mencionaron unos pocos ejemplos atisbados en la ciudad de Roma. Otra muestra del efímero trato que se le ha dado a este campo, tanto en la bibliografía como en la documentación proveniente de intervenciones arqueológicas, es la poca información existente sobre la relación directa entre las letrinas y otras instalaciones tales como las cloacas, las atarjeas o las canalizaciones que desaguaban en el centro de las calzadas (MARTÍN-BUENO et al., 2007: 229). Esta escasez de análisis en profundidad de las letrinas impulsó a investigadores como Gemma Jansen, Ann Koloski-Ostrow y Richard Neudecker a iniciar un proyecto cuyo primer título, “*Toilets of the capital city Rome*”, tenía la intención de recopilar toda la información posible sobre las letrinas evidenciadas en la capital del estado italiano (JANSEN 2018: 211). En lo referente a la información sobre las letrinas emeritenses es necesario que se recobren nuevos datos. En este respecto, sería oportuno reanudar las intervenciones arqueológicas en la *forica* vinculada al anfiteatro; así como desarrollar excavaciones puntuales que aclaren la funcionalidad de las dos estancias ubicadas en la Casa del Anfiteatro y en la Casa del Mitreo que se han hipotetizado que pudieron servir como letrinas privadas (ACERO 2018: 512-513).

Tal y como se ha mencionado en uno de los anteriores apartados, la aparición de instalaciones destinadas al desalojo de materiales fecales y urinarios se remonta a las civilizaciones más influyentes de la cuenca mediterránea y del creciente fértil (Mesopotamia, Egipto, Grecia etc.). Sobre la evolución de las letrinas monoplaza se tiene constancia de que estas se convirtieron en un estándar y fueron sustituyendo a las multiplaza a partir del fin de la hegemonía que llevaba imperando la mentalidad greco-romana, donde se establecieron como el modelo habitual a raíz del cambio de ideología que supuso la expansión y el establecimiento de las religiones monoteístas; el Cristianismo, el Islam, y el Judaísmo. Estas “nuevas” religiones estandarizadas se regían por unos valores más pulcros y reservados que hasta cierto punto han llegado hasta nuestros días. Ejemplo de ello son, entre otros tantos y como se ha dicho con anterioridad, la desaparición y/o adaptaciones que se han realizado sobre el concepto de las letrinas multiplaza, pues actualmente lo más similar que se puede encontrar a este tipo de instalaciones (al menos en los países con cierto grado de desarrollo social y económico) son cuartos de baño en los que si bien un inodoro está relativamente cerca de otro, normalmente hay una pared o panel que otorga cierta privacidad al individuo que se encuentra haciendo uso de la misma; siendo los urinarios de pared usado por usuarios de sexo masculino los más cercanos al concepto greco-romano de letrina multiplaza, ya que en algunos casos no existe una separación que proporcione un espacio privado a cada individuo. Volviendo a contextos pasados en los que encontrar también un cambio de paradigma con respecto a la forma y uso de las letrinas, existen ejemplos de cronología medieval, como pueden verse en castillos y palacios, en los que las letrinas se disponían de manera individual o a lo sumo con cuatro asientos, evidencia que muestra el cambio de ideología en busca de la privacidad y la pulcritud. La letrina más representativa de esta cronología y reconocidas por el público en general son las denominadas *garderobe*, las cuales se definen como pequeños habitáculos que sobresalían de las fachadas y que dirigían las deposiciones o bien hacía un foso o fuente de agua natural (río o lago), o bien directamente sobre la base del edificio en cuestión.

Siguiendo con las distinciones tipológicas de estas instalaciones, en ninguna de las fuentes consultadas con el fin de recopilar la información necesaria para la redacción del presente trabajo se ha encontrado alguna clasificación adecuada de las letrinas romanas; limitándose la diferenciación entre estas en si eran públicas o privadas, y si eran monoplazas o multiplazas. No se existe una tipología para las letrinas redondas o cuadradas con o sin forma de “U”, o que pudiera contar o no con agua corriente que favoreciese el desalojo de los residuos

fisiológicos, con o sin la canalización menor que puede que sirviese (o no) al enjuagado del *tersorium*, etc. Esta aparente problemática sobre la escasez e incluso inexistencia de un catálogo tipológico de letrinas romanas debería de ser abordado por los próximos y futuros investigadores que decidan dedicarse a la investigación de estas estancias con el fin de, al igual que el resto de investigadores, aproximar el conocimiento sobre dichas instalaciones al conocimiento general de la sociedad.

Por otra parte, durante la elaboración del presente trabajo no se ha encontrado ninguna fuente de información (ya fuese clásica o contemporánea) referente a si había distinción entre letrinas exclusivas para hombres o para mujeres, asumiéndose por tanto que estas instalaciones tenían un carácter mixto. Pero, aunque así fuera, es curioso el discurso que se ha ido desarrollando a lo largo de los años sobre este asunto; pues en ninguna ilustración o recreación cuyo objetivo inicial fuese mostrar cómo era el contexto o el modo de empleo de una letrina se ha representado a una mujer haciendo uso de ellas, ni tampoco a infantes, representándose únicamente a hombres usándolas. Puede que la solución a esta aparente problemática sea que, al igual que ocurría en algunos complejos termales, existiesen turnos de uso distintos para ambos sexos.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes clásicas

CNEO DOMICIO ANNIO UPLIANO. *Digesto* (43.23) (Trad. M. Gómez Marín y P. Gil y Gómez de 1874) (trabajo original realizado en el año 533).

MARCO VITRUVIO POLIÓN. *De architectura* (Trad. J. Ortiz y Sanz de 2024). Linkgua Ediciones (trabajo original realizado ca. 15 a. C.).

SEXTO JUIANO FRONTINO. *De aquaeductu urbis Romae* (Trad. D. Paniagua Aguilar de 2017). Libros Pórtico (trabajo original realizado a finales del s. I d. C.).

Bibliografía

ACERO PÉREZ, J. (2018): *La gestión de los residuos en Augusta Emerita (Mérida, España). Siglos I a. C.-VII d. C.* Tesis Doctoral. Extremadura: Universidad de Extremadura. <http://hdl.handle.net/10662/3859>

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M. (1982): En torno a algunos aspectos de la fundación de Augusta Emerita. *Revista de Estudios Extremeños* 37: 155-165.

BARRIENTOS VERA, T. (1994-1995): Baños romanos en Mérida. Estudio preliminar. *Mérida, excavaciones arqueológicas* 1: 259-284.

BLAKEMORE, E. (02 de abril de 2020): *¿Qué se usaba antes del papel higiénico?* Historia National Geographic <https://www.nationalgeographic.es/historia/2020/04/que-se-usabaantes-del-papel-higienico>

BUSTAMANTE-ÁLVAREZ, M., ACERO PÉREZ, J. (2023): La gestión del agua en ámbito artesanal de Augusta Emerita. En Sánchez López, E., Martínez Jiménez, J., y Triscuoglio, A. (eds.): *Gestión y usos del agua en época romana. Reflexiones desde la arqueología y el derecho:* 35-71. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.

BUSTAMANTE-ÁLVAREZ, M., AUBRY, S., BEJARANO OSORIO, A.M. (2023): Análisis tipológico e iconográfico de un entalle localizado en las recientes excavaciones de la “Casa del Anfiteatro” (Mérida, Badajoz, España). *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 42: 323-339. <https://www.man.es/man/estudio/publicaciones/boletin-info/2020-2029/2023-42-18-bustamante-alvarez>

- BUSTAMANTE-ÁLVAREZ, M., BEJARANO OSORIO, A.M. (2023): *Informe Excavación Casa del Anfiteatro 2023* (Informe inédito).
- CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL DE MÉRIDA (s.f.): *Casa del Anfiteatro*. <https://www.consortiomerida.org/conjunto/monumentos/casaanfiteatro>
- DOMUS POMPEIANA (s.f.): *Latrina*. <https://www.domuspompeiana.com/Web%20Arqueologica/0546109eb2142de5b/index.html>
- GARCÍA-ENTERO, V. (2019): Termas públicas y baños privados. En Sánchez López E. H. y Bustamante Álvarez, M. (eds.): *Arqueología romana en la Península Ibérica*: 239-254. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- GEREZ KRAEMER, G.M. (2023): El régimen jurídico de los vertidos líquidos de las explotaciones industriales en el contexto urbano: el caso de Augusta Emerita. En Sánchez López, E., Martínez Jiménez, J., y Trisciuglio, A. (eds.): *Gestión y usos del agua en época romana. Reflexiones desde la arqueología y el derecho*: 191-214. Granada: Editorial de la Universidad de Granada
- JANSEN, G. (2018): Toilets of Rome: Water Supply and Drainage. En Wiplinger, G. (coord.): *De aqueductu urbis romae. Sextus Iulius Frontius and the water of Rome. Proceedings of the International Frontius Congress on the History of Water Management and Hydraulic Engineering in the Mediterranean Region, Rome, November 10-18*: 211-219. Lovaina – París – Bristol: PEETERS.
- MARTÍN-BUENO, M.A., REKLAITYTE, J., SÁENZ PRECIADO, J.C., URIBE AGUDO, P. (2007): Baños y letrinas en el mundo romano el caso del “balneum” de la “domus” 1 del barrio de las termas de “Bílbilis”. *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología* 60: 221- 239.
- MORILLO CERDÁN, Á., DURÁN CABELLO, R., GARCÍA MARCOS, V. (2019): Las termas legionarias de León. Análisis e interpretación arqueológica de su ángulo sureste. *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología* 83: 107-138.
- NOGALES BASARRATE, T., ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M. (2014): Colonia Augusta Emerita. Creación de una ciudad en tiempos de Augusto. *Studia historica. Historia antigua* 32: 209-247.
- REKLAITYTE, I. (2004): Las condiciones higiénico-sanitarias en las ciudades europeas: introducción al análisis. *Saldvie* 4: 229-245.
- SOVRITENDENZA CAPITOLINA AI BENI CULTURALI (s.f.): *Cloaca Massima*. Sovrintendenza Capitolina. https://sovraintendenzaroma.it/i_luoghi/roma_antica/monumenti/cloaca_massima
- WILSON, A. (1998): Incurring the wrath of Mars: sanitation and hygiene in Roman North Africa. En Jansen, G. C. M. (ed.): *Cura aquarum in Sicilia: proceedings of the tenth International Congress on the History of Water Management and Hydraulic Engineering in the Mediterranean Region: Syracuse, May 16-22, 1998*: 307-312. Babesch.

LOS HALLAZGOS MONETALES DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE LOS MONDRAGONES (GRANADA)

NUMISMATIC FINDS FROM THE MONDRAGONES ARCHAEOLOGICAL COMPLEX (GRANADA)

Isabel RUIZ-GUZMÁN *

Resumen

Presentamos el análisis numismático e interpretación de los hallazgos monetarios de Los Mondragones (Granada), un extenso complejo arqueológico con una cronología que abarca desde el siglo V a.C., con el descubrimiento de un depósito de época protohistórica, hasta el siglo XV d.C. Las intervenciones realizadas entre los años 2013 al 2021 han dado como resultado el conocimiento de una gran villa romana con distintos espacios: la domus, un molino de aceite, el lagar, un extenso complejo termal, así como diversos enterramientos. De las 141 monedas documentadas, damos a conocer 115 ejemplares inéditos, ya que con anterioridad fueron publicadas 26 monedas.

Palabras clave

Moneda, Villae romana, Hispania, altoimperial, bajoimperial

Abstract

We present the numismatic analysis and interpretation of the monetary finds from Los Mondragones (Granada), an extensive archaeological complex with a chronology ranging from the 5th century BC, with the discovery of a deposit from the protohistoric period, to the 15th century AD. The interventions carried out between 2013 and 2021 have resulted in the discovery of a large Roman villa with different spaces: the domus, an oil mill, the wine press, an extensive thermal complex, as well as various burial sites. Of the 141 coins documented, we present 115 unpublished specimens, as 26 coins were previously published.

Key words

Coin, Roman villae, Hispania, high imperial, late imperial

EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE LOS MONDRAGONES

En enero de 2013 unas obras de demolición en la zona noroeste de la ciudad de Granada, muy próxima a la Plaza de Toros y sobre los terrenos en donde se encontraba el antiguo cuartel de artillería pesada (1920) conocido como los Mondragones, detectaron la presencia de restos arqueológicos que motivaron una excavación de urgencia. La relevancia de los hallazgos ha conducido a que se hayan realizado un total de cinco campañas arqueológicas, siendo la última intervención la realizada en el año 2020-2021.

Su caracterización muestra un extenso y compacto complejo arqueológico de unos 3.700 metros cuadrados de estructura ortogonal (Fig. 1). En torno a esta calle principal se articula una gran villa romana con espacios distintos y separados: la *domus*, un complejo termal la *pars rustica* o casa de labor, la *pars frumentaria* con el molino de aceite, el lagar, así como edificios de representación y enterramientos (RODRÍGUEZ AGUILERA 2021).

El marco temporal bastante amplio, se inicia en el siglo V a. C. con el hallazgo de una tumba de fase protohistórica, hasta su reocupación en época almohade-nazarí, siglos XIII-XIV (RODRÍGUEZ AGUILERA 2021: 94). En cuanto al marco territorial quedó establecido entre las proximidades de la ciudad romana de *Iliberir* y la fértil Vega granadina, que históricamente fue siempre una zona agrícola. A continuación, de manera muy breve describimos los espacios principales de este complejo arqueológico (Fig. 2).

* Universidad de Granada, guzmanbabel@correo.ugr.es, <https://orcid.org/0009-0003-2094-6872>



Fig. 1. Fotografía cenital del Complejo arqueológico de los Mondragones <https://www.google.com/maps/@37.190544,3.6113081,503m/data=!3m1!1e3?entry=ttu> (Consulta el 15/06/2024)

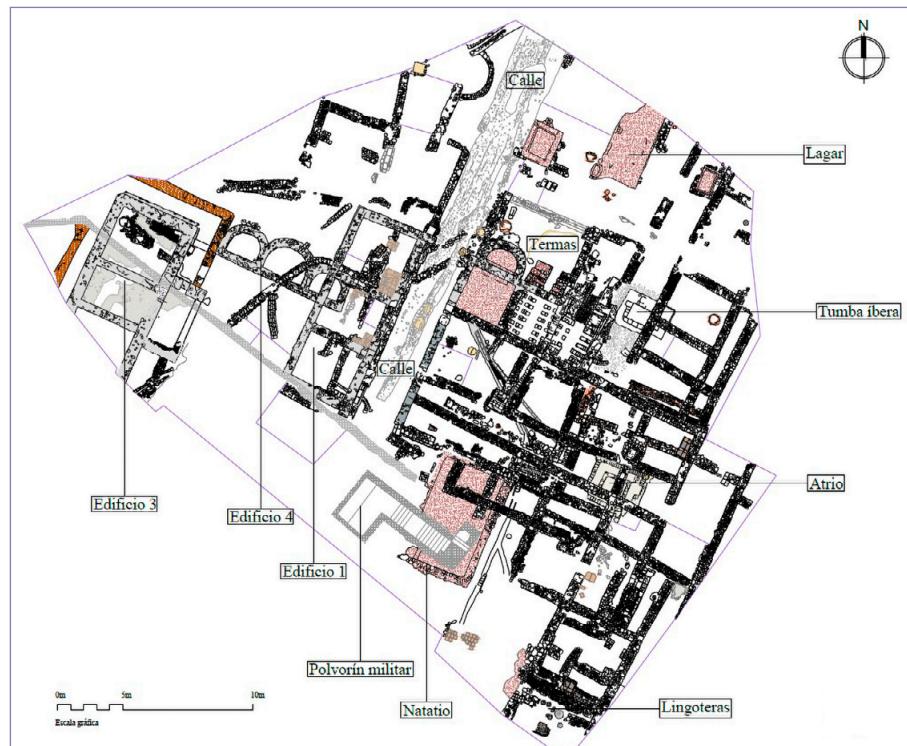


Fig. 2. Espacios que conforman el yacimiento (Rodríguez Aguilera,2021:321)

La pars urbana cuenta con una superficie de 950 metros cuadrados, esta área doméstica y privada de la villa fue construida en el siglo I d. C., pero a lo largo de los siglos sufrió distintas reformas, aunque la remodelación más importante se realiza en el siglo IV cuando se monumentaliza.

La *domus* posee una tipología de casa de patio con peristilo, sin atrio. En la estancia principal, en su pavimento se encontraron restos de cinco mosaicos, dos de ellos han podido ser conservados en su totalidad y han podido ser datados gracias al hallazgo de tres monedas, una de las cuales es un AE4 de Juliano II, (RODRÍGUEZ AGUILERA *et al.*, 2014: 475), con una cronología de mitad del siglo IV.

La *pars fructuaria* la compone el molino de aceite que ocupa una superficie de 800 metros cuadrados y responde al modelo de la tipología de la época romana, durante la excavación se apreciaron de manera clara las tres partes de las que estaba compuesto: *tabulatum*, *torcularium* y *cella olearia* (RODRÍGUEZ AGUILERA 2021) (Fig. 2).

El edificio termal o *balneum* es de tamaño medio con una superficie de 273 metros cuadrados y en la que se han identificado tres estancias termales (*frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*). Es en este último espacio dónde se encontró un antoniniano (UE482-3) perteneciente a Claudio II (cat. núm 8) y fechado entre el 268-270 d. C. En su parte sur se encuentra la palestra y la *natatio* que, en su relleno de amortización, han aparecido dos monedas (UE453) (RODRÍGUEZ AGUILERA 2021: 81) que por su estado de conservación han sido catalogadas como inciertas del siglo IV d. C. (cat. núms. 99 y 105).

La denominada Casa del atrio, está formada por una planta bastante compleja compuesta por la superposición de distintos edificios a lo largo del tiempo. Así en una primera fase se localizan una serie de estructuras de mampostería que estaban dentro de la *pars rústica* de la villa en el siglo I d. C. y que posteriormente se incorporó al complejo termal. Este espacio se encuentra delimitado al oeste por el edificio de las termas y en la zona más septentrional, en uno de los edificios, en concreto en el número 24, fueron localizadas 4 monedas: 1 antoniniano representado por Claudio II (cat. núm. 18), y 1 antoniniano (cat. núm. 25) sin poder identificar su autoridad emisora y 2 monedas inciertas del siglo IV d. C. con valores AE (cat. núm. 110 y 112). Estas se encontraban en un espacio que quedaba colmatado por varios estratos superpuestos (UE 427, 426), acotados por muros y en su interior se encontró la base de un *dolium* (RODRÍGUEZ AGUILERA 2021: 114). También en esta zona, en la unidad estratigráfica (UE 354) se encontró 1 *nummus* con la figura de Constantinopla (cat. núm. 43) y 1 AE3 del s. IV d.C. muy desgastado que no hemos podido identificar (cat. núm.102).

Del siglo I d. C., el yacimiento cuenta con una serie de estructuras, concretamente con una instalación destinada a la producción del vino, al menos hasta finales del siglo IV d. C., ya que, en un momento posterior, en torno al siglo V-VI d. C. algunos de estos espacios fueron amortizados y vinculados a labores metalúrgicas (RODRÍGUEZ AGUILERA 2021: 143). Aquí en el *calcatorium* han sido hallados 19 ejemplares (UE 364 Monedas I, II y III), del siglo III d.C. se trata de 2 antoninianos, uno perteneciente a Claudio II, (cat. núm.9) y el otro sin identificar su autoridad emisora (cat. núm. 31). El resto de los numismas pertenecen al siglo IV d. C., de los cuales 5 son de Constancio II (cat. núms. 55,56,58,59 y 61), 1 de Constantino II (cat. núm. 49). Sin poder establecer el emisor tenemos 1 moneda pertenece al tipo GLORIA EXERCITVS (cat. núm. 44), 7 monedas del tipo FEL TEMP REPARATIO (cat. núms. 67,69,74,78,81,83 y 84), y los 3 ejemplares restantes por su estado de conservación son monedas inciertas (cat. núms. 90,101,113).

En cuanto al cementerio de época tardoantigua, este muestra un gran índice de ocupación ya que han sido registradas 65 tumbas conteniendo a 113 individuos, además se ha constatado otra necrópolis con 23 enterramientos. El complejo arqueológico cuenta también con varios edificios, uno de ellos ha podido ser fechado gracias a una moneda (UE364) de la segunda mitad del siglo IV d. C., que fue localizada en el ábside central y que no pertenece a este conjunto estudiado. Este espacio ha sido interpretado como un espacio protocolario y de recepción donde probablemente el *dominus* realizaría actividades de carácter público (RODRÍGUEZ AGUILERA 2021: 102). Se documentan además dependencias productivas que componen la *pars rústica* con una superficie de 1.250 metros cuadrados.

Por último, hay que destacar la aparición de un depósito funerario de época protohistórica que ha podido ser fechado en el s. V a. C. ya que apareció un jarrito de bronce conocido como *oinochoe* de procedencia etrusca o fenicia (RODRÍGUEZ AGUILERA 2021: 84). En la base de la cámara, en la parte central se localizó un brasero vuelto del revés y debajo de este una concentración de huesos calcinados.

LOS HALLAZGOS MONETARIOS PUBLICADOS

Con anterioridad a este trabajo fue presentado por parte del director de la excavación Rodríguez Aguilera y su equipo, la publicación de 26 monedas procedentes de Mondragones, de este estudio se refleja que la moneda más antigua documentada es un as acuñado en Cástulo (UE 166) del siglo II a. C. y fue hallada en el peristilo de la *domus* (RODRÍGUEZ AGUILERA *et al.*, 2013: 478).

En cuanto a la moneda imperial son 8 las piezas halladas siendo identificado: 1 sestercio de Vespasiano; 1 as de Adriano (UE 131) al otro lado de la calle de la *domus* en unas estructuras relacionadas con el acceso a la zona productiva (RODRÍGUEZ AGUILERA *et al.*, 2013: 17); 1 dupondio de Adriano (UE 380) en una estancia de la *domus* en concreto de la crujía sur (PÉREZ 2014: 1046); 1 sestercio de la dinastía Antonina y 1 sestercio de la dinastía Faustina. Por lo tanto, los valores predominantes en estos siglos fueron sestercios y dupondios (PÉREZ TOVAR 2014: 1051).

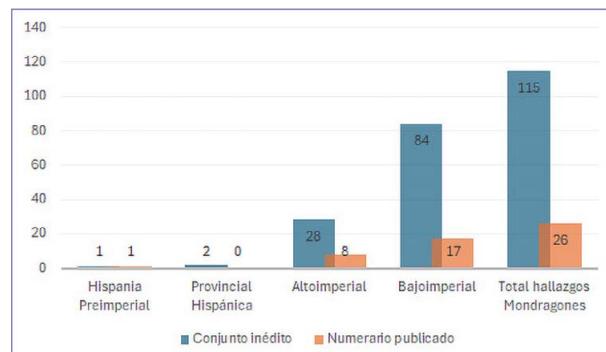
El resto de las monedas no están identificadas debido a su mal estado, pero hay que destacar que uno de estos ejemplares fue localizado en la necrópolis de época romana, fechada en torno al siglo I d. C. (RODRÍGUEZ AGUILERA *et al.*, 2013: 481) en una sepultura (SEP 001) en la boca del individuo, lo que hace alusión a una práctica funeraria basada en el ritual de Caronte (RODRÍGUEZ AGUILERA *et al.*, 2013: 482).

Sin embargo, el numerario más abundante es el perteneciente a los siglos III y IV con 18 ejemplares de los cuales 3 piezas se encontraban en el estrato de preparación de uno de los mosaicos de la *domus* (UE 325) y que ha servido para su datación (RODRÍGUEZ AGUILERA 2013: 493). Se trata de 1 antoniniano de Galieno (260-268 d. C.), 1 AE4 de Julian II (335-360 d. C.) y 1 AE3 de Constantino II (337-340 d. C.). Otros ejemplares identificados de este periodo son aquellos que figuran con la leyenda DIVO CLAUDIO, se trata de 1 antoniniano de Galieno (260-268 d. C) y 3 antoninianos de Claudio II (268-270 d. C) (PÉREZ TOVAR 2014: 1046).

Asimismo, como moneda bajoimperial se encuentra 1 fracción de radiado de Maximiano Hercúleo (294-305), 1 AE2 de Valente (UE 510) con cronología del 348 al 350 d. C. que destaca por llevar el crismón cristiano en su reverso, además según se indica, pudo tener ciertas connotaciones religiosas por el espacio en el que fue extraída, en lo que se ha denominado la “iglesia de Mondragones” y en torno a la cual se organizó el cementerio de época tardía (RODRÍGUEZ AGUILERA 2021: 185).

En cuanto a la moneda más reciente de lo publicado, tenemos 1 AE 2 de Arcadio con cronología del 392 al 395 a. C. (PÉREZ TOVAR 2014: 1046). Referente a las cecas en las que se acuñaron estas monedas, la más representativa es Roma seguida de Arelate, Alejandría, Cízico y Lugdunum (PÉREZ TOVAR 2014: 1050).

Estableciendo una comparativa por periodos cronológicos sobre la totalidad de los hallazgos monetarios de Mondragones (Cuadro 1), se observa que en los siglos III y IV d. C. la proporción de los hallazgos ya



Cuadro. 1. Comparativa del total de hallazgos monetarios por periodos cronológicos.

publicados con los de este trabajo es coincidente, y es que en Mondragones las épocas altoimperial y bajoimperial son las que han proporcionado mayor numerario.

EL CONJUNTO MONETARIO INÉDITO

Describimos a continuación las 115 piezas que conforman el conjunto monetario estudiado, en función de los distintos períodos cronológicos en los que se encuentra encuadrado el material analizado (Cuadro 2). Cada moneda se encuentra referenciada con el número de catálogo, este podrá ser consultado en las actas del XVII Congreso nacional de numismática celebrado en septiembre de 2024 en Pontevedra (RUIZ-GUZMÁN EN PRENSA).

Por otra parte, aunque hemos tenido acceso a la “Memoria de la tercera fase de excavación del complejo arqueológico de los Mondragones” (RODRÍGUEZ AGUILERA 2021) no hemos dispuesto de la totalidad de las unidades estratigráficas dónde fueron recuperadas cada una de las monedas, por tanto, desconocemos el lugar exacto de procedencia de muchos de los ejemplares, más allá de aquellos que se mencionan en el propio informe, esto nos ha imposibilitado el poder establecer una hipótesis sobre el uso que tuvo la moneda en Mondragones.

Acuñación Hispánica	Ceca Ilturír	Período preimperial		Total
		Emitor	Nº monedas	
Período imperial				
Acuñación	Ceca	Emitor	Nº monedas	Total
Provincial	Itálica	Tiberio	1	2
	Colonia Romula	Tiberio	1	
Alto Imperio	Incerta s. I d.C.	Indeterminado	1	2
	Incerta s. I - II d.C.	Indeterminado	1	
	Roma	Galerio	1	
	Mediolanum	Galerio	1	
	Mediolanum	Claudio II	1	
	Roma	Claudio II	1	
	Incerta	Claudio II	1	
	Roma	Quintilo	2	
	Incerta	Quintilo	3	
	Colonia o Sur de la Galia	Tétrico	1	
	Ticinum	Probo	1	
	Roma	Diocecliano	1	
	Ticinum	Maximiano	1	
	Lugdunum	Constantino I	2	
	Constantinopla	Constantino I	1	
	Siscia	Constantino I	2	
	Arelate	Constantino I	1	
	Roma	Constantino I	1	110
	Incerta	Constantino I	1	
	Cartago	Constancio I	1	
	Arelate	Constancio II	1	
	Arelate	Constante	1	
	Incerta	Constante	1	
	Constantinopla	Constancio II	4	
	Arelate	Constancio II	1	
	Aquileia	Constancio II	1	
	Incerta	Constancio II	2	
	Lugdunum	Magnencio	1	
	Constantinopla	Valente	1	
	Arelate	Graciano	1	
	Arelate	Indeterminado s.IV	1	
	Constantinopla	Indeterminado s.IV	1	
	Siscia	Indeterminado s.IV	1	
	Tesalónica	Indeterminado s.IV	1	
	Incerta	Indeterminado s.III	13	
	Incerta	Indeterminado s.IV	56	
Total			115	

Cuadro. 2. Monedas del conjunto estudiado.

Moneda Preimperial

Correspondiente a este periodo tan solo contamos con 1 ejemplar (Fig. 3), se trata de un as procedente de la ceca del oppidum ibérico de *Ilturír r.* (cat. núm 1) y sobre el que se emplazó la antigua ciudad ibero-romana de *Ilberir*, que se encuentra localizada en el actual barrio del Albaicín (Granada), aunque el tema de su emplazamiento aún hoy en día sigue siendo un debate abierto (SÁNCHEZ MORENO 2016).

Esta moneda hallada en el yacimiento de Mondragones con un estado de conservación bueno, fue emitida entre el siglo II y I a. C., y se encuentra representada entre las series más abundantes.

Se trata de un hallazgo singular, pues son escasos los ejemplares de esta ceca aparecidos en intervenciones arqueológicas. Es posible que el conocimiento del contexto arqueológico donde se localizó pueda ayudar a perfilar la cronología de estas piezas, al tiempo, que pone de relieve el movimiento de personas que ya desde época republicana se daba entre este emplazamiento y la ciudad de *Ilberir*.



Fig. 3. As procedente de *Ildurir* (cat. núm 1).
Elaboración propia.

Moneda Provincial Hispánica

Una treintena de ciudades hispanas acuñaron moneda en el periodo augusteo, en el caso de Mondragones nos encontramos tan solo con 2 ejemplares con idéntica cronología del 14 al 19 d. C. y emitidas durante el reinado de Tiberio. Por un lado, nos encontramos con un semis (cat. núm. 2) en el que aparece la cabeza de su hijo Druso como césar y que fue acuñada en la ceca de *Italica* (Santiponce, Sevilla), primera fundación romana en *Hispania* para albergar a los legionarios y que comenzó emitiendo monedas en tiempos de Augusto, fundamentalmente con iconografía imperial y que finaliza sus emisiones con las acuñaciones de este emperador (Fig. 4).

El otro ejemplar procede de *Colonia Romula* (Sevilla), se trata de un dupondio con la cabeza de Augusto radiado (cat. núm. 3) y en su reverso representado el busto de Livia con globo y creciente, calificando también a la insigne esposa como Augusta y con el extraordinario apelativo de *GENETRIX ORBIS*, reflejo de hasta qué extremo podía llegar el afán de *laudatio* en torno a la casa imperial (CHAVES TRISTÁN 2009). Aunque son sólo dos monedas convendría indagar si a Mondragones llegaron otro tipo de materiales procedentes del valle del Guadalquivir lo que explicaría la presencia de este numerario.

Moneda del siglo I y II d. C.

De este periodo solo han sido identificados 2 ejemplares y su estado de conservación no es bueno por lo que no ha sido posible identificar su emisión. El numisma correspondiente al siglo I d. C., es un AE (cat. núm. 4) sin poder concretar su valor exacto, esta pieza fue localizada en el interior de un estrato (UE 534), de tierra parda de compacidad media. Además, en esta misma unidad estratigráfica se encontraron fragmentos de láminas de espejos y de recipientes de vidrio, por lo que en la Memoria de excavación se apunta que esta sala perteneciente al edificio termal podría relacionarse con un *unctuorium* o *destrictorium* (RODRÍGUEZ AGUILERA 2021: 120). La otra moneda calificada como incierta del siglo I-II d. C. es un As (cat. núm. 5), ambos ejemplares aparecen representados en sus anversos el busto de emperador a derecha y con reversos frustros.

Señalar que aunque en nuestro estudio tan solo hemos podido clasificar 2 monedas pertenecientes a los siglos I-II d. C., de este periodo altoimperial fueron ya publicados 8 ejemplares, entre los que se destacan un sestercio de Vespasiano, un as de Adriano, un dupondio de Adriano, un sestercio de la dinastía Antonina y un sestercio de Faustina, las tres restantes debido a su estado de conservación no se ha podido identificar el tipo y la leyenda pero por su tamaño parecen que se tratan de ases alto imperiales (RODRÍGUEZ AGUILERA et al., 2013: 497)

Acuñaciones del siglo III d. C.

Con esta cronología encontramos una parte importante del conjunto monetario de Mondragones, se trata de 26 monedas que representa el 22,6 por ciento del total de la monedación. A destacar que la totalidad de los valores son antoninianos. Las más antiguas son de Galieno acuñadas durante su reinado (260-268 d. C.), monedas de gran profusión ya que fueron emitidas grandes cantidades de este valor, tanto cuando era emperador con Valeriano, así como cuando gobernó solo. Uno de estos ejemplares (cat. núm. 6) procedente de la ceca de Roma, apareció en el sector VI, (UE 358-4) en la zona donde se ubican las lingoteras, pero no ha sido posible precisar su ubicación exacta. En el otro ejemplar (cat. núm. 7) con emisión realizada en la ceca de *Mediolanum*



Fig. 4. Dupondio con la imagen de Augusto en su anverso (cat. núm 3) Elaboración propia.

(260-268 d. C.), encontramos representada a su esposa Salonina, se trata de la única emperatriz que figura en el anverso en este conjunto monetario.

Claudio II, es el emperador con más representación en el periodo correspondiente al siglo III d. C. y es que en *Hispania* su numerario es muy numeroso. Son 13 los antoninianos que cuentan con el busto de este emperador, siendo Roma la ceca más número de ejemplares. Tres de las monedas halladas fueron emitidas durante su reinado, 1 del tipo SPES PVBLICA (cat. núm. 8), 1 con el tipo PAX (cat. núm. 10) y otra con el tipo VIRTVS (cat. núm. 9), este último ejemplar ha sido localizado en la unidad estratigráfica (UE364), que forma parte del relleno de una fosa tardía y que se encuentra localizada en la zona de un antiguo *calcatorium* y que fue amortizado por la construcción del *balneum*. La función de la fosa se asocia a las actividades de *spolia* (VENTURA VILLANUEVA et al., 2023: 8) haciendo uso del reaprovechamiento de algunos materiales que pueden resultar útiles para una segunda vida. En esta fosa han sido hallados el mayor número de monedas además de una pieza excepcional, se trata de una placa fragmentada de bronce inscrita con un *decreatum decurionum* conocida como *Tabula Iliberritana*.

En cuanto a las emisiones póstumas a nombre de Claudio II, encontramos que durante el reinado de Quintilo (270 d. C.), fueron acuñados 3 ejemplares, dos de ellos en la ceca de Roma (cat. núm. 11 y 12). De las 7 monedas restantes (cat. núm. 14 al 20), no hemos podido conocer su autoridad emisora, pero todas ellas tienen el característico tipo CONSECRATIO en su reverso (Fig. 5).

Del emperador Tétrico I (cat. núm. 21), se cuenta con 1 moneda con reverso HILARITAS AVG, 1 de Probo (cat. núm. 22), emitida en *Ticinium* (276-282 d. C.) y con la leyenda en su anverso que reza VIRTVS PROVI AVG, alabando el coraje y la valentía del emperador y en su reverso la seguridad de los emperadores con el pueblo romano, SECVRIT PERP.



Fig. 5. Moneda póstuma de Claudio II (cat. núm 12).
Elaboración propia.

De Diocleciano (cat. núm. 23), 1 antoniniano con la imagen del emperador en el anverso y en el reverso de nuevo aparece el emperador, pero en este caso recibiendo de Júpiter una Victoria, y es que la aparición de divinidades greco-romanas representadas junto a este ayudaban a crear una imagen pública de imperador protegido por la divinidad que lo llevaba a la consecución de la victoria.

Por último, en el siglo III, ocho de las monedas han sido clasificadas como inciertas ya que su estado de conservación no ha permitido conocer la autoridad que las emitió, en cuanto a los reversos se ha podido identificar el tipo iconográfico IOVI CONSERVATORI (cat. núm. 25), el tipo SALVS AVG (cat. núm. 26), localizada en la fosa vertedero (UE470), el tipo LIBERITAS AVG (cat. núm. 24), y en el resto de los numerales su reverso frustro.

Moneda del siglo IV d. C.

Se trata de la cronología con mayor representación en cuanto a monedas encontradas en el yacimiento, aunque la mayoría son de escaso valor, con una preponderancia de valores pequeños como *nummi*, AE2, AE3 y AE4 y que significa el 73,04 por ciento del total del numerario estudiado. De las 84 piezas pertenecientes a este siglo, la primera autoridad emisora viene representada por Maximiano (300-303 d. C.), con tan solo 1 ejemplar (cat. núm. 32) perteneciente a la ceca de *Ticinium* y con el tipo de reverso SACRA MONET (Fig. 6).



Fig. 6. Moneda de Maximiano emitida durante su reinado (cat. núm 32). Elaboración propia.

Siguiendo con la cronología, la dinastía constantiniana está bien representada en el yacimiento de Mondragones con prevalencia clara de las cecas occidentales frente a las orientales. De Constantino I, como autoridad emisora contamos con un total de 8 bronces todos con valor AE3. En cinco de estos viene representado este emperador en el anverso y con reversos muy variados con tipos como CAESARVM NOSTRORVM (cat. núm. 33), SOL INVICTO COMITI (cat. núm. 34), SARMATIA DEVICTA (cat. núm. 35), PROVIDENTIAE (cat. núm. 36) y GLORIA EXERCITVS (cat. núm. 37). Para el resto de los ejemplares emitidos por Constantino I, encontramos una moneda con el tipo de anverso VRBS ROMA (cat. núm. 38), con muy mal estado de conservación, de tamaño pequeño y con el cuño descentrado, por lo que parece ser una imitación, presumiblemente acuñada en el sur de Hispania y es que son numerosas las monedas de series urbanas conmemorativas. Con el tipo GLORIA EXERCITVS, tenemos dos monedas, una de ellas en la que aparece representado en su anverso a Constantino II (cat. núm. 39) y en la otra Delmacio (cat. núm. 40). En referencia a los lugares de emisión para las monedas emitidas por Constantino I, hemos podido identificar las cecas de *Lugdunum*, Siscia, Arelate, Constantinopla y Roma (Fig. 7).

De Constancio I (cat. núm. 41), tan solo tenemos 1 bronce, se trata de un numerario pequeño con emisión en Cartago (306 d. C.) en el que se representa al emperador Maximiano en el anverso y el tipo SALVIS AVGG ET CAESS FEL KART en el reverso.

Con cronología del (330-347 d. C.), tenemos dos ejemplares correspondientes a las series urbanas conmemorativas, 1 *nummus* (cat. núm. 42), en su anverso podemos ver el busto de Roma con casco y capa imperial y con la leyenda VRBS ROMA y el tipo de reverso de la loba amamantando a los mellizos, su estado de conservación no es bueno y no hemos podido identificar su lugar de emisión. El otro ejemplar también un *nummus* (cat. núm. 43), en el que en su anverso figura el busto de Constantinopla y en su reverso una victoria alada. Asimismo, del periodo (330-348 d. C.) pero sin poder determinar la autoridad emisora, tenemos 5 monedas pertenecientes al tipo GLORIA EXERCITVS (cat. núms. 44 al 48) y con tan solo identificada la ceca de Siscia en una moneda.

Continuando con esta dinastía el conjunto cuenta 1 moneda de Constantino II (cat. núm. 49) y 2 monedas de Constante (cat. núms. 50 y 51), con valores AE3, la figura del emperador en el anverso y encontramos los tipos FEL TEMP REPARATIO y VICTORIA en sus reversos.

De toda la dinastía constantiniana, de este conjunto monetario inédito, el emperador con más emisiones es Constancio II, del que se disponen 8 bronces (cat. núms. 54 al 61) con emisiones entre los años 347-355 d. C., donde destacan los tipos FEL TEMP REPARATIO con procedencia de las cecas de *Constantinopla* y *Arelate*. La mayoría de estas monedas han sido localizadas en la fosa vertebrero en lo que fue el antiguo *calcatorium*. Magnencio (cat. núm. 62), es el último representante de la dinastía constantiniana con 1 bronce con valor AE2 (UE 392) emitido entre el 351-353 d. C., con dos victorias aladas en su reverso (Fig. 8).

Del siglo IV contamos también con *nummi* que, por su mal estado de conservación no hemos podido identificar la autoridad emisora, y hemos clasificado por su reverso. Estos corresponden al tipo FEL TEMP REPARATIO (cat. núms. 63 a 84) son 22 ejemplares con valor AE3, donde no ha sido posible identificar la mayoría de las cecas,



Fig. 7. Moneda de Constantino I (cat. núm. 36).
Elaboración propia.



Fig. 8. Moneda de Constancio II (cat. núm. 60).
Elaboración propia.

tan solo encontramos 1 bronce emitido en *Tesalónica*, y 1 en *Arelate*. Sin autoridad emisora y del tipo SPES REIPVBLICE (cat. núm. 85), se cuenta con 1 moneda emitida entre el 358-362 d. C. y con ceca desconocida, así como 1 del tipo VOTA (cat. núm. 86) y por último del tipo GLORIA ROMANORVM (cat. núm. 89) con ceca no identificada.

En la dinastía valentiniana, el ejemplar más antiguo es de Valente (cat. núm. 87) se trata de 1 AE3 emitido entre el 364-367, con el tipo GLORIA ROMANORVM, la otra moneda fue emitida por Graciano (cat. núm. 88), último emperador que se localiza en este conjunto se trata de 1 AE2 del tipo REPARATIO REIPVB y con emisión en *Arelate*.

Para finalizar con el siglo IV, son 26 los bronces (cat. núms. 90 al 115) que han sido catalogados como ejemplares inciertos ya que no ha sido posible identificar ni la autoridad emisora, ni su lugar de emisión. Todas las monedas son de pequeño valor fundamentalmente AE3 y AE4, en la mayoría en sus anversos figura el busto del emperador a derecha, otras han resultado ilegibles, al igual que ocurre en la mayoría de los reversos que son frustros.

ANÁLISIS NUMISMÁTICO

Cronología de los hallazgos

Centrándonos en el análisis de las piezas documentadas, la primera cuestión que podemos comentar es que el conjunto estudiado está formado en la mayor parte por monedas de bronce, mayoritariamente romanas y con una cronología muy amplia ya que los hallazgos abarcan desde una acuñación hispánica del periodo preimperial con 1 As (cat. núm. 1) procedente de la ceca de *Ilturír* (s. I-II a. C.), hasta el siglo IV d. C. dónde el último emperador representado es un ejemplar AE2 de Graciano (Cat. nº 88).

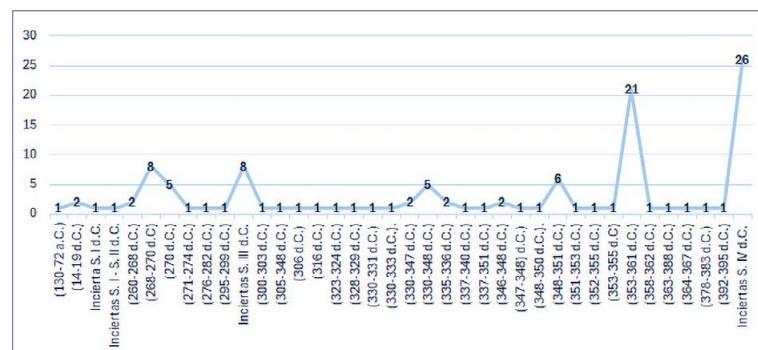
Analizando los hallazgos por periodos cronológicos (Cuadro 3) observamos que el mayor porcentaje lo encontramos en la moneda baj'imperial y en concreto aquellas que pertenecen al siglo IV d. C. con 84 ejemplares que representan el 73,04% del conjunto.

Le siguen las emisiones procedentes del siglo III a. C., con un total de 26 monedas lo que representa al 22,61%. En cuanto a la moneda provincial hispánica su porcentaje es de 1,74% ya que tan solo han sido encontrados 2 numismas, al igual ocurre con las procedentes a los siglos I y II d. C. Dentro de lo que corresponde al periodo de *Hispania* se cuenta con 1 numisma lo que representa el 0,87%.

Si analizamos la evolución cronológica a través de los años de emisión, la gráfica (Cuadro 4) nos indica claramente que no hay una sucesión homogénea de continuidad entre los siglos III y IV d. C. El conjunto cuenta con dos períodos de más intensidad que es el marcado por los hallazgos de los dos emperadores con más emisiones, Claudio II y Quintilo para el siglo III d. C. y Constantino I y Constancio II para el siglo IV d. C.

Periodo	Nº Moneda	%
Hispania Preimperial	1	0,87
Provincial Hispánica	2	1,74
Siglo I - Siglo II d.C.	1	0,87
Siglo I d.C.	1	0,87
Siglo III d.C.	26	22,61
Siglo IV d.C.	84	73,04
TOTAL	115	100

Cuadro. 3. Hallazgos inéditos por periodos históricos.



Cuadro. 4. Evolución cronológica de los hallazgos por años de emisión.

Por tanto, hay dos períodos clave de concentración de moneda (Cuadro 5), por un lado, la correspondiente al siglo III d. C. con 26 monedas y por otro, el periodo de mayor circulante que se refleja con la moneda catalogada en época bajoimperial ya en el siglo IV d. C. con 84 ejemplares recuperados, lo que parece señalar que es el momento de mayor circulación monetaria y esplendor en la villa romana de Mondragones.

Del resto de períodos la representación es bastante escasa y así del siglo I a. C., contamos con 1 ejemplar y para los siglos I y II d. C. son 4 las monedas, como observamos hay una representación mínima en los siglos anteriores y posteriores a los siglos III y IV d. C. Estos datos coinciden de manera clara con los 26 hallazgos que ya fueron publicados con anterioridad dónde el mayor numerario localizado se concentra en los siglos III y IV d. C.



Cuadro. 5. Evolución cronológica del conjunto estudiado.

Análisis por autoridad emisora

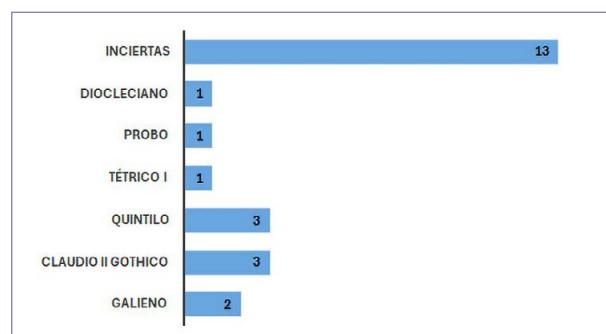
Atendiendo a la figura del gobernante en nuestro conjunto estudiado, de los 115 ejemplares hemos podido identificar sus emisiones en 35 numismas. No obstante, en estas líneas nos hacemos eco de las monedas ya publicadas en el estudio anterior.

Y así del periodo preimperial contamos 1 As acuñado en la ceca del sur de Hispania en *Ilturířr* además de otro ejemplar con el mismo valor, pero en este caso acuñado en la ceca de Cástulo, sin embargo, este no pertenece al conjunto estudiado y la referencia la encontramos en los estudios publicados anteriormente (PÉREZ TOVAR 2014: 1045).

Del Alto Imperio de la dinastía Julio-Claudia contamos con 2 monedas emitidas por Tiberio, un semis (cat. núm. 2) procedente de la ceca de *Italica*, en este caso de Druso representado como César y un dupondio (cat. núm. 3) en el que se representa a Augusto en el anverso y pertenece a *Colonia Romula*.

De la dinastía Flavia no existe ningún ejemplar sin embargo en el complejo arqueológico y por los artículos publicados, conocemos que fue localizado 1 sestercio de Vespasiano; de los emperadores adoptivos, 1 as; y un dupondio de Adriano; así como 1 sestercio de la dinastía antonina, pero sin precisar la autoridad emisora (PÉREZ TOVAR 2014: 1046).

A partir del siglo III d. C. la moneda altoimperial tiene una mayor representación en el yacimiento (Cuadro 6) representado en primer lugar por 2 antoninianos de Galieno (cat. núms. 6 y 7), además conocemos de otras dos monedas, también antoninianos y que han sido publicadas por Pérez, una de estas ya mencionada anteriormente debido a la importancia que ha tenido para poder datar los mosaicos aparecidos en la *domus*.



Cuadro. 6. Autoridades emisoras siglo III.

Un aspecto que destaca es la escasa presencia femenina en el conjunto, tan solo contamos con una moneda con el busto de Salonina (cat. núm. 7) esposa del emperador Galieno que fue nombrada augusta, y un dupondio emitido por Tiberio en el que en el reverso figura Livia la esposa del emperador Augusto, por tanto, destaca la ausencia de acuñaciones de emperatrices y de mujeres de las familias imperiales en el total de hallazgos del complejo arqueológico de Mondragones (Fig. 9).

El siguiente emperador representado es Claudio II llamado el Gothicus, tanto las emitidas por el propio emperador (cat. núms 8 a 10), como las emisiones póstumas llevadas a cabo durante el reinado de Quintilo (cat. núms. 11 a 13), además de 5 ejemplares no identificados del subperiodo 268-270 con el tipo DIVO CLAVDIO y CONSECRATIO y 3 piezas más que fueron publicadas. Se trata de algo habitual ya que durante su gobierno fue puesto una gran cantidad de monetario en circulación, además de la abundancia de imitaciones hispanas con ciertos tipos concretos (PADILLA ARROBA 2021: 149).

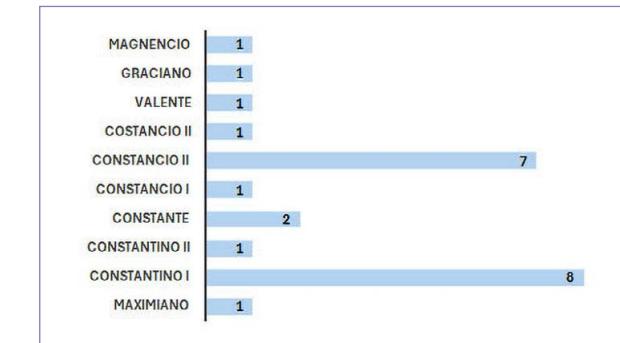
De Tetrico I (cat. núm. 21), último emperador del Imperio Galo (*Imperium Galliarum*) en lo que se ha denominado usurpadores, contamos con 1 antoniniano emitido en la ceca del sur de Galia. Algo más tardío en el conjunto ha sido la clasificación de una moneda de Probo (cat. núm. 22), el resto de los ejemplares, aunque no se ha podido identificar la autoridad emisora, si ha sido posible poder encuadrarlos en este periodo.

Además, hemos incluido como moneda altoimperial un ejemplar localizado de Diocleciano (cat. núm. 23) y es que, aunque su gobierno se desarrolló entre finales del siglo III y principios del siglo IV d. C., se ha podido establecer su emisión entre los años 295-299 d. C. al encontrarse en un buen estado de conservación lo que ha permitido su valoración y catalogación.

La moneda del siglo IV d. C. (Cuadro. 6) es sin lugar a duda la que cuenta con mayor número de ejemplares en el yacimiento, Maximiano (cat. núm. 32) es el primer emperador que figura en el periodo bajoimperial, pero solo se ha identificado un solo ejemplar. Destaca mayoritariamente en este siglo la dinastía constantiniana con 8 monedas de Constantino I (cat. núms. 33 al 40), tan solo una de ellas cuenta con la leyenda SOLI INVICTO COMITI, aunque esta serie tuvo una amplísima difusión por todos los territorios del imperio (PADILLA 2022: 109) y en lo publicado anteriormente también se menciona 1 AE4 perteneciente a este emperador (PÉREZ TOVAR 2014: 1049) (Cuadro 7).



Fig. 9. Antoniniano con representación en su anverso de Salonia (cat. núm 7)



Cuadro. 7. Autoridades emisoras siglo IV.

Escasa representación con tan solo un bronce tiene Constancio I (cat. núm. 41) y un ejemplar identificado en estudios anteriores (PÉREZ 2014: 1048). De Constante (cat. núms. 50 al 51) se cuenta con 2 monedas, una de ellas con ceca de Arelate. Constancio II también tiene gran representación en el conjunto de Mondragones, se trata de 7 las monedas en las que se ha podido establecer su identificación (cat. núms. 54 al 61) sin embargo, en lo publicado anteriormente no se localiza ningún ejemplar de este emperador.

Para concluir con este periodo cronológico, tenemos a Magnencio y Graciano cada uno con un único ejemplar y de Valente 1 ejemplar con ceca en Constantinopla y otra moneda más que ya fue publicada. El último empe-

rador con emisiones en Mondragones es Arcadio, emperador romano de Oriente tras la partición definitiva del imperio, se trata de 1 moneda con valor AE2 que fue ya publicada (PÉREZ TOVAR 2014: 1049).

CONCLUSIONES

La mayor parte de la moneda recuperada en Mondragones es de bronce y se compone principalmente de monetario romano caracterizándose por su escaso valor monetario ya que viene representado casi al cincuenta por ciento de valores AE3, fenómeno que responde a que estas monedas fueron pérdidas o abandonadas debido al menguado valor dinero.

He de destacar la escasez de monedas recuperadas en el yacimiento, teniendo en cuenta la gran amplitud cronológica, que abarca con la aparición de un depósito funerario en época protohistórica que ha podido ser fechado en el s. V a. C. (RODRÍGUEZ AGUILERA 2021: 147) hasta la Edad Media con construcciones fechadas como el Edificio 3, con dataciones en los siglos XIII y XIV. El hecho de la poca aparición de ejemplares monetarios nos indica que en este uso prolongado del yacimiento en el que hubo sucesivas remodelaciones y expoliaciones haya dado como consecuencia a la escasez de recuperación de numismas y por supuesto de escaso valor.

En cuanto a los numerales a pesar del periodo cronológico tan amplio, se observa que su evolución a lo largo de los años no es homogénea, ya que la concentración de *numismas* la encontramos en el siglo IV d. C., con destacable presencia de tipos de la época constantiniana. Por debajo de estas emisiones encontramos las correspondientes al siglo III d. C. y de manera residual el resto de los periodos cronológicos.

Por tanto, la mayor concentración monetaria en Mondragones se produce entre los siglos III y de manera más amplia en el siglo IV d. C., además coincide con las hipótesis del informe de excavación presentado por Rodríguez que señala que este aumento en el flujo de circulación del número de piezas, podría relacionarse con un periodo de esplendor del mundo rural, y en concreto de esta villa localizada en el *ager* que formaba parte de la *civitas* de *Florentia* (PÉREZ TOVAR 2014: 1051).

En referencia a los tipos y teniendo en cuenta los periodos de mayor concentración de moneda, en el siglo III d. C., el tipo más representado es CONSECRATIO tanto con el motivo del águila como el de altar. Para el siglo IV d. C. sobresale en gran manera el tipo FEL TEMP REPARATIO en sus distintas iconográficas.

En cuanto a las cecas representadas, son pocos ejemplares los que nos han permitido identificar el taller emisor, aunque si se ha podido constatar que predominan las cecas de procedencia oriental como la de *Constantinopla*.

Por último, con la información que hemos podido extraer de la Memoria de excavación, la concentración más numerosa del numerario parece ser que se ha encontrado en una escombrera situada al norte, amortizando el antiguo lagar, lugar donde fueron encontrados varios objetos de bronce, entre ellos un fragmento de la conocida *tabula liberritana*.

AGRADECIMIENTOS

Mención especial a mis tutoras, Macarena Bustamante Álvarez que desde el primer momento confió en mi la tarea de investigación sobre el conjunto de monedas halladas en el complejo arqueológico de los Mondragones y a la catedrática Alicia Arévalo González experta en numismática y que me ha introducido con la investigación de este conjunto monetario en un mundo tan fascinante como es el estudio de la moneda antigua.

También, quiero agradecer a Ángel Rodríguez Aguilera, director de las intervenciones arqueológicas realizadas a lo largo de las diferentes campañas de excavación, el que me haya proporcionado el Informe-Memoria de la tercera fase de excavación del complejo arqueológico de los Mondragones s. V a. C. - XX d. C., esto me ha posibilitado adentrarme en el conocimiento del yacimiento y poder mostrarlo de manera resumida en estas páginas.

BIBLIOGRAFÍA

- CHAVES TRISTÁN, F. (2009): *Las amonedaciones hispanas en la Antigüedad. Hispania: las provincias hispanas en el mundo romano*: 47-98. Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC).
- PADILLA ARROBA, Á. (2021): La moneda romana altoimperial de la Abadía del Sacromonte de Granada: catalogación, análisis y estudio histórico. *Revista numismática Hécate*, 8: 145-195.
- PADILLA ARROBA, Á. (2022): Nuevas aportaciones para el estudio de la circulación monetaria bajoimperial en el territorio de la Colonia Iulia Gemella Acci (Guadix, Granada). *Revista numismática Hécate* 9: 103-145.
- PÉREZ TOVAR, M.J. (2014): Circulación monetaria en la villa de Los Mondragones, Granada. En Grañeda Miñón, P. (eds.): *Actas XV Congreso Nacional de Numismática. Patrimonio numismático y museos*: 1041-1054. Madrid.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Á., GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J.M., RODRÍGUEZ AGUILERA, J., PÉREZ TOVAR, M.J. (2013): La villa romana de los Mondragones (Granada). Un nuevo yacimiento arqueológico en el entorno de Iliberis. *Romula* 12-13: 475-501.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Á., GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J.M., RODRÍGUEZ AGUILERA, J., PÉREZ TOVAR, M.J., MARÍN DÍAZ, P. (2014): La villa bajoimperial y tardoantigua de los Mondragones (Granada). *Cuadernos De Prehistoria Y Arqueología De La Universidad De Granada* 24: 459-496.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Á. (2021): Informe-Memoria de la tercera fase de excavación del complejo arqueológico de los Mondragones. s. V a. C. - s. XX d. C., *Memoria inédita depositada en la Delegación de Cultura*. Granada.
- RUIZ-GUZMÁN, I. (EN PRENSA): Los hallazgos monetales del Complejo arqueológico de Los Mondragones (Granada). *Actas XVII Congreso Nacional de Numismática, Numismática ¿qué y para qué?* Pontevedra.
- SÁNCHEZ MORENO, A. (2016): *La formación del oppidum de iliberri y la evolución diacrónica de su territorio*. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/43320>
- VENTURA VILLANUEVA, Á., BUSTAMANTE-ÁLVAREZ M., RODRÍGUEZ AGUILERA, Á., JÓDAD HODAR C., RODRÍGUEZ AGUILERA, J. (2023): Tabula Ilberritana un *decreatum decurionum* relativo a la munificencia cívica ex testamento hallado en la villa de Los Mondragones (Granada). *Archivo español de arqueología* 96: 1-27.

ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE LOS CEMENTERIOS MUSULMANES (MAQĀBIR) EN LAS PROVINCIAS DE GRANADA Y ALMERÍA

STATICAL ANALYSIS OF MUSLIM CEMETERIES (MAQĀBIR) IN THE PROVINCES OF GRANADA AND ALMERÍA.

Mario JIMÉNEZ ALBARRAL*

Resumen

En el presente trabajo se presentan los resultados producto de una investigación de contraste y cruce datos cuantitativos de las diferentes maqbaras/cementerios musulmanes medievales de las provincias de Granada y Almería. Mediante una metodología que combina el análisis estadístico y espacial se ofrece un panorama general de estos espacios, teniendo como objetivo principal la comprensión de sus procesos evolutivos y diferenciaciones.

Palabras clave

Al-Andalus, maqbara, Islam, qubba, mqabriyya.

Abstract

This paper presents the results of a quantitative cross-checking and cross-referencing research of the different Muslim maqbaras/cemeteries in the provinces of Granada and Almería. By means of a methodology that combines statistical and spatial analysis, an overview of these spaces is offered, with the main objective of understanding their evolutionary processes and differentiations.

Key words

Al-Andalus, maqbara, Islam, qubba, mqabriyya.

INTRODUCCIÓN

Maqbara (Maqābir pl.) es el término con el que se conoce a los cementerios musulmanes. En el caso de la península ibérica la investigación arqueológica funeraria andalusí ha sido algo accidentada. Desde los primeros trabajos realizados por el conservador y arquitecto Torres Balbás desde la arqueología (TORRES BALBÁS 1926, 1957) y las aportaciones en materia epigráfica de Manuel Ocaña (OCAÑA 1943, 1964) hasta las revisiones, trabajos, tesis, artículos y congresos realizados desde comienzos de la 90s¹ (NAVARRO PALAZÓN 1986; POZO MARTÍNEZ 1989, 1990; IZQUIERDO BENITO 1989; ACIÉN ALMANSA y TORRES PALOMO 1995; LÓPEZ LÓPEZ 1997), estos espacios no contaron con el protagonismo merecido por su indudable capacidad explicativa de la realidad socio-cultural andalusí.

El trabajo de todos estos profesionales, no únicamente desde la arqueología, sino desde disciplinas históricas (FIERRO BELLO 2000, 2014; CHAVET LOZOYA 2017) y epigráficas (OCAÑA 1983; DELGADO VALERO 1987; ROSELLÓ BORDOY 1989; MARÍN 1989; MARTÍNEZ NÚÑEZ 2011), han permitido, junto a relevantes contribuciones internacionales en materia de ritualidad islámica (LEISTEN 1990; RĀGIB 1992; HALEVI 2011; PETERSEN 2013), aportar un relevante conocimiento histórico de la sociedad andalusí a partir de sus cementerios. De este modo, en la actualidad son múltiples los trabajos realizados desde estas perspectivas. Estas

* Universidad de Granada, Proyecto: Maqbara. Arabización, islamización y resistencias a partir de los espacios cementeriales del SE de Al-Andalus (Maqbara) [PID2020-113188GB-I00] Grupo de Investigación: ISTMO (Hum-162), mariojimbalb@gmail.com, ORCID: 0009-0003-8102-0862.

¹ TORO MOYANO, I., FRESNADA PADILLA, E., LÓPEZ LÓPEZ, M., PEÑA RODRIGUEZ, J. M., ARROYO PÉREZ, E., PÉREZ TORRES, C., JIMÉNEZ BROBEIL, S. (1990): Excavación de emergencia. Necrópolis musulmana de Sahl Ben Malic. Avda. de La Constitución-Triunfo (Granada). A.A.A. 1990: 179-185.

lideran con nuevas metodologías de investigación aplicando estudios antropológicos (DU SOUICH HENRICI y CAMPILLO VALERO 1991; DE MIGUEL-IBÁÑEZ 2016; MOLERO RODRIGO 2017; GUTIÉRREZ MESA *et al.*, 2018; PARTIDO NAVADIJO 2022) y análisis espaciales (CASAL GARCÍA 2001; BUSOM *et al.*, 2020), a los que a su vez se suman nuevas intervenciones arqueológicas muy reveladoras (VIGIL-ESCALERA 2013; GLEIZE *et al.*, 2016).

METODOLOGÍA

En primer lugar, se desarrolló una base metodológica y teórica con la que comprender la sociedad andalusí, así como su ritualidad, ideología e imaginario funerario. Paralelamente se realizó una actualización en materia de investigación arqueológica mediante una revisión bibliográfica y asistencia a varios congresos internacionales desarrollados en el marco del proyecto I+D Maqbara. Arabización, islamización y resistencias a partir de los espacios cementeriales del SE de Al-Andalus (Maqbara).

Para el estudio del contexto concreto de este artículo se desarrolló otra síntesis y análisis de un considerable volumen de información contenido en los anuarios y memorias de excavación arqueológica, conocidos por algunos investigadores como “literatura gris”, siendo revisados a partir del repositorio online Tabula y de forma presencial en los respectivos archivos provinciales de la Delegación de Cultura. De forma accesoria se ha recurrido a tesis doctorales, publicaciones y noticias con las que completar algunos datos. Tras esto se procedió a la recopilación de datos mediante el software Filemaker, para luego ser trabajados mediante Excel y establecer diversas variables a analizar.

A continuación, se recurrió al programa de análisis estadístico SPSS con objeto de desarrollar un estudio estadístico de las diferentes variables. Además, se han elaborado mapas mediante el programa de Sistema de Información Geográfica QGIS con el que se buscaba una mejor comprensión espacial de los cementerios. De este modo, uniendo la información cualitativa extraída de las diversas referencias con los datos cuantitativos, se ha logrado aportar una nueva visión del fenómeno funerario andalusí en el extremo Sureste peninsular.

CUERPO DEL TRABAJO

Panteones y *qubbas* funerarias: Entre la identidad tribal y la religiosa

Los panteones y *qubbas* funerarias refieren a complejos estructurales realizados con objeto de albergar y ensalzar enterramientos de algunos musulmanes selectos de la sociedad². Estos primeros corresponden a construcciones que delimitan y acotan una zona de enterramiento que circunscribe a un grupo familiar, siendo conocidos como *dārāt* (FIERRO BELLO 2000: 160; FIERRO BELLO 2014: 200) y cuya altura no suele superar el metro de altura (CASAL GARCÍA 2001: 294) (Fig. 1), siendo descritas en 1494 por el viajero Jerónimo Munzer de la siguiente forma: “Las sepulturas de los ricos son cuadradas y a modo de jardines,



Fig. 1. Vista del Panteón 1 con los enterramientos de varios individuos en Calle Corredera nº 47 de Lorca (Murcia) (posible mausoleo familiar). Fuente: Ramírez Águila y González Guerao 2005: 113.

2 Altamente contestadas por muchos alfaquíes que no las recomendaban (RĀGIB 1992: 401-402).

cerradas con muro de piedra” (PUYOL Y ALONSO 1924: 90). En el caso de las qubbas fueron sepulcros de santones, a los que debido a sus acciones en vida se les construyó por parte de la comunidad pequeños mausoleos cuadrangulares en los que se inscribe una cúpula central (TORRES BALBÁS 1957: 134). La monumentalidad de estas edificaciones posee dos lecturas bien diferenciadas, mientras que los panteones suponen una representación del poder socio-económico y político, las qubbas se erigen como testigos del prestigio y vínculos relacional-emocionales con comunidad de personas piadosas.

De este modo, en nuestra revisión hemos podido constatar para el área de las provincias de Granada y Almería 61 estructuras de este tipo correspondiendo 6 *qubbas* y 55 mausoleos familiares. En lo que respecta a las *qubbas* se han observado casos interesantes como la presencia combinada con otras estructuras religiosas, formando complejos eclesiásticos como la *zawiya* y cementerio ubicado en la *Maqbara* del Cobertizo Viejo (La Zubia, Granada)³. En otras intervenciones se constatan fenómenos de “ajuar” diferenciado como los cristales de cuarzo translúcidos al interior de la tumba del santón en el Pago del Jarafí (Lanteira, Granada)⁴. Además, observamos agrupamientos de inhumaciones en torno a la *qubba*, como en la *Maqbara Sa'ad Ibn Malik/Bab Ilbira* (Granada, Granada)⁵, que nos muestran la significación de estas sepulturas.

En este último aspecto, la peculiar disposición del resto de tumbas atiende a criterios culturales, en los que se asocia a la persona santa con una vía para la obtención de bendición (*Baraka*), y en consecuencia una mayor facilidad de acceso al Paraíso el día del Juicio Final (FIERRO BELLO 2014: 203). Por este motivo fue frecuente la visita a estos lugares, incluso por los vivos en romerías/*Mawsims* (TUIL LEONETTI 2019) o para impartir clases (FIERRO BELLO 2000: 184).

Representan un escaso porcentaje de las construcciones edilicias en *maqbara* (9,87%), siendo una población poco relevante si comparamos proporcionalmente estas tumbas con el total registradas, pues apenas corresponde un escaso 0,09% de la población enterrada en las *maqābir* granadinas y almerienses. Esto nos muestra la gran preponderancia y distinción social de estos personajes dentro de la comunidad. La carga simbólico-emocional de estos personajes supuso que sus tumbas fueran una piedra angular en la constitución de los espacios de memoria y de construcción de identidad colectiva, así como eje del proceso de islamización⁶, convirtiendo los cementerios en los lugares de agregación por antonomasia de toda la comunidad islámica, solo por detrás de las mezquitas aljamas. Las cronologías arrojadas por la mayoría de autores nos sitúan la mayoría de *qubbas* entre los siglos XII y XIV, lo que nos permite hablar sobre una proliferación de en fechas algo más tardías, en consonancia con cierta relajación y ruptura con la “ortodoxia” que restringía la edificación sobre las tumbas (RĀGIB 1992: 401).

Centrándonos ahora en los panteones/mausoleos familiares es de obligada mención aquellos que más atención historiográfica, epigráfica y arqueológica han recibido, los *ryad* reales. Entre estos encontramos la *rawḍa* emiral-califal del alcázar de Córdoba (MONTEJO CÓRDOBA 2006: 238-239) o la *rawḍa* real de la Alhambra (TORRES BALBÁS 1926: 15). La organización de esta última se estructura de varias salas y un patio exterior, jerarquizado por una *qubba* central con 3 sepulturas (TORRES BALBÁS 1926: 19) (Fig. 2).

3 ÁLVAREZ GARCÍA, J. J., GARCÍA PORRAS, A. (2006): La Zawiya del «Cobertizo Viejo» (Granada). A.A.A. 2003: 429-436.

4 MARTÍN CIVANTOS, J. M., ROMÁN PUNZÓN, J. M., DELGADO ANÉS, L., ROMERO PELLTERO, P., ROUCO COLLAZO, J., CORSELLI, R., BONET GARCÍA, M. T. (2017): Proyecto General de Investigación: Estudio de los paisajes históricos de Sierra Nevada, Fase III, Excavación en el Pago de Jarafí, Lanteira, Granada. A.A.A. 2017: 1-23.

5 LÓPEZ MARTÍNEZ, D. R., ALEGRE PARICIO, E., MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M., CASTILLAS RUIZ, E. (2009): Intervención arqueológica preventiva en placeta Liñán nº6 de Granada. A.A.A. 2009: 1-30.

6 Véase el caso del santón del Pago del Jarafí (Lanteira, Granada) (MARTÍN CIVANTOS *et al.*, 2017).

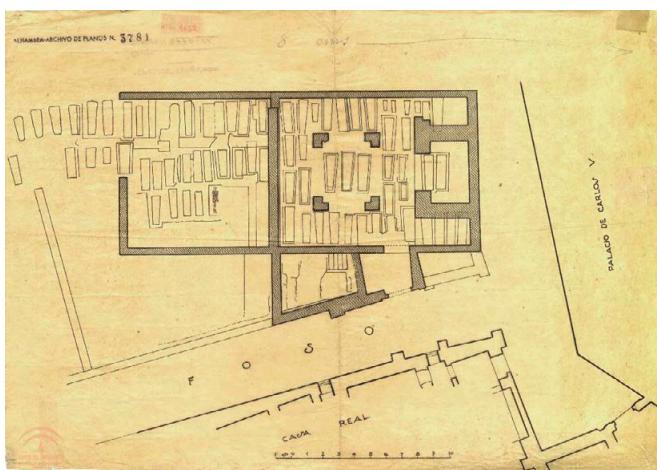


Fig. 2. Plano de rawḍa Real nazarí realizado por Torres Balbás.
Fuente: APAG / Colección de Planos / P-004622.

Las implicaciones políticas de estas estructuras evidencian la diferenciación social que buscan los gobernantes, quienes, escudados en su liderazgo respecto a la comunidad musulmana (*umma*), se permitieron transgredir las restricciones religiosas respecto a la ostentación en la tumba (LEISTEN 1990: 16; FIERRO BELLO 2000: 156 y 157), al tiempo que realizaban su sepelio al interior del asentamiento en contraposición a la mayoría de la población.

No obstante, aparte de los gobernantes, fueron muchos los que edificaron mausoleos tipo *dārāt*, aun con los dictámenes de alfaquíes en contra. Así se constata una realidad funeraria, por medio de fuentes tanto arqueológicas como históricas, que nos evidencian una ritualidad musulmana mucho más compleja, que atiende a continuas resignificaciones rituales de las que son partícipes el conjunto de la comunidad islámica independientemente de su condición.

Los *dārāt* integraron dentro de un mismo espacio las sepulturas de familiares, lo cual las diferenciaba y segregaba respecto al resto de sepelios, dotando a sus integrantes de una unidad identitaria común que por su número bien puede reflejar los lazos familiares de una estructura tribal/clánica⁷. Estas estructuras permiten reforzar los vínculos familiares al tiempo que emulaban las prácticas funerarias realizadas por los gobernantes islámicos, por parte de unos estratos medios-altos de la sociedad, quienes podrían haber buscado con ello una forma de representación social que los distinguiese ante el resto de la comunidad. El panteón se convierte así en un elemento de clase y estatus que diferencia a los poderosos por su capacidad de movilizar la fuerza de trabajo suficiente en la construcción de estas estructuras, así como en la complementación de dicho espacio con adornos y otros elementos de prestigio *mqabriyyas* y *estelas funerarias*.

Destaca la excepcionalidad de estas estructuras, pues su porcentaje respecto al total de inhumados es de un 0,86%. Si bien, antes de extraer conclusiones precipitadas, debemos precisar que la proporción debería establecerse con el número de individuos enterrados al interior del panteón respecto al total de individuos, aspecto sobre el que no hemos podido profundizar por diversas características de ciertas intervenciones⁸ y circunstancias de la investigación.

Centrándonos ahora en la cronología de estas construcciones, observaremos de nuevo una concentración en fechas algo tardías, ss. XII-XV en línea con lo expuesto para la *qubbas*, existiendo algún caso aislado como el mausoleo excavado en Calle Alfonso VII de Almería (Almería, España) con cronología entre los siglos IX y XI⁹.

Respecto a la distribución de los mausoleos sorprende las diferencias que podemos encontrar en términos de concentración. El primero es el contraste entre las 2 provincias, existiendo para la provincia de Almería de 36

7 Si bien deben hacerse más análisis de ADN que nos permitan establecer las relaciones entre sus inhumados así como un estudio comparativo más profundo al aquí expuesto.

8 GÓMEZ QUINTANA, M. A. (2006): Intervenciones arqueológicas en la necrópolis de Bāb-Bayyāna, Almería 2006. A.A.A. 2006: 21-36.

9 CARA BARRIONUEVO, L., RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M. (1989): Historia de un espacio urbano. Excavaciones arqueológicas en la Calle Alfonso VII de Almería. A.A.A. 1989: 22-29.

panteones y 19 para la provincia de Granada. De estos resultados subrayamos la preponderancia de las capitales de provincia, las cuales debido a su importancia concentraron gran parte de estas edificaciones, siendo las documentadas en Granada de 17 y los de Almería de 32. No obstante, sorprende la particular sobrerepresentación de estas edificaciones en el caso de Almería respecto a Granada. A primera vista cabría esperar una preponderancia granadina debido a su mayor relevancia histórica prolongada, sobre todo durante el sultanato nazarí. En cambio, encontramos una situación contraria, lo cual abre varias hipótesis posibles. Respecto a la primera consideramos que quizás el fenómeno de los mausoleos pueda haber sido más característico en el ámbito almeriense a causa de alguna particularidad local, en consonancia con lo que podemos observar con las *mqabriyyas* y lápidas funerarias¹⁰, no reflejándose en el cementerio la riqueza de la ciudad en el caso granadino.

Si bien, una segunda explicación podría fundamentarse en el mayor impacto en el caso granadino de la destrucción sufrida por los cementerios a partir de la conquista castellana y los conflictos derivados del incumplimiento de los pactos de capitulación. De este modo, estas necrópolis fueron usadas como canteras gestionadas por los órganos municipales que vendieron el material¹¹ o lo regalaron a órdenes religiosas, tal y como ocurrió en la *maqbara* granadina de puerta Elvira (GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ 1888: 119-120).

Los mapas que se han realizado con herramienta SIG nos permiten comprender la distribución de estas estructuras al interior de los diferentes cementerios. En Granada se aprecia cómo son las necrópolis de cronologías más tardías y mayores dimensiones las que concentran la totalidad de los panteones, ubicándose en *Bab Al-Fajjarīn* en la mitad Noreste, y en el centro de la *Maqbara Bab Ilbira/Sa'ad Ibn Malik*, así como otros núcleos con menor entidad al Suroeste y Noreste de esta última (Fig. 3).

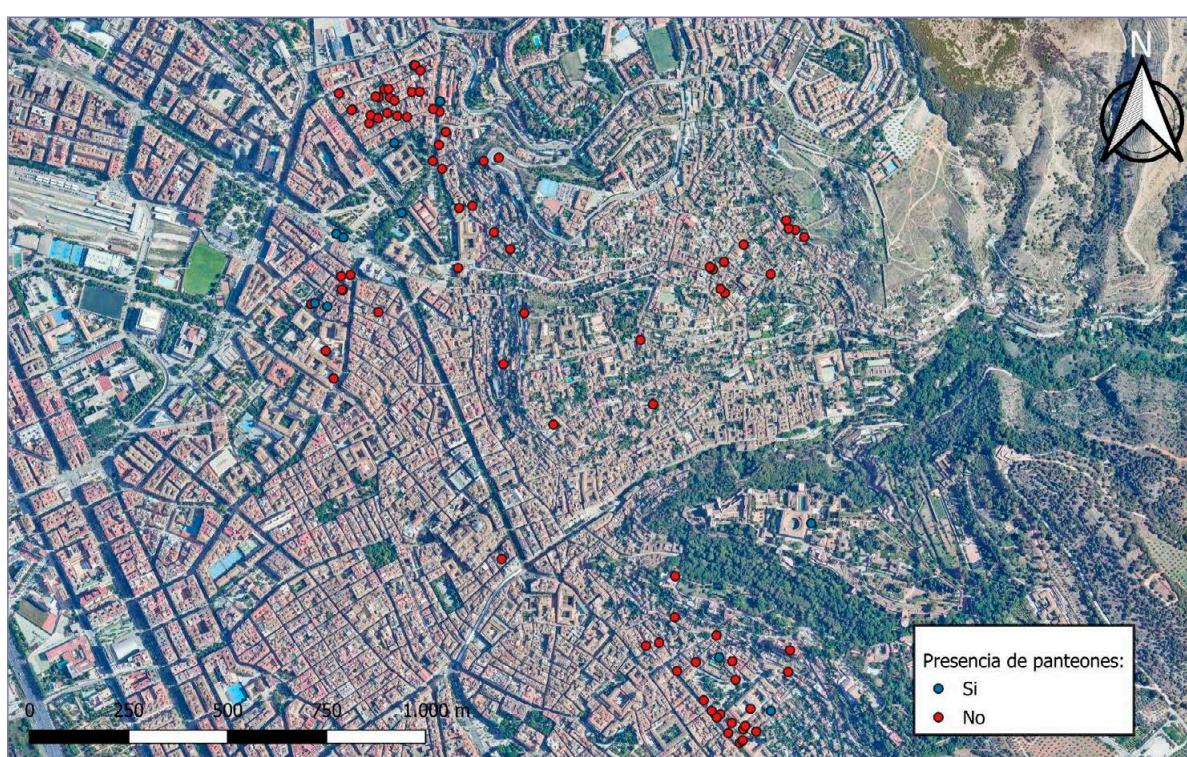


Fig. 3. Mapa de intervenciones con panteones familiares Granada, Granada. Fuente: Mario Jiménez Albarral, Proyecto I+D Maqbara.

10 Véase lo expuesto en este capítulo.

11 Tal y como desarrolló la profesora Olatz Villanueva Zubizarreta en su ponencia: "Cementerios mudéjares y moriscos: espacios funerarios del islam permitido y prohibido en Castilla" en el Seminario Internacional: del Šarq al Garb. Espacios Funerarios, sociedad y urbanismo andalusíes. (Maqbara II) (Mértola, Portugal).

Almería no dista mucho de lo ocurrido en Granada, integrando todas estas construcciones sus dos principales cementerios, *Sharia Qadima/Al-Musalla* y *Bab Bayyana* (Fig. 4). La concentración de estas estructuras en el caso de Bab Bayyana es más que evidente, ubicándose en su mayoría en los límites Noroeste y Noreste del cementerio, dejando una región Sur y central mucho más pobre en estructuras de este tipo.



Fig. 4. Mapa de intervenciones con panteones en Almería. Fuente: Mario Jiménez Albarral.

Por último, si atendemos a los panteones familiares en el medio rural, apenas contamos con un total de 4 distribuidos entre 3 núcleos de población: Pago del Portichuelo (Villamena, Cónchar, Granada)¹², de Macael Viejo (Macael Viejo, Almería)¹³ y Portón de Villavieja (Berja, Almería)¹⁴. Sus dataciones adolecen de la falta de análisis de C14 que aporten cronologías absolutas, sin embargo, evidencian las necesidades de distinción social de las élites rurales durante los ss. XI al XV.

La disposición al interior de la tumba: Ritualidad y creencias: Musulmanes, moriscos y ¿dimmies?

Al momento de plantear cualquier análisis de arqueología funeraria los investigadores deben poner en el foco el estudio de las orientaciones de las fosas y la posición de los individuos inhumados. Desde contextos prehistóricos (HOSKIN 2019: 10) hasta medievales, como es nuestro caso, observamos el potencial explicativo del estudio de estas características, a las que por desgracia se suele reducir a un simple identificador de ads-

¹² GALLEGOS CASTELLÓN, L. (2005): Intervención arqueológica preventiva mediante sondeo en el solar situado en el pago del portichuelo, Cónchar (Granada), perteneciente al municipio de Villamena (Granada). A.A.A. 2005: 1275-1285.

¹³ MORENO PÉREZ, A. S., SARKIC, N., GARCÍA GARCÍA, M., MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, G., GÁMIZ, J., FERNÁNDEZ RUIZ, M., HERRERÍN, J. (2020): Segunda anualidad del proyecto general de investigación "Macael Viejo" (Macael, Almería). A.A.A. 2020: 1-32.

¹⁴ BARRAGÁN MALLOFRET, D., CASTRO FERNÁNDEZ, J., ALONSO RAMOS, D., SÁNCHEZ MARCOS, I. (2007): Intervención Arqueológica Preventiva en la Unidad de Intervención 27 sobre el yacimiento "Portón de Villavieja", Berja (Almería). A.A.A. 2007: 1-36.

cripción religiosa, útil pero sobre cuyas variaciones no suele profundizarse, tal y como hemos podido examinar en nuestra revisión^{15 16}, y en contraste con lo que ocurre para la investigación en la orientación de los muros de quibla de las mezquitas (RIUS PINIÉS 2000: 256-257). Es por ello que se debe poner el foco en repensar las orientaciones de algunas tumbas, pudiendo realizarse en el futuro estudios comparativos entre tumbas de la misma maqbara así como contrastes inter-cementeriales.

Por otra parte, planteamos a continuación la revisión de la disposición de los inhumados al interior de la fosa como argumento que justifique adscripción religiosa: musulmán o dimmíes/no musulmán. De este modo, la orientación de la fosa Suroeste-Noreste y posición en decúbito lateral derecho con el rostro orientado a la Kaaba de la Meca, en nuestro caso al SE (con ligeras oscilaciones S-SE), tal y como marca el ritual malikí y se atestigua por varios investigadores en fuentes escritas (FIERRO BELLO 2014: 191) y arqueológicas (CASAL GARCÍA 2001: 301; OLCINA DOMÉNECH *et al.*, 2008: 220; GLEIZE *et al.*, 2016: 8).

Asimismo, se ha desarrollado una revisión estadística mediante una selección de una muestra en el que se confirme, por medio de varios registros la posición original del individuo: fotografía, planimetría, descripción de la inhumación y ficha de registro antropológico. Así la muestra ha contado con un total de 2.975 de los que 2.699 corresponden a un ritual musulmán canónico, 141 no canónico (con diferente casuística) y 135 no reconstruibles por estar en osarios o en posición secundaria. Los datos por porcentajes son muy reveladores con un 90,72% con ritual musulmán canónico, un 4,73% no canónico, y el restante 4,54% con posición no reconstruible. Ello nos lleva a señalar una preponderancia clara de la ritualidad establecida de la doctrina *maliki*¹⁷, forzando a buscar explicaciones plausibles que profundicen en los escasos fenómenos, aunque representativos y muy interesantes, de individuos que no siguen esta misma ritualidad.

Habiendo realizado un análisis individualizado de las ritualidades que no corresponden a rituales musulmanes al interior de las maqābir podemos concluir varias cuestiones¹⁸ (SULIMAN y ESPINAR 2023: 108) (Fig. 5)

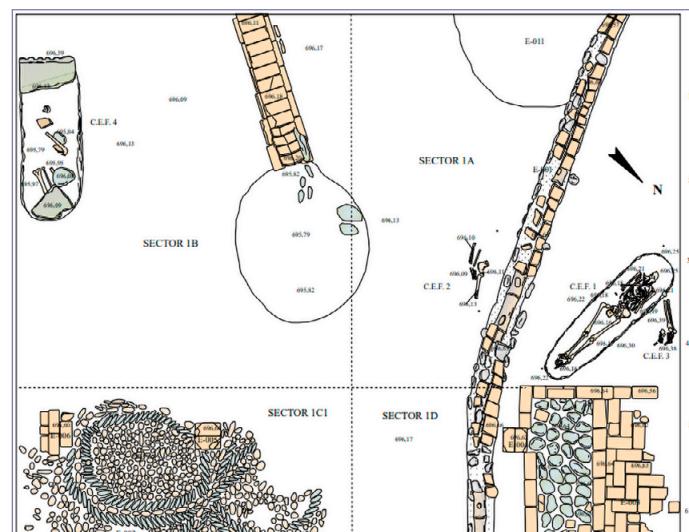


Fig. 5. Planimetría del sector 1 C. Fuente: Castillo Rueda, M. A. (2000): Excavación arqueológica de urgencia en la C/ Cuartelillo, 12 (Barrio del Realejo, Granada). A.A.A. 2000: 544

15 MARTÍNEZ GARCÍA, J., MUÑOZ MARTÍN, M. M. (1987): Madinat Al-Mariyya; Aproximación a dos necrópolis hispanomusulmanas. Arqueología urbana en Almería. A.A.A. 1987: 18-28.

16 CARREÑO SOLER, J. J. (2021): Intervención arqueológica preventiva vinculada a la ejecución del proyecto de ampliación del colector Cúllar para el traslado de residuales en EDAR de los Vados (Granada). A.A.A. 2019: 1-19.

17 Decúbito lateral derecho con el rostro al S/SE y orientación de tumba Noreste-Suroeste.

18 VILCHES VILCHES, C. (1990): Excavación de urgencia en la muralla nazarí (siglo XIV) de Granada. A.A.A. 1986: 245-252. EL AMRANI PAAZA, T. y CÁRDENAS GARRIDO, A. (2009): Actuación arqueológica preventiva mediante sondeo en C/ Molinos nº 29-31. Barrio del Realejo. Granada. A.A.A. 2009: 1-19. ALEGRE PARICIO, E. J., SÁNCHEZ-BARBA MUÑOZ, L. P., RUBIO SALVADOR, A. (2020): Intervención Arqueológica preventiva con sondeos en C/horno de San Cecilio nº5 en Granada. A.A.A. 2014: 1-31. GALLARDO NÚÑEZ, V., GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ, M. L. (2020): Intervención arqueológica preventiva: sondeos arqueológicos y control de movimientos de tierras calle Molinos, 45-49. A.A.A. 2014: 1081-1099. CASTILLO RUEDA, M. A. (2000). Excavación arqueológica de urgencia en la C/ Cuartelillo, 12 (Barrio del Realejo, Granada). A.A.A. 2000: 540-550. ANDRINO REVILLAS, M. M., REYES ÁVILA, M., CARDONA LÓPEZ, F. (2008): Intervención arqueológica preventiva mediante sondeos manuales en calle Molinos nº 19. A.A.A. 2008: 1861-1871. ROMÁN PUNZÓN, J. M., BRAVO DEL FRENO, I., MANCILLA CABELLO, M. I., CARDONA LÓPEZ, F. (2009): Excavación arqueológica mediante sondeos en la calle Acera de San Ildefonso nº 8 de Granada. A.A.A. 2009: 1-29. ALEMÁN AGUILERA, I., RODRÍGUEZ AGUILERA, A., GARCÍA-CONSUEGRA FLOTES, J. (2010): "Actividad arqueológica preventiva mediante sondeos en las obras de ampliación del aparcamiento de "El Triunfo", Avenida de la Constitución, Granada". A.A.A. 2005: 1320-1337.

(Fig. 6). En primer lugar, mediante el volcado de la base de datos en un SIG se ha contextualizado espacialmente estos enterramientos, mejorando nuestra capacidad de compresión sobre sus diferentes motivaciones. Entre estas podemos encontrar: tumbas tardoantiguas, sepelios de posibles dímmies, enterramientos de época moderna de moriscos o cristianos viejos, fosas infantiles con diferente ritualidad y por último movimientos postdepositacionales vinculados a la descomposición en medio aerobio. Los diferentes orígenes ideológicos de las diferencias ideológicas nos permiten analizar procesos como: ritualidades específicas según edad de defunción, continuidad de uso de espacios preislámicos de inhumación, integración de dímmies en el espacio cementerial o perpetuación de espacios de memoria por comunidades moriscas.

En segundo orden podemos advertir que, pese la persistente uniformidad del ritual, se pueden percibir ligeras desviaciones e imprecisiones en la orientación de las tumbas¹⁹, destacando aquellas tumbas de mayor riqueza

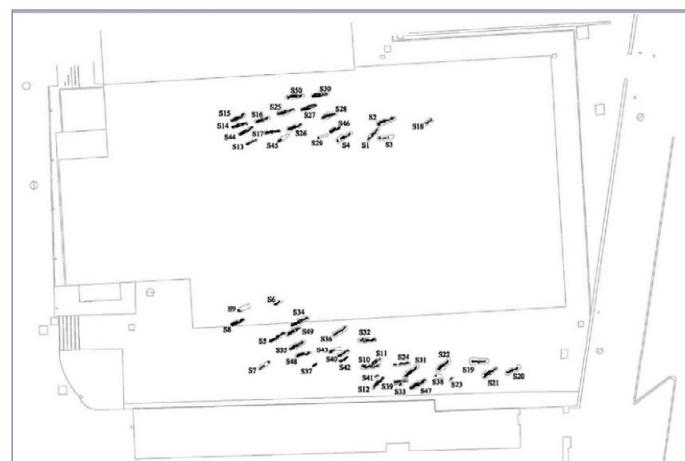


Fig. 6. Situación de las sepulturas. S 50 y S 30 son las asignadas a dímmies cristianos. Fuente: Turatti Guerrero, R., Puertas García, J. (2011): Intervención arqueológica preventiva y control de movimiento de tierras en la facultad de ciencias de la actividad física y el deporte, Granada. A.A.A. 2011: 12

- VILLAR VEGA, A. (2009): Intervención arqueológica calle Cristo de la Yedra nº 6 y calle Agua de Cartuja nº 9, Granada. A.A.A. 2009: 1-16. MANCILLA CABELLA, M. I., ROMÁN PUNZÓN, J. M., CARDONA LÓPEZ, F., SASTRE MORRO, M., AMNILLAM LEIVA FIGUEROA, D. (2006): Intervención arqueológica preventiva en calle Agua de Cartuja núm 55 y calle Cristo de la Yedra núm 46 (Barrio de la Cartuja, Granada). A.A.A. 2006: 1-39. GARCÍA GONZÁLEZ, D., LOZANO RODRÍGUEZ, J. A., MORGADO RODRÍGUEZ, A., MARTÍN ALGARRA, A., BERDEJO ARCEIZ, A., OBÓN ZUÑIGA, A., LAFFANCHI, Z., MARTÍN FLÓREZ, J. S., GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, M., ADROHER AUROUX, A. M., VILLAFRANCA SÁNCHEZ, E. (2010): Intervención Arqueológica Preventiva en Calle Agua de Cartuja 10, Granada. A.A.A. 2010: 1-52. RAMÍREZ GONZÁLEZ, I. (2004): Actuación arqueológica en el solar situado en la calle Baja de San Ildefonso del Albaicín, Granada, en A.A.A. 2004: 1-21. GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ, M. L. (2016): Control de movimiento de tierra en el conjunto histórico de Granada. Renovación de redes de saneamiento y abastecimiento de agua, Granada. A.A.A. 2016: 1-44. GÓMEZ MURO, R. M., SEVILLANO BALLESTER, R. (2008): Usos industriales y cementeriales andaluces en la ciudad de Almería. A.A.A. 2008: 1-11. MELLADO SÁEZ, C. (2005): Intervención arqueológica preventiva realizada en el interior del inmueble situado en Calle obispo Orberá nº 9 de Almería. A.A.A. 2005: 117-130. SEVILLANO BALLESTER, R. (2006): Excavaciones arqueológicas en el cementerio andalusí de Bab-Bayyana (Almería), 2006. A.A.A. 2006: 50-59. GÓMEZ QUINTANA, M. A. (2006): Intervenciones arqueológicas en la necrópolis de Báb-Bayyana, Almería 2006. A.A.A. 2006: 21-36. ALCARAZ HERNÁNDEZ, F. M. (2005): Intervención arqueológica preventiva en Ronda del Beato Diego Ventaja. A.A.A. 2005: 57-66. MELLADO SÁEZ, C. (2015): Actividad arqueológica preventiva realizada en el interior del inmueble número 3 de plaza de la Constitución de Almería. A.A.A. 2015: 1-28. PEÑA RODRÍGUEZ, J. M., LÓPEZ LÓPEZ, M., OLIVA RODRÍGUEZ ARIZA, M. (1997): Excavación arqueológica de urgencia en Cueva Romero y Necrópolis (Huéscar, Granada). A.A.A. 1997: 309-319. CABALLEROS COBOS, A. (2013): Intervención arqueológica de urgencia en calle Eras del Calvario de Caniles, Granada. A.A.A. 2013: 1-22. HARO NAVARRO, M., CARRIÓN MÉNDEZ, F. (1995): Informe sobre la excavación de urgencia en la necrópolis hispanomusulmana de Xarea Velez Rubio (Almería). A.A.A. 1995: 9-14. GALLEGOS CASTELLÓN, L. (2005): Intervención arqueológica preventiva mediante sondeo en el solar situado en el pago del portichuelo, Cónchar (Granada), perteneciente al municipio de Villamena (Granada). A.A.A. 2005: 1275-1285. ALCARAZ HERNÁNDEZ, F. M. (2000): Excavación arqueológica de urgencia en avenida Pablo Iglesias (Almería). A.A.A. 2000: 17-21. CÁRDENAS GARRIDO, A. M., GALLEGOS CASTELLÓN, L. (2002): Intervención arqueológica de urgencia realizada en la C/ Cruz de la Radua, 17,19 y 21 (Albaicín). Granada. A.A.A. 2002: 386-392. LÓPEZ LÓPEZ, M. (2011): Intervención arqueológica preventiva con sondeos y control de movimientos de tierra en miradores de Vereda de En medio, carril de San Miguel y Cruz de la Rauda (Albaicín, Granada). A.A.A. 2011: 1-15. BONER GARCÍA, M. T. (2006): Intervención arqueológica preventiva en la calle Panaderos nº 21-23, Albayzín, Granada. A.A.A. 2006: 1715-1723. PUERTA TORRALBO, D., CEVIDENTE PEDRAJAS, S. (1998): Intervención arqueológica de urgencia realizada en la C/ Pagés nº7 (Albaicín, Granada). A.A.A. 1998: 310-317. BARRAGÁN MALLOFRET, D., LUIS CASTRO FERNÁNDEZ, J., ALONSO RAMOS, D., SÁNCHEZ MARCOS, I. (2007): Intervención Arqueológica Preventiva en la Unidad de Intervención 27 sobre el yacimiento "Portón de Villavieja", Berja (Almería). A.A.A. 2007: 1-36. BRAO GONZÁLEZ, F. J. (2020): Intervención arqueológica preventiva mediante control arqueológico de movimientos de tierra en las calles Castaño y Herradura, Guadix. A.A.A. 2020: 1-14. TURATTI GUERRERO, R., PUERTAS GARCÍA, J. (2011): Intervención arqueológica preventiva y control de movimiento de tierras en la facultad de ciencias de la actividad física y el deporte, Granada. A.A.A. 2011: 1-15. GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ, M. L. (2014): Control de movimientos de tierras en las obras de renovación de redes de saneamiento y abastecimiento de agua en el conjunto histórico de Granada. A.A.A. 2014: 1186-1199. RODRÍGUEZ AGUILERA, Á. (2001): Informe-memoria de la excavación arqueológica de urgencia calle Almez nº 2 y 4, Albaicín, Granada. A.A.A. 2001: 371-382.

19 HARO NAVARRO, M., CARRIÓN MÉNDEZ, F. (1995): Informe sobre la excavación de urgencia en la necrópolis hispanomusulmana de Xarea Velez Rubio (Almería). A.A.A. 1995: 9-14. GALLEGOS CASTELLÓN, L. (2005): Intervención arqueológica preventiva mediante sondeo en el solar situado en el pago del portichuelo, Cónchar (Granada), perteneciente al municipio de Villamena (Granada). A.A.A. 2005: 1285. GÓMEZ QUINTANA, M. A. (2006): Intervenciones arqueológicas en la necrópolis de Báb-Bayyana, Almería 2006. A.A.A. 2006: 34.

y ubicadas en panteones familiares, la cuales poseen en algunos casos una orientación más precisa, como ocurre en la *maqbara* de Portón de Villavieja (Berja, Almería)²⁰.

Por último, el contraste entre estas casuísticas nos ha permitido comprobar lo accidentales y poco representativos que son las desviaciones respecto al ritual canónico. Esto nos ha llevado a valorarlos como excepciones que deben ser interpretadas según los criterios que más arriba se han especificado, no confundiéndolos con sepulturas de musulmanes.

Objetos al interior y exterior de la fosa: ¿Ritual, ajuar u olvido?

“Era Al-Mutamín hombre sabio, que había leído muchos libros, y junto con ello se interesaba en la adivinación del porvenir, gracias a lo cual pudo saber que su muerte estaba próxima. No le desvanecía ser rey y, en la mayor parte de las cosas mundanas, era un verdadero asceta. Uno de los jefes militares de su ejército que solía asistir a su cámara, me contó que una vez enseñaba a los cortesanos sus tesoros, tales como no los había podido reunir ningún otro rey, y que, como los presentes le felicitaran por poseerlos, les dijo: «;Y qué voy a hacer con ellos, si la vida es tan corta, y, cuando la deja, para entrar en mi sepulcro, no he de llevarme más que mi mortaja?” (LÉVI-PROVENÇAL y GARCÍA GÓMEZ 2009).

El entierro con elementos de ajuar está prohibido taxativamente por la jurisprudencia islámica (FIERRO BELLO 2014: 202), teniendo esta limitación una traducción material directa en la ausencia generalizada de objetos al interior de la tumba en diferentes cementerios islámicos como la *maqbara* de Pamplona (DE MIGUEL IBÁÑEZ 2013: 352 y 356), la de *Madina Buryena* (MELCHOR et al., 2018: 211), el cementerio de *Bab al-Sharia* de Lorca (PONCE GARCÍA 2002: 124) o el cementerio mudéjar de Cuéllar (JIMÉNEZ GADEA 2016: 70).

No obstante, y precisamente en algunos de estos cementerios, podemos distinguir ciertas excepciones de tumbas con objetos al interior como los tres pequeños adornos de la *maqbara* de Pamplona (DE MIGUEL IBÁÑEZ 2020: 12), las jarritas aparecidas en las diferentes *maqābir* de *Madinat Buryena* (MELCHOR et al., 2018: 213) o los clavos de la *Maqbara* del Fuerte de Santiago (LÓPEZ RUIZ y MARTÍN CARABALLO 2019: 100).

De igual modo, en esta revisión se ha podido constatar objetos de adorno de diferente material y fábrica, cerámicas de diverso tipo y grupo funcional, así como otros elementos interesantes, ubicados en contextos funerarios tanto al interior como al exterior de la fosa de inhumación.

En lo que refiere a los objetos de adorno al interior de la tumba tenemos un total de 79 registrados en 8 intervenciones arqueológicas con un total de 2413 individuos, de las que podemos extraer una proporción de adorno por individuo del 3,27% (Fig. 7). Ajustada y en contraste con el total de individuos (6.346), el porcentaje de adorno por individuo es incluso



Fig. 7. Pendientes de racimo al interior de la tumba TB55034. Fuente: Brao González, F. J. (2020): Intervención arqueológica preventiva mediante control arqueológico de movimientos de tierra en las calles Castaño y Herradura, Guadix. A.A.A. 2020: 13.

20 BARRAGÁN MALLOFRET, D., LUIS CASTRO FERNÁNDEZ, J., ALONSO RAMOS, D., SÁNCHEZ MARCOS, I. (2007): Intervención Arqueológica Preventiva en la Unidad de Intervención 27 sobre el yacimiento “Portón de Villavieja”, Berja (Almería). A.A.A. 2007: 1-36.

inferior (1,24%), así como menor a los resultados expuestos por Manuel López López respecto a las intervenciones en la *maqbara* de *Bab Ilbira* (2,8%)²¹.

Entre los aspectos a destacar encontramos la alta presencia de adornos en contextos funerarios infantiles y neonatos, así como una cronología que en la mayoría de casos oscila entre los siglos XI al XV, siendo una excepción un enterramiento de la *maqbara* de Onegar, para la que establece una datación emiral-califal²². En definitiva, podemos observar como el uso de adornos fue un fenómeno marginal, pudiendo vincularse al olvido, repulsión a manipular el cuerpo o ritualidades diferenciadas para sepulturas infantiles.

Por otro lado, otro fenómeno similar fue la deposición de cerámicas al interior y al exterior de la sepultura. En esta investigación se identificaron 51 intervenciones con presencia de estas prácticas, aunque generalmente los informes de excavación inciden sobre su carácter marginal²³. Por el contrario, algunos cementerios presentan casuísticas excepcionales como la *maqbara* de Baza, en la que se documentaron restos de jarritas partidas premeditadamente y depositadas en todas las sepulturas, existiendo paralelos con lo realizado en el cementerio de Mzab (Sur de Argelia) (CHINCHILLA GÓMEZ 1985: 297-298)²⁴.

Dependiendo del contexto y ubicación en el que se encuentren pueden diferenciarse varias explicaciones o motivaciones rituales. Así, si se trata de cerámica de mesa como cuencos o ataifores, o de cocina al exterior de la fosa pueden hacer referencia al conocido como *Hadiz* de los pájaros verdes (CHÁVET LOZOYA y SÁNCHEZ GALLEGOS 2013)²⁵. Por el contrario, si se trata de cerámica de mesa o de cocina vidriada al interior de la tumba, esta pudo servir a modo de comida ritual con la que calmar al muerto durante el tormento de la tumba y el consecuente ritual de visita de los 7 días (FERNÁNDEZ GUIRADO 1988: 218).

Igualmente podemos localizar algunas redomas al interior de las fosas, frecuentemente utilizadas para contener aceites, pero que ante su mala conservación y falta de análisis del contenido no se ha podido determinar su funcionalidad funeraria. A parte, debemos reseñar una mayor presencia de cerámica de cocina en el ámbito rural en comparación con el predominio de la cerámica de mesa en el urbano. En relación a las cronologías de estas cerámicas al interior de la fosa las fechas nos sitúan en una horquilla entre los siglos XII-XV.

Los candiles representan el último grupo funcional de cerámica que podemos encontrar, frecuentemente al exterior de la fosa y con tipologías de candil de piquera, pie alto y un único caso de candil de cazoleta, estando vinculados según algunos autores a la Sura 24 An-Nur del Corán (PONCE GARCÍA 2002: 138)²⁶, así como por su evidente uso práctico en los rituales de visita (CASAL GARCÍA 2001: 298). Aun siendo escasos en número se han podido detectar algunos ejemplos de candiles al interior de las inhumaciones (PONCE GARCÍA 2002: 126), dotándolos en este caso de un sentido ritual más estrictamente ritual. Atendiendo a las cronologías observamos de nuevo una aparición tardía de esta práctica, estableciéndose a partir del siglo X y prolongándose hasta época nazarí y morisca.

21 LÓPEZ LÓPEZ, M. (1997): *Gestos funerarios y rituales: La necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)*. Tesis doctoral Inédita. Granada: Universidad de Granada.

22 GARCÍA RECHE, M. M., MARQUÉS MENÉNDEZ, A. C. (2013): Sondeos arqueológicos en trazado de gasoducto de transporte primario Huércal-Overa-Baza-Guadix, en las provincias de Almería y Granada (Volumen 3 de 4: sondeos en yacimiento Onegar). A.A.A. 2013: 1-15.

23 EL AMRANI PAAZA, T., CÁRDENES GARRIDO, A. (2005): Intervención arqueológica preventiva mediante sondeo en C/ Almona de San Juan de Dios nº 3, Granada. A.A.A. 2005: 1110-1115.

24 Es necesario precisar que los paralelos etnográficos no son una herramienta adecuada sobre la que inducir la ideología que la comunidad le concede a esta práctica, dado que una misma realidad material puede atender a orígenes culturales diferentes.

25 CHÁVET LOZOYA, M. (2016): *Los rituales de enterramiento islámicos en Al-Ándalus (ss. VIII-XVI) Las tumbas tipo Lahd. Arqueología de la muerte en Madinat Lurqa*. Tesis Doctoral Inédita. Granada: Universidad de Granada: 176.

26 Como apuntábamos anteriormente la Azora An-Nur se ha vinculado con esta práctica, si bien existe cierto vínculo por el título y la exhortación final de Sura en el que llama a cumplir con el modelo de comportamiento impuesto a lo largo de la Azora si se quiere pasar el día del Juicio Final (CORÁN 24: 1-64).

Pese a que la doctrina islámica repreeba el uso de ataúd se ha podido constatar arqueológicamente *maqābir*, con cronologías que oscilan entre los siglos IX-XI (CASAL GARCÍA 2001: 288)²⁷. Coincide con los resultados de nuestra revisión en la observamos una presencia temprana ss. IX-XI en contexto urbano de Almería²⁸ y una proliferación a partir del s. XI en adelante²⁹.

En definitiva, podemos concluir que, pese a ser los adornos al interior de la sepultura una cuestión accidental, está más que constatada su presencia en tumbas musulmanas. Por otro lado, la presencia de cerámicas y otros objetos es en comparación más considerable, evidenciando la agencia (*agency*) de las comunidades locales en la configuración de sus idearios funerarios. Igualmente, que su aparición paulatina desde los siglos X-XI nos muestra una ruptura de la “ortodoxia” con un horizonte marcado en el s. XI, y la consecuente relajación del rigorismo ante las menores necesidades de diferenciación identitaria en materia religiosa.

Tipología de fosa: *Lahd*, *Šaqq* y *Darīh*. Un problema metodológico e interpretativo

Dentro de las tipologías de fosa en el ritual islámico podemos encontrar como la más extendida la tipo *lahd* o fosa de covacha lateral (SÁENZ PRECIADO y MARTÍN-BUENO 2013; GLEIZE et al., 2016), que según algunos hadices fue la escogida por el Profeta Mahoma para su sepultura, o en otras colecciones donde se recoge que fue impuesta por un designio divino al hacer llegar primero al sepulturero de Medina que acostumbraba a realizar este tipo de sepelio, siendo además la tipología de tumba que usaron los compañeros del Califa (RĀGIB, 1992: 393-394). La tipología *šaqq* o prefosa y fosa central, fue y es recomendada ante problemas estructurales, suelos que se desmoronan o por obesidad (RĀGIB 1992: 395; GUTIÉRREZ GÓNZALEZ et al., 2015: 434-437). Por último, encontraríamos el *darīh* o fosa simple excavada en la tierra, refiriendo el mismo término tanto a la propia tipología de fosa como a la cualquier fosa de inhumación, pertenezca esta bien a una tipología *šaqq* o *lahd* (DE MIGUEL-IBÁÑEZ 2013: 351; SÁENZ PRECIADO y MARTÍN-BUENO 2013: 157; MELCHOR et al., 2018: 213; LÓPEZ RUIZ y MARTÍN CARABALLO 2019: 98)³⁰ (Fig. 8).

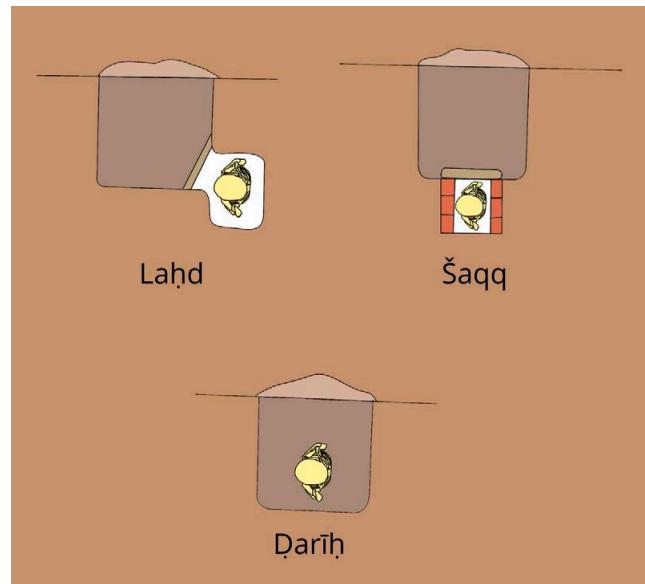


Fig. 8. Dibujo en planta de las tipologías de las fosas.
Fuente: Mario Jiménez Albarral.

27 CHÁVET LOZOYA, M. (2016): *Los rituales de enterramiento islámicos en Al-Ándalus (ss. VIII-XVI) Las tumbas tipo Lahd*. Arqueología de la muerte en *Madinat Lurqa*. Tesis Doctoral Inédita. Granada: Universidad de Granada: 324.

28 CARA BARRIONUEVO, L., RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M. (1989): Historia de un espacio urbano. Excavaciones arqueológicas en la Calle Alfonso VII de Almería. A.A.A. 1989: 25.

29 ¿Son estas cronologías precisas? A primera vista podría parecer que sí por las numerosas vías a través de las cuales se ha interpretado, en cambio la presencia reiterada del uso de la tipología de sepultura me lleva a considerar que la afirmación a la pregunta anterior cae en un argumento tautológico.

30 CHÁVET LOZOYA, M. (2016): *Los rituales de enterramiento islámicos en Al-Ándalus (ss. VIII-XVI) Las tumbas tipo Lahd*. Arqueología de la muerte en *Madinat Lurqa*. Tesis Doctoral Inédita. Granada: Universidad de Granada. LÓPEZ LÓPEZ, M. (1997): *Gestos funerarios y rituales: La necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)*. Tesis doctoral Inédita. Granada: Universidad de Granada: 132.

Respecto a la tipología *laḥd* en nuestra revisión son pocas las intervenciones que atestiguan este tipo de sepulturas, siendo en muchos casos descritas como tumbas de cubierta a un agua, o siendo perceptibles únicamente por la documentación gráfica adjuntada. En total contamos con 23 intervenciones con tumbas de covacha lateral (*laḥd*), ya sea de forma minoritaria, parcial o en la totalidad del espacio cementerio. Algunos ejemplos de necrópolis con gran parte o la totalidad de sus enterramientos con dicha tipología los encontramos en importantes núcleos de la vega de Granada como Alhama, en la que se observan cubiertas inclinadas de lajas de piedra (Fig. 9), o en la *maqbara* excavada en Baza de la Calle Alameda en la que se pueden apreciar cubiertas de tejas inclinadas.



Fig. 9. Sepulturas almohades tipo *laḥd* de la *maqbara* excavada en Alhama de Granada. Fuente: Campos Menacho, M. I., Andrino Revillas, M. M. (2009): Sondeos arqueológicos en el proyecto de construcción del cuartel de la Guardia Civil de Alhama de Granada, Granada. A.A.A. 2009: 14.

Realizar una estadística completa de las tumbas *laḥd* en relación con otras tipologías ha resultado ser desgraciadamente tarea imposible, al menos con la documentación consultada. Es necesario la revisión pormenorizada de cada casuística y la evaluación propia desde el presente para reconstruir y reinterpretar las fosas. A esto debe sumarse la alta presencia de fosas con cubiertas perecederas interpretadas como «sin cubierta» (72,6%)³¹, asignado de forma automática una tipología de fosa simple³² debido a la gran complejidad del registro y la superposición de fases. Esto ha provocado que en muchos casos no se haya podido constatar las prefosas originales de las tumbas *laḥd* y *šaqq*. Sólo cuando el terreno es favorable y por tanto las remociones de tierra de las prefosas originales son apreciables a simple vista, las tipologías *šaqq* y *laḥd* son perfectamente detectadas. Esto ocurre en las excavaciones de la *maqbara* de Marroquines Bajos (NAVARRO PÉREZ 2018) o la *maqbara* descubierta durante las obras de Acondicionamiento de la Carretera A-344 entre Rute y Encinas Reales (Córdoba)³³.

En un principio de la investigación se planteó un contraste numérico, porcentual y espacial de las diferentes tipologías, desgraciadamente los problemas interpretativos nos han obligado a descartar esta posibilidad. Pese a ello podemos apuntar ciertos fenómenos como la presencia exclusiva de existen cementerios constituido casi de forma exclusiva a esta tipología *laḥd*, como la *maqbara* de Baza³⁴, de Alhama³⁵ (CAMPOS MENACHO y ANDRINO REVILLAS 2009) o de Salobreña³⁶.

31 LÓPEZ LÓPEZ, M. (1997): *Gestos funerarios y rituales: La necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)*. Tesis doctoral Inédita. Granada: Universidad de Granada: 103.

32 RODRÍGUEZ GARCÍA, I., NAVAS GUERRERO, E., RREYES ÁVILA MORALES, M., DE MIGUEL-IBÁÑEZ, M. P. (2004): Intervención arqueológica en la calle Parra Alta de Cartuja números 16 y 8 (Granada). A.A.A. 2004:1: 1468-1476. CASTILLO RUEDA, M. A. (2000): Excavación arqueológica de urgencia en la C/ Cuartelillo, 12 (Barrio del Realejo, Granada). A.A.A. 2000: 540-550. SANTOS IBARRA, J., SOTO CIVANTOS, M., ARIAS DE HARO, F., ALCALÁ LIRIO, F. (2008): Intervención arqueológica preventiva en Calle Mariana 16 y 22. A.A.A. 2008: 172-180. SEVILLANO BALLESTER, R. (2018): Excavación arqueológica en Calle Marcos esquina Calle Merino (Almería, 2018). A.A.A. 2018: 1-10.

33 NAVAS, J. R., PIÑERO, J. M. y SALINAS, J. M. (2009): Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva Control Arqueológico de Movimientos de Tierra en el Acondicionamiento de la Carretera A-344 entre Rute y Encinas Reales (Córdoba). Delegación Territorial de Cultura de Córdoba. Inédito.

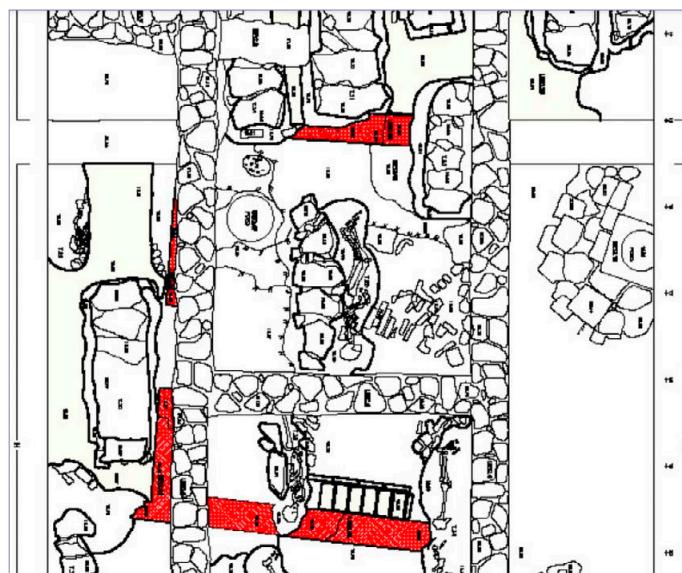
34 PÉREZ ASENCIO, M. (2005): Excavación en solar situado en esquina de calle Alameda con la avenida de Andalucía de Baza, Granada. A.A.A. 2005: 1484-1493.

35 CAMPOS MENACHO, M. I., ANDRINO REVILLAS, M. M. (2009): Sondeos arqueológicos en el proyecto de construcción del cuartel de la Guardia Civil de Alhama de Granada, Granada. A.A.A. 2009: 1-19.

36 LÓPEZ MARTÍNEZ, D. R., ALEGRE PARICIO, E., CAMPOS LÓPEZ, D., MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M. (2010): Intervención arqueológica preventiva. Control de movimiento de tierras en la calle Cristo nº 194, Salobreña, Granada. A.A.A. 2006: 1411-1413. LÓPEZ MARTÍNEZ, D. R., CASTILLO RUIZ, E., (2007): Intervención arqueológica en la calle Ingenio nº 5, Salobreña, Granada. A.A.A. 2007: 1-24.

Hemos podido identificar incluso coexistencia de ambos tipos de fosa en un mismo espacio (GUTIÉRREZ MESA *et al.*, 2018: 580) (Fig. 10)³⁷, lo que podría estar evidenciándonos la convivencia de rituales separados en relación a la preferencia por una tipología, indicándonos

Fig. 10. Planimetría de la intervención en Calle Obispo Orberá nº 13 Segovia. Fuente: Fernández, A. M., Mellado Sáez, C., Claros Bastante, C. (2010): Excavación arqueológica en el solar de calle Obispo Orberá 13 en el casco urbano de Almería: Del espacio doméstico de los siglos XII-XII al funerario época nazari tardía. A.A.A. 2010: 32. Apareciese en el centro de la imagen la sepultura completa con su cubierta de lajas de esquisto inclinadas formando la cubierta de la covacha lateral.



posibles tradiciones islamicas diferentes tal y como ha expuesto el arqueólogo Alfonso Vigil-Escalera Guirao para la necrópolis islámica de El Soto (Barajas, Madrid) (CASA ÁRABE 2021).

Si bien, debe tenerse en cuenta que aplicar de forma indiscriminada esta interpretación es cuanto menos pretencioso, pues mientras para cronologías tempranas puede tener mayor solidez, sirviendo para concretar la identidad de los conquistadores y primeros pobladores árabes de la península como hace Vigil-Escalera, al momento de trabajar con cronologías más tardías podrían estar actuando otras variables culturales que desconocemos como: preferencias del *laḥd* al existir una asentada tradición de hadices que prioriza esta como la tumba del Profeta, cuestiones culturales que desconocemos como trasvases de diferentes tradiciones funerarias o los ya mencionados motivos estructurales.

Otros aspectos destacables de la estructura de la fosa es su profundidad, la cual mediante la comparación entre datos arqueológico (PONCE GARCÍA 2002: 129; SÁENZ PRECIADO 2013: 157)³⁸ e información extraída de fuentes escritas (JORGE ARAGONESES 1966: 107; RĀGIB 1992: 395; PONCE GARCÍA 2002: 129) nos han permitido establecer una horquilla de profundidad media que oscila entre los 40-80 cm, descartando aquellas estimaciones que considerábamos que no tuvieron en cuenta la prefosa de las tipologías *laḥd* y *šaqq* (URQUIAGA CELA 1999: 579; URTEAGA e IZQUIERDO 2016: 148).

Por último, se identificaron un total de 17 las intervenciones con «enteramientos múltiples» y osarios, con cronologías algo tardías, puesto que aparecen sólo a partir del siglo XI, y correspondiendo principalmente a

37 GARCÍA ESPINAR, J. J., BERNAL MORALES, J. M., PÉREZ MUÑOZ, J. M. (2014): Intervención arqueológica preventiva en Rambla Obispo Orberá nº 5. A.A.A. 2014: 33. MELLADO SAEZ, C. (2013): “Excavación arqueológica en el solar de calle obispo Orberá número 15 de Almería: “Del espacio doméstico de los siglos XI-XIII al funerario de época nazari tardía”. A.A.A. 2013: 15. ALCARAZ HERNÁNDEZ, F. M. (2000): Excavación arqueológica de urgencia en avenida Pablo Iglesias (Almería). A.A.A. 2000: 20. MELLADO SÁEZ, C. (2009): Control arqueológico de movimiento de tierras de apoyo al proyecto de renovación de infraestructuras en diferentes espacios públicos del casco urbano de Almería. A.A.A. 2009: 11. GALLEGOS CASTELLÓN, L. (2005): Intervención arqueológica preventiva mediante sondeo en el solar situado en el pago del portichuelo, Cónchar (Granada), perteneciente al municipio de Villamena (Granada). A.A.A. 2005: 1279-1281. ALEMÁN AGUILERA, I., RODRÍGUEZ AGUILERA, A., GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J. (2010): Actividad arqueológica preventiva mediante sondeos en las obras de ampliación del aparcamiento de “El Triunfo”, Avenida de la Constitución, Granada. A.A.A. 2005: 1325. LÓPEZ MARTÍNEZ, D., ALEGRE PARICIO, E., MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M., CASTILLA RUÍZ, E. (2009): Intervención arqueológica preventiva en Placeta Liñán nº 6 de Granada. A.A.A. 2009: 30.

38 LÓPEZ RAMÓN, M. I. (2001): Un proyecto para la recuperación y conservación de la necrópolis del cerro del judío de Vélez-Blanco (Almería). A.A.A. 2001: 66. TORO MOYANO, I., FRESNADA PADILLA, E., LÓPEZ LÓPEZ, M., PEÑA RODRÍGUEZ, J. M., ARROYO PÉREZ, E., PÉREZ TORRES, C., JIMÉNEZ BROBEIL, S. (1990): Excavación de emergencia. Necrópolis musulmana de Sahl Ben Malic. Avda. de La Constitución-Triunfo (Granada). A.A.A. 1990: 179-185.

zonas urbanas. Ello nos evidencia una configuración espacial racionalizada y utilitaria de las *maqbaras* de *mūdūn*³⁹, profundamente caracterizadas por la colmatación del espacio cementerio y la superposición de gran cantidad de fases funerarias.

Señalamientos exteriores: *Mqabriyyas* y estelas: De la austерidad a la representación del poder

Las estelas o lápida andalusíes se caracterizan por ser de dimensiones reducidas, no superiores a 1m de altura, 0,5m ancho y entre unos 6-10 cm de grosor, y realizándose en multitud de materiales y soportes (TORRES BALBÁS 1957: 145-147). Por otro lado, las *mqabriyyas* son prismas triangulares alargados con forma trapezoidal acompañados en ocasiones de inscripciones y decoraciones vegetales (Fig. 11). Ambas son, según el epigrafista andalusí Guillem Rosselló Bordoy, auténticas manifestaciones materiales que se erigen como uno de los elementos principales sobre los que interpretar la diferenciación de estatus en las sociedades andalusíes (ROSELLÓ BORDOY 1989: 163).

No obstante, la combinación de desconocimiento de algunos tipos de señalamientos (bordillos funerarios y *mqabriyyas*), falta de información espacial y escasa contextualización de los hallazgos, impide un acercamiento estadístico al que nos planteamos en un origen. En total son 33 las intervenciones arqueológicas en las que se han podido documentar restos de *mqabriyyas* y 7 en las que se ubicaron estelas funerarias⁴⁰. A falta de una constatación del número total de piezas⁴¹, podemos aproximar por número de intervenciones un claro dominio del medio urbano sobre el rural con la totalidad de intervenciones con *mqabriyyas* y un 71,42% de las intervenciones con estelas. Al mismo tiempo podemos observar la proliferación de estos elementos a partir de los siglos X-XI, por lo que coincide con una menor imposición de austereidad en los enterramientos, evidenciada no sólo por la aparición de señalamientos más ornamentados, sino con estructuras como *qubbas* y panteones familiares (*dārāt*)⁴².

Por otra parte, si establecemos una comparación respecto a la concentración de las *mqabriyyas*, observamos una como en Almería existe una mayor acumulación, donde del total de intervenciones con estos restos materiales estas representan un 63,63%, mientras que Granada posee el restante 36,36%. Sorprende la riqueza de los cementerios de Sharia Qadima y Bab Bayana contando con el mismo número de intervenciones en las que

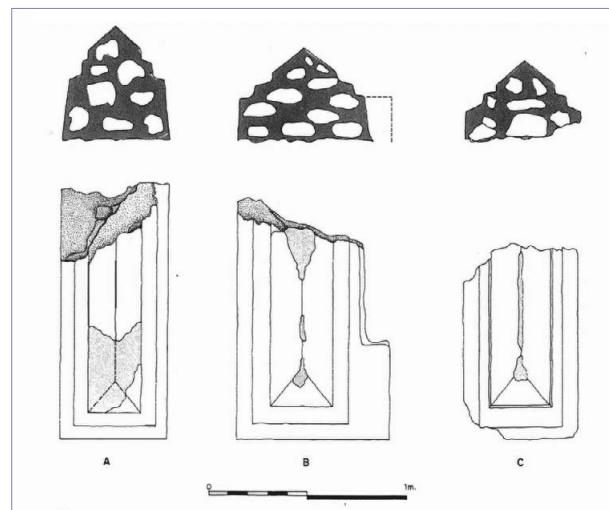


Fig. 11. Planta y sección de las *mqabriyyas* de maqbara *Sharia Qadima/Al-Musalla* de una intervención en *Plaz Vieja*. Fuente: Martínez García, J., Muñoz Martín, M. M. (1987): *Madinat Al-Mariyya; Aproximación a dos necrópolis hispanomusulmanas. Arqueología urbana en Almería*. A.A.A. 1987: 20

39 En consonancia con lo registrado mediante fuentes escritas (RĀGIB 1992: 397; FIERRO BELLO 2000: 179; PEMELAS 2004: 463; PETERSEN 2013: 244; CHAVET LOZOYA 2017: 130; CHAVET LOZOYA 2018: 366).

40 Debemos precisar que el número de elementos decorativos como marcadores de las tumbas sería incluso mayor, puesto que la bibliografía consultada no recoge la totalidad de la epigrafía funeraria y señalamientos exteriores (*mqabriyyas*, estelas, cipos, etc), siendo los materiales procedentes de excavaciones muy pretéritas.

41 Actualmente se realizan trabajos directamente desde la consulta de material presente en los fondos de diferentes museos para realizar este recuento, caracterización y mapa de distribución espacial.

42 En la tradición islámica la señalización de los enterramientos con este tipo de elementos profusamente decorados se encuentra altamente contestada (RĀGIB 1992: 402).

aparecen estos hallazgos con referencias en sus anuarios a *mqabriyyas* sobre plinto completo y enterramientos ricamente ornamentados. En un alto número de intervenciones las piezas fueron reutilizadas en edificaciones posteriores como en: la construcción de vivienda⁴³, construcciones defensivas⁴⁴ y edificios religiosos⁴⁵.

El material del que se componen la mayoría de estos señalamientos atiende a cierta producción local-regional, estandarizándose el uso de las lápidas y *mqabriyyas* de arenisca de la Malahá en Granada⁴⁶ y de mármol de Macael en Almería⁴⁷ (ALCARAZ HERNÁNDEZ 1988: 19). Si bien, las lápidas de los reyes nazaríes se salen de esta tendencia, optando por elegir el mármol de Macael como un elemento de prestigio más de su panteón (TORRES BALBÁS 1926: 24 y 30). La distinción no se hace únicamente por la elección de la materia prima, sino por la gran ornamentación y epigrafía cursiva que conforman las lápidas y la relación entre elementos decorativos que se añaden a las sepulturas (TORRES BALBÁS 1926: 29-30; MARTÍNEZ NÚÑEZ *et al.*, 2007: 148-154) (Fig. 12).

De esta forma trataron de legitimarse marcando cierta continuidad con el periodo almohade con el uso de formas decorativas similares, marcando cierta ruptura con la vuelta a los formularios precedentes, lo cual se debió a la restauración del malikismo en Al-Andalus, así como por novedades introducidas a través del sufismo, generando un estilo propio de propaganda nazarí a través de dicha epigrafía (MARTÍNEZ NÚÑEZ 2015: 58).

CONCLUSIONES

La incesante presión neoliberal del sector constructor sobre la arqueología ha generado cierta reticencia a desarrollar estudios arqueológicos en profundidad, afectando especialmente a los contextos tratados en esta investigación. No obstante, trabajos de síntesis de este tipo, así como trabajos de estudio de materiales (restos óseos, cerámicos, constructivos o epigráficos), permiten volver sobre *maqābir* ya excavadas, extrayendo información nueva.



Fig. 12. Estela funeraria del sultán Muhammad II. Fuente: Torres Balbás 1926: 28.

43 CASTILLO RUEDA, M. A. (2000): Excavación arqueológica de urgencia en la C/ Cuartelillo, 12 (Barrio del Realejo, Granada). A.A.A. 2000: 540-550. MANCILLA CABELLO, M. I., ROMÁN PUNZÓN, J. M. (2004): Intervención arqueológica mediante seguimiento en Cuesta del Realejo, nº 26 (Barrio del Realejo, Granada). A.A.A. 2004.2: 471. CÁRDENAS GARRIDO, A. M., CASTILLO RUEDA, M. A. (2004): Intervención arqueológica preventiva mediante sondeo de C/Panaderas de San Cecilio nº7 y C/ Cocheras de San Cecilio nº 10 (Granada). A.A.A. 2004: 1396. CARA BARRIONUEVO, L., RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M. (1989): Historia de un espacio urbano. Excavaciones arqueológicas en la Calle Alfonso VII de Almería. A.A.A. 1989: 27. ORTIZ SOLER, D., MORALES SÁNCHEZ, R., LÓPEZ BUSTOS, F. (1993): Excavaciones de urgencia de apoyo a la restauración en la alcazaba de Almería. Primeros resultados. A.A.A. 1993: 11. GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J. M., MORCILLO MATILLAS, F. J., RODRÍGUEZ AGUILERA, J. (2007): Intervención arqueológica mediante estudio de estratigrafía muraria en calle Real de Cartuja nº 8, Granada. A.A.A. 2007: 5.

44 NAVAS GUERRERO, E. (2008): Excavación arqueológica en la calle Alamillos de San Cecilio, nº 11, barrio alto del Realejo, Granada. A.A.A. 2008: 17. KOFFER URBANO, T., PALANCO NOGUEROL, A., GONZÁLEZ ESCUDERO, Á. (2011): Intervención arqueológica puntual de apoyo a la restauración mediante sondeos y estratigrafía mural en Torres Bermejas, La Alhambra, Granada. A.A.A. 2011: 16.

45 GALLEGOS CASTELLÓN, L. (2013). Resumen de la intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras por reposición de solería y eliminación de humedades en la Iglesia de San Juan de Dios de Granada. A.A.A. 2013: 29.

46 LÓPEZ LÓPEZ, M. (1997): *Gestos funerarios y rituales: La necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)*. Tesis doctoral Inédita. Granada: Universidad de Granada: 102. LÓPEZ MARTÍNEZ, D., ALEGRE PARÍCIO, E., MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M., CASTILLA RUIZ, E. (2009): Intervención arqueológica preventiva en Placeta Liñán nº 6 de Granada. A.A.A. 2009: 23. MANCILLA CABELLO, M. I., ROMÁN PUNZÓN, J. M. (2004): Intervención arqueológica mediante seguimiento en Cuesta del Realejo, nº 26 (Barrio del Realejo, Granada). A.A.A. 2004.2: 471.

47 ALCARAZ HERNÁNDEZ, F. M. (1988): Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis Hispano-musulmana de Puerta Purchena, Almería 1988. A.A.A. 1988: 12-19.

Por otra parte, con este trabajo se ha podido observar que la visión holística del fenómeno es muy compleja, y, por tanto, requiere precisar aún más, reduciendo la escala y concretando en un sólo elemento de análisis. Además, se ha conseguido determinar la identidad sociocultural de las poblaciones musulmanas del extremo sudeste peninsular a diferentes niveles. Así, a nivel macro se ha señalado la expansión de la comunidad islámica y el reflejo funerario de sus estructuras jerárquicas derivadas de una sociedad tributario-mercantil. Igualmente, en escala meso se detectan patrones rituales específicos de colectivos locales y una vinculación respecto a figuras importantes de la comunidad (santones). Finalmente, en un rango micro se evidencian las estructuras tribales agnaticias arabo-amazige en los panteones y/o agrupaciones de tumbas.

El s. XI configura un punto de no retorno con una leve transformación del ritual funerario (relajación: ataúdes, adornos, jarras, cerámicas, decoraciones de tumbas, qubbas, *mqabriyyas*, *dimmies* al interior de cementerios musulmanes, etc), lo cual creo que guarda relación con el cambio de tendencia en el proceso de islamización, y su consecuente victoria de la formación social islámica.

Por último, debemos señalar la compleja relación entre enterramientos *dimmies* y musulmanes, muy vinculada con las relaciones de conveniencia definidas por el historiador Brian A. Catlos. Creo además que, junto a lo anterior, es importante comenzar a relativizar el supuesto estatismo y la rigidez de las prácticas funerarias islámicas, sesgadas en ocasiones por una lectura literal de las fuentes escritas, que no superan el juicio de dinámico registro arqueológico.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M. P., y TORRES PALOMO, M. P. (1995): *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*. Estudios y Ensayos Universidad de Málaga, Málaga.
- BUSOM, J. O., KIRCHNER, H., COSTAS, O. L., y MARQUEZ-GRANT, N. (2020): Arqueología funeraria andalusí en Cataluña y la provincia de Castellón. Un estado de la cuestión. *Arqueología y Territorio Medieval* (27): 235-267.
- CASAL GARCÍA, M. T. (2001): Los cementerios islámicos en Qurtuba. *Anales de Arqueología Cordobesa* (12): 283-313.
- CHÁVET LOZOYA, M., y SÁNCHEZ GALLEGOS, R. (2013): Los cementerios musulmanes: la huella en la arqueología del Hadiz de los pájaros verdes: El destino de las almas antes del juicio final. El caso de la maqbara de la iglesia del Carmen, Lorca. *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales* (15): 61-80.
- CHÁVET LOZOYA, M. (2017): *Los rituales de enterramiento islámicos en Al-Ándalus (ss. VIII-XVI) Las tumbas tipo Lahd. Arqueología de la muerte en Madinat Lurqa*. Tesis Doctoral. Granada: Universidad de Granada.
- CHINCHILLA GÓMEZ, M. (1985): Jarras Omeyas inutilizadas intencionadamente. *Actas I Congreso de Arqueología Medieval Española* (Huesca, 1985). Zaragoza: 283-300.
- DELGADO VALERO, C. (1987): La columna sepulcral: una forma funeraria del arte helénico y del arte islámico. *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid, 19-24 de enero 1987 (Comunicaciones), 4: 559-566.
- DE MIGUEL-IBÁÑEZ, M. P. (2013): Mortui viventes docent. La maqbara de Pamplona. De Mahoma a Carlomagno. Los primeros tiempos (siglos VII-IX). *XXXIX Semana de Estudios Medievales*. Estella: 351-376.
- DE MIGUEL-IBÁÑEZ, M. P. (2016): *La maqbara de Pamplona (s. VIII). Aportes de la osteoarqueología al conocimiento de la islamización en la marca superior*. Tesis Doctoral. Alicante: Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante.
- DE MIGUEL-IBÁÑEZ, M. P. (2020): Gentes del Islam. Ritual funerario e historias de vida en la maqbara de Pamplona. *Studia Historica. Historia Medieval* 38 (1): 7-28.
- DU SOUICH HENRICI, P., y CAMPILLO VALERO, D. (1991): Estudi paleopatològic de les restes humanes exhumades a la necròpolis àrab de La Torrecilla (Arenas del Rey, Granada). *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, (11-12): 447-474.

- FERNÁNDEZ, A. M., MELLADO SÁEZ, C., CLAROS BASTANTE, C. (2010): Excavación arqueológica en el solar de calle Obispo Orberá 13 en el casco urbano de Almería: Del espacio doméstico de los siglos XII-XII al funerario época nazarí tardía. A.A.A. 2010.
- FERNÁNDEZ GUIRADO, M. I. (1988): Una necrópolis musulmana en la ciudad de Málaga. *Mainake*, (10): 213-228.
- FIERRO BELLO, M. I. (2000): El espacio de los muertos: fetuas andalusíes sobre tumbas y cementerios. En CRESSIER, P., FIERRO, M., Y VAN STÄVEL, J. P. (eds.): *L'urbanisme dans l'Occident médiéval au Moyen Age: aspects juridiques*: 153-190. Madrid: Casa de Velázquez / CSIC.
- FIERRO BELLO, M. I. (2014): *Los musulmanes andalusíes ante la muerte normas y prácticas. De la tierra al cielo. Ubi sunt qui ante nos in hoc mundo fuere?*: 189-216.
- GARCÍA RECHE, M. M., y MARQUÉS MENÉDEZ, A. C. (2013): Sondeos arqueológicos en trazado de gasoducto de transporte primario Huércal-Overa-Baza-Guadix, en las provincias de Almería y Granada (Volumen 3 de 4: sondeos en yacimiento Onegar). A.A.A. 2013: 1-15.
- GLEIZE, Y., MENDISCO, F., PEMONGE, M. H., HUBERT, C., GROPPY, A., HOUIX, B., DEGUILLOUX, M. F., y BREUIL, J. Y. (2016): *Early Medieval Muslim Graves in France: First Archaeological, Anthropological and Palaeogenomic Evidence*. PLoS ONE 11 (2). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0148583>.
- GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M. (1888): *Cosas granadinas de arte y arqueología*. Granada: Imprenta Libertad.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, F. J., LALIENA CORBERA, C., y PINA PARDOS, M. (2015): La maqbara medieval de Tauste, primeras investigaciones. *Actas del I Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*: 433-442.
- GUTIÉRREZ MESA, L., JIMÉNEZ-BROBEIL, S. A., y MAROTO BENAVIDES, R. M. (2018): Estudio antropológico de los subadultos del cementerio nazarí de Talará (Valle de Lecrín, Granada). En ESPINAR MORENO, M. (coord.): *La muerte desde la Prehistoria a la Edad Moderna*. Granada: Libros EPCCM: 577-590.
- HALEVI, L. (2011): *Muhammad's Grave: Death Rites and the Making of Islamic Society*. New York: Columbia University Press.
- HOSKIN, M. (2019): *Tumbas, templos y sus orientaciones: una nueva perspectiva sobre la Prehistoria del Mediterráneo*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura de Andalucía.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1989): Los cementerios de la ciudad hispanomusulmana de Vascos. *III Congreso de Arqueología Medieval Española: actas*. Oviedo, 27 marzo-1 abril 1989 (Comunicaciones), 2: 391-396.
- JIMÉNEZ GADEA, J. (2016): Espacios y manifestaciones materiales de los musulmanes castellanos: presencias y ausencias de una minoría medieval. Edad Media: *Revista de Historia* (17): 67-95.
- LEISTEN, T. (1990): Between Orthodoxy and Exegesis: Some Aspects of Attitudes in the Shari'a towards Funerary Architecture. *Muqarnas* 7: 12-22.
- LÉVI-PROVENÇAL, E., y GARCÍA GÓMEZ, E. (2009): *El siglo XI en primera persona: las Memorias de 'Abd Allah, último Rey Zirí de Granada destronado por los Almorávides (1090)*. Alianza Editorial. Madrid.
- LÓPEZ RUIZ, U., y MARTÍN CARABALLO, J. M. (2019): De cementerio andalusí a centro documental: la maqbara de Fuerte de Santiago. Mil años de huesos, armas y libros. Almoraima: *Revista de Estudios Campogibraltareños* (50): 95-109.
- MARÍN, M. (1989): Las mujeres de las clases sociales superiores. Al-Andalus, desde la conquista hasta finales del califato de Córdoba. En VIGUERA, V. J. (ed.): *La mujer en al-Andalus: reflejos históricos de su actividad y categorías sociales*. Actas de las V Jornadas de Investigación Interdisciplinaria 1: 105-127.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M. A., RODRÍGUEZ CASANOVA, I., y CANTO GARCÍA, A. (2007): *Epigrafía árabe: Catálogo del Gabinete de Antigüedades*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M. A. (2011): Epigrafía funeraria en al-Andalus (siglos IX-XII). *Mélanges de la Casa de Velázquez* (41.1): 181-209.

- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M. A. (2015): Epigrafía monumental y élites sociales en al-Andalus. En MALPICA CUELLO, A. Y SARR MARROCO, B. (coords.): *Epigrafía árabe y Arqueología medieval*: 19-60.
- MELCHOR, J. M., BENEDITO, J., y BURRIANA, M. A. M. (2018): Estudio general de las maqābir de la Madīna Buryena (Burriana, Castellón). *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 36: 203-216.
- MOLERO RODRIGO, I. (2017): *Estudio bioantropológico de la maqbara andalusí de Toledo (siglos VIII-XI): Apuntes sobre el proceso de islamización*. Tesis Doctoral. Madrid: UAM. Departamento de Biología.
- MONTEJO CÓRDOBA, A. J. (2006): La Rauda del Alcázar de Córdoba. *Anales de Arqueología Cordobesa* (17.2): 237-256.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1986): El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar. *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Diputación General de Aragón, Huesca: 7-37.
- NAVARRO PÉREZ, M. (2018): *La maqbara del camino de Bayyāsa (Marroquines Bajos, Jaén)*. *Lucentum* 37: 281-303.
- OCAÑA, M. (1943): Lápida de la ermita de San Miguel de Gormaz. *Al-Andalus* 7: 450-452.
- OCAÑA, M. (1964): *Repertorio de inscripciones árabes de Almería*. Madrid-Granada: C.S.I.C.-Patronato Menéndez y Pelayo.
- OCAÑA, M. (1983): La epigrafía hispano-árabe durante el período de taifas y almorávides. *Actas del IV Coloquio Hispano-Tunecino*, Palma de Mallorca: 197-204.
- OLCINA DOMÉNECH, M., TENDERO PORRAS, E., y GUILABERT MAS, A. (2008): La maqbara del Tossal de Manises (Alicante). *Lucentum* (27): 213-227.
- PARTIDO NAVADIJO, M. (2022): Aproximación a los estados de salud y enfermedad de una población tardorromana y alto-medieval de Granada. *@rqueología y Territorio. Revista del Máster de Arqueología* (19): 83-95.
- PETERSEN, A. (2013): The Archaeology of Death and Burial in the Islamic World. En TARLOW, S., Y STUTZ, N. (eds.): *The Oxford Handbook of the Archaeology of Death and Burial*: 242-258. Oxford University Press.
- PONCE GARCÍA, J. (2002): Los cementerios islámicos de Lorca. Aproximación al ritual funerario. *Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueología de Lorca* 1: 115-147.
- POZO MARTÍNEZ, I. (1989): El cementerio islámico de la calle Polo de Medina (Murcia). *III Congreso de Arqueología Medieval Española: actas*. Oviedo, 27 marzo-1 abril 1989 (Comunicaciones), 2: 413-422.
- POZO MARTÍNEZ, I. (1990): *El ritual funerario y los cementerios islámicos de la región Murciana. Guía islámica de la región de Murcia*: 113-121. Murcia.
- PUYOL Y ALONSO, J. (1924): Jerónimo Münzer. Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495. *Boletín de la Real Academia de la Historia* 84: 32-119
- RĀGIB, Y. (1992): Structure De La Tombe D'Après Le Droit Musulman. *Arabica* 39: 393-403.
- RAMÍREZ ÁGUILA, J. A. y GONZÁLEZ GUERAO, J. A. (2005): Dos intervenciones en la Maqbara de la Calle Corredera de Lorca. Los solares número 46 y 47. *Alberca* 3: 107-124.
- RIUS PINIÉS, M. (2000): La alquibla en al-Andalus y al-Magrib al-Aqsà. *Anuari de Filologia* (Universitat de Barcelona).
- ROSELLÓ BORDOY, G. (1989): Almacabras, ritos funerarios y organización social de Al-Andalus. *III Congreso de Arqueología Española* 1: 153-168.
- SÁENZ PRECIADO, J. C., y MARTÍN-BUENO, M. (2013): La necrópolis musulmana de Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza): nuevos datos cronológicos sobre la fundación de Calatayud. *Zephyrus* 72: 153-171.
- TORRES BALBÁS, L. (1926): Paseos por la Alhambra: La Rauda. *Español de Arte y Arqueología* 2: 13-42.
- TORRES BALBÁS, L. (1957): Cementerios hispanomusulmanes. *Al-Andalus* 22: 131-191.
- TUIL LEONETTI, B. (2019): El culto a los santos y los santuarios urbanos en el Magreb (siglos XII-XIV). *III Congreso sobre las rábitas: Mística, rábitas y espacios de santidad en el Occidente islámico* (Salamanca, 17-18-VI-2019).

- URQUIAGA CELA, D. (1999): La Maqbara de Alcolea de Calatrava (Ciudad Real). En BUENO RAMÍREZ, P., DE BALBÍN BEHRMANN, R. (coords.): *II Congreso De Arqueología Peninsular: Zamora, del 24 al 27 de Septiembre de 1996*. Vol. 4: 577-582.
- URTEAGA, M., IZQUIERDO, R. (2016): Enterramientos musulmanes en la necrópolis cristiana del siglo X de Santa Eulalia, en Remelluri, Labastida (Álava). *Boletín Arkeolán* 18: 143-158.
- VIGIL ESCALERA GUIRADO, A. (2013): Prácticas y ritos funerarios. En QUIRÓS CASTILLO, J. A. (coord.): *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania: arqueología del campesinado en el interior peninsular*: 259-288. Bilbao: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial.

Recursos Web

CASA ÁRABE: (30 noviembre 2021). 5. *La islamización en el ámbito funerario*. Youtube. Enlace: 5. La islamización en el ámbito funerario.

LA ZOOARQUEOLOGÍA DE LAS COMUNIDADES JUDÍAS EN LA EDAD MEDIA. DEBATES DE IDENTIDAD ALIMENTARIA Y UN ESTADO DE LA CUESTIÓN PENINSULAR

ZOOARCHAEOLOGY OF MEDIEVAL JEWISH COMMUNITIES. THE ALIMENTARY IDENTITY ISSUE AND CURRENTS PERSPECTIVES IN IBERIA

Ana MEDINA CUESTA*

Resumen

La zooarqueología tiene en cronología medieval un potente filón de investigación orientado a la caracterización de patrones religiosos de consumo animal. Mientras que suele recibir diacrónicamente más atención la orto-praxis musulmana, halal, poco a poco obtiene también visibilidad el consumo kosher llevado a cabo por las minoritarias comunidades judías medievales. En este artículo, se esbozan los rudimentos del kashrut judío y su estado de la cuestión zooarqueológica en los puntuales contextos conocidos, fundando una base teórica e historiográfica a los estudios que prometen ser el futuro de la Arqueología de Sefarad.

Palabras clave

Zooarqueología, Sefarad, Identidad, Alimentación.

Abstract

Zooarchaeology has a captivating topic of research in medieval chronology, which is the aim to characterize religious patterns of animal consumption. While Muslim ortho-praxis, halal, usually gets most of the attention, kosher consumption (carried out by the minoritarian medieval Jewish communities) is also gradually obtaining its visibility. In this article, the rudiments of Jewish kashrut and its current state in Zooarchaeology will lay a theoretical and historiographical foundation for the studies that promise to be the future of Sefarad Archaeology.

Keywords

Zooarchaeology, Sepharad, Identity, Foodways.

INTRODUCCIÓN

Zooarqueología de la Edad Media. El consumo animal como carácter étnico-religioso

La disciplina que da nombre al estudio del registro arqueofaunístico es, etimológicamente, la Zooarqueología, o Arqueozoología. Hay autores dedicados a ella que no tratan como sinónimos ambos términos, señalando que detrás del orden de los lexemas hay una orientación de investigación arqueológica (LEGGE 1978): el estudio de los “animales antiguos” (arqueo-zoología, como un sucedáneo temporalmente más reciente de la paleontología o paleozoología) o el estudio del pasado cultural, humano, a través de los restos animales (zoo-arqueología). En muchas ocasiones, la nomenclatura se trata más bien de convenciones académicas (*zooarchaeology, archéozoologie, zooarchäologie...*), que se encuentran en un segundo plano, a la sombra de que permanezca el principio básico de evidenciar y analizar las múltiples interacciones que se producen entre humanos y animales (O'CONNOR 2000: 173).

* Universidad de Granada. Colaboradora del Grupo ISTMO (HUM-162) “Identidades, Sociedades y Territorios en el Mediterráneo Occidental (cc. 700-1500)”, medinacuestaana@gmail.com , ORCID ID 0009-0002-8723-6210

Con cualquiera de las posturas en mente, tampoco varía que siempre hay una predisposición antropocéntrica en la acumulación de restos animales en contextos arqueológicos. La generación del depósito arqueofaunístico tiene su origen en una acción humana en el pasado (GRAU-SOLOGOESTEA y GARCÍA GARCÍA 2018: 345) que se tiene que reconstruir no tan sólo cuantitativamente, sino intentando inferir el eslabón que ocupa la relación con los animales en la estructura cultural (O'CONNOR 2000: 174). Naomi Sykes (2015) describe que es una destreza básica en esta disciplina la detección de desigualdades no tafonómicas entre registros arqueofaunísticos: discernir espacios domésticos de espacios ritualizados, espacios de producción de espacios de consumo, espacios de mayor o menor estatus socioeconómico, etc. De poco sirve un apéndice con los taxones animales recuperados de un contexto arqueológico si no se sintoniza con una propuesta interpretativa del mismo (ALBARELLA 2017).

Diacrónicamente, el último de los pretextos que normalmente acompañan a la interpretación zooarqueológica es la idea del consumo animal. Este registro arqueofaunístico se corresponde mayormente con residuos, desechos (especialmente, la matriz ósea, los huesos), de productos animales. Animales que fueron recursos, pero también vectores, de la manufactura y la ideología de una comunidad, de una cultura (TAMBIAH 1969: 457; MULLIN 1999: 125; GARCÍA GARCÍA 2022: 103). No se trata tan sólo de la ingesta primaria de la carne, sino del uso de productos secundarios o derivados; pero tampoco se trata exclusivamente de su aplicación nutricional o económica, porque existen intrínsecas unas condiciones simbólicas, sociales, determinando cómo se produce el consumo animal.

Con estos supuestos teóricos genéricos de base, cuando esta disciplina es llevada al registro de época medieval, se vuelve un deber el procurar destacar que es una cronología que acoge la coexistencia de poblaciones con profesiones de fe que predisponen rigurosamente cómo consumir el alimento de origen animal. La Península Ibérica, en su caso, es consigna de confrontación de doctrinas dietéticas, un espacio persistente de acogida de diversas poblaciones musulmanas, cristianas y judías. El efecto de confrontar tres formas de provisión animal, dos de ellas fundadas en estrictos preceptos religiosos (*halal* islámico y *kashrut* judío), convierte a Iberia en una localización privilegiada en la que atestar, desde la zooarqueología, horizontes religiosos y socioculturales (GRAU-SOLOGOESTEA 2023).

Esta cualidad, de gran atractivo para el laboratorio bioarqueológico, ha repercutido en la producción científica de forma paralela a las tradicionales líneas temáticas de la Arqueología Medieval nacional. El sujeto nuclear, emblemático, tiende a ser Al-Andalus y todo el proceso de expansión y desvanecimiento de la esfera islámica (CARVAJAL 2014: 332–333; GARCÍA GARCÍA 2019), para lo que la zooarqueología orbita la presencia/ausencia de suis (Sus *domesticus*, cerdo doméstico, o Sus *scrofa*, jabalí) en el contexto arqueológico, el principal animal cuyo consumo no está permitido (*haram*). Esta tendencia sigue siendo muy común en la arqueozoología del sureste de la Península Ibérica, una arqueozoología de la alimentación (DAVIS 2008), por las coyunturas históricas y sociales que hicieron durar al sustrato demográfico y étnico islámico; mientras que la arqueozoología puesta en marcha en regiones del centro-norte peninsular bascula más hacia inquietudes de gestión de las cabañas ganaderas con relación al cambio paisajístico y económico entre Al-Andalus y el poblamiento feudal castellano (MORENO GARCÍA 1997).

La abundancia con la que operaría el estudio zooarqueológico de las comunidades musulmanas medievales, contrasta con los exigüos contextos judíos sobre los que hacer semejantes aproximaciones. Es una línea de investigación con una demanda muy puntual, y que mantiene una trayectoria que se desarrolla en monodosis, por casos de estudio, a través exclusivamente del hallazgo de contextos domésticos judíos, la excavación de juderías arqueológicas: sea el caso de los estudios en la judería de Puente Castro (León), Castro de Mota de los Judíos (Burgos), Castil de los Judíos (Molina de Aragón) o de la judería del Castillo de Lorca (Murcia), entre otros (FERNÁNDEZ y MARTÍNEZ 2015; MORENO GARCÍA 2023; GARCÍA GARCÍA EN PRENSA; GARCÍA GARCÍA *et al.*, 2024).

Se trata de una escasez que se corresponde, de base, con la condición de minoría de las comunidades judías en toda su historia en este territorio. Una minoría demográfica con el añadido de que, como expresa frecuentemente Jorge Eiroa (2018: 325), la materialidad hispanojudía se diluye con la materialidad ordinaria de las mayorías. Las minorías religiosas, que no dejan de ser minorías étnicas, al fin y al cabo (siempre en un sentido cultural antes que poblacional, pensando que la etnidad resulta elementalmente de procesos históricos de identidad/identificación) (FERNÁNDEZ-GÖTZ y RUIZ ZAPATERO 2011: 223) no son subalternas en la sociedad mayoritaria en la que se insertan. En este caso, sólo constituyen su oposición, su diametralidad, con prácticas que son “nichos” rituales, religiosos: manteniendo el uso de una lengua de culto (hebreo), unas costumbres alimentarias, unos comportamientos rituales funerarios, su calendario de eventos litúrgicos... Prácticas que generan toda una sub-cultura y que adoptan un papel central en la vida cuando se mantienen en ambientes de alta conflictividad, rechazo o directamente intolerancia.

En momentos que no propician la integración en la sociedad, la condición alimentaria de las comunidades judías sufriría de esta erosión cultural, material, de sus caracteres de una forma drástica. Y es que la estructura del consumo animal “adecuado”, *kosher*, está tan pormenorizada (más aún que su tradición hermana y también semita, el *halal*) que cualquier condición que la limite, puede quedar testificada en sus desechos: la imposibilidad de seguir a pies juntillas con el programa de especies permitidas (no se deben consumir suidos, ni conejos, ni marisquería...), la imposibilidad de realizar el expurgo de la carne (tradición carnícera “indígena” del judaísmo, indicador excelente de poblaciones judías [LISOWSKI 2019: 22]), etc. El registro arqueofaunístico de las juderías se trata de una materialidad muy sensible a toda clase de coyunturas históricas.

Es por eso que, desde este alegato, parte el trabajo que ocupa las siguientes páginas. Para ilustrar la inversión que se ha realizado y que se puede seguir realizando en el estudio de Sefarad (*Sefarad*, el topónimo hebreo de la Península Ibérica en época medieval y moderna). Un registro altamente ilustrativo de la historia social medieval.

DEBATES HISTORIOGRÁFICOS

Sefarad y su público. (I) Las problemáticas de los contextos arqueológicos judíos

La Arqueología de Sefarad, Arqueología de los Judíos, o incluso Arqueología de las Comunidades Judías, son los tres títulos más frecuentes en la historiografía para referir a la investigación de los restos de las que fuesen las poblaciones judías que se configuraron en la Edad Media, normalmente, en coexistencia con otros grupos confessionales (CASTAÑO 2014). A pesar de poder establecer los primeros análisis de la cultura material hispanojudía en los estudios de anticuario y gabinete desarrollados por filólogos hebraístas desde mediados del pasado siglo (EIROA 2018: 315), hay una efeméride que supuso un antes y un después en la concienciación de la historia de este pueblo en Iberia. En el año 1992, conmemorando que hacía 500 años que se produjo el dictamen de expulsión de los judíos de Castilla, se popularizó enormemente la arqueología judía, bebiendo de la promesa de estar salvando una deuda, una cuenta pendiente, con el antisemitismo castellano, principalmente (AYASO 2022: 76-77).

Esta popularización se tradujo en una extensa vulgarización, prolongada en el tiempo, de las aproximaciones a la materialidad judía, que estuvo (y sigue estando) muy promovida por la rentabilidad social de la memoria de ciertas localizaciones: sea el caso de algunos falsos-judíos como la aparente sinagoga de Tárrega, la atracción de la Sinagoga del Agua de Úbeda, o el barrio judío de Híjar, por citar algunos casos señalados (SABATÉ 2014: 43). Se perdió, o más bien, nunca hubo un momento, en el que se declarase una intención de empezar

a vertebrar discursos complejos del pasado con estas nuevas materialidades. El poder de la presunción vaga, prejuiciosa, de “lo que es judío” ocasionó la judaización habitual de edificios singulares medievales (CASTAÑO 2014: 69) y la invención de circuitos patrimoniales sefardíes que terminaban hasta descoordinando las estrategias de promoción turística con las de difusión y vinculación con la población local, como también llevaba tiempo sucediendo de forma paralela con los judíos en Jerusalén (SILBERMANN 2001).

El congreso y actas vertidas en el volumen homónimo de “¿una Sefarad inventada?” en 2014 acogió la opinión de arqueólogos, historiadores y hebreístas al respecto. La valoración crítica, epistemológica, de este concierto de especialistas puso sobre la mesa más problemas no menos importantes que habían afectado a su radio de acción desde el principio: 1) que era la vorágine de actividades arqueológicas de gestión las que habían terminado por dar verdaderamente con el hallazgo de las antiguas juderías medievales y, por ende, con el alumbramiento de una Arqueología de Sefarad, y 2) el problema del recelo de las comunidades judías actuales por el acto de recabar en los restos de los que consideran sus antepasados.

Estas tres situaciones totales, años después, seguirán siendo inexorables. Por ejemplo, no hay forma absoluta de prever que los proyectos de investigación que estén por venir no nazcan seguramente de la misma manera que como aparecieron proyectos que todavía permanecen en activo sobre juderías arqueológicas. Dícese del caso de la judería de Lorca o de la misma judería de Puente Castro, cuyas estructuras (en el caso leonés, también su necrópolis) emergieron como resultado de actividades arqueológicas preventivas para la preparación de una obra civil (un parador turístico y el trazado de una carretera nacional, respectivamente) (EIROA 2018; MARTÍNEZ 2024). Puede suceder de igual forma con la cuestión de la dinamización turística del patrimonio sefardí, que no se podrá intervenir siempre desde el principio, con un programa de investigación y puesta en valor patrimonial, en las variopintas estrategias de creación de recorridos y panfletos turísticos de las antiguas juderías.

Sin embargo, es más constructivo analizar estas situaciones con la perspectiva de que son unas barreras convenientemente inexorables. El tercer caso de que la comunidad judía actual presiona y se moviliza para conseguir la paralización de las actividades arqueológicas, especialmente en espacios de necrópolis (como casi sucede en el caso de la necrópolis judía de Lucena, en Córdoba) no puede sino verse como una ocasión en la que hay que fomentar el diálogo profesional y con los públicos a los que se destinan las actividades arqueológicas. La noción de que se están violando los derechos confesionales de unos individuos de otra época muy distinta a la actual, y sentir que ese vínculo exclusivamente religioso (que ni tan siquiera es poblacional), lleva a considerar las actividades arqueológicas como profanaciones sistemáticas irrespetuosas, anima a dar a conocer que, al amparo de todo un aparato de protección legislativo patrimonial (autonómica y estatal), el objeto de la Arqueología no es otro que el de generar conocimiento histórico comprometido con los discursos e intereses sociales (“entenderlos como yacimientos arqueológicos de dominio público, sujetos a leyes de patrimonio histórico y cultural vigentes”) (EIROA 2016: 98)

En definitiva, el ejercicio de la Arqueología de las Comunidades Judías imbrica con las habituales actividades vivas que modulan la actividad arqueológica general, pero muy especialmente con sujetos y comunidades religiosas actuales. La práctica arqueológica tiene que saber hacerse hueco entre la respetuosidad y la resolución satisfactoria de inquietudes de tipo histórico y material. Es el caso dado, en particular, por la excavación de las juderías arqueológicas, que aparte de tratarse de los contextos más informativos del común de la sociedad, representa el yacimiento en el que la sensación de intrusión actualista no se toma tan grave (aún siéndolo, pero no al nivel de otros entornos: necrópolis, espacios de culto...). Estas cualidades han debido de favorecer por partida doble a la propuesta de proyectos de investigación y a la cada vez más valorada aplicación de la zooarqueología en la verificación óptima de la naturaleza etnoreligiosa de los contextos. A continuación, se desgranan los contenidos de esta naturaleza sefardí en cuanto a la alimentación.

Sefarad y su población. (II) La ortopraxis sefardí y el canon, kashrut y shechita

Para designar al conglomerado de caracteres culturales (incluidas las costumbres alimentarias y culinarias) que se debieron cultivar en la Iberia judía medieval, utilizar el término de *sefardí* puede llevar a confusión, realmente. Quien no está familiarizado con las consecuencias de la diáspora judía tras la expulsión de finales del siglo XV, no es consciente del inmenso número de comunidades que se han ido estableciendo, dispersas por el mapa global, que se identifican con la tradición sefardí, en oposición con otras como la ashkenazí (centroeuropea) o mizrají (medio Oriente y Maghreb africano), por ejemplo. Lejos de utilizar este término de forma diacrítica, como un cajón desastre que pueda cubrir tanto a la costumbre medieval como a las posteriores, la desambiguación histórica de la etnidad sefardí en la diáspora se tiene que señalar, al menos, aunque sea para introducir que la acepción de *sefardí* que se vaya a tener en cuenta sea la que se vincula exclusivamente a la pertenencia al territorio histórico medieval, al topónimo de Sefarad.

Las dinámicas de mantenimiento de la identidad sefardí en la diáspora es un tema que, de hecho, tiene cierto recorrido en la literatura antropológica, y que ha dado lugar a valoraciones como las del cocinado doméstico y la agencia femenina en el mantenimiento de la cultura sefardí (GARDNER 2018: 3) o en relación al uso del concepto de sub-etnia, atendiendo la autoconsciencia migratoria (el pueblo original de Jerusalén, el pueblo original de Sefarad...) que parecen compartir todas las identidades que genera el semitismo, particularmente, el judaísmo (RAY 2018: 13). Estas teorías que defienden minorías culturales sefardíes frente a inconsistentes teorías de minorías raciales sefardíes en la diáspora, ilustran un dilema que es compartido con el estudio de la identidad judía medieval: que detrás de la conformación de la minoría judía, a través de la diligencia religiosa, se produce etnidad, cultura.

Uno de los motores principales de esto, por su aplicación diaria, debieron ser los patrones de consumo animal: el rasgo de ansiar la limpieza y pureza de la carne limitando las especies y porciones que conforman el alimento a la manera que manifiestan el *kashrut* (lo que está permitido comer) y la *shechita* (cómo, la carnicería). En la razón de tratarse de un fenómeno que exclusivamente se ha visto reproducir en el mundo judío, se puede también constatar que no hay un estricto móvil fisiológico detrás del *kashrut* y la *shechita*, que son constructos arbitrarios, inocuos para la salud, y que han debido perdurar y alterarse en el tiempo por motivos simbólicos, de cohesión social, de presión ambiental, etc. Inclusive, de forma distinta entre los sujetos de la comunidad: el matarife, el carníero, y la cocinera en casa, en última instancia (CANTERA 2007).

Esta deducción histórica no es estrictamente teórica, sino que se puede ver respaldada etnográficamente con casos actuales de co-existencia de comunidades judías. En Francia, por introducir un breve caso, puede resultar de interés asistir a las dinámicas de co-existencia de las comunidades judías sefardíes que proceden del Maghreb: “en París, los sefardíes magrebíes enfatizaban el consumo de la ternera en vez de la oveja madura como un término de separarse de los musulmanes magrebíes” (FEELEY-HARNIK 1995: 570–571), a pesar de que ambos bóvidos son *tame*, aptos en el consumo *kosher*. Aunque descendieran de poblaciones que se desarrollaban en la misma región geográfica, la inmigración judía francoparlante (argelina, marroquí o tunecina, normalmente) escogía en la metrópoli francesa identificarse con costumbres alimentarias de su propia tradición sefardí que les permitiera distinguirse del vínculo con otras comunidades religiosas norteafricanas. Este caso práctico manifiesta cómo, a pesar de unos intereses y variaciones ideológicas, se mantiene siempre “ortodoxia” con respecto de la prescripción dietética judía (lo que se puede referir como la ortopraxis, que se emplea de la misma manera con frecuencia en el mundo islámico (LINDSAY 2005), ejemplificando los niveles a los que se produce la alteridad de los patrones de consumo cárnico a los que atenderíamos en Sefarad.

Las fuentes históricas que se recopilan en trabajos como el de Cantera (2003), al respecto del consumo animal medieval según el sistema alimentario sefardí, pueden poner de manifiesto algunos de estos caracteres.

En principio, la tradición sefardí contempla, como cualquier otra tradición judía, el doble filtro que afecta a la suma del *kashrut*: sólo se pueden consumir los animales permitidos (*tame*) y, de ellos, sólo las porciones permitidas (el tejido fibroso, muscular). A lo largo de todo el proceso de depurado de la carne, este principio *kosher* (de lo que es piadoso, de lo que es adecuado) rige en sus dos dimensiones. De modo que es un rito de provisión de alimento que afecta simbólicamente a todas las fases del procesado, algo que contrasta con la mezcla de eventos rituales y prosaicos en otras prácticas alimentarias religiosas.

Empezando por el principio, el pueblo judío solamente consumirá seres terrestres que presenten la pezuña hendida y que rumien (Lev. 11: 2-3), así como una lista de aves domésticas y salvajes (Lev. 14: 7) que parecen cumplir el designio de que su ecosistema de vida sea mayormente la tierra y no utilicen el pico para desmenuzar su alimento. En cuanto a los animales acuáticos, la restricción a sólo aquellos peces de los que se puedan retirar sus escamas (Lev. 11: 9) excluiría también el consumo de mariscos, bivalvos y peces cartilaginosos. Respondiendo a estos preceptos, los animales que se consumían secularmente en Sefarad pertenecían al ganado doméstico (Fig. 1), como ovejas (corderos y carneros), cabras y cabritos, vacas, gallinas (pollo o capón), patos y ansarones excepcionalmente (gansos y ocas), y pichones y perdices (CANTERA 2003: 32).



Fig. 1. Rebaño de ovejas pastando en una ladera, vista del Cerro del Albacar del castillo medieval de Atienza. Elaboración propia.

Con estos animales, al igual que ejecutan los musulmanes, se debe realizar un sacrificio ritual, que recibe el nombre de *shechita*, en el que un matarife (*shochet*) seccionará la yugular con un cuchillo de gran hoja especial. Y durante el despiece y el procesado carníero, otras figuras formadas (*mennaker*) se tienen que asegurar de purgar (*nikkur*) los tejidos y capilares prohibidos al consumo, que se trata de retirar todos los circuitos sanguíneos y el tejido graso (*jelev*) que forra nervios y articulaciones principales. Debido al alto contenido graso de las patas posteriores de los animales, existen tradiciones que directamente condenan el consumo de estos cuartos traseros, como algunas comunidades ashkenazis, y, sin embargo, la tradición sefardí lo permite siempre y cuando sean igualmente purgadas debidamente (NIETO *et al.*, 2024: 11). Esta práctica ataña, especialmente, la retirada del nervio ciático (*gid hinnashe, landrecilla...*) del muslo, que circula en gran parte sobre la cortical del fémur, y que representa uno de los receptores sanguíneos principales del aparato circulatorio. De ahí que un indicador, aportado de forma exclusiva desde la zooarqueología, sean las trazas paralelas que deja la hoja del carníero al practicar el *nikkur* sobre el fémur (Fig. 2 y 3).

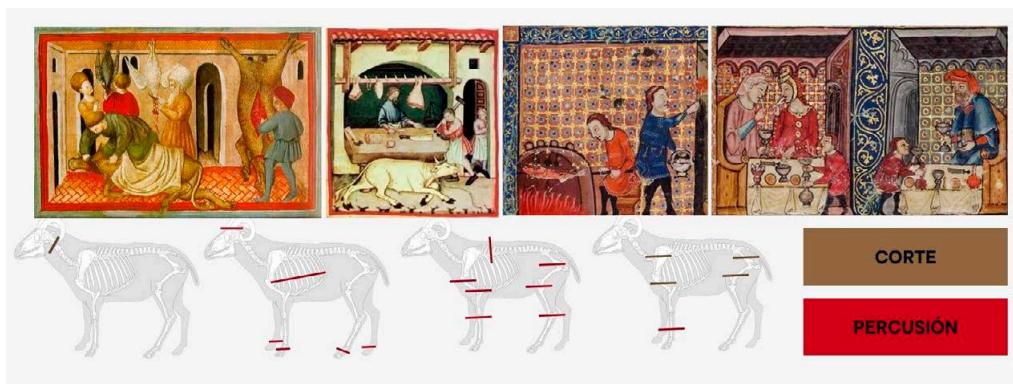


Fig. 2. Las huellas de la shechita y el nikkur en los restos óseos animales.
Elaboración propia a partir de un esquema de Cope (2002: 30).

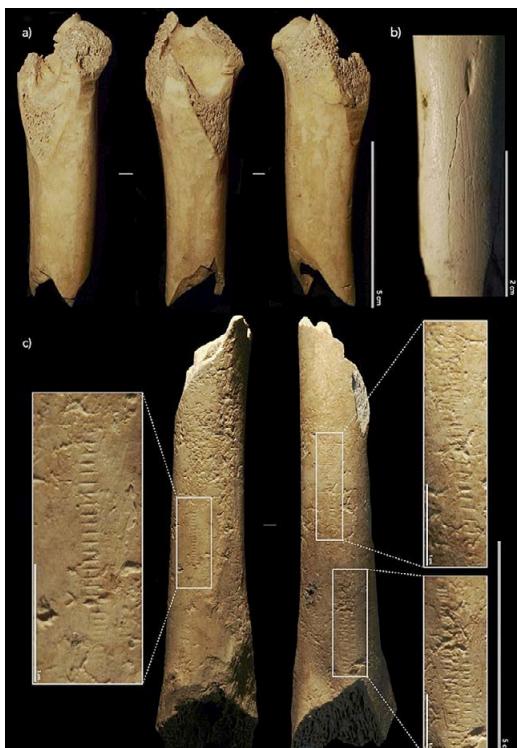


Fig. 3. Trazas del mennaker en un fémur registrado de la judería de Lorca.
Extraido de García García et al., (2024: 9).

De esta manera, para hacer una mera aproximación preliminar a una muestra arqueofaunística de una judería medieval, basta con una identificación básica de la composición taxonómica de una muestra (rastreando especies *kosher*) y un análisis traceológico sobre las marcas de carnicería (trazas del expurgo o *nikkur*). Esta búsqueda retroactiva de la consecución del *kashrut* y la *shechita* a la manera sefardí equivaldrá a la detección y caracterización de las poblaciones judías medievales. En el siguiente apartado, se indica cómo se ha hecho esto hasta ahora.

LECTURA DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN ZOOARQUEOLÓGICA

La enumeración de unos principios del consumo animal sefardí que han precedido a este apartado, se ponen en práctica a través de diferentes análisis zooarqueológicos por toda una serie de juderías arqueológicas peninsulares. El orden de la exposición de casos corresponde con una agrupación simultánea por líneas temáticas y regiones de la geografía nacional (dado que, en muchas ocasiones, los mismos especialistas en el estudio zooarqueológico analizaban bajo unas mismas inquietudes yacimientos que están próximos, espacialmente).

Foco castellano: la judería y la evolución del poblamiento rural-urbano

En el centro-norte de la península pueden ubicarse el mayor número de efectivos arqueológicos en el estudio de Sefarad; sobresaliendo entre ellos, los planes dentro de la comunidad de Castilla y León, que bien podría tratarse de la provincia con mayor actividad en Arqueología de Sefarad. La razón ya no es desconocida, se debe a eventos preventivos como los que coordinaron en su momento la propuesta de detectar el espacio

de vivienda de la necrópolis de Puente Castro (León). De entre ellos, cabe hacer referencia al análisis zooarqueológico efectuado en este yacimiento periurbano, así como de un par más de gran relevancia autonómica: Mota de los Judíos y Pancorbo, en Burgos.

Acompañando a indicadores habituales de poblaciones judías (el hallazgo de lámparas de *hannuka*, ajuares metálicos, etc.), corrió a cargo del zooarqueólogo Carlos Fernández el estudio del consumo animal de los niveles de los siglos XII y XIII (las dos fases de ocupación) de la aparente mota judía de Puente Castro. Pudo indicar la evidencia de unos patrones de consumo irregulares hacia el siglo XII y un claro consumo *kosher*, estabilizado, en el siglo XIII, caracterizado por el hallazgo en abundancia de caprinos, bovinos y aves de corral, así como algún resto marginal de icitiofauna (FERNÁNDEZ MARTÍNEZ 2015). En paralelo, se constataron depósitos rápidos en los estratos de derrumbe en fases de abandono (del mismo siglo XIII) en los que aparecían de restos de cerdo y vieiras, y la interpretación invitó a pensar en una plausible destrucción simbólica, con alegría, de la que había sido la ocupación judía de este enclave (MARTÍNEZ 2024).

En lo que respecta a los análisis en el cerro despoblado de la Mota de los Judíos, en Castrillo y del proyecto de la “ciudad pequeña” sobre la ubicación de la Pancorbo medieval, ambos contextos comparten la publicación del hallazgo de varias estructuras de vivienda y restos cerámicos semejantes a la de cualquier otra comunidad medieval en auge de finales del siglo XIII al XIV... pero acompañados de una mención textual consistente de la existencia de sendos barrios judíos, que se cercioró en las dos localizaciones, además, con el hallazgo durante la excavación de los prototípicos candiles de *hannuka* en soporte cerámico (QUIRÓS CASTILLO 2022; PALOMINO LÁZARO *et al.*, 2018). No existe publicación, hasta la fecha, que desglose con detenimiento el análisis zooarqueológico que se acometiera en estos contextos, aunque se puede acceder de forma indirecta a lo que las zooarqueólogas responsables, Idoia Grau-Sologoestea sobre Pancorbo y Marta Moreno García sobre Mota de los Judíos, percibieron de forma somera. Ambas publican en 2023 (GRAU-SOLOGOESTEA 2023; MORENO GARCÍA 2023) y rallan en la superficie de lo que han podido registrar de cada enclave. Datos que, puestos en común, se resumen en que en ambos sitios destaca una ausencia drástica del consumo del cerdo, seguido de un consumo neto de las cabañas domésticas caprinas, bovinas y de aves de corral, entre ellas, una presencia llamativa del ganso.

El soporte mínimo que ha supuesto la zooarqueología para ubicar estratigráficamente los niveles de ocupación judíos de estos enclaves castellanos, respondió a una instrumentalización de la identificación exclusiva de los taxones *kosher* en favor del retrato de las dinámicas del poblamiento bajomedieval. Los tres contextos coinciden en presentar unas inquietudes históricas más relacionadas con la conformación de la unidad urbana de los núcleos actuales que se encontraban en proximidad, y el rol de las comunidades judías en estos procesos fue su movilidad y dispersión (procesos pendientes de analizarse socio-históricamente como el llamado “encastillamiento” judío en época bajomedieval, con motivo de una aparente crisis social en torno al siglo XIV) (CASTAÑO 2014).

Foco catalán: episodios de violencia interpersonal, intercultural

El entorno norte-levantino expone, por su parte, un desarrollo no menos intenso y que resulta de gran interés por afinar con otra perspectiva en torno este último tema expuesto, las causas y consecuencias materiales de la crisis poblacional del siglo XIV. El correspondiente aparato de contextos judíos de referencia, esta vez plenamente integrados en la urbe actual, pertenecen a la autonomía de Cataluña, y se tratan de las viviendas del call o juderías de Tárrega, Puigcerdá y Lleida (el barrio de la Cuirassa de Lleida). Estos casos, si en algo amplifican las aportaciones tempranas ya vistas, es en el empleo sistemático del análisis zooarqueológico al estudio de la contextualización del conflicto antijudío y, en su caso, el pogromo en el call de Tárrega (VALENZUELA LAMAS *et al.*, 2014; NIETO *et al.*, 2024).

Los barrios judíos de Tárrega y Puigcerdá salieron a la luz a raíz de una serie de excavaciones urbanas acometidas en los años 90'. La ubicación de la aljama judía se conocía por las fuentes escritas y por la existencia de cementerios periurbanos asociados. Una fosa común y varias viviendas de los albores del siglo XIV, dispuestas hacia el contorno de la muralla intramuros, se documentaron en Tárrega, encontrando en el proceso fragmentos de fragmentos cerámicos de *hannuka* (SAULA y COLET 2017). Puigcerdá, por su parte, se configuraba como un barrio extramuros, y sus hogares presentaban dos niveles de ocupación: uno asociado al siglo XIII y otro, asociado al abandono de la judería, del siglo XIV, del que datan el hallazgo de fragmentos de *hannukiot* o candiles cerámicos de *hannuka* (MERCADAL I FERNÁNDEZ 2020).

El análisis zooarqueológico de ambas, en conjunto, corrió a cargo de la zooarqueóloga Silvia Valenzuela-Lamas y su equipo (VALENZUELA-LAMAS et al., 2014), que llegó a constatar unos patrones de consumo acordes con la dieta *kosher* en cuanto a la representación taxonómica... Pero, además, incidió en la evidencia de una ortopraxis judía igualmente determinada por la presencia mayoritaria de las porciones anatómicas preferentes, elementos óseos de los cuartos delanteros. La relación de estos datos con la interpretación de las comunidades judías en Tárrega y Puigcerdá, aventuró la propuesta de existencia de una población con una incapacidad para purgar los cuartos traseros de los animales (sentencia que apoyaba la ausencia de las marcas de carnicería del *nikkur* en los huesos largos). La posible no presencia de un local o un profesional que se dedicara al delicado procesado de las carcasas que la religión exige, se mostraba a través del registro arqueofaunístico, denotando, o bien, que eran aljamas humildes, de poca entidad, o bien, que sendas aljamas no efectuaban, por otras posibles razones (un asegurado procesado doméstico, unos buenos nodos comerciales...) el aprovechamiento intenso de todas las porciones animales. En el caso particular de Tárrega, excavado el contexto de una fosa común dentro del barrio judío, las circunstancias invitan a pensar más bien en la crisis de la judería y su desaparición eventual por las dificultades de la convivencia en el rechazo.

No hay que irse más lejos que a la Cuirassa de Lleida, de hecho, para ver un caso contrario a los anteriores. El barrio de la judería medieval leridense se ubicaba por los censos capitulares bajo un barrio nuevo del siglo XVIII, el barrio del Seminario. Había constatación documental de que contenía hasta dos sinagogas y un micvé, y se había generado la idea de que se tratase de la aljama judía de mayor entidad de la Corona de Aragón, hasta su desarticulación y dispersión tras un asalto altamente destructivo en 1391 (NIETO et al., 2024). Una serie de obras que requirieron la apertura de estas calles para el saneamiento urbanístico y la construcción de un parque-memorial, topó con una serie de estructuras que se correspondían con las de la Cuirassa y cuyos restos mantuvieron intactos todos los supuestos históricos, aparentemente.

El enorme volumen de restos faunísticos recuperados de las viviendas arqueológicas (la vivienda de la calle Soquet y la vivienda incendiada de “El Pergaminero”, especialmente) volvieron a pasar por las manos de Silvia Valenzuela y constataron dos patrones: una ortodoxia alimentaria *kosher*, estricta, paradigmática, en los niveles del siglo XIII (taxones permitidos y trazas de *nikkur* en algunos huesos largos, presencia de un carnicero especializado); frente a una laxitud diametralmente llamativa hacia finales del siglo XIV (NIETO et al., 2024: 14). Esta atención a la presencia y ausencia estratigráfica del *kosher* y la carnicería judía, se había producido buscando el apoyo a la evidencia arqueológica de una progresiva crisis y creciente rechazo de la aljama leridense en las proximidades del evento fatal de 1391.

En general, estos tres casos de estudio de la autonomía catalana se pueden leer de esta manera. Pensando que la zooarqueología siempre estuvo en las orientaciones arqueológicas, por una parte, ratificando una constancia documental, y por otra, matizando el conocimiento de las comunidades judías en su última época de ocupación en aquellos contextos.

Foco fronterizo: el interés en la convivencia triple

El último de los focos/líneas temáticas de la zooarqueología de Sefarad es el que se orienta por la investigación de las sociedades de frontera. Al contrario que los anteriores, no se puede ver una correspondencia casual de los yacimientos arqueológicos con las divisiones territoriales actuales; sin embargo, los contextos tampoco es que sean azarosos, sino que se tratan de conjuntos faunísticos selectos que convenientemente representaban el momento de ocupación de una comunidad judía en co-existencia con tanto población musulmana como cristiana. Es el caso de los tres restantes yacimientos publicados, o en revisión científica, de la Península: la judería del castillo de Lorca (Murcia), el Castil de los Judíos en Molina de Aragón (Guadalajara) y el Cerro de la Judería de Atienza (Guadalajara).

En ellos, el empleo del análisis zooarqueológico parece estar siempre al frente de la investigación de triple contingencia identitaria, se consolida como la disciplina más eficaz en la interpretación efectiva, inmediata, de las sinergias de culturas/comunidades islámicas-cristianas-judías en la periferia, en los límites.

Pasando de nuevo por cada uno de los casos, la comunidad judía asentada a intramuros del castillo de Lorca empezó a ser investigada a raíz de los hallazgos de las estructuras de vivienda durante las ya citadas obras de apertura de un parador turístico, entre los años 90' y el cambio de siglo. Francisco de Asís Veas, historiador, fue la figura académica que más tempranamente anunció, con su tesis doctoral defendida en 1981, que en aquella explanada que ensombrecía la torre Alfonsina, al interior del cerco del castillo, debía ubicarse la aljama lorquina (de ASÍS VEAS 2024). En efecto, no tardaron enemerger unas excepcionalmente conservadas estructuras de vivienda, de arquitectura cultural (la visitable sinagoga arqueológica de Lorca), y con ellas gran parte del trazado urbanístico de la judería. En años recientes, varias unidades domésticas cuya ocupación databa de entre los siglos XIV y XV se prestaron al análisis zooarqueológico, que se encargó al zooarqueólogo Marcos García García (GARCÍA GARCÍA *et al.*, 2024).

Las observaciones constantemente transmitidas por el equipo de arqueólogos que llevan años excavando la judería de Lorca, que no dejan de expresar el carácter soluble de la materialidad judía cuando se insertaba en un contexto de tan estrecha proximidad con otras sociedades religiosas (EIROA 2016, 2018), predisponía que en el análisis bioarqueológico, y zooarqueológico en particular, había que verter el más consciente de los esfuerzos. La idea de que la interpretación de las realidades sociales, sinérgicas, dependía de los caracteres del consumo animal, es algo que ha quedado plasmado en la publicación conjunta que, al igual que el artículo de la zooarqueología de la Cuirassa, se dedica exclusivamente a la consistencia de la producción y alimentación de una comunidad judía de este barrio (GARCÍA GARCÍA *et al.*, 2024). Los resultados expuestos, en resumidas cuentas, exponían para la población de las viviendas de cronología XIV y XV una estable relación taxonómica con especies *kosher* (tan sólo alterada por restos marginales de cerdo, conejo, y del ganso, habitual en otros conjuntos), abatidas regularmente en edades de óptimo carníco (compatibles con el aprovechamiento de productos secundarios: producción de leche, fuerza de carga...) y una destacada aparición de las marcas de carnicería judía en cuartos posteriores, las trazas del *nikkur* (y con ellas, la propuesta de la presencia, a su vez, de un *mennaker* en la aljama). Un análisis que aportaba una interpretación final, que ningún otro registro material (que no documental), había cerciorado hasta la fecha: la presencia de una comunidad judía, estable, con capacidad de provisión completa de las porciones cárnicas que ellos mismos podían estar produciendo, *in loco*.

Este mismo ejercicio, pilotado por el mismo especialista, se produce con el caso de Molina de Aragón (Guadalajara). Con una diferencia primordial, la pobre referencia histórica a la aljama medieval molinense; que ha contrastado sobremanera, sin hacer honores, a los imponentes materiales recuperados durante las intervenciones urbanas (ARENAS ESTEBAN 2017). En esta ocasión, la detección en el promontorio del Castil de

los Judíos de una sinagoga monumental fue el hallazgo que activó las alarmas de recuperación de la posible judería en su periodo de ocupación más llamativo, el siglo XIV. A la certificación material de una intensa actividad artesanal vinculada con la producción de bienes suntuarios para la sinagoga, le ha de acompañar en un futuro próximo el análisis del registro faunístico en sus dos fases de ocupación (GARCÍA GARCÍA EN PRENSA). Análisis que se adelanta sucintamente en la publicación dedicada a la zooarqueología del castillo de Lorca (GARCÍA GARCÍA et al., 2024: 10): en la muestra CJ-2, se cercioran unos patrones de consumo kosher con la irrisoria presencia de suidos y lagomorfos (apoyado por una inusual concentración de restos de anseriformes, de ganso) y, nuevamente, trazas carníceras típicamente judías (marcas de expurgo o *nikkur* combinadas con una muy baja representación de los cuartos traseros de caprinos). La comunidad judía que puebla el Castillo en época bajomedieval, a pesar de compartir tipológicamente todo el ajuar doméstico (las vajillas cerámicas, principalmente) con la población castellana, vuelve a tener agencia religiosa, cultural, con el seguimiento de estos patrones de consumo sefardíes.

Por último, queda reseñar los derroteros por los que circula el primer análisis zooarqueológico efectuado en el Cerro de la Judería de Atienza, también en la frontera norte de Guadalajara (MATTEI et al., 2024), con el pretexto de seguir constatando la identidad judía en las proximidades de la frontera de la Extremadura castellana (ya vista con el yacimiento de Molina de Aragón y, a posible perspectiva de futuro, con un yacimiento en el sector meridional de Soria, la ubicación sugerente de la judería en el Cerro del Castillo). El estudio zooarqueológico del Cerro de la Judería viene siendo realizado por la misma autora de estas páginas, bajo la tutela atenta y la alargada sombra del trabajo de Marcos García (MEDINA CUESTA EN PRENSA). Sus circunstancias son semejantes a las de otras las juderías castellanas, que siguen sorprendiendo en su registro arqueológico a pesar de haber sido largo y tendido estudiadas documentalmente (CANTERA y CARRETE 1975): el sondeo principal del Cerro de la Judería presenta un contexto doméstico en excelente estado de conservación estructural y con el repertorio material prototípico de la zona. Su distinción viene dada por la constatación de los patrones de consumo kosher en, al menos, los estratos correspondientes con los siglos XIII al XIV, en forma de un listado taxonómico que no contempla más que marginalmente restos de suidos y lagomorfos. Sobre todo, es reseñable que, a pesar de no presentar las trazas concretas de la carnicería judía en sus muy frecuentemente registrados elementos de las patas traseras, se evidencie una concentración desmedida de cortes y percusiones en fémures, tibias y coxales. Estas evidencias, puestas en conjunto, se han tomado como una muestra de práctica carnívora que es eminentemente doméstica, pero que no por ello es menos consciente del expurgo ritual, es otra forma de constatar un compromiso social con la ortopraxis judía (MATTEI et al., 2024).

Así, a modo de consolidación de este último apartado (Fig. 4), la línea de investigación de la frontera identitaria exige del proyecto de investigación la inversión en un estudio zooarqueológico cada vez más depurado, exigente. Es una realidad que la soporta el cada vez mayor conocimiento zooarqueológico acumulativo de los casos anteriores (que también son anteriores en el tiempo), y no deja de representar una de las muchas vías en las que se puede constatar el lustre posible en el futuro de la zooarqueología de Sefarad.



Fig. 4. Dispersión general de los casos de estudio y líneas de investigación descritas en la Península Ibérica. Elaboración propia.

DISCUSIÓN y CONCLUSIONES

Más tiempo y más sujetos: diacronías y agencias

Por la forma en la que se ha presentado en estas páginas el panorama nacional de la zooarqueología de Sefarad, parece extenderse una veda para la espera de, o bien, la profundización en la investigación alguno de los contextos conocidos, o bien, al próximo acceso a registros inéditos con los que seguir la labor.

A vista de pájaro, todos los casos de estudio publicados podrían presentar un perfil más o menos uniforme: se tratan de juderías pobladas y desarrolladas durante la época castellana (ss. XII-XIII en el norte y ss. XIV y XV, en el periférico caso de Lorca) que siempre están vinculadas con un asentamiento de entidad urbana o de villa. No hay todavía lectura diacrónica, a mayor escala temporal, de cómo se desenvolverían las comunidades judías en cronologías más antiguas; por ejemplo, en territorio andalusí (están las miras puestas en las futuras excavaciones en Pla d'Almata, Balaguer – GARCÍA GARCÍA EN PRENSA), y ni que decir queda de la ortopraxis judía en el mundo rural, esfera en la que se pueden presuponer que existirían estrategias distintas de provisión y adecuación de la carne (y de los judaica, de los ritos judíos, en general) (EIROA 2016).

A parte de estas cuestiones, habría que dar también cabida a la profundización interpretativa a raíz de lo ya conocido, pensando en dar una dimensión y visibilidad histórica a los agentes de la alimentación judía. Esto es, muchas veces, destacar la importancia que tiene el cocinado y procesado doméstico (una actividad estrechamente vinculada con los quehaceres habituales con la población femenina) cuando el consumo animal tiene unas implicaciones identitarias de este calibre (STARR SERED 1988). Tal es así, que, en los programas inquisitoriales de siglos posteriores, sin ir más lejos, los procesos que condenan a los judaizantes de Molina de Aragón (ZOZAYA MONTES 2012) muchas de las condenadas son mujeres que mantienen las prácticas alimentarias de forma clandestina (y que destacan, inclusive, todas las posibles prácticas de expurgo ritual que, sin ser menos efectivas que las que hace el *mennaker*, no dejan traza en los huesos, como la extracción manual de la *landreçilla*).

El resultado es seguir con el fortalecimiento de una línea de investigación que, en su cada vez menor novedad, sigue siendo estimulante; y que, ante todo, nace de unas inquietudes sobre el pasado profundamente comprometidas con los ricos componentes sociales y culturales que se predominan en el acervo identitario religioso.

AGRADECIMIENTOS

Esta publicación, y toda la investigación que ha llevado, ha sido posible por enmarcarse en el Proyecto ERC-Synergy ‘Re-thinking the Green Revolution in the Medieval Western Mediterranean (6th to 16th centuries)’, financiado por el European Research Council; así como en proyectos subordinados de éste como el que fue el proyecto “Atienza, testigo de frontera: dinámicas de un asentamiento andalusí, cristiano y judío”, co-financiado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (SBPLY/22/180801/000030), bajo cuyo ala pude realizar el que fue mi Trabajo de Fin de Grado defendido en 2023 (“Explotación y consumo de los animales en Sefarad: primera aproximación al registro arqueofaunístico del Cerro de la Judería de Atienza”) y Trabajo de Fin de Máster defendido en 2024 (“Zooarqueología e Identidad: la alimentación de la comunidad judía en el Cerro de la Judería de Atienza (ss. XIII – XIV)”.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBARELLA, U. (2017): Zooarchaeology in the twenty- first century: where we come from, where we are now, and where we are going. En Albarella U., Russ H., Vickers K., y Viner-Daniels S. (eds.) *The Oxford Handbook of Zooarchaeology*: 1-24. Oxford University Press.
- ARENAS ESTEBAN, J.A. (2017): El asentamiento de 'El Castil de los Judíos' (Molina de Aragón, Guadalajara). *MEAH, Sección Hebreo* 66: 33-52. URI: <http://hdl.handle.net/10481/60302>.
- AYASO MARTÍNEZ, J. R. (2022): Treinta años de arqueología judía medieval en España (1992-2022): un balance. *Revista de Museología* 84: 75-87.
- CANTERA BURGOS, F., CARRETE PARRONDO, C. (1975): Las juderías medievales en la provincia de Guadalajara. Madrid. CSIC.
- CANTERA MONTENEGRO, E. (2003): La carne y el pescado en el sistema alimentario judío en la España Medieval. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, H^a Medieval* 16: 13-51. DOI: <https://doi.org/10.5944/etfii.16.2003.3689>.
- CANTERA MONTENEGRO, E. (2007): La 'limpieza' como signo de diferenciación étnico-religioso: judaizantes castellanas a fines de la Edad Media. *Anuario de la Fundación Cultural "Profesor Cantera Burgos, I Ciclo de cultura sefardí* 26: 43-80.
- CARVAJAL, J. C. (2014): The Archaeology of al-Andalus: Past, Present and Future. *Medieval Archaeology*, 58 (1): 318-339. DOI: <https://doi.org/10.1179/0076609714Z.00000000041>.
- CASTAÑO, J. (2014): Entre la visibilidad y el escepticismo: los restos materiales de los judíos de Sefarad y su interpretación. En Castaño, J. (ed.) *¿Una Sefarad inventada? Los problemas de interpretación de los restos materiales judíos en España*: 69-86. Herder Editorial.
- COPE, C. (2002): The butchering patterns of Gamla and Yodfat: beginning the search for Kosher practices. En Jones, S. (ed.) *9th ICAZ Conference in Durham: Behaviour Behind Bones*: 25-33. Oxford: Oxbow.
- DAVIS, S. J. (2008): Zooarchaeological evidence for Moslem and Christian improvements of sheep and cattle in Portugal. *Journal of Archaeological Science* 35 (4): 991-1010. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jas.2007.07.001>
- De ASÍS VEAS, F. (2024): Los judíos de Lorca en el contexto del reino de Murcia. *IV Taller de Arqueología de Sefarad*. Lorca, Murcia.
- EIROA RODRÍGUEZ, J.A. (2016): Indicadores arqueológicos para la identificación de las poblaciones judías medievales. *Medievalismo* 26: 87-108. URI: <http://hdl.handle.net/10201/51894>.
- EIROA RODRÍGUEZ, J.A. (2018): Arqueología medieval de las minorías religiosas en la Península Ibérica: el caso de los judíos. En Quirós J. A. (ed.) *Treinta Años de Arqueología Medieval en España*: 315-339. Archaeopress.
- FEELEY-HARNIK, G. (1995): Religion and Food: An Anthropolological Perspectiva. *Journal of the American Academy of Religion* 63 (3): 565-582. URL: <https://jstor.org/stable/1465094>.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. y MARTÍNEZ PEÑÍN, R. (2015): Alimentación kosher: el registro arqueofaunístico del Castro de los Judíos (Puente Castro, León). En Tarodo S. y Pardo P. (coords.) *Alimentación, creencias y diversidad cultural*: 163-170. Tirant Humanidades.
- FERNÁNDEZ-GÖTZ, M. y RUIZ ZAPATERO, G. (2011): Hacia una Arqueología de la Etnicidad. *Trabajos de Prehistoria*, 68 (2): 219-236. DOI: <https://doi.org/10.3989/tp.2011.11067>.
- GARCÍA GARCÍA, M. (2019): *Explotación y consumo de los animales en el sudeste de la Península Ibérica durante la Alta Edad Media (siglos VIII-XII): perspectivas históricas y arqueozoológicas*. Tesis doctoral. Universidad de Granada. URI: <http://hdl.handle.net/10481/55386>.
- GARCÍA GARCÍA, M. (2022): Historia en hueso: la arqueozoología como herramienta de análisis histórico y su contribución al conocimiento del temprano al-Andalus (siglos VIII-X). En López Martínez de Marigorta, E. (ed.) *Una nueva mirada a la formación de al-Andalus. La arabización y la islamización desde la interdisciplinariedad*: 97-114. Editorial de la Universidad de País Vasco: Documentos de Arqueología Medieval.

- GARCÍA GARCÍA, M., EIROA, J., GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A. y CELMA, M. (2024): The Zooarchaeology of an Iberian Medieval Jewish Community: the Castle of Lorca (Murcia, Spain). *International Journal of Osteoarchaeology*, Special Issue Paper: 1-12. DOI: <http://dx.doi.org/10.1002/oa.3373>.
- GARCÍA GARCÍA, M. (EN PRENSA). The zooarchaeology of frontier societies in Late Medieval Iberia. En Pluskowski A., García-Contreras G y Alexander M. (eds.) *Landscape of (Re)Conquest: Frontier dynamics in Medieval Iberia and Occitania*: 1-28.
- GARDNER, S. (2018): 'The good woman makes the empty kitchen full': The Culinary and Cultural Power of Sephardic Women. *Food and Power, Dublin Gastronomy Symposium*: 1-23.
- GRAU-SOLOGOESTEA, I. (2023): Food taboos in medieval Iberia: the zooarchaeology of socio-cultural differences. *Anthropozoologica*, 58 (3): 23-33. DOI: <https://doi.org/10.5252/anthropozoologica2023v58a3>.
- LEGGE, A. J. (1978): Archaeozoology—or zooarchaeology? En Brothwell, D. R., Thomas, K. D., y Clutton-Brock, J. (eds): *Research Problems in Zooarchaeology*: 129-132. Routledge: Nueva York.
- LINDSAY, J. E. (2005): *Daily life in the Medieval Islamic World*. Indiana: Hacket Editions.
- LISOWSKI, M. (2019): The Identification of Jewish Patterns of Food Preparation and Consumption: A Zooarchaeological Approach to the Medieval and Early Modern Evidence from Centre-Eastern Europe. Tesis doctoral. University of Sheffield.
- MARTÍNEZ, R. (2024): La judería de León en la Alta y Plena Edad Media: el Castrum Iudeorum. *IV Taller de Arqueología de Sefarad*. Lorca, Murcia.
- MATTEI, L., GONZÁLEZ BALLESTEROS, J.A., EIROA RODRÍGUEZ, J.A., GARCÍA CONTRERAS RUIZ, G., GARCÍA GARCÍA, M. y MEDINA CUESTA, A. (2024): El Cerro de la Judería de Atienza: primera aproximación arqueológica. *Arqueología y Territorio Medieval* 31: 1-28. DOI: <https://doi.org/10.17561/aytm.v31.8658>.
- MEDINA CUESTA, A. (EN REVISIÓN): Exploitation and Consumption of Animals in Sefarad. En Sawicki J., Vargha M., y Lewis M. (eds) *Proceedings of the Postgraduate and Early Career Conference in Medieval Archaeology (Wroclaw, 2024)*. Wroclaw: Yellow Point Publications.
- MERCADAL i FERNÁNDEZ, O. (2020): El barrio judío y el convento de St Francesc de Puigcerdá (Girona). Primeros resultados. *Trabalhos de Antropologia e Etnologia* 33: 473-485.
- MORENO GARCÍA, M. (1997): The zooarchaeological evidence for trashumance in medieval Spain. En De Boe G., y Verhaeghe, F. (eds.) *Environment and subsistence in medieval Europe. Papers of the Medieval Europe Brugge 1997 Conference*: 45-54. Zellik.
- MORENO GARCÍA, M. (2023): Aspectos socioeconómicos y culturales de la gestión ganadera, los hábitos dietéticos y la manufactura del hueso a través de la investigación arqueozoológica. En Montero I., y Pizzo A. (eds.) *Conociendo nuestro pasado: proyectos e investigaciones arqueológicas en el CSIC*: 57-63. Editorial CSIC.
- MULLIN, M. H. (1999): Mirrors and windows: Sociocultural Studies of Human-Animal Relationships. *Annual Review of Anthropology* 28: 201-224. DOI: <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.28.1.201>.
- NIETO ESPINET, A., VALENZUELA LAMAS, S., MORAN, M., PAYÁ, X. y GIL, I. (2024): 'Death or conversion': From welfare to famine in the Jewish Quarter of Lleida, Spain (12th to 14th century). *International Journal of Osteoarchaeology*, Special Issue Paper: 1-18. URI: <http://hdl.handle.net/10261/371600>.
- O'CONNOR, T. (2000): *The Archaeology of Animal Bones*. Gloucestershire: Sutton Publishing.
- GARCÍA GARCÍA, M. y GRAU-SOLOGOESTEA, I. (2018): Zooarqueología y Edad Media en la Península Ibérica. En J. A. Quirós (ed.) *Treinta años de Arqueología Medieval en España*: 341-364. Oxford: Archaeopress Publishing.
- PALOMINO LÁZARO, A. L., CENTENO CEA, I. M., NEGREDO GARCÍA, M. y MORATINOS GARCÍA, M. (2018): La Mota de los Judíos en Castrillo (Burgos). Recuperación de la riqueza patrimonial de una comunidad hispanojudía en la Castilla Medieval. *MEAH, Sección hebreo* 67: 163-170. DOI: <https://doi.org/10.30827/meahhebreo.v67i0.1011>.
- QUIRÓS CASTILLO, J.A. (2022): Del Castillo a la Ciudad Pequeña. El proyecto arqueológico de Pancorbo. *Actualidad de la investigación arqueológica en España IV*, Conferencias del MAN: 469-487.

- RAY, J. (2008): New Approaches to the Jewish Diaspora: The Sephardim as a Sub- Ethnic Group. *Jewish Social Studies* 15 (1): 10-31. DOI: <http://dx.doi.org/10.1353/jss.0.0024>.
- SABATÉ, F. (2014): La Sefarad cautiva y reinventada, o los retos de la arqueología y la divulgación del patrimonio cultural. En Castaño, J. (ed.) *¿Una Sefarad inventada? Los problemas de interpretación de los restos materiales judíos en España:* 29-67. Herder Editorial.
- SAULA, O. y COLET, A. (2017): La Tragèdia al call. Tarrega 1348: vida y muerte de la comunidad judía de Tárrega (Urgell, Lleida) en el siglo XV. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 35: 1350-1358.
- SILBERMANN, N. A. (2001): Structurer le passé. Les Israélites, les Palestiniens et l'autorité symbolique des monuments archéologiques. En Hartog F. y Revels J. (dir.) *Les usages politiques du passé*: 99-146. París: Éditions de l'École des hautes études en sciences sociales.
- STARR SERED, S. (1988): Food and Holiness: Cooking as a Sacred Act among Middle-Eastern Jewish Women. *Anthropological Quarterly* 61 (3): 129-139. DOI: <https://doi.org/10.2307/3317789>.
- SYKES, N. (2015): The Rhetoric of Meat Apportionment Evidence for Exclusion, Inclusion, and Social Position in Medieval England. En McCarty, Sue Ann, Arbuckle y Benjamin (eds.) *Animals and Inequality in the Ancient World*: 353-374. University Press of Colorado.
- TAMBIAH, S. J. (1969): Animals are Good to Think and Good to Prohibit. *Ethnology* 8 (4): 423-459. DOI: <https://doi.org/10.2307/3772910>.
- VALENZUELA LAMAS, S., VALENZUELA SLAU, L., SAULA, O., COLET, A., MERCADAL, O., SUBIRANAS, C. y NADAL, J. (2014): Shechita and Kashrut, identifying Jewish populations through zooarchaeology and taphonomy. Two examples from Medieval Catalonia (North Eastern Spain). *Quaternary International* 330: 109-117. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.quaint.2013.12.035>.
- ZOZAYA MONTES, L. (2012): Costumbres judaizantes femeninas y transgresiones masculinas; análisis de las fuentes inquisitoriales en el tránsito de la Edad Media a la Moderna. *Investigaciones feministas* 2: 355-377. DOI: http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2011.v2.38560.

APLICACIÓN DE SIG EN ARQUEOLOGÍA FUNERARIA: ESTUDIO DE CASO EN EL CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO, CARTAGENA COLOMBIA

APPLICATION OF GIS IN FUNERARY ARCHAEOLOGY: A CASE STUDY AT THE SAN FRANCISCO CLOISTER, CARTAGENA, COLOMBIA

Andrea OCAMPO-LÓPEZ¹

Resumen

Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) son esenciales en la arqueología funeraria para gestionar y analizar datos espaciales. Estas herramientas permiten crear mapas digitales para visualizar la distribución de los entierros, identificar patrones y realizar análisis estadísticos, optimizando tanto el trabajo de campo como la interpretación de datos complejos sobre las sociedades antiguas. Este trabajo presenta una implementación preliminar del software QGIS en los espacios funerarios 5 y 6 del proyecto San Francisco, ubicado en Cartagena de Indias, Colombia. Su objetivo es explorar el potencial de QGIS en la arqueología funeraria, comparándolo con métodos tradicionales, y reflexionar sobre sus limitaciones. Además, se presentan los resultados preliminares obtenidos y consideraciones para la planificación del trabajo de campo y organización de datos.

Palabras clave

Sistemas de información geográfica (SIG), Arqueología Funeraria, QGIS, Análisis de datos espaciales, Cartagena de Indias.

Abstract

Geographic Information Systems (GIS) are essential in funeral archaeology for managing and analyzing spatial data. These tools allow the creation of digital maps to visualize the distribution of burials, identify patterns, and perform statistical analysis, optimizing both fieldwork and the interpretation of complex data about ancient societies. This work presents a preliminary implementation of QGIS software in funeral spaces 5 and 6 of the San Francisco project, located in Cartagena de Indias, Colombia. Its goal is to explore the potential of QGIS in funeral archaeology, comparing it with traditional methods, and reflecting on its limitations. Additionally, the preliminary results obtained are presented, along with considerations for fieldwork planning and data organization.

Keywords

Geographic Information Systems (GIS), Funerary archaeology, QGIS, Spatial data analysis, Cartagena de Indias.

INTRODUCCIÓN

Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) son herramientas fundamentales en arqueología funeraria, ya que permiten analizar datos geoespaciales como la ubicación de entierros, la topografía y las características ambiental. Facilitan la creación de mapas digitales, la identificación de patrones espaciales y el análisis estadístico, ayudando a entender cómo las sociedades antiguas interactuaban con su entorno y optimizando tanto el trabajo de campo como la interpretación de datos complejos (CASTRO 2006; KHOUMERI *et al.*, 2006).

Aunque el uso de SIG en arqueología es común en países como Estados Unidos, Reino Unido y Canadá, en Colombia su implementación es reciente, pero en aumento (ACEITUNO BOCANEGRA y URIARTE GONZÁLEZ 2019). Entre las opciones de software, QGIS destaca por ser de código abierto, accesible y flexible, con herramientas avanzadas que lo convierten en una elección ideal para la gestión de datos espaciales.

¹ andreaocampo@correo.ugr.es, <https://orcid.org/0009-0003-1222-7560>

Este estudio aplica QGIS para un análisis preliminar de los contextos funerarios en los espacios 5 y 6 del Claustro de San Francisco, en Getsemaní, Cartagena de Indias, donde se documentaron 28 fosas y 104 conjuntos óseos. Los hallazgos aportan información valiosa sobre la distribución de los entierros y las prácticas funerarias de la Cartagena colonial, reflejando aspectos de su estructura social.

El trabajo compara métodos tradicionales con el uso de SIG, evaluando cómo QGIS facilita la visualización y análisis de variables, además de identificar sus ventajas, limitaciones y aplicaciones prácticas. También ofrece recomendaciones para mejorar la recolección y procesamiento de datos durante las excavaciones. En un contexto como el colombiano, donde el uso de SIG en arqueología está en desarrollo, se resalta su potencial para avanzar hacia análisis más completos. Finalmente, se plantean reflexiones y buenas prácticas para optimizar su implementación en investigaciones futuras.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) son herramientas esenciales que han transformado la arqueología al permitir el análisis de datos espaciales y descriptivos, facilitando la catalogación de artefactos, patrones de asentamiento y restos culturales. Además, los SIG desarrollan modelos predictivos para proteger sitios arqueológicos, integrando tecnología y enfoques multidisciplinarios para comprender el pasado. Su implementación requiere hardware para digitalizar mapas y presentar resultados, software para gestionar datos y realizar análisis espaciales, y un entorno organizativo adecuado (PATIÑO 1998; VALENZUELA 1992).

La adopción de los SIG en arqueología comenzó en los años 80 en Norteamérica para gestionar recursos culturales y localizar asentamientos, mientras que en Europa se consolidaron en la arqueología espacial y la gestión del patrimonio con obras como el volumen de Hvar. En este trabajo, se detalló de manera clara la aplicación de los SIG en el contexto de la encuesta regional. Aunque muchos de los análisis eran de carácter introductorio, esta obra se ha mantenido como una de las introducciones más influyentes y accesibles al uso de los SIG en arqueología (GAFFNEY y STANCIC 1991). Las herramientas SIG permiten analizar la ubicación de sitios, rutas de movimiento y visibilidad, aunque enfrentan desafíos como la dependencia de datos precisos y la dificultad de integrar variables sociales y culturales (HERZOG 2013; VERHAGEN 2018). Limitaciones como la falta de integración 3D y temporal complican análisis más detallados en excavaciones modernas.

Aplicación de SIG en contextos funerarios

Uno de los campos en donde los SIG han demostrado ser particularmente valiosos es en la arqueología funeraria o arqueología de la muerte. Ejemplos como la necrópolis ibérica de El Cigarralejo en Murcia utilizaron SIG para mapear tumbas, analizar cronologías y revelar jerarquías sociales y diferencias de género en los rituales (QUESADA SANZ *et al.*, 1997). En Córdoba, el proyecto FUNUS y el SIGEAC² centralizaron datos arqueológicos y facilitaron el análisis de cementerios, tumbas y contextos históricos, destacando su valor para la gestión y estudio del patrimonio (VAQUERIZO *et al.*, 2005)

En el cementerio prehistórico de Holešov, República Checa, Šmejda (2004; 2014) utilizó SIG para mapear 430 tumbas, identificar continuidades culturales y analizar la evolución de los ritos funerarios desde la cultura del Vaso Campaniforme hasta la Edad del Bronce Temprano. Este enfoque combinó análisis espaciales y estadísticos para vincular datos mortuorios con aspectos sociales y culturales. De manera similar, Fernández (2016) aplicó

² ArqueoCordoba. (s.f): Sistema de Información Geográfica de Excavaciones Arqueológicas de Córdoba (SIGEAC). Recuperado de <https://acortar.link/N2M3MQ>

SIG para recrear el paisaje medieval en Madrid, explorando la relación entre necrópolis y centros de poder. Estos proyectos demuestran cómo los SIG han transformado el estudio de las prácticas funerarias, facilitando análisis espaciales avanzados y revelando relaciones entre los entierros, el entorno y las estructuras sociales.

Avances y Aplicaciones de SIG en la Arqueología Colombiana

El uso de SIG en la arqueología colombiana ha avanzado notablemente, impulsado por iniciativas como el Atlas Arqueológico del El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), que desde 2009 busca georreferenciar y sistematizar sitios arqueológicos del país para preservar el patrimonio cultural. Aunque enfrenta desafíos como la falta de actualización y limitada accesibilidad para realizar análisis avanzados. En respuesta, han surgido iniciativas como el desarrollo de geoportales más accesibles, ejemplificados en el Bloque Cubarral en Meta (CORRALES SANTA 2019)³ y modelos predictivos que han demostrado su eficacia en investigaciones como las de Aceituno Bocanegra y Uriarte González (2019) en el Cauca medio y Buriticá Yaquive (2018)⁴ en Caldas. Con nuevas tecnologías como drones y escaneo láser, y lineamientos del ICANH que incluyen un modelo de datos estandarizado adoptado en 2021, se busca optimizar la gestión arqueológica mediante capas geográficas y metadatos georreferenciados con el sistema CTM 12. Estas herramientas prometen transformar la investigación arqueológica en Colombia, mejorando la precisión, eficiencia y colaboración entre instituciones para la preservación del patrimonio cultural.

Propuestas metodológicas y orientaciones futuras de los SIG

Estas buscan ampliar sus capacidades para responder a las necesidades de la arqueología moderna. Una de las principales propuestas es el desarrollo de SIG tridimensionales (3D-GIS), que permiten analizar datos espaciales y volumétricos con mayor precisión, y los SIG temporales (TGIS), que incorporan la dimensión temporal para estudiar cómo los espacios y su uso cambian a lo largo del tiempo. Además, los SIG orientados a objetos (OO-GIS) ofrecen una representación más dinámica y detallada de los sitios arqueológicos, modelando elementos con atributos complejos y relaciones contextuales (TSCHAN 1999).

Otra orientación destacada es la implementación de una metodología 4D que integre dimensiones espaciales y temporales, superando las limitaciones de los sistemas bidimensionales. Propuestas como las de De Roo *et al.*, (2014) enfatizan la necesidad de diseñar SIG basados en la orientación al usuario, a los datos y al análisis, para garantizar que las herramientas sean funcionales, adaptables y efectivas. Estas innovaciones, junto con tecnologías avanzadas como la fotogrametría digital, prometen revolucionar la arqueología, proporcionando análisis más completos y nuevas perspectivas sobre las interacciones humanas con su entorno a lo largo del tiempo.

METODOLOGÍA

Este proyecto se llevó a cabo gracias a los datos proporcionados por la Fundación Erigae y su equipo de arqueólogos, historiadores y arquitecto, además de la ayuda de los tutores y el profesional SIG. La metodología se estructuró en cuatro fases principales: preparación de los datos, creación del proyecto, preparación del análisis espacial y creación de mapas temáticos.

³ CORRALES SANTA, D. (2019): Herramientas SIG en la web para la visualización de sitios arqueológicos excavados en el Bloque Cubarral, departamento de Meta (Colombia).

⁴ BURITICÁ YAQUIVE, Y. (2018): Diseño metodológico para el diagnóstico de potencial arqueológico mediante Sistemas de Información Geográfica en Colombia.

Preparación de los datos

Inicialmente, se recolectaron los datos de campo proporcionados por la Fundación Erigae, responsables de la etapa de excavaciones. Estos incluyeron fichas de registro de unidades estratigráficas y contextos funerarios, dibujos, fotografías y mapas digitales, dibujos vectorizados e informes de campo. Estos fueron organizados en una base de datos en Excel con información espacial, cultural y bioantropológica. Posteriormente, la información fue exportada a QGIS en formato CSV, integrando coordenadas GPS y variables derivadas de las fichas de campo para su georreferenciación y análisis.

Creación del proyecto

Una vez creado el proyecto, se georreferenciaron en Qgis de los mapas generales del claustro y esquemas específicos de los cortes 5 y 6 (UM1S2C9) bajo la proyección MAGNA-SIRGAS_CTM12, estandarizada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) para el territorio colombiano, las imágenes se alinearon con puntos de control sobre la ortofoto de Google y se guardaron en formato GeoTIFF (Fig. 1). Se empleó una transformación polinomial de primer grado con nueve puntos de control y residuales menores a diez píxeles, ajustando mapas clave como los de cuadrantes, fosas y cortes. La georreferenciación garantiza que los datos espaciales se alineen con coordenadas reales, permitiendo la superposición precisa de imágenes satelitales, planos y archivos vectoriales en el SIG.



Fig. 1. Georreferenciación de mapas y esquemas

En segundo lugar, se importaron los datos y se generaron las capas vectoriales necesarias. Estas capas (Shapefile) permitieron representar unidades de monitoreo, espacios funerarios, cuadrantes y fosas mediante polígonos, mientras que la ubicación de los individuos enterrados se marcó con puntos. Cada elemento incorporó atributos específicos, como ID, área, profundidad, sexo y edad, extraídos de la base de datos. Para garantizar una visualización clara, las capas se ajustaron manualmente, evitando superposiciones y facilitando su interpretación. Se corrigieron geometrías y calcularon áreas, distancias y perímetros, optimizando la precisión del análisis. Además, se aplicó simbología con colores y etiquetas en QGIS para diferenciar elementos y mejorar la claridad de los mapas (Fig. 2 y 3).

Para optimizar la visualización de los individuos, estos fueron importados y vectorizados desde AutoCAD utilizando archivos DWG proporcionados por la Fundación Erigae y el arquitecto del proyecto. Los individuos faltantes se vectorizaron directamente en QGIS, ajustando su escala y posición mediante referencias gráficas de los dibujos originales y puntos del terreno. Las fosas, exportadas previamente como DXF, permitieron ubicar correctamente a cada individuo en AutoCAD. Finalmente, todos los individuos se integraron en una única capa en QGIS con atributos identificativos, asegurando la compatibilidad al guardar los archivos en la versión 2010. Como parte del ejercicio para representar la superposición de los cuerpos dentro de las fosas y sus distintas

profundidades, se digitalizó un individuo como polígono. Sin embargo, surgieron dificultades técnicas, ya que los huesos se fusionaron, distorsionando el modelo final. Para resolver este problema, se optó por trabajar con un Shapefile de tipo línea importado directamente desde AutoCAD.

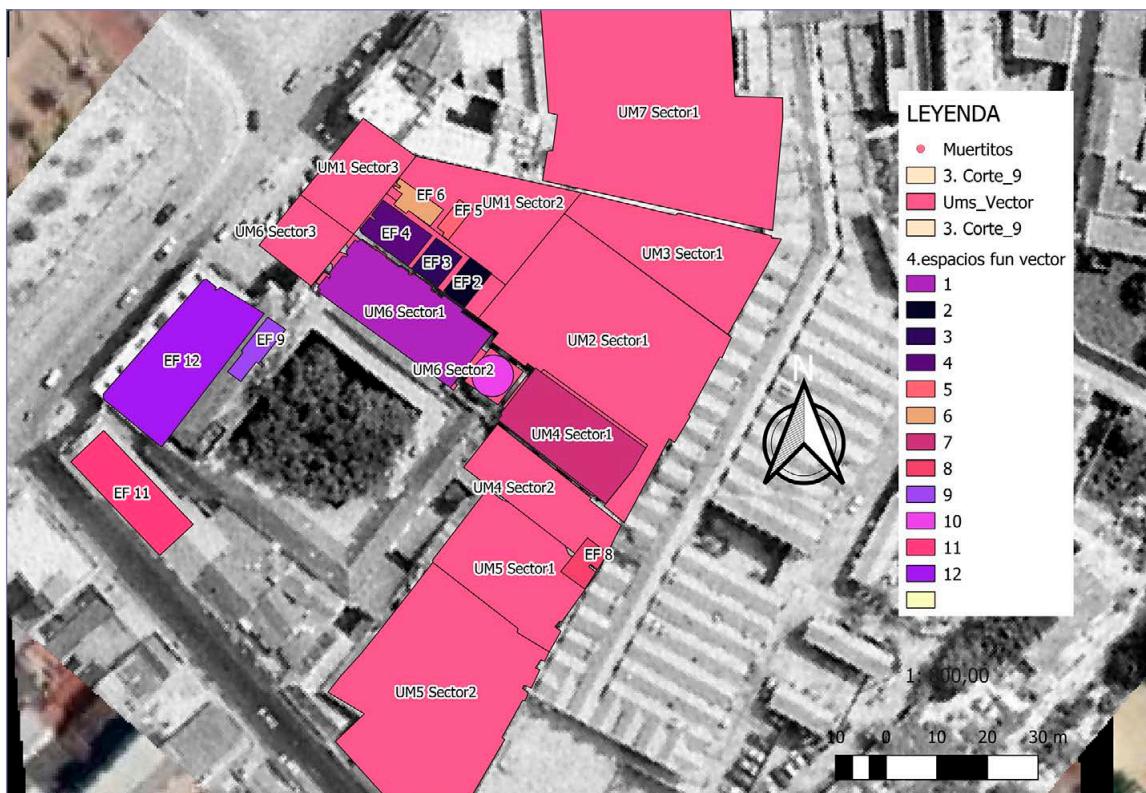


Fig. 2. Georreferenciación del proyecto San Francisco.



Fig. 3. Creación de capas vectoriales en Qgis, detalle de corte 9

Finalmente, se integró la información de la base de datos de Excel a la tabla de atributos en QGIS. Para ello, se crearon campos que vincularon ambos conjuntos de datos, utilizando el campo “Serie” para identificar a cada individuo. El archivo de Excel se guardó en formato CSV para su compatibilidad con QGIS. Luego, se cargó

mediante el administrador de fuentes vectoriales, y se estableció una unión entre la tabla de atributos y la tabla de Excel en la pestaña “Uniones”. QGIS vinculó automáticamente los datos coincidentes entre ambas tablas. Por último, los datos se integraron de manera permanente utilizando la calculadora de campo para actualizar los campos deseados.

Análisis Espacial

Para representar atributos específicos de los individuos, como profundidad de enterramiento, grupo etario, sexo, ajuar funerario y características osteológicas, se crearon capas temáticas cuya simbología fue ajustada para diferenciar las fosas, mediante el uso de diferentes colores y símbolos. (Fig. 4).



Fig. 4. Visualización de capas temáticas según grupo etario (izquierda) y sexo (derecha).

Una vez asignados los atributos a cada individuo, estos fueron organizados y clasificación mediante la aplicación de filtros para seleccionar subconjuntos específicos de datos. En este paso fue esencial mantener la uniformidad en la escritura de las variables para garantizar una visualización correcta. Para filtrar y visualizar las variables, se utilizó la opción “Categorizado” en QGIS, lo que permitió clasificar y visualizar las categorías de datos, como el sexo, de manera clara en el mapa.

Además, se realizaron análisis combinando variables, como sexo y presencia de ajuar, utilizando la calculadora de expresiones en el software. Esto permitió explorar relaciones entre diferentes atributos, como grupo etario y patologías, para obtener un análisis más completo.

Por otro lado, se realizó un análisis de distribución espacial extrayendo los centroides de los individuos excavados, asignando puntos representativos para los individuos no vectorizados. Usando la herramienta “Mapa de Calor” con un radio de 0,7 metros, se generó un archivo ráster que permitió identificar áreas de mayor densidad funeraria esto se hizo dando clic derecho sobre el ráster, y seleccionando la opción “Pseudocelo Monobanda” y en la “Rampa de Color” se aplicó el esquema de colores que más convenía a la muestra.

Finalmente se realizó un análisis de clústeres también con los centroides de los individuos. Usando los centroides de los individuos, se configuró una distancia de 0,6 metros. Y en la simbología se eligió “Grupo de Puntos”.

Como resultado, se visualizó la cantidad de individuos por fosa, lo que permitió identificar agrupaciones significativas y analizar la distribución espacial de las fosas en función de los atributos estudiados.

Generación de Mapas

Para la fase final del proyecto, se generaron mapas temáticos a partir de las capas más relevantes, configurando su simbología. Se añadieron títulos, leyendas y escalas gráficas a los mapas, ajustando el diseño para asegurar claridad y legibilidad, y finalmente se exportaron en formatos PDF y PNG.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Marco histórico y arqueológico general

Cuando los españoles llegaron al Nuevo Mundo, nombraron la bahía en la isla de Calamarí como Cartagena, resaltando su semejanza con la ciudad española y reflejando la hispanización del territorio (SEGAS 2012). Desde entonces, Cartagena se convirtió en un punto estratégico clave del imperio español, destacando como uno de los principales puertos comerciales y fortalezas militares del período colonial (ASENSIO 1921). En 1550, en la isla de San Francisco, hoy el barrio de Getsemaní. Se construyó el primer convento franciscano, impulsando la expansión urbana hacia las afueras de la ciudad. Durante el siglo XVII, Cartagena vivió su era dorada, creciendo demográficamente y reforzando sus defensas con estructuras como el Baluarte del Reducto (DORTA 1960).

En el siglo XVIII, enfrentó ataques constantes de piratas y filibusteros, lo que llevó a la consolidación de sus fortificaciones y una guarnición de más de 800 hombres (MARCHENA-FERNÁNDEZ, 1982). La independencia, proclamada en 1811, trajo devastación tras el asedio español de 1815, marcando el declive de su importancia estratégica y económica (SEGOVIA-SALAS 2011). En los siglos XX y XXI, Cartagena se modernizó con una economía basada en la industria y el turismo, mientras que su patrimonio histórico, incluido Getsemaní, se adaptó a las demandas contemporáneas.

Arqueología histórica en Cartagena de Indias

Las investigaciones arqueológicas en Cartagena han explorado tanto la era prehispánica como la colonial, combinando documentos escritos y hallazgos materiales. Proyectos destacados incluyen el monitoreo del claustro de Santo Domingo por Díaz Pardo y su equipo (2003)⁵, que reveló un espacio funerario infantil y hallazgos como mayólicas y botijas, reflejando costumbres funerarias y consumo de élite (RIVERA-SANDOVAL 2004)⁶.

Asimismo, Uprimny & Guerrero (2007) excavaron cerca de la plaza de San Agustín, hallando materiales indígenas y europeos de los siglos XVI y XVII que aportaron información sobre urbanización y salud pública. Recientemente, Suescún et al. (2021) investigaron la casa del capitán Matute, encontrando una letrina con restos coloniales y un desaguadero con cerámica indígena y herramientas líticas, indicando un asentamiento prehispánico.

⁵ DÍAZ PARDO, C., RAMÓN, C., y VIDAL ORTEGA, A. (2003): Informe Final de Monitoreo en el Claustro de Santo Domingo de Cartagena de Indias. Grupo de Historia y Arqueología del Caribe Colombiano, Universidad del Norte. Arquidiócesis de Cartagena. Agencia Española para la Cooperación Internacional. Escuela Taller de Cartagena, Barranquilla. (Documento inédito).

⁶ RIVERA-SANDOVAL, J. (2004): Costumbres funerarias en la Cartagena colonial, siglos XVI-XVIII. Estudio en el Claustro de Santo Domingo. Trabajo de grado. Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Cartagena sigue ofreciendo un potencial arqueológico único. Si bien los estudios realizados han enriquecido el conocimiento de su herencia cultural, aún quedan muchas oportunidades para futuras investigaciones que contribuyan a comprender y preservar su rico patrimonio.

El claustro de San Francisco

El claustro de San Francisco en Getsemaní (Fig. 5) evolucionó gradualmente desde su construcción inicial en madera y paja, destruida en 1559 por piratas franceses, hasta ser reconstruido en cal y canto durante el siglo XVI, con limitaciones económicas que retrasaron su desarrollo (ARCILA ROBLEDO 1950). A finales de ese siglo, el convento ya contaba con áreas habitacionales, una iglesia de tres naves con columnas de madera, y calles principales trazadas en la isla. En el siglo XVII, se añadieron huertas, aljibes y la capilla de la Veracruz, usada como cementerio militar y escuela, destacándose como una de las edificaciones más hermosas de la ciudad, con vistas a la bahía (BORREGO 1983).

En el siglo XVIII, se construyó la iglesia de la Orden Tercera, que no fue inaugurada hasta 1757, y se cerraron los atrios de las iglesias de San Francisco y la Veracruz. Sin embargo, tras la independencia, el claustro enfrentó un declive económico que culminó con su expropiación en 1868 bajo el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera. Posteriormente, fue subastado y sometido a diversos usos, lo que contribuyó a su deterioro (ALEJOS-GRAU 2002).

Durante el siglo XX, la modernización transformó el claustro y sus alrededores. El Teatro Cartagena reemplazó la antigua capilla de la Veracruz, mientras que otros espacios del claustro se convirtieron en teatros y áreas comerciales, como el centro comercial Getsemaní. En 2000, el claustro y la iglesia de San Francisco fueron declarados bienes de interés cultural, consolidando su relevancia histórica y arquitectónica.

Antecedentes arqueológicos del yacimiento

En el marco del proyecto hotelero San Francisco, se llevaron a cabo investigaciones arqueológicas en un área de 26.000 m² en Getsemaní, dividida en siete unidades de monitoreo (UM). La prospección arqueológica de 2016 evaluó el potencial de las áreas del claustro de San Francisco y Club Cartagena (DEL CAIRO HURTADO 2016)⁷. Tras la aprobación del Instituto Colombiano de Antropología (ICANH), se llevó a cabo la fase de monitoreo y rescate arqueológico entre julio de 2018 y diciembre de 2020 en donde se identificaron 12 espacios funerarios, incluyendo un cementerio infantil con más de 25 entierros y áreas que reflejan la estratificación social post mortem (THERRIEN *et al.*, 2019)⁸. El área del SIG se enfocó en la UM1, sector 2, corte 9, que comprende los espacios funerarios 5 y 6.

El espacio 5 incluyó 12 fosas con 50 conjuntos óseos: 14 femeninos, 26 masculinos y 10 indeterminados, distribuidos en un área de 6.80 m x 4.90 m. Los entierros presentaron posiciones en decúbito supino, extremidades extendidas o flexionadas, y en algunos casos manos atadas, lo que sugiere posibles ejecuciones. El espacio



Fig. 5. Fachada Antigua iglesia de San Francisco, capilla de la Veracruz (Teatro Variedades) y Pasaje Porto Ca. 1900. Fuente: Fototeca Histórica de Cartagena. Ca. 1900 tomado de (Ulloa, 2013).

⁷ DEL CAIRO HURTADO, C. (2016). Prospección arqueológica y plan de manejo arqueológico en los predios del convento de San Francisco, capilla de Veracruz y antiguos teatros barrio Getsemaní, Cartagena de Indias / Carlos Del Cairo Hurtado.

⁸ THERRIEN, M., RIVERA, J., HOYOS, M., & ARRIETA, E. (2019). Informe de Avance 10-11. Plan de Manejo Arqueológico Fase Excavación Complementaria y Monitoreo y Adendo Rescate Bioarqueología. Convento de San Francisco, Capilla de Veracruz y antiguos teatros, Casa Ambrad y Club Cartagena barrio Getsemaní, Cartagena de Indias.

funerario 6, de 7.40 m x 4 m, contenía 16 fosas con 54 unidades funerarias, distribuidas en tres niveles de enterramiento. La mayoría de los cuerpos estaban amortajados sin ataúdes y con escaso ajuar, consistente principalmente en botones de hueso y un rosario.

La muestra incluyó 56 individuos: 18 masculinos, 14 femeninos, 16 indeterminados y 8 indeterminables. La mayoría eran adultos (35) y subadultos (20). La cerámica hallada data de los siglos XVIII y XIX, con piezas de tradición indígena tipo Crespo y europeas como la loza Azul Diluido, reflejando la compleja interacción cultural en Cartagena. La distribución ordenada de las fosas sugiere una planificación previa, destacando el contraste con otros espacios funerarios menos organizados.

RESULTADOS

Este apartado se estructuró en dos partes, en la primera se reflexiona sobre la integración y visualización de los datos, mientras que, la segunda presenta los resultados preliminares del uso de QGIS en el corte 9 del Claustro de San Francisco, incluyendo la integración de datos y la triangulación de variables con mapas temáticos. Aunque se intentó un análisis espacial más profundo, la falta de variables históricas y arqueológicas necesarias limitó el alcance, dejando estos resultados como un punto de partida para futuros estudios.

Respecto a la calidad y consistencia de los datos integrados, se encontraron varios problemas, como dificultades en el procesamiento de variables o la ausencia de información en los atributos, especialmente en individuos que no pasaron por análisis de laboratorio. La mala preservación de los restos dificultó observaciones importantes, como la posible identificación de patologías óseas. También hubo errores en las coordenadas y la duplicación de datos complicaron la localización precisa de los individuos, lo que fue corregido manualmente en QGIS.

El procesamiento de datos fue complejo porque se basó en fichas manuales, lo que demandó mucho tiempo. La falta de una base de datos inicial integrada complicó aún más el trabajo. Además, errores en las coordenadas, como la ausencia de comas o duplicados, provocaron desplazamientos de los individuos a fosas incorrectas, lo que se corrigió manualmente en QGIS, demandando a su vez un esfuerzo adicional.

Se exportaron individuos vectorizados en AutoCAD del Espacio Funerario 6 para demostrar el potencial de QGIS como herramienta visual. Esto permitió analizar la distribución, posiciones de enterramiento, y reutilización de fosas. Sin embargo, no todos los individuos estaban vectorizados, y realizar este proceso en QGIS resultó laborioso, por lo que se optó por trabajar con los centroides de los individuos, ajustándolos manualmente para diferenciar a un individuo de otro dentro de cada fosa, ya que el programa superponía automáticamente los centroides según la ID del individuo, agrupándolos visualmente en un solo punto. Así, se filtraron y representaron con símbolos y/o colores según la triangulación de variables que se deseaba demostrar.

Aunque se lograron avances, la integración de variables arquitectónicas quedó pendiente debido al esfuerzo y tiempo que requería su preparación. Finalmente, se realizaron representaciones visuales con categorías como sexo, grupo etario, patologías y ajuares para responder preguntas sobre la distribución de los individuos y sus características en el espacio funerario.

Patrones de Distribución Espacial y análisis de densidad

En cuanto al análisis espacial, en cuanto a la distribución de las fosas y los cuerpos, El corte 9 muestra una notable uniformidad en la excavación de las fosas de los espacios 5 y 6, estas se distribuyen alineadas longitudinalmente y paralelas entre sí, evidenciando una posible planeación y optimización del espacio desde su

inicio, al igual que la disposición de los cuerpos, los cuales siguen una disposición y orientación homogéneas, alineados con las fosas y no responden a características como el sexo o la edad.

Se realizó un análisis de densidad mediante la aplicación de clústeres en el espacio 5, identificándose una alta concentración de cuerpos en la fosa 1932, que contenía un total de 8 individuos. En contraste, las demás fosas presentaron un máximo de 5 individuos distribuidos en tres niveles de enterramiento (Fig. 6). El análisis de clúster, que agrupa elementos con características similares, permite identificar patrones espaciales y explorar variables como la concentración de individuos con ajuar, los diferentes niveles de preservación relacionados con factores ambientales y la reutilización del espacio. Asimismo, permite analizar la concentración de individuos según sexo, edad o patologías, lo que facilita la detección de patrones específicos.

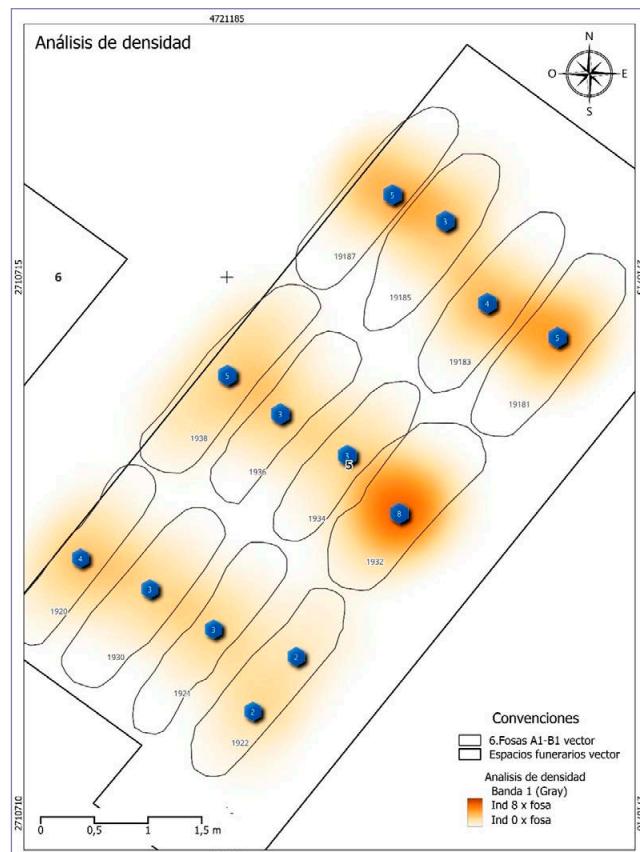


Fig. 6. Análisis clúster en el espacio 5

Triangulación de variables

En primer lugar, se elaboraron mapas de distribución de sexo y edad en el espacio 5 utilizando individuos vectorizados. Esta forma de representación resultó especialmente útil, ya que permitió identificar de manera inmediata aspectos como la cantidad de huesos preservados, la posición corporal y de las extremidades, además de su relación con otros individuos. Sin embargo, al no contar con la totalidad de la muestra vectorizada se trabajó bajo la simbología de puntos y así poder aplicar filtros con las diferentes variables (Fig. 7).

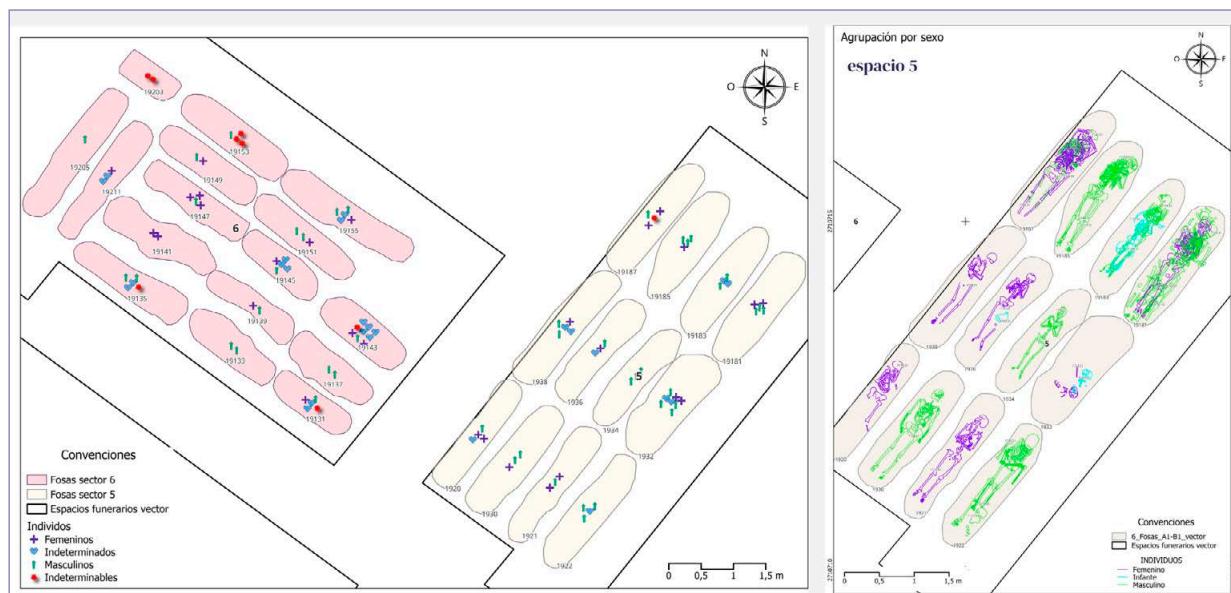


Fig. 7. Distribución de la muestra según el Sexo izq (corte 9, simbología de puntos) der (espacio 5 con individuos vectorizados)

Por otro lado, se generaron mapas temáticos combinando una o dos variables, lo que permitió responder preguntas específicas y plantear nuevas líneas de investigación. Por ejemplo, no se identificó una segregación espacial basada en el sexo, como áreas donde predominan individuos masculinos o femeninos. De forma similar, los grupos etarios no mostraron una disposición particular: los subadultos, que incluyen fetales, infantiles que incluyen tanto fetales, infantiles (0-6 años) y menores de 20 años (0-6 años) y menores de 20 años, compartían fosas con adultos (Fig. 8). Tampoco se observó que los espacios 5 o 6 estuvieran destinados exclusivamente a un grupo etario, aunque se encontraron fosas con solo adultos, sin seguir un patrón claro. Una posible dirección futura sería analizar los niveles de enterramiento para determinar si revelan alguna clasificación.

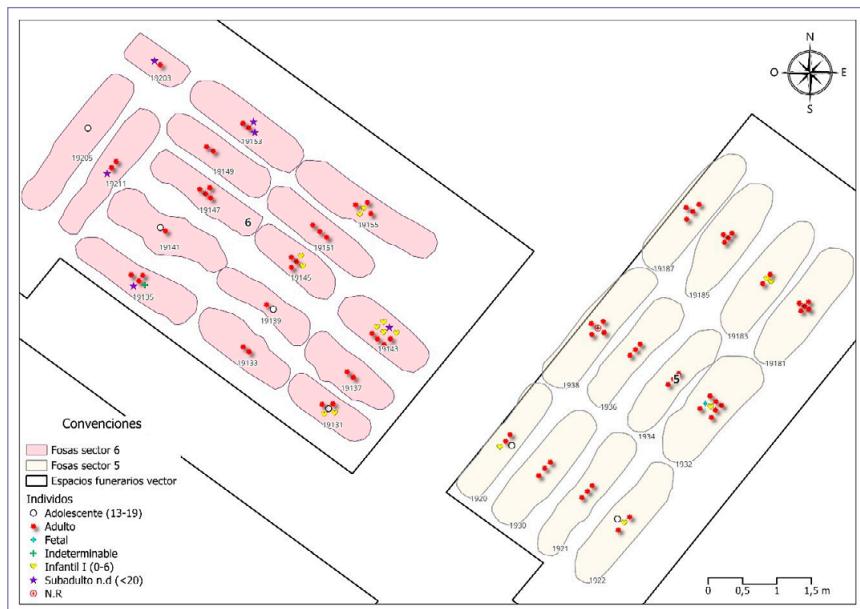


Fig. 8. Distribución de la muestra según la edad.

Asimismo, en cuanto a las patologías, no se identificaron afecciones visibles en la fase de campo entre los subadultos, mientras que en los adultos del espacio 5 se observaron más evidencias de enfermedades respecto al espacio 6. Esto pone de manifiesto la importancia de integrar variables como la preservación ósea y los resultados de laboratorio para evaluar si ciertos espacios están asociados a individuos con patologías específicas. Por último, se detectó una mayor presencia de ajuar en el espacio 5, lo que también podría estar relacionado con cuestiones de preservación. Aunque los hallazgos preliminares sugieren que estas evidencias materiales podrían reflejar diferencias de estatus o clase social, este tema excede el alcance de este análisis inicial y requeriría una exploración más profunda de la evidencia arqueológica.

Finalmente, es importante destacar que los mapas temáticos deben complementarse con análisis estadísticos que respalden las observaciones realizadas. Los datos obtenidos a partir de estos mapas tienen el potencial de revelar patrones significativos, y la integración de la información en un Sistema de Información Geográfica (SIG) ha demostrado ser una herramienta clave para comprender mejor los patrones de enterramiento. Este proceso ha implicado una curva de aprendizaje considerable que sigue en desarrollo.

Los resultados preliminares de este proyecto concluyen en la preparación del camino para un análisis espacial integral del Claustro de San Francisco que implique análisis estadísticos, llevando a un análisis más completo de las prácticas funerarias y las estructuras sociales.

DISCUSIÓN

Eficiencia y efectividad

La implementación de QGIS en el Espacio Funerario 5 del Claustro de San Francisco ha demostrado ser una herramienta efectiva para gestionar y analizar datos arqueológicos de forma precisa y rápida. A diferencia de los métodos tradicionales, QGIS facilita la identificación de patrones espaciales y relaciones entre variables mejorando significativamente la comprensión del sitio (MERICO y SAMMARCO 2014).

Este software libre destaca por integrar datos alfanuméricos y gráficos en una sola plataforma, lo que enriquece el análisis arqueológico y permite visualizar interacciones complejas de manera clara. Además, ofrece beneficios en la divulgación arqueológica mediante mapas personalizados y adaptados a distintos niveles de detalle.

En comparación con los métodos tradicionales, que a menudo dependen de mapas en papel y registros manuales, QGIS ofreció una mayor precisión y rapidez en la gestión de datos. La triangulación de variables como el sexo y la presencia de ajuares, o el grupo etario y las patologías, realizada con la calculadora de expresiones de QGIS, permitió identificar correlaciones significativas que hubieran sido difíciles de detectar manualmente.

Aunque esta aplicación es preliminar, QGIS queda preparado para formular nuevas preguntas y emplear métodos avanzados como filtros espaciales y análisis factoriales, abriendo caminos hacia un estudio más profundo de los aspectos cronológicos y sociales del sitio (ŠMEJDA 2004).

Limitaciones del estudio

La implementación del software enfrentó retos técnicos y metodológicos, el primero de ellos es más un requerimiento, y se trata de la curva de aprendizaje o capacitación del personal, ya que no todos los equipos cuentan con miembros especializados en SIG, lo que limita su uso para análisis profundos. En nuestro caso, la curva de aprendizaje fue significativa, pero con el apoyo del tutor y un especialista en SIG se adquirieron los conocimientos necesarios para alcanzar un nivel básico de análisis, aportando herramientas teóricas y técnicas que enriquecieron el proyecto.

Otra limitación importante fue la falta de integración del SIG desde la recolección inicial de datos, lo que generó inconsistencias en fichas bioantropológicas y coordenadas, corregidas manualmente con esfuerzo adicional. Esto subraya la necesidad de estandarizar datos desde el trabajo de campo, como lo propone el modelo del ICANH, para facilitar análisis más eficientes en el futuro.

QGIS tuvo un buen desempeño, aunque resultó limitado frente a herramientas como AutoCAD para datos vectorizados. Programas como Global Mapper mejoran la compatibilidad de formatos, y softwares como R o SPSS complementan los análisis estadísticos avanzados. Finalmente, para proyectos con grandes volúmenes de datos, es crucial contar con hardware y software adecuados (VERHAGEN 2018). La integración del SIG desde el inicio, junto con capacitación y estandarización de datos, es esencial para optimizar su implementación en arqueología.

Perspectivas y trabajos futuros

El futuro de los SIG en arqueología, especialmente en contextos funerarios, es muy prometedor gracias al avance de tecnologías como drones y escáneres láser. Estas herramientas mejoran la precisión y eficiencia en la recolección y análisis de datos, permitiendo la creación de mapas detallados mediante fotogrametría aérea, algo

inalcanzable con métodos tradicionales (DE ROO *et al.*, 2014). Asimismo, la propuesta de un SIG arqueológico 4D, centrado en el usuario y en la integración de dimensiones temporales y espaciales, promete revolucionar la manera de estudiar y visualizar sitios funerarios, haciéndolo más intuitivo y accesible para los investigadores.

Por otro lado, aplicar SIG en todos los espacios funerarios del Claustro de San Francisco podría permitir triangulaciones complejas entre variables como temporalidad, niveles de enterramiento y ajuar, enriqueciendo el análisis. Además, expandir su uso a otros contextos arqueológicos de Cartagena de Indias facilitaría la validación y comparación de hallazgos, identificando diferencias en prácticas funerarias y condiciones de vida tanto en contextos históricos como prehispánicos.

En términos de divulgación, los SIG son herramientas ideales para crear mapas temáticos personalizados, mejorando la experiencia del usuario al superponer capas de información. Usar software libre como QGIS también reduce costos, haciéndolo accesible para más proyectos. El éxito futuro de estas tecnologías dependerá de su continua adaptación y desarrollo, superando limitaciones actuales y maximizando su potencial en la arqueología.

Decálogo de Buenas Prácticas para la Implementación de QGIS en Arqueología

Como hemos visto a lo largo de estas páginas, la implementación de un SIG exige un enfoque meticuloso desde la planificación hasta la mejora continua. A partir de las reflexiones sobre la implementación práctica del SIG, se han establecido estas buenas prácticas para maximizar su potencial. Estas consideraciones buscan optimizar el uso del SIG, minimizar tiempos adicionales en la gestión de información, corregir errores y elevar la calidad de las investigaciones, permitiendo un análisis más eficiente y profundo (Fig. 9).



Fig. 9. Decálogo de buenas prácticas para la implementación de SIG en Arqueología

1. Planificación Meticulosa del Proyecto

Es fundamental planificar cada etapa del proyecto, definiendo objetivos claros, recursos necesarios y roles del equipo. Una planificación detallada, que abarque desde la recolección de datos hasta la presentación de resultados, asegura que los esfuerzos estén alineados con las metas establecidas.

2. Recolección y Estandarización de Datos

La recolección de datos precisos es esencial para análisis confiables. Utilizar herramientas como GPS de alta precisión y formularios digitales asegura la uniformidad de los registros. La digitalización en plataformas en la nube, como KoBoToolbox, permite recolectar y vincular datos rápidamente, mientras que fichas estandarizadas minimizan errores y facilitan la integración de información visual y espacial.

3. Georreferenciación de Mapas y Esquemas

Asignar coordenadas geográficas a mapas históricos y planos arqueológicos permite una integración precisa de datos en el SIG. Puntos de control bien distribuidos y la verificación de errores son pasos clave para garantizar la alineación de capas y comparar distribuciones espaciales a lo largo del tiempo.

4. Importación y Creación de Capas Vectoriales

Una vez recolectados y estandarizados los datos, se importan al SIG y se organizan en capas vectoriales para gestionar eficientemente información arqueológica, como la ubicación de tumbas, ajuares y características bioantropológicas. Es fundamental diseñar una simbología adecuada que refleje las preguntas de investigación. Es recomendable usar puntos para representar ubicaciones específicas, como tumbas individuales o artefactos; líneas para delinear estructuras lineales, como caminos o límites de áreas excavadas; y polígonos para áreas más grandes, como sectores de excavación o perímetros de entierros colectivos. Cada capa debe ser claramente etiquetada y documentada para facilitar su uso y análisis.

5. Procesamiento y Análisis Espacial

El análisis espacial en QGIS es clave en arqueología para identificar patrones y tendencias en los datos. Este software ofrece herramientas como *Least Cost Path* para modelar rutas de menor costo, útil en el estudio de movilidad; *Visibility Analysis* para evaluar áreas visibles desde puntos estratégicos; y *Hotspot Analysis* para detectar concentraciones de asentamientos. Además, herramientas como PAT - Precision Agriculture Tools permiten analizar el uso del suelo en prácticas agrícolas antiguas.

Para complementar los análisis en QGIS, se sugiere usar R o Python para gráficos avanzados y pruebas estadísticas, lo que amplía las posibilidades en la interpretación de datos. Por ejemplo, triangular variables como sexo y ajuar puede revelar patrones culturales en prácticas funerarias, mientras que el análisis de clúster identifica concentraciones de tumbas y su relación con el paisaje. Estos enfoques integran múltiples perspectivas, enriqueciendo la comprensión de contextos arqueológicos.

6. Visualización de Resultados

Diseñar mapas y gráficos claros mejora la comunicación de los hallazgos. QGIS permite crear visualizaciones efectivas que integran leyendas, escalas y anotaciones. Mapas interactivos pueden ampliar el alcance de los resultados al compartirlos con un público más amplio.

7. Documentación y Revisión del Proceso

Registrar cada paso del proyecto, desde la recolección hasta el análisis, facilita la revisión y replicación. Documentar coordenadas, métodos y decisiones asegura transparencia y permite identificar mejoras en futuras aplicaciones.

8. Capacitación Continua del Equipo

La formación constante en el uso del SIG mantiene al equipo actualizado con herramientas y técnicas avanzadas. Esto garantiza la resolución efectiva de problemas y maximiza el aprovechamiento de las capacidades del software.

9. Evaluación y Mejora Continua

Revisar regularmente los métodos y resultados permite identificar áreas de mejora y ajustar enfoques según sea necesario. Evaluaciones periódicas pueden revelar la necesidad de datos adicionales o nuevas técnicas de análisis.

10. Innovación y Nuevas Tecnologías

Incorporar tecnologías emergentes como drones y escáneres láser complementa el uso del SIG, ofreciendo datos de alta resolución para análisis más precisos. La exploración de enfoques avanzados, como el análisis 4D, abre nuevas posibilidades en la investigación arqueológica.

CONCLUSIONES

La implementación de QGIS en el Espacio Funerario 5 del Claustro de San Francisco demostró ser una herramienta útil para gestionar y visualizar datos arqueológicos, permitiendo identificar patrones y formular nuevas preguntas sobre prácticas funerarias. Aunque los resultados son preliminares, este trabajo sienta las bases para análisis espaciales más detallados y resalta el potencial del SIG en la arqueología.

El uso de SIG mejora la precisión y eficiencia en el análisis de datos al integrar diversas fuentes en una plataforma unificada. Avances tecnológicos como drones y escaneos láser pueden optimizar aún más la captura de información, mientras que un SIG arqueológico 4D centrado en el usuario abre nuevas posibilidades de análisis. El estudio enfrentó limitaciones en la calidad de los datos originales, recolectados sin prever el uso de SIG, lo que exigió procesos manuales para su integración. Esto subraya la necesidad de capacitación y estandarización en la recolección y normalización de datos para facilitar futuros análisis.

Se recomienda aplicar SIG en otros contextos arqueológicos de Cartagena de Indias para validar hallazgos y comparar resultados. Además, el desarrollo de estas tecnologías, combinado con herramientas estadísticas, permitirá superar desafíos actuales y enriquecer investigaciones futuras.

BIBLIOGRAFÍA

ACEITUNO BOCANEGRA, F. J., URIARTE GONZÁLEZ, A. (2019): Conectando un territorio: simulación de rutas de movilidad entre cazadores-recolectores y primeros cultivadores. El caso del Cauca medio (Macizo Volcánico, Colombia). *Trabajos de Prehistoria* 76 (2): 219-235. <https://doi.org/10.3989/tp.2019.12234>

ALEJOS-GRAU, C. J. (2002): Luis Carlos Mantilla, Los franciscanos en Colombia, Tomo III (1700-1830), Departamento de Publicaciones de la Universidad de San Buenaventura, Bogotá 2000, 2 vols., 858-770 pp. *Anuario De Historia De La Iglesia* 11: 543-544. <https://doi.org/10.15581/007.11.23974>

ARCILA ROBLEDO, G. (1950): *Provincia franciscana de Colombia: las cuatro fuentes de su historia*. Bogotá: Editorial Renovación.

ASENSIO, E. (1921): *Memorial de la fundación de la provincia de Santa Fe: del Nuevo Reino de Granada del orden de San Francisco 1550-1585* (Vol. 1). Librería General de Victoriano Suárez.

BORREGO, M. (1983): *Cartagena de Indias en el siglo XVI*. Editorial CSIC-CSIC Press.

CASTRO, P. J. S. (2006): Propuestas metodológicas en informática para la investigación arqueológica funeraria. *Anales de Arquelogía Cordobesa* 47-66.

- DE ROO, B., OOMS, K., BOURGEOIS, J., DE MAEYER, P. (2014): *Bridging Archaeology and GIS: Influencing Factors for a 4D Archaeological GIS*. En Ioannides, M., Magnenat-Thalmann, N., Fink, E., Žarnić, R., Yen, A., y Quak, E. (eds.): *Digital Heritage. Progress in Cultural Heritage. Documentation, Preservation, and Protection. 5th International Conference, EuroMed 2014, Limassol, Cyprus, November 3-8, 2014. Proceedings*: 3-8. Berlín: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-13695-0>.
- DORTA, E. M. (1960): *Puerto y plaza fuerte*. Cartagena de Indias: Alfonso Amadó Editor.
- FERNÁNDEZ, M. C. (2016): Aplicación de los sistemas de información geográfica (SIG) para el estudio del territorio en el suroeste de la Comunidad de Madrid: necrópolis y poblamiento medieval. En *Jóvenes investigadores de la Comunidad de Madrid [Recurso electrónico]*: Actas de las V Jornadas de Investigación del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UAM, celebradas los días 6, 7 y 8 de abril de 2011 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid: 439-449. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- GAFFNEY, V., & STANCIC, Z. (1991): *GIS approaches to regional analysis: a case study of the island of Hvar*. Ljubljana: Filozofska fakulteta.
- HERZOG, I. (2013): *Theory and practice of cost functions*. En Contreras, F., Farjas, M., y Melero, F. J. (eds.): *Fusion of cultures. Proceedings of the 38th Annual Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology (Granada, España, abril de 2010)*: 375-382. Oxford: Archaeopress.
- KHOUMERI, E. H., SANTUCCI, J. F., IEEE (2006): *GIS in archaeology*. En *2006 First International Symposium on Environment Identities and Mediterranean Area*, Vols. 1 y 2: 390.
- MARCHENA-FERNÁNDEZ, J. (1982): *La institución militar en Cartagena de Indias 1700-1810*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- MERICÓ, A., SAMMARCO, M. (2014): Archaeological Landscapes of Southern Apulia: Integration and Interpretation of GIS-Based Data in a Multi-Methodological Research. En CLUE+ (eds.): *Proceedings of the 3rd International Landscape Archaeology Conference, LAC 2014. Rome: Royal Netherlands Institute and Swedish Institute*: 1-8. <https://doi.org/10.5463/lac.2014.45>
- PATIÑO, D. (1998): Sistemas de información geográfica y su aplicación en la Arqueología. *Revista Colombiana de Antropología* 34: 194-205. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1334>
- SEGAS, L. (2012): Cartagena de Indias en la obra de Juan de Castellanos: de la fundación a la destrucción de la ciudad. *Aguaita* 24: 28-47. Cartagena: Observatorio del Caribe Colombiano.
- SEGOVIA-SALAS, R. (2011): El sitio de Cartagena por el general Pablo Morillo en 1815. Capítulo 10. En Calvo-Stevenson, H., y Meisel-Roca, A. (eds.): *Cartagena de Indias en la independencia*: 405-467. Bogotá: Banco de la República
- ŠMEJDA, L. (2004): Potential of GIS for analysis of funerary areas: prehistoric cemetery at Holešov, distr. Kroměříž, Czech Republic. En Šmejda, L. y Turek, J. (eds.): *Spatial Analysis of Funerary Areas. Pilsen: University of West Bohemia, Department of Archaeology*.
- ŠMEJDA, L. (2014): *GIS Visualisations of Mortuary Data from Holešov, Czech Republic*. *Internet Archaeology* 36. <https://doi.org/10.1111/ia.36.4>
- SUESCÚN, F., THERRIEN, M., NIÑO, L. (2021): En búsqueda de la historia de la casa del Capitán Matute, Cartagena de Indias, Colombia. *Urbania* 10: 137-142.
- TSCHAN, A. P. (1999): *An introduction to object-oriented GIS in archaeology*. En Barceló, J.A., Briz, I., y Vila, A. (eds.): *New techniques for old times: CAA98 computer applications and quantitative methods in archaeology*: 303-316. BAR International Series 757.
- UPRIMNY, E., GUERRERO, J. L. (2007): Arqueología vemos, de otras cosas no sabemos. Resultados recientes en arqueología histórica en la ciudad de Cartagena de Indias. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, Año 4, Núm. 7, mayo, 2007. Barranquilla: Universidad del Norte. ISSN 1784-8886.

VALENZUELA, C. (1992): *Introduction to Geographic Information Systems*. International Institute for Aerospace Survey and Earth Sciences.

VAQUERIZO, D., GARRIGUET, J. A., y VARGAS, S. (2005): *La Constancia. Una contribución al conocimiento de la topografía y los usos funerarios en la Colonia Patricia de los siglos iniciales del Imperio*. Serie Arqueología Cordobesa 11. Córdoba: Universidad de Córdoba.

VERHAGEN, P. (2018): Spatial Analysis in Archaeology: Moving into New Territories. En Siart, C., Forbriger, M., y Bubenzer, O. (eds.): *Digital Geoarchaeology: New Techniques for Interdisciplinary Human-Environmental Research*: 11-25. Berlin: Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-25316-9_2.